Reiteró el Presidente de la República:

Batalla a Fondo Contra la Inflación

La suerte del país está vinculada a este compromiso que he contraído con Chile.— Nada se obtendrá por el camino del desorden, la huelga y la violencia, añadió el Jefe del Estado

…esidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, durante la cordial entrevista que concedió ayer a …epresentantes de la prensa de Santiago, quienes lo visitaron para saludarlo en el día de su onomástico

"La inflación es, en definitiva, la imposibilidad del desarrollo económico y de la justicia social. Por esto, si el Gobierno logra realizar avances, pero no logra derrotar la inflación, a la larga está engañando al país entero. El Gobierno se apresta a dar una batalla muy a fondo en esta materia. Sé que será muy dura, porque los que están interesados en el fracaso del Gobierno y en el fracaso del país, tratarán de todas maneras de resistir las medidas que se apliquen en este sentido. Pero en esta materia seré inconmovible, ya que en esto está vinculado no sólo la suerte del Gobierno —lo que sería de poca importancia— sino que está vinculada con el país y con el compromiso que yo he contraído con Chile".

Así lo manifestó el Presidente de la República, Eduardo Frei, en una improvisada conferencia de prensa ofrecida a los periodistas que cubren las informaciones del Palacio de la Moneda. Estos fueron recibidos por el Primer Mandatario para expresarle su saludo en el día de su onomástico. La conversación cordial entró de a poco en los temas de actualidad nacional y el Presidente fue respondiendo a cada una de las preguntas que se le formularon.

—Dominar la inflación —dijo Frei—, es para mí la primera de mis tareas. Aunque triunfemos en el plano educacional y en el de la vivienda; aunque instalemos nuevas industrias y demos nuevas ocupaciones... si no derrotamos la inflación, todo eso estará comprometido.

Al mismo tiempo, el Jefe del Estado anunció que oportunamente se presentará un conjunto de medidas para todos los sectores y se preparará todo un plan de acción para comprometer a la opinión pública en este esfuerzo, "de una manera mucho más decidida de lo que ha sido hasta ahora".

Esto —manifestó el Presidente de la República— implicará muchos esfuerzos de todos los chilenos.

PROBLEMA BANCARIO

Consultado el Presidente sobre los conflictos que vive el país, concretamente los del Banco de Chile y de los estudiantes, Frei manifestó:

—Yo creo que estos problemas son inevitables en una sociedad moderna. Basta ver el cable para darse cuenta que este tipo de problema lo tienen todos los países del mundo. Con respecto a cada uno de ellos, el Gobierno ya ha tomado su actitud.

—En lo que concierne a los Bancos —agregó— ya se ordenó la reanudación de faenas, materia en la cual el Gobierno será inflexible.

Creo que en general la situación del país es extraordinariamente normal y tranquila, pero, naturalmente, hay grupos interesados en trastornarla.

—En cuanto a los estudiantes —continuó el Primer Mandatario— he manifestado en diversas oportunidades mi opinión: dentro de los recursos que tenga el Estado, buscaremos la mejor solución para los problemas planteados. Quiero agregar por otra parte, que encuentro injusta la posición del estudiantado. Ningún Gobierno había hecho en el pasado, ni remotamente,

(PASA A LA PAGINA 12)

…MPO PARA SANTIAGO: Despejado. …peratura en aumento.

…PERATURA DE AYER: Mínima, 5,6° a las 6.45 horas. Máxima, 22,4° C, a las 16.05 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá a Atacama, bancos nubosos en la costa; resto, despejado. Coquimbo a Talca, en general despejado. Linares a Bío-Bío, nubosidad parcial.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 14 de Octubre de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.845

…6 por 35:

Rechazada la Acusación a Ministro Santa María

…votos contra 35, la …de Diputados recha… …madrugada la acusa… …tucional contra el …de Economía, Domin… …María. Rechazaron …sible libelo los …dos democrata… …mientras que a fa… …taron de comunis… …cionales.

…taron, al término del …la socialista Carmen …democratacristiano …ga y el radical …Clavel.

…el Ministro de Eco… …encontraba presen… …lidad de los Minis… …Estado.

…nistro, en su inter… …denunció la actitud …por los parlamen… …radicales, quienes …sablemente lanzaron …sin ninguna seriedad …amento. "Yo acuso …el Ministro Santa …la actitud de los …res que tratan de …ntajas políticas con …nes irresponsables …quieren desprestigiar …erno y a las autori… …perjudicando, al mis… …po, la acción en fa… …pueblo."

…desvirtuar cada uno …cargos formulados en …a, el Ministro San… …a expresó su "pre… …n cívica por la for… …que se ha utilizado …nismo constitucional …importancia para el …ego democrático co… …cio político, que es, …a dudas, el más …te sistema de fisca… …que la Constitución …del Estado ha en… …a la Cámara de …s. Ciertamente, una …de desprestigiar las …ones es hacer mal …ellas, torcer su sen… …a aplicarlas, con un …distinto del que se …vista cuando fueron …

…por otra parte …creo que este mal …un mecanismo tan …e, brinda la oportu… …aclarar hechos que …presentados en for… …cionada, con el fin …restigiar la imagen …erno. Nada me sería más fácil que demostrar, en pocos minutos, la total carencia de base jurídica de la acusación. Pero, para el Ministro que habla y, por supuesto, para el Gobierno entero, no sería suficiente tal demostración, por irrefutable que ella fuera. Estamos conscientes de que esta acusación tiene una mera finalidad política, cual es el intento de menoscabar el prestigio moral de este Gobierno. Por ello, para impedir toda sombra de duda, deberé extenderme en mi exposición para comprobar, hasta a los que no quieren ver, que la acusación no sólo es infundada, sino que injusta."

"La primera imputación que se me hace —expresó el Ministro— es de ser culpable del delito de malversación de fondos públicos. Se trata de un delito de extraordinaria gravedad, que afecta al funcionario público que ha sustraído los caudales a su cargo o que ha consentido que otro los sustraiga, ya sea por su propia voluntad o por una inexcusable negligencia. En sus acepciones más benévolas, es malversación de fondos públicos haber dado a los dineros fiscales un destino distinto al señalado en la ley o haber rehusado sin causa bastante hacer un pago que legalmente correspondía".

FALSEDADES

"Yo quiero destacar ante la H. Cámara la gravedad del delito que se me imputa, porque creo que él importa cargos que significan la descalificación moral de cualquier hombre. Por tanto, parece elemental que, al formularse una acusación de esa magnitud, —no digo ya a un Ministro de Estado, sino a cualquiera persona—, se precisen con absoluta claridad los hechos de manera que conste suficientemente que ellos existieron y que son imputables al acusado.

"Sin embargo nada de eso ocurre en el libelo acusatorio. Después de haberse señalado en forma insistente en los considerandos la existencia de este delito, se formulan 15 cargos, sin que una sola vez se haya tenido siquiera la deferencia mínima de explicar en qué forma esos hechos concretos configuran el delito y permiten decir que me es imputable.

HECHO INACEPTABLE

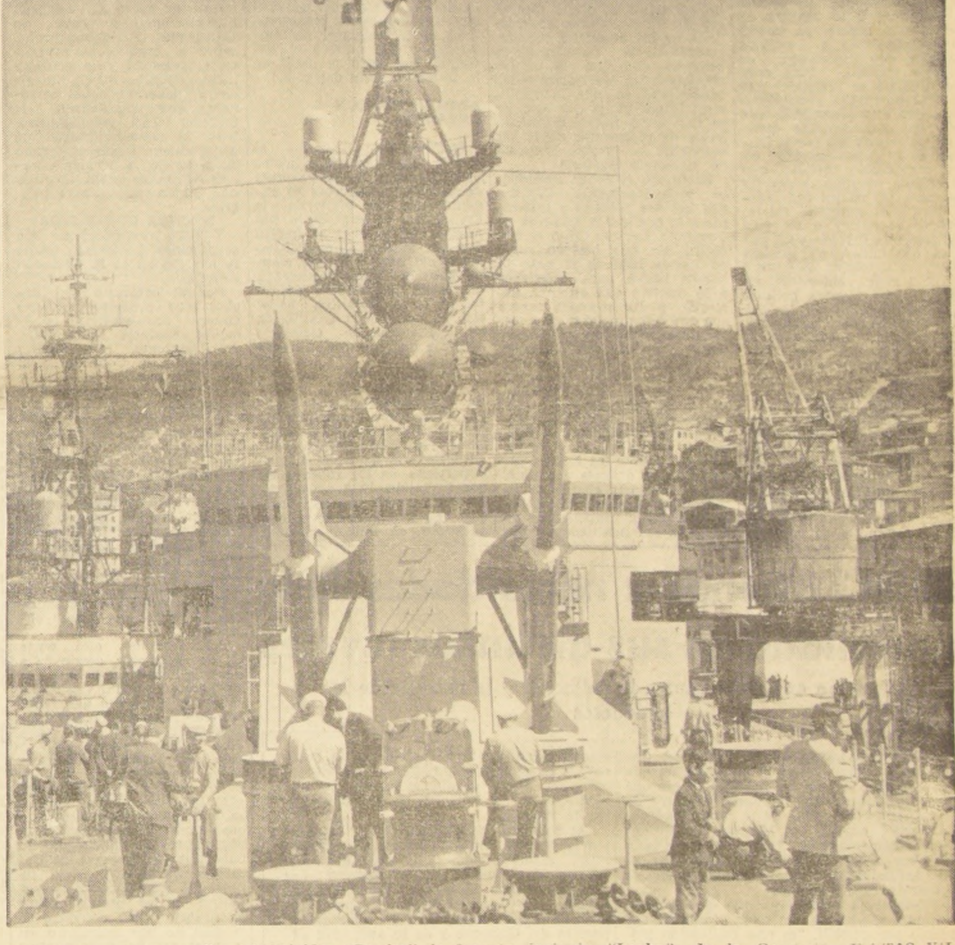
"Señor Presidente, yo he querido destacar este hecho inaceptable que es atentatorio a los derechos más elementales de cualquier ciudadano de este país, aún del más modesto. Al preparar esta contestación, he procurado conservar en todo momento la serenidad, pero debo reconocer que ello no es fácil cuando se imputan a un hombre hechos que atentan directamente contra su dignidad, su honor y aún contra su patriotismo.

ACTUACION LEGAL

El segundo y el tercer delito que se imputan al Ministro de Economía son los de haber atropellado las leyes y haberlas dejado sin ejecución. Al respecto, yo no quisiera entrar en mayores detalles. Ya en el Oficio de respuesta a la Comisión, demostré de manera irrefragable la no concurrencia de ninguno de ellos. En efecto, si atendemos al texto de la acusación, debemos entender que tales delitos se cometieron en actos relacionados con la política frente a la industria automotriz, al no dar cumplimiento a la resolución de la Contraloría en que se proponían sanciones a funcionarios de la Empresa Portuaria y con motivo de la dictación de un decreto de insistencia para que se tomara razón de resoluciones que reajustaron los precios del arroz, los fréjoles y la maicena. Baste señalar que en materia de precios de automóviles, que es el asunto específico en que se funda la acusación, no hay ley, y en consecuencia no pueden haber sido atropelladas ni dejadas sin ejecución; que al no dar cumplimiento a la proposición del Contralor de aplicar sanciones al Director de la Empresa Portuaria, el Gobierno no hizo otra cosa que ejercitar un derecho que le es privativo, como lo ha reconocido el propio Contralor General de la República, tanto en oficio al Ministerio como en declaraciones ante la H. Comisión Especial; y que al dictar el decreto de insistencia el Gobierno actuó rigurosamente dentro de la ley, haciendo un uso legítimo de sus atribuciones, como lo ha reconocido el propio Contralor General. Respecto de este último hecho, también se ha pretendido que habría atropellado la Constitución Política, lo que se desvanece por la sola consideración de que el Gobierno hizo uso de un mecanismo que le confiere expresamente la Ley Orgánica de la Contraloría.

Finalmente, se me acusa de haber comprometido gravemente la seguridad de la Nación. Al respecto, creo que es importante que la H. Cámara aprecie la gravedad de este capítulo, pues él debe encuadrarse dentro del concepto general de traición a la patria, que es todo atentado cometido contra el ejercicio de la soberanía nacional. Si extremamos la interpretación extensiva del concepto del delito, deberíamos entender que son tales aquellos que figuran en los dos primeros títulos del libro segundo del Código Penal y en la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado; concretamente, delitos como inducir a una potencia extranjera a declarar la guerra a Chile; militar contra su patria bajo banderas enemigas; facilitar al enemigo la entrada a territorio de la República o facilitarle planos de fortificaciones, arsenales, puertos o radas; revelarle el secreto de una negociación o expedición; etc. En general, puede señalarse

(PASA A LA PAGINA 12)



Exhibiendo sus proyectiles teledirigidos "Terrier", la fragata insignia "Leahy", de la Operación UNITAS VII, permanece atracada en el muelle de Valparaíso. En la cubierta de proa fue condecorado el Contralmirante de la Armada chilena, José Costa Francke, con la Legión al Mérito, en una sobria ceremonia y con los honores de reglamento. En el grabado: una escena, durante la visita de los pèriodistas de Santiago, captada por nuestro reportero gráfico Guillermo Hidalgo.

Flota "Unitas" en Valparaíso

VALPARAISO.— Veintiún cañonazos, a las 8.30 horas de ayer, pusieron en actividad a este puerto de Valparaíso, y trece salvas de las baterías costeras respondieron el saludo de las fuerzas navales que integran la Operación Unitas VII.

Después de cuatro días de ejercicios combinados y que se realizaron entre Mejillones y Valparaíso, se produjo el arribo de la flota encabezada por la fragata "Leahy", y la población porteña se descolgó de los cerros, aglomerándose en los muelles para dar grata bienvenida a los marinos norteamericanos y chilenos.

Una vez cambiados los saludos de la ordenanza marinera tradicional, el Jefe de la Fuerza de Tarea 86, Contralmirante Clyde J. Van Arsdall subió a bordo del crucero Prat, para presentar sus saludos protocolares al Comandante en Jefe de la Escuadra, Contralmirante Raúl del Solar. Posteriormente el Comandante de la Fuerza de Tarea 86 bajó a tierra siendo recibido por el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente; Alcalde de Valparaíso y Viña del Mar, Adolfo Airoña y Jorge Rodríguez Peña y el Contralmirante Fernando Porta Angulo.

PRACTICA ANTI-SUBMARINA

"Aunque ésta es ya la séptima vez que buques de nuestros países se unen en operaciones Unitas, para mí y también para muchos de mis oficiales y marineros de los buques norteamericanos, ésta es nuestra primera visita a vuestro país", expresó en conferencia de prensa el Contraalmirante Clyde J. Van Arsdall.

"También, agregó es nuestra primera "Unitas", en contraste con marinos chilenos que han participado no solamente en dos o tres, sino en seis "Unitas". Chile y los Estados Unidos, continuó diciendo, tienen mucho en común, ya que ambos son países marítimos para los que la libertad de los mares es de vital importancia. Ambas marinas operan bajo programas y dentro de presupuestos determinados por autoridades civiles y también en ambas marinas estos programas deben ser aprobados por un Congreso que es elegido por el pueblo y a pesar de que no obtengamos siempre todo lo que deseamos, operamos lo mejor posible con lo que tenemos."

EJERCICIO DE ENTRENAMIENTO

Posteriormente el Contraalmirante Van Arsdall expresó: "La Operación Unitas, nunca ha pretendido ser un elemento en las discusiones del futuro de las fuerzas militares o de política internacional. Es un ejercicio de entrenamiento deseado por los Comandantes en Jefe de las Armadas para sus fuerzas operativas, por un corto período cada año, a fin de ganar experiencia en ejercicios anti-submarinos combinados".

EXPERIENCIA INOLVIDABLE

Refiriéndose a preguntas sobre nuestra Armada Nacional, expresó: "Trabajar con marinos y aviadores navales tan capaces como los de Chile, es una experiencia inolvidable. Poder conocerlos personalmente es un gran privilegio y es también uno de los más perdurables beneficios de "Unitas".

"Los oficiales navales, manifestó, finalmente, no son diferentes de los médicos, abogados, periodistas, arquitectos y hombres de otras profesiones que siempre desean obtener una posición de mutuo respeto con miembros de su misma especialidad, y "Unitas", nos da esa magnífica oportunidad de trabajar juntos".

CEREMONIA A BORDO.—

Una vez finalizada la conferencia de prensa y una breve visita a las dependencias al buque Insignia "Lehay", el Contralmirante Van Arsdall procedió a condecorar con los honores correspondientes en la cubierta de proa, al Contralmirante de la Armada Chilena José Costa Francke, con la insignia de la Legión al Mérito.

La citación de la condecoración dice textualmente:

"Por su actuación excepcionalmente meritoria, en el desempeño sobresaliente de servicios prestados como Agregado Naval a la Embajada de Chile en los Estados Unidos de Norteamérica desde febrero de 1964 a febrero de 1966. Durante todo este período, el Contralmirante Costa cumplió sus responsabilidades con suma inteligencia y diplomacia profesionales, y cooperó ampliamente en toda oportunidad con los representantes del Departamento de Marina. Mostrando su gran comprensión de los problemas navales comunes y desplegando un entusiasmo ilimitado por el papel del poder naval en la salvaguardia de la paz mundial, él ha actuado para fortalecer los tradicionales lazos de amistad entre las Armadas de Chile y de los Estados Unidos de Norteamérica".

Firma el documento el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Robert S. McNamara.

EN EL PUERTO.—

La llegada de una flota extranjera al puerto de Valparaíso siempre constituye un motivo de fiesta. Anoche, desde más tempranas horas que lo acostumbrado, las luces de "Pancho" brillaron con más intensidad y una mayor animación se observó en las

(PASA A LA PAGINA 12)

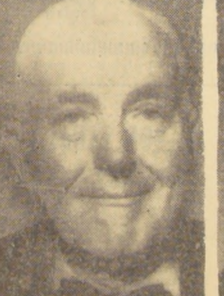
…ncerólogos Comparten Premio Nóbel

…COLMO, 13 (UPI).— …o Nóbel de Medicina …a fue otorgado hoy …profesores norteame… …por su contribución …ha contra uno de los …de la humanidad: el …

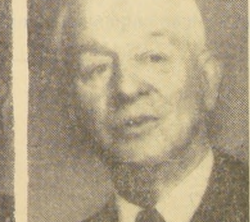
…e al espíritu de su …r Alfredo Nóbel, …tuyó los premios …n su nombre para …a los bienhechores …manidad en los dis… …mpos de su activi… …Instituto Carolino de… …el primero de los …s de este año sea …do por los profeso… …ncis Peyton Rous y …B. Huggins.

…OS AGRACIADOS

…que tiene 87 años de …y es un eminente in… …dor del Instituto Roc… …en Nueva York, me… …premio por su descu… …o de los primeros …del cáncer. …ins, que tiene 65 años y enseña cirugía en el Laboratorio Ben May, de Chicago, fue premiado por sus descubrimientos relativos al tratamiento hormonal del cáncer prostático.



FRANCIS PEYTON ROUS



CHARLES B. HUGGINS

ASOMBRO CIENTIFICO

Rous asombró al mundo científico ya en 1910, cuando descubrió que el cáncer podía inducirse en una gallina inoculándola con un filtrado sin célula procedente de otra ave de la misma raza, enferma de sarcoma, pero hubo que esperar hasta la década del 50 para que también otros científicos comprobaran realmente que el cáncer puede ser producido por virus.

Huggins, por su parte, inició sus investigaciones hace un cuarto de siglo y su sistema para dominar el cáncer prostático es reconocido todavía hoy en el mundo entero.

El profesor Georg Klein, miembro del Instituto Carolino, dijo al respecto, que "en el mundo civilizado de hoy no existe un hombre con cáncer de la próstata que no haya sido tratado según los métodos descubiertos por Huggins en 1939".

Las operaciones de ECA estuvieron orientadas por el interés nacional

EXPRESO EL MINISTRO DE ECONOMIA, DOMINGO SANTA MARIA, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por amplia mayoría, la Cámara de Diputados rechazó ayer la acusación constitucional deducida por diez diputados radicales en contra del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María, al demostrarse la total inexactitud y falta de base de los distintos cargos formulados.

Luego de la completa y detallada exposición del diputado informante de la Comisión Especial, diputado Héctor Valenzuela Valderrama, intervino el Ministro Santa María, quien fue señalando la inexactitud de cada uno de los cargos formulados en su contra.

El Ministro empezó proporcionando a la Cámara una serie de antecedentes legales que demuestran la ninguna responsabilidad que legalmente le cabe por los actos que se le imputan en relación con la Empresa de Comercio Agrícola.

Al respecto, dijo que, la propia falta de fundamentos jurídicos de esta parte de la acusación muestra que ella no tuvo más objetivos que confundir a la opinión pública y afectar el prestigio de la Empresa de Comercio Agrícolas, de sus dirigentes y del Gobierno.

El Ministro Santa María señaló que de las disposiciones legales vigentes, se desprende que la ECA tiene autonomía en su administración y que ésta corresponde al Vicepresidente Ejecutivo y al Gerente General. Ahora bien, en ninguna parte del libelo acusatorio se menciona que el Ministro de Economía haya incurrido en irregularidad o infracción de ninguna especie, en su calidad de Presidente del Consejo o al impartir las instrucciones correspondientes para fijar la política. El ejercicio de las funciones que corresponden al Ministro dentro de la ECA, tanto como miembro del Consejo, cuanto como portavoz del Gobierno en la fijación de la política general de la Institución, no ha merecido reparo alguno por parte de los acusadores.

Por el contrario, dijo el Ministro, las imputaciones que se hacen, se refieren a contratos o a actos netamente administrativos de la Empresa, en los cuales no corresponde a él ni al Consejo que preside participación o responsabilidad alguna. Mal puede, en consecuencia, acusarse al Ministro de actos en los cuales ni legalmente ni de hecho ha tenido o puede tener participación o intervención.

NECESIDADES DE ALIMENTACION

Luego dijo: "Un programa de desarrollo agrícola puede demorar en su estudio, formulación y posterior aplicación varios meses o quizás años. En cambio, satisfacer las necesidades de alimentación de la población es asunto de oportunidad.

En tales circunstancias —agregó— el primer requisito que debe cumplir la Empresa de Comercio Agrícola es la agilidad en su acción y en sus procedimientos. De esta manera, en su operación nada puede diferenciarla de una empresa comercial; sin embargo, desde el punto de vista de sus objetivos, es exactamente lo contrario de una empresa comercial. Absurdo sería medir las bondades de su gestión en términos de pérdida o ganancia; ya hemos visto que debe abastecer los puntos más aislados del territorio nacional, donde las dificultades de transporte, el costo de los fletes y la dimensión de los mercados han impedido que exista comercio establecido o hacen que él tenga niveles de precios que no resiste la población. Y qué decir de su obligación de fijar precios de sustentación para estimular, sostener y dar estabilidad a la producción agrícola con miras a proteger sobre todo, al mediano y pequeño productor.

La eficiencia de la empresa no puede, pues, ser medida y evaluada con un patrón meramente contable, sino en función del cumplimiento de las grandes tareas enunciadas más arriba.

AGILIDAD

Estos dos hechos —dijo— la imprescindible agilidad que debe caracterizar su funcionamiento y la circunstancia de tener que realizar constantemente operaciones que, aún cuando económicamente pueden significar daño al patrimonio de la Empresa, socialmente son un costo necesario para regularizar la producción agraria, para racionalizar los sistemas de comercialización o para abastecer a la población, configuran el marco dentro del cual la Empresa debe cumplir sus servicios a la comunidad.

De aquí —añadió— derivan dos circunstancias que es menester tener presente, de las cuales el Gobierno tiene cabal conciencia. La primera es el criterio excesivamente formalista, al cual algunos quisieran someter su acción. Estamos conscientes de que el volumen de las operaciones que realiza la Empresa, y la cuantía de fondos que mueve, le exigen su sometimiento a normas estrictas que garanticen su correcto manejo. Pero cosa muy distinta es pretender que un mal entendido formulismo haga que este organismo, que debe ser esencialmente dinámico, se transforme por la lentitud de su procedimiento en una corporación ineficaz, que no cumpla ninguno de los fines para los cuales fue creada. Ni fue el propósito del legislador sacrificar a un formulismo una función vital para la comunidad, ni estamos dispuestos a tolerar que a esa legalidad mal entendida sacrifiquen hoy nuestra política de racionalización de la comercialización de productos agropecuarios, y con ella la estabilización, el desarrollo económico, la liberación del campesinado y el crecimiento de la producción agropecuaria.

OBJETIVOS NACIONALES

Expresó que el segundo gran impedimeno emana de las circunstancias antes señaladas de que la Empresa, si bien debe operar con la agilidad de la más eficiente organización comercial, no tiene como fin obtener ganancias en sus operaciones. Ya hemos señalado, qué altos objetivos nacionales sirve. En este sentido, creo que tenemos derecho a exigir a nuestros críticos un mínimo de consecuencia. Que digan claramente qué es lo que quieren: ¿una Empresa de Comercio Agrícola que abastezca a precios elevados las regiones aisladas? ¿Que compre al pequeño y mediano agricultor sus productos a menos del precio de costo, cada vez que pueda hacerlo? ¿Que exija a esos mismos agricultores que producen en condiciones precarias que le vendan sus productos previamente secados y limpiados, aunque no tengan cómo? ¿Quieren, acaso, una Empresa de Comercio Agrícola que sacrifique al lucro el desarrollo el país?

GRAN IMPEDIMENTO

Pero había un tercer gran impedimento, el que a diferencia de los anteriores no emanaba de las especiales características de la función de la Empresa, sino que era un hecho histórico. Me refiero a las condiciones en que la recibimos. Literalmente —y esto no es una gran figura retórica— había de reconstruir desde sus cimientos la propia Empresa de Comercio Agrícola.

Excúseme el señor Presidente y la Honorable Cámara que me vea forzado a referirme a lo que era la Empresa de Comercio Agrícola, dijo el Ministro. En este período cuando hemos hablado al país, lo hemos hecho para referirnos a lo positivo que estamos haciendo, a las grandes tareas que nos deparan estos años, estos duros años, en que esperamos construir con el empeño de todos, un país grande y próspero. Durante lo que va corrido de esta Administración nunca ha sido para mí una preocupación preferente referirme a las molestias y el tiempo que ocupa la tarea deslucida de reparar los errores cometidos por quienes nos antecedieron. Hemos obrado de esta manera, y seguiremos obrando así, por el respeto que tenemos a las instituciones, que en definitiva duran más mucho más que los hombres que las dirigimos ocasionalmente.

UNION Y SOLIDARIDAD

Pero hemos obrado así, y así continuaremos haciéndolo porque tenemos algo que proponer, porque nuestra acción está determinada por un programa cuyo cumplimiento requiere la unión y la solidaridad del país en una acción común que busca obtener el desarrollo y la justicia social.

Sin embargo, hoy, cuando la H. Cámara de Diputados debe formarse un juicio sereno y acabado de dos años de una gestión en esta Empresa, no es posible que deje de considerar la situación de la cual partimos y que ha constituido una grave dificultad para nuestra acción. Además, ello sirve para dar la medida del esfuerzo que han desplegado los ejecutivos de la Empresa, sus empleados y sus obreros al enfrentar con éxito su papel en la transformación del país.

ADMINISTRACION ANTERIOR

Efectivamente —dijo— al asumir este Gobierno, el nuevo Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola se encontró con un oficio de la Contraloría General de la República, en el cual se hacían diversas observaciones al balance del año 1962. En alguna medida, dicho documento, que se ha insertado en las Actas de la H. Comisión Especial, es una buena descripción de la Empresa de Comercio Agrícola que nos fue entregada.

—Se señaló ahí —agregó— que la Empresa carecía en forma casi absoluta, de inventarios fehacientes, de manera tal que no sabíamos concretamente de qué nos recibíamos.

En materia de trigo, el más importante de los rubros en que trabajaba ECA, se expresó textualmente que esta entidad "no podía establecer con exactitud, en ningún momento, su real existencia de trigo ni la ubicación del mismo".

El cuadro que presentaba en materia de contabilidad era a tal punto anárquico que, en palabras textuales del informe aludido, "confundía kilogramos con toneladas o quintales".

En las cuentas corrientes se dejaban sin registrar gran número de operaciones, de modo tal que "aparecían como acreedores de la Empresa entidades o personas que eran deudores de ella".

ORGANIZACION IRRACIONAL

Llegados a la Empresa, pudimos comprobar una organización de tal modo irracional y peligrosa, que una sola persona reunía bajo sus manos todas las operaciones de un producto, en forma de que ese solo funcionario determinaba sobre sus compras, importaciones y ventas, su transporte y desembarque; sobre el crédito, la cobranza, el personal y la contabilidad. Resulta difícil imaginar el poder de aquel personaje, que administraba de manera casi independiente toda la comercialización de un producto. Desde el punto de vista de la técnica organizativa, no es dable imaginar una adminstración más peligrosa.

HECHOS CONCRETOS

Y estas realidades no son acusaciones genéricas como se expresó en la H. Comisión Especial.

Por el contrario, son hechos muy concretos que tuvieron consecuencias igualmente concretas. Entre otras, Sr. Presidente, cabe señalar que, según la Contraloría, al año 1962 existían mermas y faltantes no justificados que, en moneda de 1966, significan E° 11.300.000 y documentos protestados y créditos vencidos que, en la misma moneda, representan E° 10.250.000. Para formarse una idea del significado de estas cifras, conviene indicar su equivalencia en valores físicos; y así, los E° 11.300.000 de mermas y faltantes no justificados al 31 de diciembre de 1962 corresponden a 323.000 quintales de trigo, o a 112.000 cerdos; o a 3.700.000 kgs. de carne de vacuno enfriada.

Para terminar esta parte de mi exposición, destinada a dar una imagen de la ECA que recibimos, nada tal vez resultará más elocuente que repetir ante la H. Cámara las palabras textuales que don José Suárez expresó ante la Comisión Especial: "Quisiera hacer presente que si yo fuera un particular que hubiera sido llamado a tomar un negocio particular, evidentemente que jamás hubiera recibido un negocio en las condiciones en que recibí la Empresa de Comercio Agrícola. Hubiera tenido que ser un irresponsable, porque no es posible recibir un negocio o una actividad en la cual no hay inventario, en la cual los balances estaban atrasados en cuatro años y con reparos de la magnitud de los establecidos por la propia Contraloría General de la República, con los reparos que le hizo al balance del año 1962 en que establecía faltantes y procedimientos administrativos de tal gravedad que hubiera sido imposible que una persona con cierto sentido de responsabilidad hubiera asumido un negocio así. Pero como desgraciadamente, cuando se actúa en los negocios del Estado las instituciones tienen que seguir, y yo fui llamado por el Presidente de la República a este cargo —no lo solicité, lo rechacé— y lo acepté precisamente porque era mi cuota de aporte al Gobierno del Presidente Frei. "¡Por algo había trabajado durante más de 10 años para qué llegara a este cargo y creo en él, en su Gobierno y en su programa!".

FALTANTES Y MERMAS

Ante la responsabilidad que se atribuye al Ministro de Economía por faltantes y mermas en la adquisición de carne, el Ministro Santa María, luego de aclarar los hechos y de expresar que los Tribunales conocen de la posible responsabilidad que pudiera haber en cualquier caso, expresó que fue la actual adiministración de la ECA la que descubrió la existencia de los faltantes, como asimismo de las mermas señaladas en la acusación, que se venían produciendo desde mayo de 1963.

Refiriéndose a las mermas señaladas en carne almacenada en el Frigorífico de Santiago, el Ministro expresó que las que el libelo llama carnes frescas", permanecen en el frigorífico, en promedio, por un lapso de cuatro a cinco días, existiendo partidas que se conservan en él, hasta por quince días, lo que hace que pierdan peso.

"Por considerarlo inoficioso —expresó el Ministro Santa María— no me extenderé en consideraciones acerca de la responsabilidad que pudiera afectar a un Ministro de Estado por las mermas habidas en una institución descentralizada, cuyo Consejo preside, las que fueron comprobadas merced al celo de los ejecutivos de la propia corporación".

ADQUISICION DE PAPAS

El tercer motivo de la acusación aparece constituido por las irregularidades que se habrían cometido durante los primeros meses del año 1965, con ocasión de la apertura del poder comprador de papas en la agencia de Talca de la ECA.

Como se señala en el libelo acusatorio, se trataría de una operación irregular, efectuada por un funcionario subalterno de la Empresa. En efecto, la Empresa de Comercio Agrícola remató en 6.500 escudos, al mejor postor, 4.800 sacos de papas que se encontraban en mal estado de conservación. En los días inmediatamente siguientes, los adjudicatarios de la anterior subasta habrían vendido a la ECA 1.263 sacos de papas provenientes del remate precedente, por un precio de E° 7.768.

"Sin embargo —dijo el Ministro— los acusadores callan que fue la propia Empresa de Comercio Agrícola la que descubrió el fraude, lo investigó y aplicó sanciones al funcionario inculpado. Notificado de estas sanciones, el afectado apeló a la Contraloría General de la República, la que sólo entonces tomó conocimiento del asunto".

CONCI atiende a necesidades de la comunidad en sus distintos niveles

Su misión es luchar contra la inflación y la carestía de los productos

"Juzgamos importante la labor del Comando Nacional Contra la Inflación, la que para la atención de las grandes tareas que este Gobierno se ha impuesto, requiere de la participación activa de la comunidad organizada", expresó el Ministro de Economía, Domingo Santa María, al referirse a la labor de CONCI, desvirtuando otro de los infundados cargos formulados en la acusación constitucional.

Sostiene la acusación que el Comando Nacional Contra la Inflación, también conocido por CONCI, "es una institución privada sin existencia legal, sin intervención estatal y no sujeta a control por el Estado", la que aparecería haciendo una costosa campaña a fin de que el pueblo coopere mediante su organización en la lucha contra la inflación.

Al respecto, el Ministro dijo: "La existencia de esta entidad privada y extra-estatal, según la acusación, constituye una irregularidad manifiesta, al permitir que personas ajenas al Estado estén dictando normas sobre abastecimiento, precios, formas de comercialización, etc., que serían propias del Gobierno y de su autoridad administrativa.

—En primer lugar, el Comando Nacional Contra la Inflación es una corporación que tiene personalidad jurídica propia, la que le fue concedida por decreto 1.671 del M. de Justicia de 11 de junio del año pasado.

LUCHA CONTRA LA INFLACION

—Legalmente el CONCI es, pues, una persona jurídica de derecho privado. Sin embargo por sus objetivos participa de los caracteres de una institución de derecho público. En efecto, sus estatutos le señalan como fines propios, contribuir a la superación del subdesarrollo económico y social, educar al consumidor tanto en sus hábitos alimenticios, como en la forma en que debe atender a sus necesidades, luchar contra la inflación y la carestía de los productos mediante la organización de la comunidad en los distintos niveles de consumidores, comerciantes y productores, crear nuevos canales de comercialización etc.

—Estos objetivos del CONCI son en muchos aspectos similares a los que a ECA señala su Ley Orgánica. El artículo 2° del D. F. L. 274 de 1960, Orgánico de la Empresa de Comercio Agrícola, determina, entre los objetivos de ésta, el comercio de los productos agropecuarios y sus derivados, el establecimiento de poderes compradores de los mismos y el abastecimiento de la población, en especial de determinadas zonas.

—En consecuencia, el Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa está facultado para efectuar todos aquellos actos o contratos necesarios para la consecución de los fines de la institución que dicen relación con el comercio interno de los productos agropecuarios y sus derivados y con el fomento agrícola y la comercialización de estos productos y la adopción de programas de normalización del mercado de productos agropecuarios.

—Por decreto N° 856, de 15 de octubre de 1965, de este Ministerio, se aprobó una modificación al Presupuesto Corriente de la Empresa, consistente en un mayor ingreso destinado en parte a una transferencia al sector privado.

—Con cargo a esa modificación se hizo precisamente el pago a CONCI, a título de remuneración por servicios pactados, en todo lo cual el Vicepresidente actuó dentro de sus facultades y para objetivos incluídos dentro de los propios de la Empresa.

CARGO INEXACTO

—No existe en consecuencia, la pretendida malversación de caudales o fondos públicos que denuncia la acusación, ya que no se reúnen los requisitos de ninguno de los casos que la ley sanciona y el pago se hizo precisamente con fondos destinados legalmente a ser transferidos al sector privado.

COMUNIDAD ORGANIZADA

—La afirmación contenida en el libelo de que, a través de la existencia de CONCI, se está permitiendo que "personas ajenas al Estado estén dictando normas sobre abastecimientos, precios, formas de comercialización, etc., propias del Gobierno y de su autoridad administrativa", no tiene ningún fundamento serio. El país sabe muy bien que nunca como ahora "las personas ajenas al Estado" se encuentran ausentes de la conducción de la política económica del país. Lo que sí hemos dicho, y por ello es que juzgamos importante la labor del Comando Nacional contra la Inflación, es que, para la obtención de las grandes metas que este Gobierno se ha impuesto, requiere de la participación activa de la comunidad organizada. Nadie ha pretendido jamás que el CONCI administre funciones "propias del Gobierno y de su autoridad administrativa", de ser así, su existencia no tendría sentido.

Radicales fundan Corporación para el estudio de la política

ACTO INAUGURAL EN EL CRILLON

Un grupo de destacados personeros radicales inauguró ayer en los salones del Hotel Crillón una "Corporación de Estudios Políticos". A la reunión concurrieron, entre otros, el ex Ministro de Hacienda Germán Picó, uno de los iniciadores de la idea; Carlos Martínez Sotomayor, ex Ministro de Relaciones Exteriores; Juvenal Hernández, ex Rector de la Universidad de Chile, que presidió el acto; Humberto Díaz Contreras, ex gerente de la CORFO; el presidente del partido, senador Humberto Enríquez; los diputados Manuel Rioseco y José Tomás Camus, dirigentes radicales y delegados del PR provenientes de Valparaíso.

El acto se inició con la palabra de Juvenal Hernández, quien señaló los propósitos de este organismo. Dijo que la entidad tendría por objeto analizar los problemas sociales, políticos y económicos y divulgar los postulados social demócratas.

Agregó que una de las finalidades primordiales será crear una nueva fe y una esperanza y que los principios de este organismo sean los que "lleven a lo alto a nuestro país".

Intervino a continuación el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez, quien hizo un análisis de la actualidad política. Dijo que en Chile no ha tenido parangón el crecimiento de la Democracia Cristiana y que el marxismo también ha tenido un alza considerable. Agregó que a ello se debe que se "ha creado un falso dilema de "democracia cristiana o marxismo". Expresó que a su juicio esta alternativa no tenía validez, ya que encuestas han demostrado que la mayoría ciudadana no es militante de partidos.

Por otra parte, Carlos Martínez criticó a los partidos políticos sin excepción. Señaló que los métodos de trabajo partidarios están atrasados. "Creo —dijo— que la mejor manera de que el pueblo sea actor de su revolución es mediante el socialismo democrático".

Agregó que la Corporación de Estudios Políticos será un organismo integrado por personas que defiendan la social democracia.

A continuación intervinieron Humberto Díaz, que dio a conocer el manifiesto de la nueva entidad, y el dirigente radical Jorge Ovalle, que dio lectura a los estatutos.

La Corporación de Estudios Políticos celebrará en los próximos meses una serie de conferencias y foros sobre diversos temas de actualidad. Entre ellos se encuentran, la Democracia Cristiana y el marxismo como alternativa, la presión tributaria, las Naciones Unidas, el derecho de propiedad, la inflación, etc.

Al término del acto los dirigentes desmintieron que este organismo fuera a convertirse en un nuevo partido paralelo al radical.

Por su parte, el presidente del radicalismo señaló que "ha visto cómo triunfa entre los radicales la idea social demócrata". Enríquez se retiró del acto sin firmar los registros como integrante de la Corporación de Estudios Políticos. Señaló que iba muy apurado a una reunión en el partido.

De acusado, el Ministro de Economía, Domingo Santa María, se convirtió en acusador de quienes no vacilaron en formularle toda clase de falsas acusaciones, para detener la acción del Gobierno. "Yo acuso —dijo Santa María— a quienes no vacilan en utilizar cualquier medio para detener la acción del Gobierno." En el grabado, el Ministro Santa María es felicitado por el diputado Eduardo Cerda, luego de ser rechazada la acusación en su contra. Al centro, el diputado Santiago Gajardo.

"Yo acuso a quienes no vacilan en utilizar cualquier medio para detener la acción del Gobierno"

De acusado, el Ministro de Economía Domingo Santa María, se convirtió en acusador.— Los acusadores rasgan vestiduras por hechos insignificantes cuya ilicitud no han podido probar, en tanto no hace mucho tiempo se ampararon y callaron hechos que entonces los chilenos desconocieron y cuya gravedad queda de manifiesto

"Yo acuso ante el país, el hecho de que mientras los chilenos y su Gobierno estan trabajando arduamente para sacar adelante al país del estado de atraso económico, de injusticia social, de frustración popular en que nos encontrábamos hace poco menos de dos años, haya unos pocos que no vacilan en utilizar cualquier medio para detener nuestra acción. Estoy seguro de que al final tendremos el éxito esperado. Entonces, todas las acusaciones constitucionales que hayan existido de por medio, las recordaremos con orgullo y satisfacción".

En estos términos el Ministro de Economía, Domingo Santa María, dio término ayer a sus palabras en la Cámara de Diputados, luego de haber demostrado la inexactitud y falsedad de cada uno de los cargos que se le formularon interesadamente.

Las siguientes son sus palabras finales:

DE ACUSADO A ACUSADOR

"Nada más grato para el Ministro que habla que aprovechar esta oportunidad para aclarar hechos ante la conciencia de los chilenos. Eso me permite salir del banquillo de los acusados para convertirme en acusador.

El país sabe sobremanera lo que el Gobierno del Presidente Frei está significando para Chile, es decir, para la gran masa de los chilenos tradicionalmente no privilegiados. El país sabe de los esfuerzos que estamos desarrollando en el plano de la educación, y ya podemos mostrar con orgullo avances en esta materia no visto en otras partes del mundo. Los chilenos saben de lo que estamos haciendo en el ámbito de la Reforma Agraria y de la promoción campesina, hecho irreversible que está cambiando el rostro social de Chile y que provocará aumentos de la producción agropecuaria que jamás los sistemas tradicionales pudieron entregar. Los chilenos saben de lo que estamos haciendo en el campo de la redistribución de los ingresos, habiendo tenido los trabajadores, durante estos dos años de Gobierno, un incremento real en sus remuneraciones de más de un 20%. El país conoce los obstáculos que hemos tenido que enfrentar para que la carga fiscal recaiga en forma más fuerte sobre los que más tienen. El país conoce lo que hemos hecho y estamos haciendo en materia de vivienda, habiendo superado en el año 1965 incluso las metas por nosotros programadas. Los chilenos conocen los esfuerzos que estamos desplegando para industrializar el país, para dar al equeño empresario y al artesano la ayuda que nunca el Estado les otorgó de modo de hacer crecer nuestra ecnomía y de dar trabajo estable y bien remunerado a todos los chilenos. Ellos saben de lo realizado por la Promoción Popular y estan conscientes de quienes son los que quieren dar vida legal a la vida real que tienen sus instituciones y de quiénes son los que se oponen a ello. Y también, señor Presidente, los chilenos miden los esfuerzos que el Gobierno dedica en la lucha implacable para terminar definitivamente con la enfermedad de la inflación en el plazo de 4 años. En una palabra, los chilenos saben los esfuerzos que ellos mismos y su Gobierno están desarrollando para cambiar el rostro de este país, para que haya real justicia, real libertad y mayor bienestar.

EXTREMA LIGEREZA

Es por ello, señor Presidente, por la grandeza de esta tarea, que yo no acuso por la extrema ligereza con que se ha interpuesto contra un Ministro de Estado una acusación constitucional que no resiste el más leve embate jurídico y cuyo sólo propósito es la pretensión de desprestigiar al Gobierno. Grave resulta para cualquier chileno el que se le imputen cargos de "malversación de fondos públicos", de "atropellamiento de las leyes", de "haberlas dejado sin ejecucin" y, sobre todo, de "haber comprometido gravemente la seguridad de la Nación". Pero la medalla tiene su reverso. Grave resulta también el hecho de imputar a cualquiera tales delitos sin base sólida alguna, ya sea con el despreciable objetivo de obtener una supuesta ventaja política, ya sea con el laudable fin de "aclarar los hechos ante la opinión pública. Pero yo no acuso por ello.

Tampoco acuso, señor Presidente, porque se rasguen vestiduras por hechos insignificantes cuya ilicitud no han podido probar, en tanto que no hace mucho tiempo se ampararon y callaron hechos que entonces los chilenos desconocimos, y cuya gravedad queda de manifiesto en descuentos oficiales a los que ya he hecho referencia y que dicen relación con la propia Empresa de Comercio Agrícola.

ERROR RADICAL

No acuso, señor Presidente, por [...] surdo cargo que se me imputa [...] dejado de cumplir las leyes relativas [...] cios en la industria automotriz, en [...] tancia de que no existe ley algu[na] [...] materia y de que es conocido el [...] que los H. Diputados acusad[ores] [...] miembros del mismo Partido de qu[e] [...] de el Ministerio de Economía, Fo[mento] [y] Reconstrucción, cometió un error [...] para el desarrollo de la metalurg[ia] [nacio]nal.

No acuso, señor Presidente, por [...] daz y gratuita imputación que se [...] este Gobierno de "no guardar el mí[...] nimo cuidado en la fiscalización de [...] versiones y en el estudio de su co[...] cia". Nadie como el Gobierno del P[residen]te Frei ha puesto más empeño en [...] adecuadamente a las metas de [...] nacional los recursos fiscales; y e[...] mo pretendió a través de las leyes [...] tivas, votadas en contra por quie[nes] me acusan, dar estructura legal a [...] cina de Planificación Nacional, la [...] todas formas ha hecho funcionar, [...] pecto de la cual está por enviar [...] yecto de ley específico. Nadie c[...] Gobierno del Presidente Frei ha [...] mayor cuidado en la fiscalización [...] inversiones públicas, pues no sólo h[...] do por la corrección de los fun[...] sino también por destruir normas [...] que significaban una sustracción in[...] los recursos nacionales por parte d[...] pocos, como es el caso de los [...] "Bonos Dólares". Pero yo no acuso [...] gratuita imputación.

DEFENSA DE INTERESES POPU[LARES]

No acuso, señor Presidente, por [...] sible y antojadiza afirmación de [...] Gobierno esté "burlando abiertame[nte] [los] intereses populares". Si, para to[...] sólo ejemplo, estamos luchando e[...] mente para detener la inflación [...] nos legó y que al empezar este pe[...] canzaba a casi un 50% en un año [...] que sabemos fehacientemente que [...] favorece a los ricos y sólo perjudi[ca] [...] pobres, y, en consecuencia, porque [...] mos responder a la vocación misma [...] Democracia Cristiana, cual es la [...] abierta de los intereses populares.

FALSAS IMPUTACIONES

En fin, yo no acuso, señor Pre[sidente] por la increíble lista de imputacio[nes] [ar]bitrarias que se me hizo en estas c[ircuns]tancias. Yo no acuso porque se [...] dicho que "no guardamos el más [...] cuidado en la fiscalización de las [...] nes y en el estudio de su conve[...] que se "han comprobado c[...] mí cargos de excepcional gr[...] que se ha "configurado la existe[ncia] [...] delitos", que se "han invertido ile[...] te los caudales públicos", que he [...] "apropiación por acciones dolosas", [...] cometido "actos totalmente reñidos c[on] [...] finalidades establecidas por la ley", [...] "dejado de cumplir nuestra obliga[ción] [le]gal", que "no he demostrado celo [...] en la cautela de los intereses de [la] [Na]ción", que ha existido "malversació[n] [de] fondos publicos, que he "atropella[do] [las] leyes", que las he "dejado sin ejec[ución]" [...] que se han desarrollado "negocios [...] favorecer a determinadas personas", [...] se han "despilfarrado los dineros fis[cales]" [...] que han existido "gastos desmedidos" [...] habido una "administración dese[...] que no he tenido "respeto alguno [...] dineros fiscales a mi cargo", que h[e] [ac]tuado lesivamente al interés nacional, [...] han existido "gastos risibles", que h[a] [exis]tido "falta de honradez en la inver[sión] [de] los fondos públicos", que no se h[a] [...] la menor atención" a hechos aparen[temen]te graves, que se "ha burlado abiert[amente] [...] los intereses populares" que he "vi[olado]" [...] infringido abiertamente la Const[itución] [...] que he "comprometido gravemente l[a] [se]guridad de la Nación". Yo no acu[so] [...] las injurias dichas. Estamos comp[rometi]dos en algo demasiado grande para de[tener]se a recogerlas.

YO ACUSO

Yo sólo acuso, Sr. Presidente, y acu[so an]te el país, el hecho de que, mientras [los] chilenos y su Gobierno están traba[jando] arduamente por sacar adelante al país [del] estado de atraso económico, de inj[usticia] social, de frustración popular en que [nos] encontrábamos hace poco menos de [dos] años, haya unos pocos que no vacil[an en] utilizar cualquier medio para de[tener] nuestra acción. Estoy seguro de que al [fi]nal tendremos el éxito esperado. E[nton]ces, todas las acusaciones constitu[cionales] que hayan existido de por medio, la[s re]cordaremos con orgullo y satisfacción".

Causó hilaridad entre los parlamentarios el hecho de que justo cuando se discutía en la Cámara la acusación de los radicales en contra de este Secretario de Estado, en la cual todos los cargos fueron totalmente desvirtuados, llegaba a la Oficina de Partes del Senado otra acusación en contra del mismo Ministro de Economía, formulada por un particular de Valparaíso.

IR POR LANA...

La acusación está suscrita por Gerardo Valenzuela Cervantes, domiciliado en Zenteno 86, de Valparaíso, por "incumplimiento de las leyes 13.426 y 16.055, por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado". El acusador expresa que no se le ha pagado diferencias de sueldos y viáticos devengados, ni se le ha reliquidado el desahucio [...] 29 años de servicios [en la] empresa.

La acusación deberá [ser] tramitada a la Com[isión] de Constitución, Le[gislación] y Justicia del Senado [pa]ra que la informe a [...] la.

Queda por verse si [el] nuevo acusador, no [...] a ocurrir como a los [radi]cales, "que fueron [por la]na y volvieron tras[quila]dos".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBÉ J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

...evos Horizontes para las Provincias

...en haya viajado por las pro- ...s del país durante los últimos ...s ha podido comprobar el nota- ...urgimiento que se observa en ...versas actividades, ya sea ...as comerciales, industriales o ...as, y experimentará verdade- ...as al imponerse de los ...presas al imponerse de los ...os que exhibe la construcción, ...de obras públicas como de edi- ...no destinados a la vivienda y, ...ecial, de casas para habita-

...e su origen este renacer de la ...provinciana nacional en la ...ación gubernativa por llevar ...una auténtica descentraliza- ...onómica en el país, para cu- ...tivo el Plan Nacional de Des- ...contempla asignaciones im- ...tes de los fondos disponibles ...amas que beneficien a las zo- ...ás apartadas del territorio, ...n las más necesitadas de este ...n de estímulos.

...ba de dictarse —como lo he- ...mentado recientemente— el ...de desgravamen arancelario ...s importaciones de equipos de ...ción, por medio del cual se fa- ...la instalación de industrias ...de Santiago, otorgando reba- ...eciales, y mucho mayores, a ...se ubiquen en las zonas que ...en de más impulsos de pro-

...ersas otras iniciativas coinci- ...similares propósitos, singu- ...te en el sector educacional y en la salubridad, a las que se concede preferencias encaminadas a eliminar los desniveles existentes. Esta labor de capacitación de las poblaciones provincianas tiene una importancia trascendente, ya que es preciso poner a disposición de las empresas que allí se instalen, personales que estén en condiciones de ponerse a tono rápidamente con nuevas formas de trabajo, lo que sólo puede lograrse a través de una escolaridad suficiente.

Mejorar las condiciones sanitarias de los habitantes de zonas alejadas es otro factor importante para el desarrollo económico, ya que, indudablemente, es mayor, y mucho más regularizado, el rendimiento de trabajadores físicamente aptos, que el de los que, por falta de atención médica, están expuestos a enfermedades, visibles o no, que disminuyen su fuerza laboral.

Dentro de esta política de fomento de la actividad productora de las provincias, el Gobierno ha orientado una parte substancial de los recursos financieros del Banco del Estado hacia colocaciones en las regiones cuyo movimiento económico se procura incrementar. Los bancos particulares, para no quedarse atrás frente al del Estado, han debido, asimismo, dar mayor volumen a sus préstamos en provincias. De este modo, según las últimas estadísticas disponibles, las colocaciones de los bancos privados y del del Estado, en las fechas que se indican han sido:

	Santiago	Provincias	Total
...XII—1962 . .	Eº 383.570.000	Eº 263.268.000	Eº 646.838.000
...XII—1963 . .	555.337.000	347.377.000	902.914.000
...XII—1964 . .	788.511.000	461.691.000	1.250.202.000
...XII—1965 . .	1.089.700.000	654.695.000	1.744.395.000
...VI—1966 . .	1.204.904.000	714.074.000	1.918.978.000

...de desprenderse con facilidad, ...izar este cuadro, la conclusión ...desde 1965 a esta parte, las ...ias han sido favorecidas con ...nto de créditos cercanos al ...el total otorgado por el siste- ...cario nacional, en tanto que, ...te los años precedentes, ese ...taje alcanzaba apenas a poco ...el 30%.

...a este incremento se agregan ...los créditos concedidos por ...organismos, muy principal- ...los que dedican su atención a ...ultura, se llega a cantidades ...ho mayor entidad, que exhi- ...mo la importancia relativa ...otorga a las provincias, en la ...financiera, va creciendo en ...pronunciada.

Es de interés anotar, además, que esta inyección de actividad a las provincias ha encontrado en éstas una respuesta inmediata, como lo revelan, entre otros indicadores, por ejemplo, la carga transportada por los ferrocarriles que, en el primer semestre del año en curso supera, para los productos agrícolas y ganaderos, las cifras de años anteriores. Esto demuestra que el aumento productivo respondió a la política crediticia a que nos hemos referido.

Resulta alentador comprobar estos hechos, que destacan realizaciones positivas, desmintiendo las aseveraciones en contrario que, con frecuencia, se esparcen desde los círculos empeñados en desprestigiar la labor cumplida por el Gobierno.

¿Lógica Estudiantil?

...alle Carmen, en ...g con San Pablo. ...chos puntos de la ... en innumerables ...y provincias, se ...erones de dos pisos ...abellón central de ...ventanales y aire ...eón. Era la escue- ...que Balmaceda or- ...construir. Por allí, ...rincón de la facha- ...n las fechas: 1886 ...Algunos alumnos ...n hoy por el mal ...de las construccio- ...olares. ¿Puede esa ...tura escolar reno- ...e súbito y de mila- ...se había inmovili- ...tan lejana fecha? ...un gobierno de un ...a otro hacer lo que no se había hecho en 80 años?

Porque es cierto. El Gobierno actual recibe esas vetustas edificaciones, legados de una inacción que sólo hoy se pretende reparar a fondo. Años atrás, un Liceo de Niñas vio derrumbarse la escalera que conducía a pisos superiores. El caserón venerable donde vivieron los historiadores Amunátegui. El palacio de Meiggs, de más de un siglo. Considerando también que la construcción del siglo XIX fue frágil y que el paso de los alumnos desgasta más rápido que los ejercicios de un batallón. Todo eso ha llevado a una crisis en los viejos establecimientos, que responde a la incuria, a la inacción de muchas décadas. Nunca, quizás, como ahora, se había hecho un esfuerzo más profundo para atender a la educación. Pero por algo se empieza. Aumento de matrícula, sin precedentes, en primaria. Profusión de nuevos establecimientos educacionales. Pero los alumnos, salvo el agitador que conoce sus metas, se mueven a veces nada más que por la efervescencia de juventud. El Presidente Ibáñez, de socarronería muy criolla, decía: "Si hay sol pueden haber huelgas y desfiles de estudiantes. Si llueve un poco fuerte, todos se irán a sus casas".

En la Escena Literaria

...esperada la de Na- ...Yáñez Silva a la es- ...raria. Llega con sus ...s de un Hombre de ...(Zig-Zag). Su vida ...a consagró a co- ...el desarrollo de la ...teatral en nuestra ...ue un periodista que ...el secreto de las ...as con penetración y ...o comunicar al pú- ...personales juicios y ...as.

...n intelectual atildado, ...n elegancia y su fi- ...clásica en nuestro ...sus opiniones eran ...udas y en no po- ...nes despertaron po- ...De él se estrenaron ...piezas teatrales sin ...rascendencia. La cri- ...ral fue la gran pa- ...su vida y fue coro- ...el Premio Nacional ...o que se le otorgó en

...recido ya de la esce- ...publican estas Memo- ...el dejara como vivo ...o de su apasionado ...No lucen por la ele- ...del estilo o la pul- ...de la forma, pero hay ...un soplo humano ...unica sus opiniones, ...personajes, recuerda ...y anécdotas con gra- ...naturalidad. En este ...n éste es un libro va- ...que nos traslada a un ...ya lejano en torno al ...e han cerrado ya mu- ...ventanas.

En el primer capítulo rememora la vida periodística en "El Diario Ilustrado", allá por 1910 y años siguientes. Dirigía el periódico el agudo periodista don Misael Correa Pastene, a cuyas órdenes Nathanael Yáñez Silva cumplía su misión de crítico de teatro. Sus observaciones y acotaciones son minuciosas y recuerdan la personalidad de muchos redactores de la época con un gracejo que da a estas páginas un encanto familiar. Nombres como los de Januario Espinosa, Rafael Maluenda, Jenaro Prieto, José María Perlaza y tantos más, le ocupan el sentimiento y la pluma. Recuerda, por ejemplo, una frase ingeniosa de Misael Correa Pastene, quien decía: "Cuando estrena Yáñez, Maluenda silba; cuando estrena Maluenda, Yáñez silba."

Continúa con opiniones acerca de algunos artistas principales que antes de 1920 triunfaron en los escenarios de Santiago. La figura del cómico Miguel Muñoz, los Mendoza-Guerrero y tantos más, asoman en la prosa animada de nuestro autor y va quedando como un halo de nostálgicas evocaciones.

Pepe Vila está unido por el autor a la luz de gas, en cambio, Joaquín Montero lo está a la luz eléctrica, aguda salida de Yáñez para hacer más gráfica la presencia de esos artistas en el medio capitalino en que actuaron. Entreveros del pequeño mundo literario de entonces se traslucen en las páginas de Yáñez Silva y el autor no tiene silencios que guardar, lo cuenta todo como si estuviese en una tertulia de amigos íntimos.

Yáñez Silva habla bastante de sus creaciones teatrales, de las circunstancias en que ellas fueron llevadas a la escena y de las críticas favorables o ácidas que conquistaron. Con gran entusiasmo habla de su "Huracán", el que fue estrenado con buen éxito en Buenos Aires. Pero la verdad es que la obra original de nuestro autor ha quedado en la medianía y hoy sería muy difícil que el público la aplaudiera. Cada cosa en su lugar. Sin embargo, Nathanael Yáñez Silva será recordado siempre como un animador de la vida cultural chilena, un crítico con ideas muy personales acerca de las obras que juzgaba y un periodista que en pocas líneas supo captar la valía de las obras que le ocupaban.

Este libro, escrito en lenguaje simple y directo, sin mayores virtudes estilísticas, conquista por la gracia directa del escritor que sabe recordar, pintar, dar la nota humana que no se olvida.

C. R. C.

Legislación Sobre Arrendamientos

Con el propósito de oir sugestiones constructivas y de perfeccionar el resultado de los trabajos de la comisión encargada de estudiar una nueva legislación sobre arrendamiento de predios urbanos, se dio a conocer a ciertos organismos representativos el texto provisional del anteproyecto confeccionado

Ello ha dado origen a diversos comentarios, incluso de prensa, en los cuales la nota ha sido destacar ciertas normas en forma aislada, para fundar en ellas críticas ciertamente injustas, ya que toda ley integral posee una organicidad lógica y un contexto que le da a cada una de sus partes la debida justificación.

Como era de esperarse, los que no están en condiciones de formarse un juicio certero sobre la materia y que, por ello, se guían por las opiniones aparentemente autorizadas, han expresado su alarma ante los graves pretendidos avances de la situación de los arrendatarios frente al derecho de los propietarios.

Sin embargo, y no obstante reconocerse que el anteproyecto era y probablemente es, todavía, susceptible de perfeccionarse, es necesario destacar que el propósito de establecer un equitativo equilibrio entre los intereses de las partes en el contrato de arrendamiento es la característica de la legislación en estudio. No hay, pues, en ella nada que justifique una posible desconfianza de parte de los inversionistas.

A éstos se garantiza una renta adecuada y sobre un capital de valor constante. Su situación será, pues, semejante en esos aspectos a la que ofrecen las leyes que han establecido las diversas formas de inversiones reajustables que gozan del favor común.

Los propietarios de inmuebles regidos por la llamada Ley Pereira y por el D.F.L. 2, de 1959, conservan su ilimitada facultad para fijar las rentas de arrendamiento; y si en algo los pudiera tocar la ley en estudio, sería en aquellos aspectos que requieren de una prudente consideración, para evitar que un derecho que debe ejercerse en forma razonable, llegue a constituir una excusa para la arbitrariedad y el atropello de derechos elementales del ocupante.

La estabilidad relativa de los arrendatarios y la anticipación con que debe darse el desahucio en los casos corrientes, deben ser analizadas en forma integral, porque si el derecho al desahucio probablemente quedará suspendido durante los tres primeros años de ocupación, este impedimento puede quebrarse en muchos casos, ya sea por consideraciones de orden público, como por razones de respeto a derechos preeminentes del propietario.

De otro lado, destacar que el término de desahucio puede llegar a dos años, obliga, para ser consecuentes, a señalar que ello supone una ocupación de veintiún años, lo que coloca dicho término como una situación excepcional y, en todo caso, plenamente justificada.

Si la ley en estudio persigue un juego equilibrado de intereses, nadie puede alarmarse ante las sanciones que tienden a asegurar su cumplimiento, porque no puede haber ocasión de caer en ellas, sino por la ejecución de actos obviamente fraudulentos y dañinos.

Por último, conviene señalar que, por primera vez, se reconoce al propietario la facultad de participar en la distribución del derecho de llave legítimo y se estimula la conservación de las propiedades antiguas, con incentivos de renta.

Democratización de la enseñanza:

Educación Primaria

Esclarecido ya, por obra de la autoridad estudiantil secundaria, que los movimientos de protesta realizados por algunos alumnos de la enseñanza media carecen de motivación propia y de representación valedera, es del caso formular algunas consideraciones acerca de la realidad educacional objetiva y en vigencia.

Esa realidad es alentadora, pues muestra —con hechos y cifras conocidos e irrefutables— que la educación nacional ha experimentado un desarrollo extraordinario en los dos primeros años de labores del actual Gobierno.

Como es de interés general poseer antecedentes inobjetables, con el fin de sustentar posiciones honestas, tal vez sea conveniente compendiar, episodio por episodio, la labor efectuada en el lapso que se inicia con el Gobierno de la revolución en libertad.

Comenzaremos este análisis recordando que la primera acción en la materia se inició con la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Educación Primaria.

Ese plan, como es sabido incluso en el exterior, donde ha despertado interés notable, permitió la total satisfacción de la demanda escolar de nivel básico del país en un esfuerzo que no parecía posible y que en su término final significó la democratización de la enseñanza.

En diciembre de 1964 se efectuó un censo nacional de matrícula, según el cual 186.104 niños en edad escolar quedaban marginados de la educación formal en ese momento. A comienzos de 1965 ya había sido posible incorporar a 174.178 de ellos a la enseñanza.

La matrícula primaria, por otra parte, creció en un 18,8% gracias a la atracción ejercida por el referido Plan Extraordinario. Ese crecimiento, en un año, duplicó el aumento promedio registrado en la matrícula primaria en toda América Latina en los últimos cinco años.

Mirado desde otro ángulo, el Plan Extraordinario de Educación Primaria significó, en Chile, realizar en un año lo que antes se podía hacer en cinco.

El aumento comentado —sumado al incremento de la matrícula de 1966— supera holgadamente la meta de 200 mil nuevos alumnos del nivel primario que se trazó el Gobierno y coloca a Chile en un índice de escolaridad superior al 90%, que lo destaca en América Latina.

Para alcanzar la meta hubo, naturalmente, que cumplir simultáneamente diversas etapas previas y vitales. Por ejemplo, la formación de nuevos profesores, que se alcanzó mediante el desarrollo de un curso de formación especial de profesores primarios, que entregó en abril de 1965 la cantidad de 2.668 nuevos maestros. Junto a ellos, el contingente normalista se incrementó, entre 1965 y 1966, en otros 4 mil profesores, totalizándose un aumento de 6.600 profesores primarios en ese lapso, lo que supera el incremento promedio anual de los años anteriores, que fue sólo de dos mil maestros en esta rama de la enseñanza.

Estas informaciones, objetivas, comprobadas y fácilmente verificables, demuestran el despegue de nuestra enseñanza. Es decir, el comienzo del camino hacia su democratización. Pero hay más. Hay otras etapas dentro de la misma enseñanza primaria que conforman un cuadro ejemplar, que daremos a conocer en artículos sucesivos, tanto para una necesaria información de interés general, como para una indispensable documentación para quienes están relacionados directamente con la enseñanza, en sus distintos niveles.

Conflicto Sirio - Israelí

La precaria paz que reinaba en las fronteras de Israel con sus vecinos árabes, ha sido rota, surgiendo un grave incidente entre ese país y Siria, que es su frontera política por el norte, en una extensión de 76 kms.

Como se sabe, Israel, con 2 millones de habitantes y 20.700 km2. de superficie (apenas el doble de nuestra provincia de Talca), está rodeado de Estados árabes (Líbano, Jordania, Egipto y Siria), cuya población suma más de 80 millones y que cubren una superficie de 9 millones de km2.

Esto ha creado serios problemas políticos, desde el nacimiento mismo del Estado de Israel, en noviembre de 1947, cuando la Asamblea General de las NN. UU. aceptó un plan divisorio, que establecía la creación de un Estado judío y otro árabe en Palestina. La Liga Arabe e Israel entraron en un conflicto que las NN. UU., si bien han logrado limitar por medio de un armisticio, nunca han logrado terminar por completo. El incidente actual entre sirios e israelíes es un nuevo capítulo de este largo drama. El Primer Ministro de Israel ha anunciado que solicitará que el Consejo de Seguridad de la ONU considere lo que su Gobierno estima como un acto de agresión de Siria. De esta manera, un nuevo elemento de tensión ha surgido, ahora en el Cercano Oriente, que puede tener muy graves consecuencias.

En efecto, este incidente adviene en los momentos en que el mundo árabe se encuentra, por diversas causas, en medio de serias disensiones, que atentan contra la unidad que buscaron en 1945 al fundar la Liga Arabe. Esta es una asociación que busca la colaboración política entre los Estados miembros —Egipto, Irak, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Arabia Saudita, Sudán, Siria, Túnez y Yemen—, la cooperación económica y cultural, la solidaridad ante la agresión y la solución pacífica de sus conflictos. Surgió principalmente como consecuencia de la lucha árabe contra el sionismo. Sin embargo, en la guerra contra Israel los Estados árabes no pudieron realizar los fines de solidaridad inscritos en su Liga. Por el contrario, exhibieron rivalidades y disensiones, que se ahondaron cuando Jordania se anexó a la Palestina árabe. El pacto de seguridad y defensa de 1955 entre Irak y Turquía fue también otro elemento de división, pues Egipto lo declaró incompatible con la Liga Arabe. La guerra fría entre EE.UU. y Rusia resquebrajó también su unidad, pues algunos Estados son considerados prooccidentales y otros prosoviéticos.

Siria, que protagoniza el incidente que motiva este comentario, padece, por su parte, una endémica inestabilidad política. En 1946 obtuvo la plena independencia de Francia. En 1958 se unió a Egipto; pero duró sólo tres años, al cabo de los cuales un golpe de Estado le puso término. En 1963, otra revolución trajo al poder a Salah el Bitar, partidario de la unión con Egipto. A principios de este año hubo otra alteración interna, que derribó a Bitar y colocó en el poder al doctor Zounyen, encabezando un régimen, al parecer, enemigo de Nasser.

Nasser ha declarado reiteradamente que el mundo árabe está dividido en dos campos: el reaccionario y el socialista. Por cierto, él encabeza este último y en tal calidad ha tenido serias dificultades con algunos Estados árabes que no aceptan la hegemonía nasserista. La lucha que desde 1962 se desarrolla en Yemen tiene su origen en esta situación, que también ha provocado la ruptura de relaciones entre la RAU y Túnez.

El Presidente tunecino, Habib Bourguiba, tiene dificultades con Nasser desde 1965, cuando en una conferencia de prensa se refirió al problema palestino, afirmando que ya era hora de encararlo de una manera realista, en busca de una solución pacífica, sobre la base de los acuerdos de la NU. Desde entonces, llovieron sobre Bourguiba los ataques de Nasser, quien —cosa curiosa— ha reconocido la efectividad de los hechos en que aquél basa sus puntos de vista. Hablando en el Congreso palestino de El Cairo, Nasser afirmó que "La Liga Arabe no está en condiciones de liberar Palestina".

Los problemas, pues, envueltos en el nuevo incidente en la frontera sirio-israelí son muy complejos. Chile mantiene excelentes relaciones tanto con Israel como con los Estados árabes. El uno como los otros encaran graves problemas de crecimiento y desarrollo, muy similares a los nuestros. Como lo dijo tan acertadamente el Canciller de nuestro país en las NN. UU., el progreso de Chile estará afectado y no podrá realizarse cabalmente mientras en el mundo no haya paz y no se inviertan en obras de progreso los grandes recursos que hoy se gastan en la guerra. Es por estas razones que esperamos fervorosamente que la paz reine en Tierra Santa y se encuentre la vía para que esos países, tan estimados por nosotros, puedan convivir pacíficamente.

Inés se Llamó el Espanto

No hay explicación lógica para la costumbre de bautizar con nombres femeninos a los huracanes o ciclones que prodigan los espantos y la muerte en el Caribe. El ciclón Inés ha sido el más reciente de estos fantasmas de terrible soplo. Técnicamente, una dama-duende de la familia ciclónica, tan feroz como lo fue "Inés", halla su nacimiento cuando una capa de aire seco y frío pasa por encima de una masa de aire húmedo y caliente. Eso basta para generar el tremendo parto del huracán. En el Caribe, donde el aire es siempre "húmedo y caliente", el contacto con el respiro frío y seco que viene desde la Antártida o del Polo Norte, hace surgir de inmediato la estatura despavorida del ciclón. En el mar, el navegante reconoce fácilmente la proximidad de la amenaza, mucho antes de que ésta siquiera asome en la lejanía del horizonte. El barómetro sube de improviso y la visibilidad se torna también muy clara de repente, cosa que hace pensar a los profanos en que habrá un glorioso día. Pero el marino sabe que esta bondadosa apariencia es sólo el disfraz con que se camufla el maligno torbellino. Esta como careta del ciclón cae también en forma repentina. En el horizonte toma domicilio la nube del huracán, sombría, vestida en gris mayor, casi negra, apretada como un puño. Junto con ello, el barómetro comienza a bajar —"a bombear", dicen los marinos—, en un frenético descenso vertical. El ciclón ya está encima, golpeando con su látigo implacable que puede destruirlo todo.

No hay ninguna exageración en este "todo". Para calificar al huracán de más poderoso cuerpo, los marinos dicen "Fuerza del viento 12". La traducción habitual de esta terminología es una velocidad del viento de 110 kilómetros por hora, "o más". Lo que no se dice, es que representa una demoledora capacidad de choque de 800 kilómetros por hora, "o más", frente a cuyo ímpetu nada se resiste.

Copiosas pruebas revelan de qué despiadada laya un ciclón del tipo del de "Inés" puede hacer impacto sobre la vida, aniquilando al hombre o a las cosas construidas por el hombre. El huracán anterior a éste, el "Alma", serruchó muy de veras las costas del Caribe, y la visión de su espanto, entonces, está presente todavía. Pero sólo muy pocos recuerdan ya la mano endemoniada con que golpeó el ciclón "Bárbara", en septiembre de 1952. Encabritando su genio y su figura, "Bárbara" saltó del Caribe para incursionar tierra adentro, en los Estados Unidos. Cayó sobre el Campo de Aviación Militar de Carswell, en Texas, y lo aplastó de la misma manera que a una cucaracha. Cien bombarderos de último modelo, con un costo calculado en 3.500.000 dólares para cada uno, se alineaban en la losa cuando llegó "Bárbara". Tres segundos después, no había sino una abundancia de chatarra desparramada y retorcida. "Toda la formación quedó fuera de combate", expresó el escueto parte que se entregó a la prensa. La destrucción fue más completa que la que podría haber provocado un ataque aéreo enemigo.

Curiosamente, el hombre puede producir ciclones por su mano, pero todavía de forma involuntaria, fortuita, y hasta adversa a sus designios. Así ocurrió en Hamburgo, en 1943, en la guerra contra Hitler, durante el cuarto ataque aéreo aliado. Entonces, por encima de una masa de aire húmedo y caliente —la gigantesca cúpula de vapor que cubría la ciudad en llamas—, apareció de improviso una capa de aire frío y seco. Era el flujo polar que venía de Islandia, y el huracán estalló en el acto, "sólo donde estaban los aviones". Su torbellino derribó esa vez más aparatos británicos y estadounidenses que todos los alcanzados en un mes por la defensa antiaérea alemana.

Pero un huracán del tipo "Inés" es otra cosa y es distinta. Es "la serpiente del mar", de que hablaban los antiguos. Los hechos precisan que la serpiente aún no se deja domesticar por el hombre. Tal vez por eso, adoptando el nombre de una dama, muerde cuando quiere.

En serio y en broma

El Alto Costo de la Educación

Por Art Buchwald

WASHINGTON.– La apertura del año escolar y la situación tan difícil sobre el dinero están haciendo la vida dura para muchos padres de familia en todo el país.

Mi amigo Block estaba desesperado el otro día que lo vi. Me dijo:

"Cuando nació Roger tomamos una póliza de seguro para su educación. Ahora, debido a la inflación y al alto costo de la educación, ya la hemos gastado toda y todavía le faltan seis meses de estudios".

"¿Son tan costosos los colegios?", le pregunté.

"¿Cómo dice, colegios? Roger va a una escuela de párvulos".

"¿De párvulos?".

"Dos mil quinientos dólares al año, sin contar la contribución para el libro conmemorativo y para el baile de graduación. Creo que el gran error fue enviar a Roger a la preparatoria de párvulos. Usted pone a un niño en la escuela a los tres años de edad y luego no tiene dinero restante para una buena educación cuando llega a los cinco. Si tuviera que hacerlo todo de nuevo, probablemente lo dejaría jugando con arena, pero Alicia insistió en que había que darle bases educacionales sólidas".

"¿No podría usted tomar a préstamo dinero en algún banco para que Roger termine su curso en la escuela de párvulos?".

"Bueno, pedimos prestados mil dólares a principios del verano".

"¿Y qué pasó con ellos?".

"Los usamos para enviar a Roger a un campamento".

"Bien, por lo menos el dinero no fue desperdiciado", dije. "¿No hay becas oficiales para niños que desean terminar el curso de párvulos?".

"Investigué sobre eso. La mayoría de las becas son para niños en quinto grado o más arriba. La escuela adonde va Roger podría obtener dinero del gobierno si aceptara hacer investigaciones sobre la guerra bacteriológica. Pero la directora dijo que no permitiría que sus niños hicieran trabajos que no fueran publicados más tarde".

"¿Supongo que entonces no hay que contar con becas?".

"Exactamente. Yo fui a la Universidad de Yale por lo mismo que me cuesta tener a Roger en una escuela de párvulos. Pero cuando se lo digo no parece perturbarlo en absoluto. Los niños lo dan todo por descontado en estos días".

"¿No le ha sugerido que podría ayudar a servir a las mesas para ganarse parte del costo de sus estudios?".

"Alicia no está de acuerdo. Dice que la escuela de párvulos debe debe ser un tiempo feliz para un niño y éste no debe preocuparse por el trabajo simplemente porque su padre no ha hecho planes adecuados acerca de su educación".

"Parece que usted está en una posición difícil", observé. "Pero supongo que el día que Roger se gradúe en la escuela de párvulos, usted verá que el sacrificio valía la pena".

"Probablemente, pero Roger ya ha indicado que quiere seguir a primer grado..."

SINTESIS NOTICIOSA

HONORES UNIVERSITARIOS

El grado académico de "Doctor en Ciencias Honoris Causa" recibió ayer a mediodía al Padre Henri de Lubac, teólogo francés, de manos del Rector de la Universidad Católica de Chile.

FEDERACION DE HOMBRES CATOLICOS

Hoy, a las 18.30 horas, en el Auditorio "Cooperativa Vitalicia", Bandera Nº 236, se efectuará la primera conferencia del presidente de la Federación Internacional de los Hombres Católicos, Henro Rollet, sobre el tema "Cómo considero mi papel de laico y empresario después del Concilio".

ESCUELA INDUSTRIAL DE SASTRERIA

La Dirección y alumnos de la Escuela Industrial Superior de Sastrería, dependiente de la Dirección de Educación Profesional, envió una carta de agradecimiento al ingeniero Jorge Darrigrande, Jefe del Seminario de Supervisión Básica para Dueños y Jefes de Producción de la Mediana y Pequeña Industria, por haber concedido cuatro becas a profesores de este plantel educacional, para que asistan a un Seminario de Vestuario. Al mismo tiempo, le agradecen la incorporación en el seminario de los actuales planes de reforma de la Escuela Industrial Superior de Sastrería.

COLONIAS ESCOLARES

El Directorio de Adelanto de las Colonias Escolares Fiscales y Particulares de "Pelancura", San Antonio, cita a una segunda reunión a las directoras, rectores, Centros de Padres y Apoderados, Sociedades y propietarios del sector, para el lunes 17, a las 18 horas, para cooncer el problema de seguridad de la población escolar ante la noticia de instalar en Faro Panul un establecimiento de penados de la penitenciaría y cárceles. La reunión será en Alameda B. O'Higgins 688.

PROFESORES CHILLANEJOS

La directiva del Centro Santiago de los ex alumnos de la Escuela Normal de Chillán invita a todos los egresados a una reunión de camaradería que se efectuará mañana, a las 18.30 horas, en el Círculo de Suboficiales en Retiro, ubicado en Alameda Nº 1452.

"QUE VERDE ERA MI VALLE"

La Cineteca de la Universidad de Chile presenta, desde hoy hasta el sábado, en funciones a las 19.30 horas, "Qué verde era mi valle", film del año 1942, de John Ford. Las entradas, de valor Eº 1,50, se venden en el local de la Cineteca, Amunátegui Nº 73, tercer piso.

ESTUDIANTES DE LA UTE

Los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado enviaron una carta al Ministro de Hacienda, Sergio Molina solicitándole una rápida solución a sus peticiones de un mayor presupuesto para ese plantel de enseñanza suerior.

FESTIVAL DE LA CANCION

Hoy finaliza el Primer Festival de la Canción que está realizando el Liceo San Agustín, con motivo de la Semana Agustiniana. Este evento musical estudiantil interescolar, en el que participan más de treinta conjuntos, está organizado por la Academia de Música. Los conjuntos finalistas en folklore e internacional se presentan para su ubicación en los primeros lugares. El miércoles quedaron clasificados conjuntos del Universitario El Salvador, Manuel de Salas y Liceo San Agustín. La actuación se efectúa en un escenario instalado en el patio principal del colegio.

COLECTA PRO MONUMENTO A CARRERA SE HARA MAÑANA

Mañana tendrá lugar una colecta nacional pro monumento ecuestre del prócer, Brigadier General José Miguel Carrera.

Dentro de los hombres que lucharon y todo lo dieron por alcanzar la Independencia de Chile, los hermanos Carrera tienen un sitial de respeto y admiración.

José Miguel Carrera, "el único chileno sobre cuya frente brilló la diadema del genio", según expresión de Vicuña Mackenna, fue otro de los grandes luchadores por la libertad de la patria. Entregó su vida y sus bienes tras ese anhelo, norte y guía en su dura existencia.

La colecta de mañana permitirá erigir el monumento que perpetúe su memoria, en la actitud que más se avenía con el temperamento del Brigadier General, José Miguel Carrera, montado en brioso corcel galopando por las rutas de la patria en su lucha incesante por alcanzar mejores destinos para ella.

LABORES DEL NORTE CHICO INSPECCIONAN MINISTROS

Los Secretarios de Obras Públicas y Agricultura visitan la zona con el propósito de coordinar labores que favorecen el desarrollo agropecuario de la región

Con una visita a los asentamientos instalados por la Corporación de la Reforma Agraria, en el Valle del Choapa, donde viven 1.492 familias campesinas, se inició ayer una visita inspectiva de tres días de los Ministros de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic y de Agricultura, Hugo Trivelli Franzolini.

Ambos secretarios de Estado se encuentran visitando el Norte Chico con el objeto de recorrer los sectores agrícolas y las obras de regadío y camineras que tienen incidencia en el desarrollo agropecuario.

Determinando las necesidades en el terreno se pretende darle mayor armonía y cohesión a las labores de los dos Secretarías de Estado.

Los Ministros viajan acompañados por el Director de Planeamiento, Juan Parrocchia; el Jefe de Estudios de la Dirección de Riego, Juan Tolosa, Asesor, del Ministerio de Obras Públicas; Ricardo Isla, Director de Agricultura y Pesca y el Asesor, Mario Cifuentes, del Ministerio de Agricultura; y el vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol, y el de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno.

EN SALAMANCA

La comitiva llegó ayer a Salamanca, donde fueron recibidos por el Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda; el Gobernador de Illapel, Pedro Jiménez; el Alcalde de Salamanca, Quelo Rivera y otras autoridades locales.

Los Ministros recibieron de inmediato un informe sobre las explotaciones del núcleo formado por la Corporación de la Reforma Agraria.

La ampliación del asentamiento ha permitido tener utilidades ascendentes a 800.000 escudos anuales como resultado de los rendimientos de diversas cosechas de los asentados: trigo, porotos, nueces, huesillos, productos de chacarería, ganado mayor, ovejería, plantaciones de tabaco y ají pimentón, este último, producto de exportación.

Como ejemplo particular se citó el caso de la producción de porotos que ha obtenido rendimientos de 32 quintales por hectárea en circunstancias, según informó el Ministro de Agricultura, el promedio nacional es de 14 quintales por hectárea.

Durante el día la comitiva visitó todos los alrededores, especialmente donde están las familias campesinas y donde hay obras públicas en ejecución.

EXISTE INTERES POR REALIZAR INVERSIONES EN NORTE DEL PAIS

Las misiones económicas de Checoslovaquia y Polonia quedaron muy bien impresionadas de las importantes experiencias ganaderas que realiza la Corporación de Fomento y de las grandes posibilidades de inversiones en la Provincia de Tarapacá y particularmente en la ciudad de Iquique.

Aparte de sucesivas reuniones sostenidas por las misiones extranjeras y sectores de inversionistas chilenos, checos y polacos, tuvieron ocasión de efectuar visitas a puntos que les interesaban dentro del territorio provincial, tales como la Oficina Salitrera Victoria el pueblo de Pica y la Pampa del Tamarugal.

En la Pampa, se impusieron de una iniciativa que les interesó de manera muy especial. Se trata de una reforestación planificada y de gran escala, que ha programado la Corporación de Fomento, en orden a incorporar esa región desértica y estéril en un terreno de producción ovina.

La CORFO experimenta con buen éxito la reforestación sobre la base de tamarugos, estimándose que la Pampa convertiría a Tarapacá en la 3ª provincia productora de ganado ovino del país. Se ha hecho notar que mientras en Magallanes se requiere de una hectárea de terreno para criar una oveja, en la Pampa del Tamarugal, luego de una reforestación planificada, una hectárea de terreno toleraría un máximo de 14 ovejas y un promedio de 10 animales.

Los representantes de las Misiones económicas polaca y checoslovaca han estimado, según sus declaraciones, que sus países indudablemente se interesarán en hacer inversiones de importancia en esa parte del territorio nacional.

Ampliarán capacidad de Plantas para tratamiento de minerales

Está totalmente redactado un proyecto de ley que modifica el actual estatuto orgánico de la Empresa Nacional de Minería, que permitirá al mismo tiempo la reorganización administrativa de manera que pueda desarrollar su labor en forma más expédita y oportuna, manifiesta el Ministro de Minería, Eduardo Simián, en una comunicación dirigida al presidente de la Sociedad Nacional de Minería Francisco Cuevas Mackenna.

Agrega en su nota el Ministro, que mediante estas reformas será posible crear las gerencias regionales con las facultades y competencias que resulten necesarias para otorgar atención inmediata, en el terreno mismo, a los problemas más urgentes de las zonas respectivas.

También señala el Ministro Simián que se encuentra en estudio el problema de la revisión de las actuales tarifas internacionales de fundición y refinación, como asimismo, está efectuando un detenido análisis de los costos que inciden en la maquila. Esto permitirá realizar una comparación objetiva y tomar las resoluciones correspondientes. También se efectuará un estudio de costos de las diferentes plantas particulares de concentración y lixiviación privadas, para ser comparadas con los de la ENAMI; todo esto tiende a lograr una baja de los costos.

MAYORES INVERSIONES

Señala finalmente el Ministro en su nota, que todas las plantas que opera la ENAMI están siendo ampliadas para aumentar su capacidad de tratamiento de minerales. Asimismo, será ampliada la dotación de maquinarias que este organismo arrienda a los mineros. Ello significa una inversión de US$ 350.000, sin perjuicio de la importación de maquinaria por un valor de cinco millones de dólares que la Empresa vende a los mineros.

ATRACTIVAS CANDIDATAS A REINA



Diez candidatas a un efímero reinado de la belleza y de la simpatía, cuya edad promedio es de 16 años, y cada una de las cuales se merece con creces el título de reina, estuvieron de visita en LA NACION para invitar, a través de nuestras columnas, a todo el público que desee colaborar con la campaña Pro Fondos Navidad de la Población Juan Antonio Ríos Nº 2-C. En efecto, la Junta de Vecinos, presidida por Sara Gallardo, ha organizado una serie de actividades con el propósito de reunir fondos para poder comprar juguetes y golosinas a todos los niños de la población, que tiene un número de habitantes que sobrepasa los 16.000, más del 50% menores de edad. Con los fondos que se reúnan desde la fecha a fin de año, además de la compra de juguetes, se pretende iniciar la construcción de la sede del Centro de Vecinos, que sirva además al Centro de Madres, Guardería Infantil y Club Deportivo. Las candidatas son Viviana Canessa M., Antonia Ortiz F., Beatriz Maureira A., Miriam Araya C., Ana Campos A., Zulema Gómez S., Ester Gómez C., Patricia Valdés G., Elizabeth Vargas y Liliana Cáceres.

BAJO PRECIO DE HORTALIZAS Y PAPAS EN REMATE DE LA VEGA

Una baja considerable experimentó el precio de la papa en los remates efectuados ayer en la Vega Municipal, como también en el precio de las hortalizas en general, según informó el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

10.898 sacos de papas, cantidad que supera con largueza la demanda habitual de la población, ingresaron ayer a la Feria Municipal. De este total, 6.910 corresponden a la importación de papa belga, la que por saco de 50 kilos se cotizó en el remate a Eº 9,00; a su vez se remataron 3.988 sacos de papa nueva que alcanzó un precio de Eº 62,00 por saco, el más bajo de la presente temporada para esta calidad.

Con la afluencia al mercado de la papa nueva y de la importada, se tiene una disponibilidad superior a la demanda que impide la especulación con este producto.

El Director, señor Lacalle, señaló que todo comerciante está obligado a mantener en existencia papa que debe venderse a Eº 320 el kilo.

Asimismo, ayer se apreció una gran afluencia de hortalizas y de consiguiente una baja en el precio de 10 tipos diferentes de hortalizas de un total de 11.

Por otra parte, desde hoy se iniciará la venta directa de papa por kilos al público, por parte de la Dirección de Industria y Comercio.

REQUISICION DE CARNE

En los mataderos de Santiago, de Valparaíso y de Viña del Mar, fue requisada la totalidad de carne en vara de novillo de primera. El señor Lacalle, señaló que una vez más había sido necesario tomar esta medida, en atención a denuncias recibidas sobre presiones para exceder el nivel de precios establecidos para la carne en vara.

SANCIONES Y CONTROL

La clausura definitiva de una carnicería y la de otras 13 por tiempo que fluctúan entre 4 y 30 días, dio a conocer el Director, al advertir que también se sancionaría con igual severidad a los que en este fin de semana sean sorprendidos en infracción en la nueva fiscalización masiva que se realizará por intermedio de todos los inspectores con la colaboración de personal de Carabineros.

La resolución de clausura definitiva afecta a la carnicería de Carmen Carmona, Estados Unidos 1321, Barrancas. Se le comprobó una venta con cierto recargo en el precio.

Al mismo tiempo se ofició a la Municipalidad de Barrancas, con el fin de que proceda a la cancelación de la patente del establecimiento infractor.

Esa y las demás clausuras se ejecutarán en cuanto se cumplan los plazos legales pertinentes.

Día del Suboficial de la Fuerza Aérea se celebra mañana

Con una ceremonia que se realizará en el Regimiento de Artillera Antiaérea de Colina y presidida por el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y el Comandante en Jefe de la Institución, General del Aire Máximo Errázuriz, será celebrado mañana el tradicional Día del Suboficial Mayor de la Fuerza Aérea de Chile.

En el Regimiento de Artillería de Colina, una Sección con armas rendirá los honores de reglamento a la llegada del Ministro y del Comandante en Jefe.

En el resto de las unidades y reparticiones de la institución, a lo largo de todo el país, se efectuarán actos alusivos a este fecha conmemorativa de los "Generales Chicos" de la FACH.

Otros actos consultan una romería al Cementerio General, colocación de ofrendas florales en el mausoleo de la institución, homenaje a los suboficiales mayores fallecidos en actos de servicio y un almuerzo de camaradería en Colina.

Directores de Hospitales buscarán más eficiente atención para enfermos

El Segundo Congreso Nacional de Directores de Hospitales, que se desarrollará en Santiago, desde el 20 hasta el 22 del presente, tiene por objeto intercambiar ideas y uniformar criterios en materias esenciales, para una mejor organización, orientación y marcha de los establecimientos a su cargo. La presencia de Directores de todos los hospitales del país, aproximadamente un centenar, da una medida de la importancia y trascendencia de esta reunión.

Así reza el encabezamiento del temario de la reunión que se celebrará los días indicados en la capital, y que fue enviado a todos los Directores de Hospitales por el doctor Carlos Salomón Rex, presidente de los citados, y que ayer se reunió con los periodistas para dar a conocer mayores detalles sobre tan importante cita. El temario, por ejemplo, señala que los Directores de Hospitales se preocuparán de materias tan importantes como: Política General del Servicio Nacional de Salud; Doctrina de Administración Hospitalaria; Estatutos y Reglamentos de la Asociación de Directores de Hospitales; Funciones del Director de Hospital; Carrera Funcionaria del Director de Hospital, Temas Libres y conclusiones.

El doctor Salomón puntualizó que punto fundamental del torneo será el estudiar las formas de mejoramiento de la atención médico - asistencial para los enfermos, imponiéndose de sus problemas y buscando todos los medios para ofrece el mayor número de posibilidades en lo que a salud se refiere para los mismos.

La experiencia de los Directores de Hospitales, añadió, servirá para que cada uno aporte ideas sobre la mejor forma de lograr esos objetivos, los cuales tendrán que traducirse en una atención médica más humana y acorde con las necesidades actuales.

Se aclaró en la conferencia de prensa que la reunión será eminentemente profesional y que en ella no tendrán cabida las aspiraciones de reivindicaciones económicas, las que, como es natural, se organizan y llevan por medio de los canales gremiales que los médicos tienen.

Será importante, sí, el tema de la carrera funcionaria, especialmente en cuanto a las facilidades que tendrá un médico de hospital, y los requisitos y tareas que un profesional tiene que cumplir en el escalafón para llegar a ese importante cargo.

Las conclusiones del torneo serán entregadas al Ministro de Salud Público, doctor Ramón Valdivieso, y al Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Restat.

EN LA MONEDA

VISITA URUGUAYA

Hoy es esperada en Santiago, la señora [...] de Vidal Zaglio, esposa del Ministro de Re[...] riores de Uruguay. La señora del Canciller [...] sitará Valparaíso y Viña del Mar, en el tra[...] visita privada al país. En el aeropuerto de Lo[...] la esperarán el Embajador de ese país en Chile, [...] sar Vignale y funcionarios de la Dirección de [...]

ARZOBISPO MAKARIOS

El 24 de este mes, llegará a Santiago, en [...] el Presidente de Chipre, Arzobispo Augusto [...] el aeropuerto de Los Cerrillos, lo esperarán el [...] de la República, Ministros de Estado y Jefes de [...] deres Públicos. El ilustre visitante permanecerá [...] tiago 3 días.

JORNADA CONTINUA

El Subsecretario del Interior, Enrique Kr[...] festó que es inefectiva una información publicada [...] vespertino ayer, en el sentido de que se cam[...] tema de jornada continua para el comercio. M[...] Subsecretario que no existe ningún compro[...] pecto y que sólo se ha pedido informes a los [...] establecimientos comerciales sobre esta exper[...]

CASO "SOPESUR"

El lunes se entregará un informe sobre la [...] ción en torno al caso "Sopesur". El anuncio [...] Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso [...] pecto, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton [...] bió al Presidente de la Asociación Nacional de [...] sa, Germán Picó Cañas.

Cordiales Salud[...] al Jefe de Esta[...]

Los Ministros de Estado, acompañados de [...] tivos Subsecretarios, se dieron cita ayer en [...] Presidencial con el fin de saludar al Jefe de [...] Eduardo Frei, con motivo de ser su día onomástico.

También concurrieron a cumplimentar al Primer Mandatario, los Comandantes en Jefe de las tres [...] las Fuerzas Armadas, Generales Bernardino [...] Máximo Errázuriz y el Vicealmirante Ramón B[...] Director de Carabineros, General Vicente Huerta y [...] rector General de Investigaciones, Emilio Oelckers.

Posteriormente, llegaron el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin y o[...] sonalidades, con quienes S.E. departió cordialmente algunos instantes. Por su parte el Embajador de [...] en Chile, José María de Lojendio, le envió un [...] cuyo contenido no se reveló.

Por la tarde, el Primer Mandatario recibió [...] dos de los funcionarios y personal de servicio de [...] sidencia, quienes fueron recibidos en el Salón [...] de el Jefe del Estado hizo gala de su caracter[...] humor. También pasaron a congratularle los [...] que atienden las informaciones de Moneda, con [...] departió cordial y jovialmente.

De todo el país llegaron al Primer Mandatario [...] tas de saludo de Centros de Madres, Juntas de [...] Agrupaciones Campesinas y otras entidades.

INAUGURAN HOY EXPOSICION[...] AFICHES DE TURISMO FR[...]

Al mediodía de hoy será inaugurada en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, la Exposición de Afiches del Turismo Francés, que presenta la Compañía Air France con el alto auspicio del Servicio Cultural de la Embajada de Francia.

Se trata de un seleccionado conjunto de los 50 mejores afiches que se han editado, entre los cuales hay varios firmados por artistas de la jerarquía de Pica[...] Chagall, Dufy, Va[...] otros. Una gran pa[...] de excepcionales [...] lo que concede al c[...] elevadísima calid[...] que caracteriza [...] edita la Dirección [...] Turismo de Francia.

La exposición p[...] sitada diariamente [...] y de 15 a 20 h[...] sábado, cuando h[...] 9 a 12 horas.

APROBO CONGRESO INTERAMERICANO DE LA VIVIENDA.—

PROMOCION DE ORGANIZACIONES CAMPESINOS Y DESARROLLO RURA[...]

La segunda sesión plenaria del Congreso Interamericano de la Vivienda, finalizó ayer con la aprobación, entre otras ponencias, de la promoción de organizaciones de base campesinas, con programas de educación, mejoramiento del hogar y desarrollo general en los sectores rurales.

En cuanto a la promoción campesina se recomendó, como punto de partida, el mejoramiento y habilitación de las viviendas rurales existentes además de fomentar la formación de centros urbanos en los campos, subordinando su planificación a los planes de reforma agraria, donde los haya.

Otra de las ponencias aprobadas recomienda a los gobiernos latinoamericanos apoyar la creación de Institutos de Normalización de Materiales, a fin de que haya uniformidad en la fabricación, recepción, ensayos de materiales y métodos de trabajo. Se persigue, con esto, un desarrollo organizado de la industria, una leal competencia y adecuadas garantías para el usuario.

El Congreso acordó, además, incluir los materiales críticos de construcción en las listas de intercambio en la zona de la ALALC.

La Comisión de Política y Programación de Vivienda llamó la atención de los sectores gubernamentales y de las entidades públicas y privadas que dirigen o ejecutan programas habitacionales para que consideren la inconveniencia de desarrollar la vivienda en sentido horizontal, y propaguen más bien la necesidad de obtener el más alto rendimiento de la tierra.

Las delegaciones de Perú y Ecuador presentaron una recomendación conjunta para insistir ante los organismos financieros de vivienda que incluyan en sus programas las edificaciones complementarias a la vivienda, dentro de cada unidad vecinal; y que en los mismos planes y construcciones se incluyan organizaciones específicas dedicadas a la promoción social del grupo.

La Comisión de Crédito Interno insistió, por su parte, en que la acción gubernamental, dentro de los recursos disponibles, haga aportes de cuantía suficiente para poner en marcha planes sustanc[...] nanciamiento de vi[...] comendaron, tamb[...] distintos países lat[...] nos estudien la c[...] mecanismos naciona[...] radores de hipoteca[...] en dichos mecanis[...] ganizaciones existe[...] como los Sistemas [...] de Ahorro y Prés[...]

Comerciantes informarán so[...] resultados de jornada conti[...]

Representantes autorizados del comercio detallista establecido celebraron una prolongada reunión con el Subsecretario del Interior, a quien le plantearon los problemas que afectan a ese sector.

A dicha reunión concurrieron altos funcionarios del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de la Dirección de Industria y Comercia y del Servisio de Impuestos Internos.

Luego de un extenso debate en que los comerciantes fueron debidamente informados sobre la posición del Gobierno ante los temas discutidos, se acordó activar los estudios que actualmente se encuentran verificando los respectivos Servicios acerca de la aplicación de normas sobre delito económico y materias similares y sobre tratamiento tributario al comercio detallista. En la complementación de estos estudios se considerará la opinión que sobre el particular tengan los comerciantes.

Asimismo, se convino en estudiar el alza de derechos por el funcionamiento de letreros luminosos, que resulta de la aplicación de una disposición legal vigente, cuya posible modificación se analizará con el Alcalde de Santiago.

Con relación a la aplicación de la jornada continua de trabajo, cuya implantacion gradual y metódica, el Gobierno ha propiciado respondiendo a los requerimientos generalizados de la comunidad y cuyas normas se dictaron previa consulta a todos los sectores de la actividad nacional, los representantes del comercio convinieron en hacer entrega al Ministerio del Interior de los resultados que de dicha aplicación se deduzcan durante el presen[...] octubre. El Min[...] su parte, recoger[...] versos sectores [...] otros antecedentes [...] nes, todos los cua[...] en conocimiento, [...] ellos se produzcan, [...] misión encargada de [...] de esta materia y d[...] dente de la provin[...]

El Subsecretario [...] rior manifestó a los [...] tantes del comercio [...] variable actitud de[...] era considerar los [...] vista de ese sector [...] versas cuestiones que [...] ocupan, pero que [...] ración sólo podía [...] sin que existan [...] ninguna especie, [...] innecesarias frente [...] dades que se han [...] adoptar decisiones [...] estricto marco de la [...] reglamentos vigentes.

UNION DE CENTROS DE MADRES DE REN[...]



Ha quedado constituida la nueva directiva de la "Unión de Centros de Madres, [...] lanto comunal de Renca, Ropero y Biblioteca Lyndon B. Johnson", institución que [...] fundada el 15 de junio del presente año. La presidenta, Georgina Plaza Zárate, [...] a LA NACION de la labor realizada en este corto período, señalando además el pro[...] ma de trabajo elaborado para celebrar las fiestas navideñas y proporcionar a los [...] un mayor bienestar. La tarea de estos catorce centros se hace extensiva a la creación [...] una guardería infantil, deseo que será coronado si cuentan con la colaboración del [...] calde y regidores de la comuna, cediéndoles un terreno, ubicado en el sector céntrico [...] esta localidad. La directiva, integrada por nueve centros, coopera en forma eficiente en todo lo que sea en beneficio para las madres y niños de todo el país. En el grabado, integrantes del Centro de Madres de Renca, informando de sus actividades.

Afianzamiento del principio de autoridad, tema básico en la Convención de Rectores

El afianzamiento del principio de autoridad a través del Reglamento General de Liceos y la Reforma Educacional, configuran los temas básicos que serán analizados por la 4ª Convención del Colegio de Rectores inaugurada ayer en el Instituto Nacional, en una ceremonia donde estuvo presente el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, el Subsecretario de esa cartera, Patricio Rojas, y el Director General de Enseñanza Secundaria, Alfonso Bravo.

El Ministro Gómez Millas al intervenir en el acto, destacó las transformaciones que están operando en el campo educacional, las cuales, según expresó, están revestidas de dinamismo. También se refirió a los esfuerzos realizados para lograr un mejor nivel y aprovechamiento en la enseñanza superior que además se ha orientado hacia el sector primario y secundario.

Por su parte, Alfonso Bravo junto con agradecer a los convencionales su asistencia a este torneo, manifestó su confianza en los acuerdos que allí se logren que trasuntarán un mejoramiento general de la enseñanza secundaria, especialmente.

La tercera intervención en el acto inaugural estuvo a cargo de Olga Ide de Valdivieso, presidenta del Colegio de Rectores, quien verificó un análisis de las materias que serán consideradas en el curso de la convención. Se refirió especialmente a la reforma educacional y al Reglamento General de Liceos. el cual tiene como fundamento cetral, lograr que el principio de autoridad sea efectivo dentro de los estalecimientos educacionales.

Finalizada esta ceremonia, los convencionales fueron recibidos por el Presidente Frei. Los 130 delegados que concurren a este evento, aprovecharon esta oportunidad para congratular al Jefe del Estado con motivo de celebrar su onomástico. El Primer Mandatario, que los recibió en el Salón Rojo de la Moneda, dialogó con la mayoría de los delegados y al mismo tiempo fijó sus puntos de vista frente a los problemas educacionales, Dijo el Presidente Frei que su Gobierno en todo momento se ha preocupado de la educación pública y que pondría todo el esfuerzo a su alcance para buscar soluciones a los asuntos pendientes.

El Primer Mandatario en esta oportunidad ofreció una copa de champaña a los convencionales que se mostraron gratamente complacidos por este cordial y afectuoso recibimiento.

Sin embargo, esa no fue la única invitación que recibieron ayer los convencionales. A las 19 horas de ayer, el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, en el casino de la Casa Central les ofreció un coctel en donde también se consideraron los aspectos educacionales a tratarse durante este torneo que se prolongará hasta el 23 del presente mes.

JURAN NUEVOS ABOGADOS



Diecisiete nuevos abogados prestaron juramento de estilo en la Corte Suprema, en una ceremonia que tuvo lugar en la tarde de ayer, ante el Tribunal en Pleno y miembros de la directiva del Colegio de la Orden. En el grabado, un grupo presta juramento —entre ellos el teniente Nelson Sandoval—, ante el Ministro de Fe Aníbal Muñoz Arán, secretario de la Corte Suprema.

Préstamo por 410 mil dólares al Instituto de Administración

El Instituto de Administración de la Universidad de Chile ha obtenido un aporte de la Fundación Ford de 410 000 dólares destinado a financiar sus programas de formación de personal docente y de investigación en las áreas de la Empresa Privada y de la Administración Pública.

Las investigaciones tienen principalmente a conocer y dilucidar los problemas que se les plantean a las empresas en su desenvolvimiento y a los organismos públicos en su gestión administrativa, con miras a establecer cuáles son los defectos estructurales o los procedimientos de administración recomendables frente a las necesidades del desarrollo y de la integración latinoamericana.

La ayuda obtenida actualmente de la Fundación Ford es la continuación de un programa iniciado en 1963, con un aporte de 365.000 dólares que se destinó fundamentalmente a subvenir los gastos de la especialización de 26 profesionales chilenos en finanzas, investigación operacional, producción, marpeting, etc. Estos profesionales se capacitaron en universidades nacionales, norteamericanas o europeas.

Dentro de la segunda etapa, que se inicia el presente año, se consulta proseguir y ampliar las investigaciones; enviar un nuevo contingente de egresados universitarios a especializarse por uno o dos años; y la venida de profesores extranjeros visitantes, para que colaboren en las investigaciones y en la docencia. Además, un programa de becas destinado a graduados extranjeros en Administración, que deseen seguir cursos en nuestro país sobre materias de su especialidad.

Parte sustancial del aporte se empleará en compra de material bibliográfico y en el financiamiento del Centro Latinoamericano de Estudios de Marketing, cuya secretaría ejecutiva se encuentra en este Instituto.

158 CARRERAS PROFESIONALES OFRECE UNIVERSIDAD DE CHILE

Ciento cincuenta y ocho posibilidades de estudio ofrece la Universidad de Chile, a través de sus treinta Escuelas de Santiago, 10 en Valparaíso y ocho Centros Regionales de Provincia. Estas carreras constituyen una amplia gama de especialidades que se relacionan con las áreas científicas, humanísticas, técnicas y artísticas.

Las carreras agrupadas por Facultad, y sin considerar los estudios impartidos en los Centros Universitarios, son los siguientes:

Facultad de Medicina: Medicina, Obstetricia, Tecnología Médica, Enfermería y Terapia Ocupacional. Facultad de Odontología: Dentística. Facultad de Ciencias: Licenciatura en Matemáticas, Física, Biología y Química. Facultad de Química y Farmacia: Química y Farmacia; Química y Bioquímica.

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: Ingeniería Civil; Ingeniería Civil Electricista; Ingeniería Civil Industrial; Ingeniería Civil de Minas; Ingeniería Civil Química; Ingeniería Civil Mecanica; Ingeniería Matemáticas; Licenciatura en Astronomía; Geología; Construcción Civil; Técnico Electricista; Técnico Geomensor y Técnico Metalúrgico. Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Arquitectura. Facultad de Ciencias Económicas: Ingeniería Comercial y Auditoría.

Facultad de Agronomía: Agronomía e Ingeniería Forestal. Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria: Medicina Veterinaria.

Facultad de Filosofía y Educación: Pedagogías en: Biología, Química, Matemáticas, Física, Historia y Geografía, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano y Lenguas Clásicas; Periodismo; Sociología; Psicología; Bibliotecononía; Educadores de Párvulos; Profesor de Estado con mención en Educación Física, Profesor de Estado con mención en Educación para el Hogar y Alimentación y Kinesiólogo.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Leyes, Servicio Social y Administración Pública con mención en Administración Pública General, Servicio Exterior, Administración Financiera del Estado y Ciencias Políticas y Administrativas con mención en Administración Aduanera.

Facultad de Música: Licenciatura en Composición, Musicólogo con el grado de Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales; Profesor de Teoría General de la Música; Profesor de Estado en Música; Pedagogía con mención en Piano, Flauta, Oboe, Clarinete, Corno, Fagot, Trompeta, Trombón, Tuba, Instrumentos de Percusión, Canto y Danza; Interpretación superior con mención en los mismos instrumentos, Canto, Danza y Opera; Actor; Director; Técnico y Profesores de Teatro.

Facultad de Bellas Artes: Licenciado en Artes Plásticas; Artífice con mención en esmaltes sobre metales, cerámica, grabados e impresiones, periodismo y publicidad gráfica, encuadernación artística, diseño y estructura en metal, fundición artística, ebanistería, tallado en madera, Artes Textiles, Arte del Vestuario, Pequeña Plástica y Decoración de Interiores; Artesano con mención en talleres de la misma especialidad, excepto en decoración de interiores; Profesor de Estado en Trabajos Manuales; Artífice en Cantería o tallado de la piedra y Artesano en cerámica Ornamental.

ARNOLD TOYNBEE DICTARA CONFERENCIA EN LA U. DE CHILE

El filósofo e historiador inglés Arnold Toynbee, considerado como una de las primeras figuras del pensamiento occidental, llegará a Santiago en los próximos días, invitado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

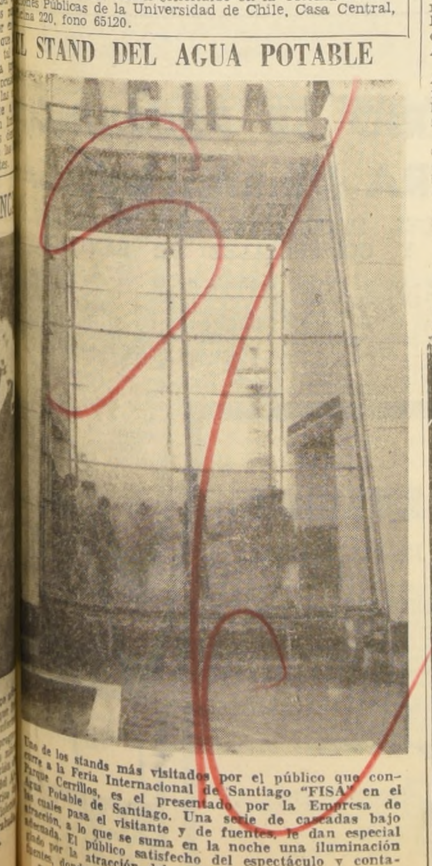
Toynbee, autor de un "Estudio de la Historia", "La Historia interpreta la Religión", y muchas otras en las cuales configura su pensamiento de la dinámica de la historia, dictará el próximo martes 18, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la conferencia titulada "El Estudio de la Historia Contemporánea".

Arnold Toynbee es miembro del Real Instituto de Asuntos Internacionales de Londres. Cuenta actualmente 77 años de edad, y ha trabajado en el Departamento de Inteligencia de la Oficina de Asuntos Extranjeros de su patria; periodista y profesor de Estudios de Griego Bizantino y Moderno en la Universidad de Londres, en 1! de Investigaciones de Historia Internacional de la misma Universidad hasta 1955. Es miembro de la Academia Británica, profesor de la Universidad de Londres y Miembro honorario de otras corporaciones de estudios superiores de su patria y del extranjero.

La Universidad de Chile invita a todos sus alumnos a esta y a las próximas conferencias programadas a alto nivel, y que tratarán aspectos específicos de las relaciones exteriores.

Las invitaciones deben solicitarse en la Oficina de Relaciones Públicas de la Universidad de Chile, Casa Central, oficina 220, fono 65120.

EL STAND DEL AGUA POTABLE



Uno de los stands más visitados por el público que concurre a la Feria Internacional de Santiago "FISA" en el Parque Cerrillos, es el presentado por la Empresa de Agua Potable de Santiago. Una serie de cascadas bajo las cuales pasa el visitante y de fuentes, le dan especial atracción, a lo que se suma en la noche una iluminación adecuada. El público satisfecho del espectáculo y contagiado por la atracción del recinto, arroja monedas a las fuentes, donde varios surtidores se entremezclan con los rayos de las pantallas distribuidas artísticamente.



Una visita de saludo efectuaron ayer al Presidente de la República, Eduardo Frei, los delegados de todo el país que asisten a la 4ª Convención Nacional, que organiza el Personal Docente Directivo de los Colegios Fiscales. El Primer Mandatario recibió a un centenar de representantes de la educación chilena poco antes del mediodía.

En la reunión estuvieron también el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Subsecretario de la misma Cartera, Patricio Rojas; el Director General de Educación Secundaria, Alfonso Bravo, y el Superintendente de Educación, Olvaldo Garay.

La presidenta del Personal Docente Directivo de los Liceos Fiscales y Directora del Liceo Nº 9 de Niñas, Olga Ide de Valdivieso, explicó que la visita había tenido por objeto saludar al Primer Mandatario, luego de inaugurarse la Convención Nacional. Al mismo tiempo —dijo— que somos los jefes de los liceos quienes tenemos la responsabilidad directa de la Reforma Educacional en que está empeñado el Supremo Gobierno. El Presidente Frei —agregó la Direcora del Liceo 9— nos hizo un análisis claro y sereno de la situación actual del país. Y puso especial énfasis en su preocupación y deseo de solucionar los problemas del profesorado. En el grabado, un aspecto de la visita.

Sistema de riego por aspersión usarán en Cerro Santa Lucía y Parque Cousiño

Aprobada contratación de un empréstito para esta adquisición.— Feria Municipal, punto básico de la sesión extraordinaria de ayer

La Municipalidad de Santiago, bajo la presidencia del Alcalde Manuel Fernández, y contando con la asistencia de doce regidores, celebró durante hora y media una sesión de carácter extraordinaria. Se aprobaron tres proyectos. Sin discusión se dio por aceptado el oficio enviado por el Embajador de Chile en México, Gonzalo Latorre, por medio del cual destaca la labor cumplida por los delegados municipales que asistieron al VII Congreso Interamericano de Relaciones Pública, ceno de Relaciones Públicas, país. Tampoco tuvo trabas de ninguna especie el proyecto del Alcalde que autoriza la contratación de un empréstito con el Banco del Estado para adquirir un sistema de riego por aspersión que se utilizará en el Cerro Santa Lucía y en el Parque Cousiño. Esta iniciativa trasunta una inversión de Eº 536.739,46 a la que deben agregársele Eº 6.000 para cubrir los gastos que demanda la importación de este equipo. Otros 12 mil escudos, según acuerdo unánime, serán destinados a la internación de los sistemas de refrigeración que se instalarán en el Matadero "Lo Valledor".

SUCESOS EN LA FERIA

Sin embargo, lo que más preocupó la atención de los regidores de Santiago fue el problema derivado de la intervención en la Feria Municipal, discusión que se prolongó por espacio de 65 minutos, al término de los cuales el regidor José Galiano, pidió segunda discusión "por ser una materia muy compleja y estar en desacuerdo con los planteamientos formulados en torno a este asunto, por el Director de Subsistencias de la Municipalidad, César Santelices".

El Director de Subsistencias al informar sobre lo ocurrido en ese recinto, a raíz de los hechos suscitados el 28 de septiembre que determinó la designación de un interventor, manifestó que "la fijación de precios a papas y zapallos, prendió la mecha de la carga explosiva que se observaba des de hace un tiempo". Añadio que la actuación como interventor de un Jefe de Carabineros, hasta el momento era netamente policial y que estaba siendo favorecida por la abundancia de productos de chacarería que se observa en esta temporada.

Por su parte, el regidor René Frías, dirigió sus dardos contra los consignatarios que, según expresó: "manejan las subsistencias en Santiago" y terminó señalando que la "Municipalidad ha sido atropellada en todas sus facultades en la Feria".

El Alcalde Fernández, por su parte, dijo en la sesión extraordinaria de ayer que existía un estudio completo para instalar en la Feria una oficina de consignación municipal que operaría en colaboración con el Banco del Estado. Su posición fue reforzada con una nueva intervención del Director de Subsistencia, quien dijo que el nuevo reglamento terminaba parcialmente con algunos vicios que se advertían en la Feria Municipal.

Luego el regidor Jorge Prieto, reconoció que el problema era complejo y de difícil solución, pero que podría obviarse mediante la "libertad para negociar los productos que se les diera a los productores que ahora temen a la requisición y a la fijación de precios".

Rafael Señoret en gran parte coincidió con los planteamientos de Prieto Letelier, añadiendo que la Corporación debía defender la Feria Municipal, mantenerla donde se encuentra actualmente y materializar las expropiaciones necesarias con el fin de ampliar las instalaciones.

Cuando transcurrían 65 minutos de esta discusión, el regidor José Galiano pidió que el tema fuera tratado en otra oportunidad, lo cual fue aceptado por la totalidad de los regidores asistentes a la sesión.

Delegados a Congreso de la Vivienda visitan a Hamilton

SERAN RECIBIDOS EN AUDIENCIA ESPECIAL

En audiencia especial, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, recibirá a las 10.30 horas de hoy, a los delegados latinoamericanos que asisten al Primer Congreso Interamericano de la Vivienda que actualmente se celebra en nuestra capital.

Este torneo de gran importancia dentro del desarrollo socio-económico de los países de la América del Sur, fue inaugurado al lunes último en un acto que tuvo como escenario el Teatro Municipal y contó con la presencia del Jefe del Estado y del Ministro Hamilton. Este último, intervino en representación del Presidente Frei, para señalar la importancia del Congreso y la gravitación que podrían tener sus resoluciones en procura de solventar el déficit habitacional de que adolece la población de America Latina, de un modo singular, los sectores más modestos a los que el Gobierno de nuestro país ha concedido prioridad en sus planes de construcción.

Tres temas muestra Ministerio de Agricultura en Parque Cerrillos

Se refieren a Campaña contra la Mosca de la Fruta, Programa Nacional de Fomento Triguero y Campaña de Reforestación.— Distribuyen material didáctico a los agricultores

Un interesante stand, en base a tres temas fundamentales, está presentando el Ministerio de Agricultura en la exposición agrícola, ganadera e industrial que organiza la Sociedad Nacional de Agricultura en el Parque Cerrillos.

Los temas expuestos son: Erradicación de la Mosca de la Fruta, Campaña Nacional de Fomento Triguero y Campaña Nacional de Forestación. Con esta selección, el Minsiterio quiere mostrar los problemas más importantes en que está empeñada la Dirección de Agricultura y Pesca y para los cuales hay prioridades en cuanto a personal y medios económicos. No significa esto que esta Secretara Técnica no trabaje en otros rubros, pues cada uno de ellos continúa su proceso normal.

En cuanto a la Mosca de la Fruta se pueden ver maquetas en yeso que explican el proceso de ataque de la plaga, los elementos de detección del insecto y una mosca gigantesca al centro del stand. Termina pidiendo la colaboración del público en el sentido de consumir toda la fruta que haya en los huertos.

Respecto al trigo, se indica que el motivo de la campaña es llegar a un autoabastecimiento aumentando los rendimientos por hectáreas. Con ese propósito se recomienda hacer un buen uso del suelo, rotación adecuada, buenas y oportunas labores, siembra en época oportuna, uso de variedades resistentes a enfermedades, y empleo de semillas seleccionadas, siembra con maquinaria en línea, desagüe oportuno, control de insectos y malezas, riegos oportunos, cosecha a tiempo y bodegas limpias y desinfectadas, entre otros factores

La campaña de forestación, que muestra importantes aumentos en los últimos años, según se indica en el stand, está a cargo del Departamento Forestal, la Comisión Nacional Forestal, el Instituto Forestal, la Corporación de Fomento, el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

ASPECTO ECONOMICO

El Ministerio de Agricultura muestra importantes fases del trabajo que realiza en favor del sector agropecuario del país. Además, resulta mucho más importante si se tiene presente que los organismos fiscales, a diferencia de los servicios autónomos o empresas particulares, no tienen el dinero suficiente para poder mostrar con gran despliegue de capital, la labor que están realizando.

Los funcionarios de la Sección Divulgación, que tuvieron a su cargo la realización del stand pudieron, con grandes sacrificios y poco capital, crear una muestra que es muy visitada por el público en general, especialmente agricultores, quienes tienen, además, posibilidades de obtener folletos educativos sobre actividades agrícolas.

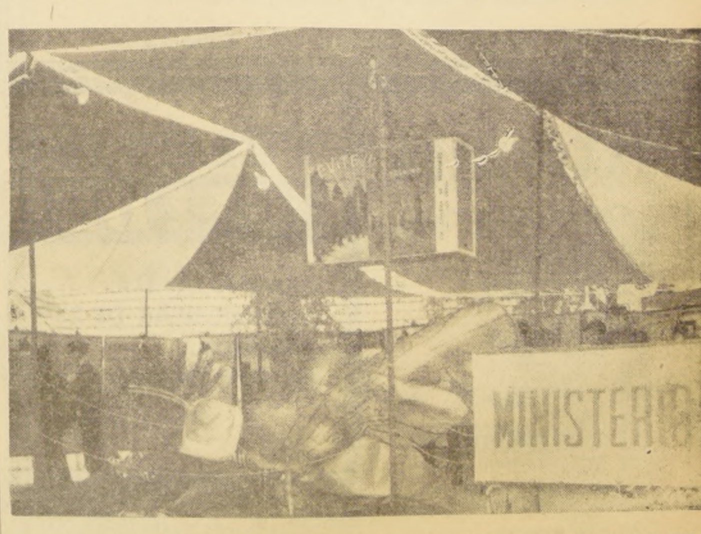
CURSO SOBRE ACCION BIOLOGICA DEL AGUA

Un curso fundamental sobre los diversos aspectos físico-químico, bioquímico y fisiológico del agua, se inicia el 26 de octubre, organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Es el primero que se dicta en Chile sobre este tema.

Las jornadas serán dirigidas por el Dr. Enrique Egaña, Profesor de Fisiopatología de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y por el Ingeniero Químico Ramón Valderas, Jefe del Laboratorio de Radio Química del Instituto de Medicina Experimental de la Escuela de Medicina. Los profesores son catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y Católica, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile.

El curso está compuesto de 14 lecciones, que se dictarán en los días miércoles y viernes, de 19 a 21 horas. Las inscripciones se recibirán hasta el 24 del presente, en la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, Hospital José Joaquín Aguirre, 3.er piso, Sector E, teléfono 370506.

Se puede solicitar informaciones a la Secretaría de la Cátedra de Fisiología, teléfono Nº 371750.



Una mosca gigantesca de la fruta, motivo de gran atracción para los miles de personas que visitan el stand, es uno de los temas centrales en la muestra que presenta el Ministerio de Agricultura en la exposición de Cerrillos.

Nuevamente preso "El Cabro Carrera"



MARIO SILVA LEIVA (a). "El Cabro Carrera", que a fines de 1963 protagonizara espectacular fuga desde la Cárcel Pública, cuando iba a declarar al Primer Juzgado del Crimen, cayó preso nuevamente en la tarde de ayer.

"EL CABRO CARRERA" VOLVIO A LAS ANDADAS; PRESO AYER

En horas de la tarde de ayer, cayó detenido nuevamente el tristemente célebre delincuente habitual y con fechorías en el campo internacional, Mario Silva Leiva, más conocido en el mundo del hampa como "El Cabro Carrera".

Carabineros de la 15ª Comisaría, lo detuvo en Alameda, frente al Hotel Emperador, en los momentos en que huía en compañía de María Ramírez Torres, los que portaban un paquete conteniendo dos carísimas alfombras.

Las alfombras habían sido robadas minutos antes en una casa del ramo, ubicada en Moneda Nº 877, de propiedad de Isaac Tchimino, de nacionalidad yugoslava.

"El Cabro Carrera" protagonizó una espectacular fuga a fines del año 1964, desde la Cárcel de Santiago, en los momentos en que era conducido a declarar al Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

Casi un año después logró ser detenido en Buenos Aires.

POR FUGA DE LA PENITENCIARIA PIDEN EXTRADICION DE DELINCUENTE CHILENO

Mario Simpson Rodríguez, que está en Buenos Aires, conoce muy bien los planes de la fuga y se le acusa de participación directa en ellos

En torno a la fuga masiva protagonizada por varios reos en la Penitenciaría capitalina, la noche del día 10 de septiembre pasado, el Ministro de la Corte de Apelaciones, René Pica Urrutia, a cargo del proceso correspondiente, solicitó la extradición de un delincuente chileno que se encuentra en Argentina.

El es Mario Simpson Rodríguez, quien habría colaborado en la planificación de la fuga en sucesivos viajes realizados meses antes a Chile.

Se estima que en diversas oportunidades Simpson acompañó hasta Chile a una hermana de Julio Ignacio Scarpizzo, la que viajó muchas veces a verlo en la Penitenciaría, sindicada también como la persona que habría ingresado armas al penal.

Mario Simpson Rodríguez, según se dijo en la policía, es íntimo amigo de todos los que dirigieron la rebelión. Especialmente de René Ramírez Barrientos y Rafael Cabrera, que son dos de los cinco prófugos que aún siguen fuera del alcance de la policía.

En el mes de octubre del año pasado Rafael Cabrera, René Ramírez Barrientos, Mario Simpson Rodríguez y otros, fueron los autores del asalto y robo de oro ocurrido en la fábrica de alhajas que está ubicada en calle Bellavista Nº 365, y de propiedad de los hermanos Reydet. En esa ocasión golpearon a los dueños de la fábrica, a varios obreros y huyeron con dos kilos 500 gramos de oro puro. El oro, según se sostiene ahora, se lo llevó Mario Simpson a Buenos Aires y es el único de los participantes del asalto de la joyería que no ha caído detenido hasta la fecha.

En esferas judiciales y policiales se tiene la certeza de que este hombre también es muy amigo de "El Loco Pepe", y de otros reos extranjeros que están recluídos en la Penitenciaría.

Quien denunció a la policía de que Mario Simpson estaba implicado en los planes de la fuga fue otro delincuente chileno que la semana pasada regresó de Buenos Aires y que en el aeropuerto fue detenido por la policía.

El delator fue el delincuente habitual Carlos Rojas Ponce, es más conocido en el mundo del hampa por el apodo de "El Cojo Carlos".

CURSO SOBRE CONOCIMIENTO DE INFANCIA

Durante los días del 16 de noviembre al 16 de diciembre del presente año, en Sao Paulo, Brasil, se desarrollará un curso sobre "Conocimiento de la infancia". Su objetivo es reunir las personas responsables de la formación, perfeccionamiento e inspección de maestros primarios de América Latina y de discutir con ellos el contenido de la formación de personal, en base al conocimiento del niño en el campo de la psicología, sociología, de la salud y de la nutrición.

Los participantes —que serán designados por el Gobierno— deberán ser elegidos entre los profesores de escuelas normales, inspectores y directores de escuelas primarias. La beca consiste en los gastos de permanencia de los becarios durante el curso. No se pagan pasajes.

Mayores antecedentes pueden ser solicitados a la señora Apparecida Tamaso García, Centro Regional de Pesquisas Educacionales, Cidade Universitaria, Butantan, Sao Paulo, Brasil.

CAPTURARON A UN FUGADO DE LA CARCEL DE ANGOL

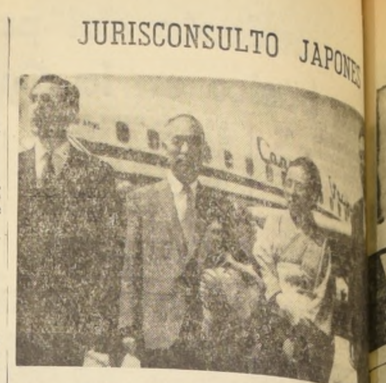
Uno de los dos reclusos que en la madrugada de ayer se fugaron desde la Cárcel Pública de Angol, fue capturado en horas de la tarde, según se informó anoche en la Dirección de Prisiones.

Los 2 reos que se evadieron en un momento de descuido de los vigilantes del penal son Jorge Olivar Pino y Ricardo Marcos Mancilla Soler. Este último, fue el recapturado en horas de la tarde de ayer. La aprehensión la practicaron los mismos funcionarios del Servicio a cargo del sargento Pedro Inostroza.

El prófugo fue detenido en un sector denominado Población Barracones.

La cárcel de Angol, funciona en un local viejo, construido íntegramente en madera. En ella hay una población penal que asciende a 72, y es custodiado sólo por doce vigilantes.

JURISCONSULTO JAPONES



Por el Jet de Canadian Pacific llegó ayer a esta acompañado de su esposa, el señor Kisaburo Y... Presidente de la Corte Suprema de Japón y actual ... de su Gobierno para Asuntos Extranjeros. Durante ... tada en el país sostendrá entrevistas con person... Gobierno y hoy será recibido por el Presidente de la Suprema de nuestro país. En el aeropuerto, fue ... por el Embajador de Jepón, Agustín Kanayama, y ... Jefe del Departamento para Asia del Ministerio de ... ciones Exteriores. — (Foto Cerrillos)

PAPELES Y CARTONES ACLARA UN CREDITO DEL BANCO DEL ESTADO

El señor Ernesto Ayala envió a nuestro diario una aclaración en relación con afirmaciones del diputado Jorge Lavandero Illanes. El señor Ayala expone:

"En declaración entregada a la prensa, de fecha 11 de octubre último, por el diputado don Jorge Lavandero, a propósito de un debate suyo con el senador Sr. Pedro Ibáñez, manifiesta que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. habría obtenido un crédito de Eº 1.400.000, al 9% de interés durante el período en que el señor Ibáñez fue presidente del Banco del Estado, "crédito que era un privilegio especial para el régimen de los gerentes de alta influencia política".

En mi calidad, precisamente, de gerente de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. solicité en agosto de 1961 un préstamo al Banco del Estado por la suma de Eº 1.150.000, al 9% de interés y cinco años plazo. Este préstamo fue autorizado porque sus características cumplían exactamente con las regulaciones del caso, dictadas por la Superintendencia de Bancos, que se mantienen vigentes actualmente en forma muy semejante. Recurrí, pues, al Banco en idénticas condiciones en que lo han hecho y lo están haciendo muchas otros industrias del país.

Mientras don Jorge Alessandri fue Presidente de la República y, habida consideración a sus vinculaciones con esta Compañía con anterioridad a 1958, evité siempre cualquiera situación que se prestara a la menor duda y que pudiera interpretarse como favoritismo de su Gobierno hacia esta industria, aún a riesgo de perjudicarla.

En esas circunstancias y frente a algunas alusiones falsas y tendenciosas hechas para atacar injustamente al Presidente de la República de esa época, la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. no terminó de tramitar el préstamo y jamás hizo uso de él, a pesar de sus legítimos derechos sobre el particular.

Este cargo del señor diputado es, pues, profundamente equivocado e injusto.— Ernesto Ayala O."

Decretos de insistencia fueron dictado en uso de facultad legal del Ejecutiv

DIPUTADO HECTOR VALENZUELA DESVIRTUO CADA UNO DE LOS CARGOS FO... LADOS EN CONTRA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

La inexactitud de los cargos formulados por diez diputados radicales en contra del Ministro de Economía, Domingo Santa María, demostró ayer en la Cámara el diputado Héctor Valenzuela Valderrama, quien informó a la Sala de los antecedentes reunidos por la Comisión Especial que conoció de la acusación constitucional.

Con toda clase de antecedentes, el diputado informante, Héctor Valenzuela, demostró cómo la mayoría de la Comisión Especial estimó que no se encontraba configurada la causal de malversación de fondos públicos, porque los hechos en que se fundamenta no fueron probados, y, además, porque no reúnen ninguno de los requisitos que nuestr... ción penal exige para tipificar esta figura delictiv... lo expresó el propio Ministro en su defensa escrita.

Señaló, asimismo, que la Comisión desestimó la ... de atropellamiento de las leyes, por cuanto el propi... acusatorio no menciona las disposiciones legales que ... brían infringido. Además, señaló la opinión vertid... Comisión por el Contralor de la República, en el sen... que por ser la Empresa de Comercio Agrícola una ... ción descentralizada funcionalmente, no cabría resp... dad alguna al Ministro de Economía, sino eventualmente ... Vicepresidente Ejecutivo o a su Consejo Directivo.

El diputado Valenzuela expresó que la Comisión había rechazado, por las mismas razones expuestas, la causal de haber dejado las leyes sin ejecución. También fue desestimada, por no haberse acreditado por los acusadores, la causal de haber comprometido gravemente la seguridad de la nación.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Frente a la actuación del Ministro, en relación a la industria automotriz y a la comercialización de sus productos, el diputado Héctor Valenzuela expresó que se estableció en la Comisión que no existían leyes en materia de fijación de precios a los productos de la industria automotriz, sino que un conjunto de disposiciones de carácter administrativo, por lo que no podía haber dejado sin ejecutar las leyes inexistentes

Dijo además, que el actual Gobierno había remitido al Congreso un proyecto de ley con el objeto de dotar al país de un estatuto orgánico en materia automotriz que permita el desarrollo de esta industria, y al mismo tiempo beneficie a los consumidores nacionales. Expresó también, que "el desorden y desorganización existente en esta materia se debía a la concesión de privilegios otorgados a determinados armadores, con anterioridad a la designación del actual Ministro de Economía, que únicamente, habían perjudicado los intereses nacionales y los de los consumidores, y que eran el fruto de la falta de una política adecuada sobre esta materia".

EMPORCH

También se acusó al Ministro Santa María, por no haber dado cumplimiento a la resolución de la Contraloría General de la República, que propone la petición de renuncia al Director de la Empresa Portuaria de Chile.

Héctor Valenzuela, expresó, en su informe a la Sala, que en la Comisión se manifestó que no era procedente perseguir la responsabilidad del Ministro por hacer uso de una facultad privativa, cual es la aplicación o no aplicación de medidas disciplinarias propuestas por el organismo a quien corresponde la fiscalización.

Esta interpretación —dijo Valenzuela Valderrama— es incontrovertible, por cuanto ha sido sostenida por la Contraloría General en el oficio N.o 74.721, de 30 de septiembre del año en curso y corroborado por el propio Contralor, en el seno de la Comisión.

DECRETOS DE INSISTENCIA

Frente a la actuación del Ministro, en relación con los decretos de insistencia que alzan los precios del arroz, los fréjoles y la maicena, por lo que se le acusará de haber atropellado las leyes, el diputado informante manifestó que, en lo que respecta al artículo 153 de la última ley de reajustes, se produjo una diferencia de interpretación del alcance de este precepto, al dictarse decretos que autorizaban alzas de arroz, fréjoles y la maicena, que excedían de los márgenes en él establecidos. La discrepancia estriba en precisar cuales productos de primera necesidad, de los mencionados en el Decreto 264, del Ministerio de Economía, son los que están sujetos a los límites máximos de alza.

FACULTAD LEGAL

Planteada esta diferencia de interpretación, el Ejecutivo hizo uso de la facultad que le confiere el artículo 10.o de la ley N.o 10.336, que en su inciso primero dice como sigue: "El Contralor General de la República tomará razón de los decretos supremos y de las resoluciones de los Jefes de Servicios, que deben tramitarse por la Contraloría, y se pronunciará sobre la inconstitucionalidad o ilegalidad de que puedan adolecer dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha de su recepción; pero deberá ... so cuando, a pesar ... presentación, el Pre... la República insiste ... firma de todos los M...

Valenzuela Valderrama ... nifestó que la Com... bleció sobre la base ... nión vertida por el ... General de la Rep... aparece corroborad... Tratado de Derecho ... trativo de que es au... tralor, Enrique Silv... que los decretos de ... del Ejecutivo que ... la acusación, se dic... uso de una facultad ... otorga el artículo 10 ... Orgánica de la C... General de la Repú... cual consulta este ... legal cuando hubie... gencias de interpre... pecto del sentido de ... ma legal entre el ... contralor y el Ejecu...



En formación de tres, llegaron ayer, a las 16 horas, a Los Cerrillos, los doce ... adquiridos en los Estados Unidos por el Club Aéreo de Chile. "Esta es la impor... más grande hecha en la historia de la aviación civil de nuestro país", declaró el ... sidente del Club Aéreo de Chile, Mauricio Serrano Palma. "Pudo efectuarse gra... la preocupación del Gobierno por la aviación civil chilena, cuna de entrenamien... los pilotos de LAN, que inician ahí su aprendizaje". Cumpliendo 60 horas de vue... 24 pilotos y copilotos chilenos despegaron de Vero Beach, en Florida, el 29 de sep... bre pasado. Hicieron escala en Crestview, Houston, Bronsville, Veracruz (México) ... Salvador, David (Panamá), Panamá, Talava (Perú), Lima, Pisco y Antofagasta ... una agradable experiencia", declaró Patricio Burr, líder del primer grupo de seis ... nes ,cuya profesión es de ingeniero agrónomo. "El hecho que durante el vuelo no ... frieramos ningún percance, demuestra la eficiencia en la enseñanza de nuestros ... tos civiles". El nuevo grupo de aviones está compuesto por tresCherokee Piper, ... seis pasajeros; tres Piper 234-A, para cuatro pasajeros, y seis Piper 140-A., para do... sajeros. Serán destinados al Club Aéreo de Santiago, instalado en el Aeródrom... Tobalaba, en Ñuñoa.

ULTIMA HORA:

MAGISTERIO SE PRONUNCI EN CONTRA DE LAS HUELGA

RESULTADO DEL PLEBISCITO EN LAS ESCUELA TECNICAS Y COMERCIALES DE SANTIAGO

Por arrolladora mayoría de 439 contra 245 votos, los profesores de los Institutos Comerciales y de las Escuelas e Institutos Técnicos de esta capital rechazaron en democrático plebiscito la política de oposición al Gobierno y reafirmaron su posición contraria de ir a la huelga.

El siguiente era el resultado que entregó oficialmente a la medianoche la ASTEC:

Escuela Técnica Femenina N.o 1. 31 por la huelga y 51 por el rechazo; Escuela Técnica Femenina 2. 16 por ... ga y 56 por el rechazo ... cuela Técnica Fe... 16 y 47 respectivamente ... cuela Técnica Feme... y 13; Escuela Técnica ... nina 6. 2 y 27; Insti... mercial Femenino. 4... Instituto Comercial N... 2. 28 y 21; Instituto ... cial N.o 3. 36 y 36; ... Comercial 4. 16 y 30; ... to Comercial N.o 5. ... Instituto Comercial N... Instituto Comercial ... 12 y 16; Instituto C... N.o 7. 8 y 20; Insti... mercial N.o 8. 11 y 17 ... tituto Comercial de ... gua. 8 y 27.

Los votos a favor de ... ga general totalizan ... el rechazo del paro ... los proyectos del ... cuatrocientos treinta y ... votos.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

ARREGLO EN CUATRO CONFLICTOS

Con reajustes de sueldos y salarios y mejoramiento en las regalías económicas y sociales, quedaron resueltos en las últimas 24 horas cuatro nuevos conflictos del trabajo, que correspondieron a la lavandería "Precios Módicos", de Santiago, con 50 obreros; fundo Pichidegua, de Rancagua, con 40 inquilinos; fundo Santa Elvira, de San Fernando, con 20 trabajadores, y fundo Santa Adela, de Santa Cruz, con 20 obreros y tres empleados. Los dos últimos conflictos se iniciaron conjuntamente con los de otros 37 fundos de la provincia de Colchagua, a instigación del organismo marxista denominado "Federación Campesina e Indígena", filial de la CUT.

REINTEGRO DE ESTIBADORES DE ARICA

Se reintegraron ayer a sus faenas los 247 estibadores del puerto de Arica, luego de haber hecho efectivo, el miércoles último, un paro por 24 horas, en protesta por habérseles cerrado la entrada al embarcadero.

PAROS

Dos huelgas de carácter legal una, e ilegal la otra, se produjeron ayer, según consta en el parte entregado por la Dirección de Carabineros. Los movimientos huelguísticos afectan a 43 obreros del Frigorífico de Maule, en la provincia de Talca, y 96 porteros, aseadores y acomodadores de diferentes cines de Valparaíso y Viña del Mar. Esta última es en protesta por el despido del mayordomo del cine Olimpo, de Viña del Mar, quien cumple también funciones como presidente del Sindicato que agrupa al gremio.

NUEVO CONSEJERO DE CAJA DE ACCIDENTES

El Ministerio del Trabajo envió ayer a la Contraloría General de la República, para su toma de razón, el decreto N.o 254, que designa a Domingo Arteaga Garcés, como consejero de la Caja de Accidentes del Trabajo, en representación de la Sociedad de Fomento Fabril.

CONFERENCIA DE LA JUVENTUD TRABAJADORA

Quedó formada la Comisión Organizadora que tendrá a su cargo la preparación de la III Conferencia Nacional de la Juventud Trabajadora, que tendrá lugar en Santiago los días 24, 25 y 26 de noviembre próximo, bajo los auspicios de la Central Única de Trabajadores, CUT. La Comisión la integran Carlos González, presidente; Víctor Monreal secretario; Guillermo Alfaro, secretario de organización; Hugo Troncoso, secretario de finanzas; Guillermo Droguett, prensa y propaganda; Angel Zepeda, deportes y cultura, y Patricia Morales, secretaria femenina.

SINDICALISTAS DEL TERCER DISTRITO AGRADECEN A W. THAYER

Una nota de congratulaciones y agradecimientos por su gestión al frente del Ministerio del Trabajo, envió al Ministro William Thayer Arteaga, la directiva de los sindicalistas democratacristianos del Tercer Distrito, que encabeza Mario Sepúlveda Bustos.

ASAMBLEA DE SINDICATOS DE CHILECTRA

Una asamblea general celebrarán el próximo martes, los obreros y empleados de la Compañía Chilena de Electricidad, para analizar la cuenta que entregarán los dirigentes sobre la petición de bonificación, presentada a la Empresa el 7 de septiembre pasado. El anuncio fue formulado ayer por la directiva del Sindicato Industrial de la Compañía, luego de una reunión de dirigentes en la cual se acordó —aparte de lo anterior— "expresar la solidaridad de ese organismo gremial hacia los movimientos huelguísticos que mantienen paralizados a los personales del Banco Chile, fundos de Colchagua y estudiantes de la UTE".

LAS 19 DE AYER

Continuó Jornada de Capacitación en Departamento Campesino del PDC

A las 19 horas de ayer continuó desarrollándose la Jornada de Capacitación sobre cuestiones agrarias, organizada por el Departamento Campesino del PDC, para dirigentes estudiantiles de la enseñanza media. El objeto del Seminario es adoctrinar a liceanos comerciales, estudiantes industriales y técnicos, para los trabajos de verano que el Departamento Campesino PDC realiza anualmente en provincias.

A la Jornada, iniciada el 5 de octubre, concurren alrededor de 80 líderes juveniles.

PROGRAMA

En los próximos días el programa trazado por el Departamento Campesino es el siguiente:

Reforma Agraria, sábado 15 de octubre, de 15 a 18 horas, por don Angel Correa.

Realidad Agrícola Chilena, lunes 17 de octubre, a las 18.30 horas, por don Jacques Chonchol.

Reforma Agraria, miércoles 19, a las 18.30 horas, por don Juan del Canto.

La Sociedad Comunitaria, jueves 20, a las 18,30 horas, por el diputado Julio Silva Solar.

Sindicalización Campesina, sábado 22, a las 15 horas, por don Arturo Garham. Diputado Andrés Aylwin, 18.30 horas.

Acción Campesina, miércoles 26, a las 17 horas, señor Ulises Díaz.

Departamento Nacional Campesino, PDC, sábado 29, por Pedro Sepúlveda A.

Sábado 29, a las 18,30 horas, clausura.

Manuel Valdés Solar, director; David Nayar, secretario general.

INSERCION

Es de conocimiento público que la Subdirección Administrativa del Servicio de Impuestos Internos ha solicitado a la Justicia Ordinaria la investigación de hechos que tendrían el carácter de delictuosos y en los cuales cabría responsabilidad a algunos funcionarios de esta Oficina.

La Dirección del Servicio, por intermedio de su Subdirector Administrativo, estima conveniente declarar lo siguiente:

1º— El personal del Servicio es idóneo, abnegado y cuenta con la confianza de la Jefatura de la Oficina.

2º— La Dirección del Servicio reprueba, en consecuencia, toda crítica o comentario injustificado respecto al personal del Servicio en general.

3º— La Superioridad de Impuestos Internos está permanentemente preocupada de la conducta de sus funcionarios y de sancionar cualquiera infracción a ella; como asimismo de velar por el debido respeto a su dignidad funcionaria.

4º— Casos como el aludido pueden ocurrir, aisladamente, en instituciones que tienen responsabilidades de fiscalización.

5º— La presente declaración y la formulada por el Director en ejercicio en iguales términos son las únicas emanadas oficialmente del Servicio sobre esta materia.

FERNANDO MENDEZ AMUNATEGUI
Subdirector Administrativo

DIJO MINISTRO THAYER:

REANUDACION DE FAENAS EN BANCO CHILE DEFIENDE INTERESES DE LA COMUNIDAD

El Ministro del Trabajo entregó ayer la siguiente declaración:

El diario "El Siglo" da cabida a una inserción a cinco columnas que titula "Carta de abogado William Thayer apoya nuestro movimiento en Banco de Chile". En dicha inserción se incluye el texto de una carta abierta que hace exactamente diez años enviara al entonces Presidente de la República, señor Ibáñez, protestando por un despido masivo de directivas sindicales en un gran número de instituciones bancarias en el país.

Al respecto, me parece necesario declarar lo siguiente:

1º— Tal como tuve oportunidad de expresarle a los dirigentes de la Federación de Sindicatos del Banco de Chile, el Ministro del Trabajo está ampliamente informado de que dentro de la cuidadosa preparación política de este conflicto, se incluye el aprovechamiento de documentación proveniente de la época en que me correspondió actuar como abogado de distintos sindicatos bancarios. Ya se dieron a la publicidad algunos párrafos escogidos de un informe del suscrito, emitido en circunstancias en que regían en el país las normas de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que todo el mundo sabe que fue derogada al término del mandato del Presidente Ibáñez.

2º— La carta abierta suscrita por mí en aquel entonces, y que ahora se reproduce, expresa mi pensamiento de hace diez años y mi pensamiento actual. Dije entonces: "Los movimientos sindicales libres de todo el mundo defienden a sus directores. Los trabajadores bancarios de Chile, inevitablemente lo harán". Sigo creyendo que los movimientos sindicales deben ser libres y que las bases deben defender a sus directivas. En cambio, algunos dirigentes bancarios que me injurian aparecen propiciando, no hace diez años, sino el 10 de julio de 1966, como tarea de la Federación de Sindicatos del Banco de Chile la de destruir la confianza de las bases de la Confederación de Empleados del Banco del Estado en sus dirigentes, acusándolos de sectarios y saboteadores y agregando textualmente: "Sabemos que las bases de la Confederación que ellos representan no los acompañan en esas andanzas." Nuestra tarea es de llegar hasta ellas con nuestros planteamientos, abrirles las puertas, especialmente en las provincias, donde esto es más fácilmente realizable, para que luchen junto con nosotros por nuestros comunes intereses; hacer que ellos presionen a su Directiva Nacional, a fin de que adopte una posición unitaria y combativa, condiciones ambas ausentes de ella en detrimento de los propios compañeros del Banco del Estado".

3º— En defensa de la Organización Sindical, el Ministro del Trabajo ha propuesto al Parlamento en los proyectos de ley o reforma sindical y de sindicación campesina, normas que aseguren el respeto al fuero de los dirigentes en forma de que se evite el abuso que en la actual legislación implica excluir de sus funciones al dirigente sindical, antes que un pronunciamiento judicial lo determine. Además, pese a no estar vigentes las nuevas disposiciones, el criterio invariable del Gobierno y del Ministro del Trabajo ha sido de amparar el fuero sindical en la forma señalada.

4º— En el caso del conflicto del Banco de Chile jamás se ha pretendido que la reanudación de faenas se opere excluyendo las directivas sindicales. Por el contrario, ha sido con ellas con quienes ha tratado el interventor ofreciéndoles, además, su mediación y buenos oficios para negociar con el Banco el retiro de las demandas de desafuero planteadas por la empresa, una vez normalizadas las faenas.

5º— Lo que el interventor, en representación del Gobierno, no ha podido aceptar, es que se condicione el acatamiento al decreto de reanudación de faenas a la previa solución de la cuestión pendiente entre el Banco y las directivas ante el Juzgado del Trabajo. El decreto de reanudación de faenas no es una medida dictada ni contra los empleados ni contra el empleador, sino en defensa del interés de la colectividad, comprometido gravísimamente por la paralización de una función vital para la economía nacional.

6º— Los trabajadores y la opinión pública no pueden menos que comprender que cuando un Gobierno ha asumido el mando para dar cumplimiento a un programa prometido al pueblo y aprobado por él, toda actitud o consideración personal o de grupo se subordina al cumplimiento de ese programa que es la voluntad del pueblo. Por lo mismo, cualquiera iniciativa, sugestión o idea que aisladamente pueda ser legítima o plausible, sólo tendrá respaldo de este Gobierno en la medida en que se ajuste a las exigencias del plan en marcha. Por eso, cuando algunos dirigentes sindicales, con definido interés político han declarado, "que el pliego de peticiones del Banco de Chile implica el rechazo de la política económica del Gobierno", deben tener presente que están conduciendo a sus representantes a un descalabro, arriesgando la propia vida de la organización sindical en una aventura descabellada como es la de impedir al Presidente Frei el cumplimiento de su programa.

7º— Debo expresar que la reanudacion de faenas decretada es un acto del Gobierno y no una decisión personal del Ministerio del Trabajo. Lleva las firmas del Presidente de la República y los Ministros de Interior, Hacienda y Trabajo; cuenta con el respaldo de la directiva del Partido Demócrata Cristiano, expresado en la autorizada palabra de su presidente y de la opinión pública nacional que exige al Gobierno el adoptar con oportunidad y firmeza las medidas destinadas a encauzar los conflictos del trabajo por vías que los hagan compatibles con los intereses generales del país.

8º— Formulo un ardiente llamado a los trabajadores del Banco de Chile para que presten su cooperación a la tarea que el interventor está llevando adelante a fin de lograr, de manera inmediata, la normalización de las actividades, evitando al país, a los sindicatos y a los propios trabajadores del Banco de Chile peligros y daños tan graves como inútiles.

NORMALIZAN ACTIVIDADES BANCARIAS

El interventor a cargo del conflicto del Banco de Chile, Hernán Arce, informó ayer que a partir del próximo lunes 17, se comenzará a atender en la Casa Central de esa institución bancaria, en Santiago, el pago de letras y facturas que hasta este momento se habían estado atendiendo en diversas notarías de esta capital.

Añadió que a medida que se vayan normalizando las actividades en el Banco, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Reanudación de Faenas, se anunciaría a la clientela los lugares donde se atenderá las operaciones crediticias.

Sobre esto último, agregó, el aviso respectivo será publicado hoy en los diarios de Santiago.

Por otra parte, refiriéndose a la recontratación de personal, por caducación de contrato de los personales en huelga, dijo que se están recibiendo las respectivas solicitudes de ingreso.

APOYO GREMIAL A DELEGADO CHILENO A 8a. CONFERENCIA "OIT", MARIO SEGURA

Un voto de aplauso al presidente de la Federación de Trabajadores de Química y Farmacia, Mario Segura, por su actuación en la reciente Octava Conferencia de Estados Americanos afiliados a la OIT, realizada en Ottawa, Canadá, emitió ayer la asamblea de representantes de treinta y cinco sindicatos agrupados en la central máxima del gremio químico.

Con relación a la participación del delegado Mario Segura en el evento sindical internacional, el voto de la Federación expresa textualmente:

"Con referencia a la participación en la Octava Conferencia Regional de los Estados Americanos de la Organización Internacional del Trabajo, como delegado trabajador de Chile, el compañero Mario Segura dio una amplia cuenta de su labor en ese evento, especialmente en la Comisión de Seguridad Social, donde, por su espíritu de trabajo, fue nombrado miembro titular a los dos días



MARIO SEGURA

de haber empezado su funcionamiento, reemplazando a otro titular de los trabajadores que, a su vez, pasó a suplente. También trabajó el delegado chileno por los trabajadores en la Comisión de Proposiciones de la Conferencia, como miembro suplente. Quedó ampliamente reconocido que el compañero Mario Segura, tuvo una muy destacada labor en dos comisiones de trabajo de la Conferencia y que son las de mayor importancia en este tipo de reuniones de la OIT.

"Todo esto se demuestra en los documentos de la Organización Internacional, como lo demuestra una comisión de cinco dirigentes de la Federación que el propio compañero Segura pidió que se formara para revisar los materiales de la Octava Conferencia. La comisión comprobó la veracidad de las palabras del compañero Segura, en su informe y pidió al ampliado de dirigentes de la Federación, lo siguiente:

1.— Un franco apoyo a la actuación del delegado de los trabajadores a la OIT, Mario Segura.

2.— Repudio unánime a las críticas que ha tenido en su contra el compañero Segura por su actuación y nombramiento.

3.— La Federación agradece al Gobierno y a la CEPCH, públicamente, por el nombramiento de un dirigente nuestro, para que represente a los trabajadores como delegado en la Octava Conferencia de la OIT, que se realizó en Ottawa, Canadá.

4.— Se acuerda un voto de aplauso al presidente de la Federación por su actuación, en nombre de los treinta y cinco sindicatos que agrupa a este organismo.

Firman el voto: Oscar Alegría A., vicepresidente; Gioconda Deffilippi, secretaria interina; Julio Pinilla T., consejero; José López C., consejero; Jaime Silva, consejero.

Importancia de la Cooperativa destacó vice de Caja de FF. CC.

Exposición de los planes habitacionnales de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, especialmente los que puedan realizarse a través de cooperativas y sistemas de autoconstrucción, hizo el Vicepresidente Ejecutivo de ese organismo previsional, Rafael Romero González, en reciente visita a San Bernardo, invitado por los dirigentes de la Cooperativa Ferroviaria de Construcción, que está en formación.

En charla con los socios cooperados, el Vicepresidente Ejecutivo ofreció el máximo de cooperación por parte de la Caja y dentro de sus posibilidades, a los planos de construcción puestos en marcha por esa Cooperativa.

Rafael Romero cumplió también una visita inspectiva a las casas próximas a terminar en la Población "Jesús Ballesetros", y concurió a la inauguración de una nueva oficina de atención a los imponentes de la Caja, habilitada por la Empresa de los Ferrocarriles, dentro de la misma Maestranza y Estación. Será atendida por los consejeros gremiales José Zegovia y Fernando Zúñiga, para asuntos que tengan relación entre la Caja y los imponentes ferroviarios de San Bernardo.

De Norte a SUR

ARICA

Todos los domingos se están efectuando shows en el Cine Colón con el objeto de reunir fondos para el Comité Departamental de Navidad. Durante su desarrollo se sortean grandes cantidades de regalos, obsequiados por el comercio local.

ANTOFAGASTA

La Asociación de Administradores de Antofagasta eligió su nuevo directorio, el cual quedó integrado así: Presidente, Oñate Lara; secretario, Jorge Rojas Ruiz; jefe de finanzas, Juan Alvarado Cádiz; directores: Ariel Gordillo, Kenny de Bravo y Victoria Bravo. También es esta reunión se dio la bienvenida al nuevo socio Jorge Rojas Ruiz.

Operación Sitio.

La distribución de mil sitios urbanizados comprende la primera fase de la operación sitio en esta ciudad, los cuales están ubicados en la periferia de ella. En el reparto de sitios se dará preferencia a los jefes de hogares con más hijos.

COPIAPO

Desde el 10 del presente la Empresa Andes Mar Bus está realizando un servicio de carga entre Santiago y Copiapó, con escala en Ovalle, Coquimbo, La Serena y Vallenar. Este servicio se ejecuta en camiones furgones, tres veces a la semana, y transporta encomiendas, paquetes o bultos desde 20 a 80 kilos.

VICUÑA

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad celebró sus 20 años de existencia con diversos actos sociales y que culminaron con la entrega de premios por asistencia y años de servicio. Los voluntarios premiados son los siguientes: Ramón Cáceres y Luis Vigorena Pérez, Comandante Rigoberto Urquieta, Luis Rojas Gaete, Emilio Puerta Roldán, José Muñoz Aguilera, Víctor Orlando Rivera Rojas, Luis Cáceres, Agustín Valenzuela, Juan Rodríguez, Marcos Díaz, Raúl Cortés, Carlos Hernández, Domingo Díaz, Wilson Vigorena y Fermín Rodríguez.

LA CHIMBA

Los habitantes de esta pequeña localidad vecina a Ovalle esperan que sus peticiones formuladas en un Cabildo Abierto realizado recientemente, sean atendidas por la Municipalidad de Ovalle, cuyo Alcalde prometió preocuparse en forma especial de este sector agrícola, sin que hasta la fecha haya tomado alguna iniciativa al respecto.

QUILLOTA

La Asociación Ciclista de Quillota, afiliada al Consejo de Deportes del Estado, eligió su nueva directiva, la cual está integrada así: Presidente, Honorio Herrera; vicepresidente, Emilio Navarro; tesorero, Oscar Olivares; directores: Leopoldo González, Emilio Vicencio; director técnico, Américo Silva, y asesor, Carlos Abuffon.

SAN ANTONIO

Numerosos comentarios han despertado los ataques de un diario de Valparaíso, en que se expresa que ese puerto está en peligro de convertirse en un puerto auxiliar de San Antonio.

En los círculos locales se estima que los porteños están extremando la nota, pues en la actualidad existen irritantes privilegios para Valparaíso, que tienen que pagar los habitantes de San Antonio, citándose el caso de que la fruta y materias primas de industrias locales deben ser desembarcadas en Valparaíso y luego trasladadas a San Antonio.

Las organizaciones locales son partidarias de que se realice una revisión completa de estos privilegios, que dan vida artificialmente a Valparaíso, y se ponga término a ellos, por lo gravoso que resultan para la economía nacional y para los habitantes e industrias de San Antonio.

RANCAGUA

Treinta y dos Centros de Madres inauguraron una exposición artesanal el miércoles pasado. Allí las socias de estas organizaciones exponen sus trabajos realizados durante el año. A su inauguración concurrieron las autoridades locales presididas por el Intendente de la Provincia, Ricardo Tudela.

La Exposición permanecerá abierta durante doce días, y participan los Centros de Madres "Oscar Castro", "La Cantillana", "María de Tudela", "San Francisco", "Enrique Dintran", "Santa Ana" y "Jacqueline Kennedy".

INAUGURARON PLAZA EN "EL PEUMO"



Con asistencia del regidor de Las Barrancas, Fernando Quezada, los representantes de Promoción Popular, Jaime Oyarzún y Jaime Mota; las dirigentes de los Centros de Madres, Silvia Ramírez y María Serey, y el presidente de la Población José Joaquín Pérez, Francisco Ibarra; los vecinos de la Población "El Peumo", inauguraron una moderna Plaza, situada en el centro de este sector. En el grabado, se puede ver a los asistentes al acto inaugural.

Amplio triunfo obtuvo el PDC en elecciones de la UC: Valparaíso

VALPARAISO.— Un resonante triunfo obtuvo nuevamente la Democracia Cristiana en las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso. En las elecciones, con participación de todas las Escuelas, y cuyos resultados oficiales se conocieron ayer, fue elegido presidente de la Federación Luciano Rodrigo, del PDC, por amplia mayoría.

En el Comité Directivo lo secundan Juan Arroz y Jorge Paredes, ambos del PDC. Como directores fueron elegidos Sergio Allard Neumann, Humberto Donoso, Mariluz Jarufe, Waldo Salazar y Eliana Vidal, todos del PDC, y Ricardo González, del Movimiento Universitario Independiente, y Julio Sepúlveda, del Movimiento Universitario Gremialista.

Cabe señalar que en esta oportunidad nuevamente la Democracia Cristiana Universitaria en la Universidad Católica de Valparaíso enfrentó sola la elección contra todos los diversos grupos de la oposición, desde frapistas hasta miembros del Partido Nacional.

El FRAP no logró la elección de ninguno de sus candidatos, con lo que el predominio de la DC en la Universidad se consolida, una vez más.

Aquí... el Puerto

BANDA DE OPERACION UNITAS

Debutó en Valparaíso la Banda de la Operación Unitas VI, que todos los años ofrece animadas retretas a porteños y viñamarinos. En esta ocasión, la banda naval se presentó en el Estadio Sausalito, ayer, a las 15 horas, en la ciudad balneario, y en el Auditorio Municipal Osmán Pérez Freire, de Valparaíso, a las 19 horas. Los "marines" fueron muy aplaudidos en ambas oportunidades.

PROBLEMAS DE LA BASURA

Hoy jueves se efectuará una reunión con asistencia del Alcalde de Valparaíso, Adolfo Airola, a la que concurrirán el Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria, Enrique Moraga, y el Jefe Zonal de Salud de Valparaíso, doctor René Faraggi. En esta entrevista se analizará el problema de la basura, con referencia a la posibilidad de instalar en esta zona una planta industrializadora, según se desprende de la información enviada desde Alemania, donde actualmente se encuentra, del Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, que ha estado efectuando gestiones al respecto. El Alcalde Rodríguez llegará a esta ciudad el 27 del presente.

INICIAN ETAPA DE INSTRUCCION

Las corbetas "Casma" y "Chipana" darán comienzo hoy jueves a la segunda etapa de instrucción para aspirantes navales. Las naves zarparán hoy desde Valparaíso rumbo al sur, llevando a 40 aspirantes en total, 20 a bordo de cada una de ellas. Estos acaban de cumplir su primer crucero en el buque escuela "Esmeralda" y zarparán bajo el mando de los capitanes de corbeta Jorge Grez y Luis Bravo, de la "Casma" y "Chipana", respectivamente.

PARTIDA DE LECHE EN POLVO

A bordo del mercante de bandera francesa "Equiteur", llegó a Valparaíso un cargamento de leche en polvo destinada a la ECA, procedente de La Pallice, Francia, y consignada a J. Broom y Cía. Se trata de una partida de 20.000 cartones para ECA y 5.000 para el SNS.

VIAJE INAUGURAL

Ayer arribó a Valparaíso el mercante "Ciudad de Armenia", de la Flota Mercante Grancolombiana, que recaló en nuestro puerto en viaje inaugural, procedente de Hamburgo. Viene consignado a la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica.

(Vial, corresponsal).

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: ADUANA, Bustamante 1. BUJANDA, Plaza Ecuador 660. MAGNA, Avda. Pedro Montt 1999. VIENESA, Colón 2763.

MAÑANA: MEYER, Cochrane 285. LA CATEDRAL, Avenida Pedro Montt 1784. FRANCIA, Avda. Francia 698. COLON Avda. Argentina 318.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: CHORRILLOS, Alvarez 1384. ORIENTE, Quillota 550.

MAÑANA: BEDOYA, Valparaíso 367. WASHINGTON, 5 Oriente 1363.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Robinson Crusoe en Marte. Primera victoria.
BRASILIA: Darling.
COLON: El viaje increíble.
CONDELL: Sólo contra el mundo. Madame X.
IMPERIO: Danza macabra.
METRO: Cuando sólo el corazón ve.
PACIFICO: El fabuloso mundo del circo.
REAL: Una virgen para el príncipe.
VALPARAISO: Arabesque.
VICTORIA: Espada invencible. Bandidos en la sierra.
VELARDE: El fabuloso mundo del circo.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:

OLIMPO: Amargo triunfo.
ORIENTE: Los diez condenados. OS 117 se desenfrena.
REX: La agonía y el éxtasis.
RIALTO: Espada invencible. Bandidos en la sierra.

Por el Gran SANTIAGO

Chacareros apoyan medidas del Interventor en la Vega Central

Con energía está terminando con los vicios que encarecen los productos agrícolas

LAS BARRANCAS.— Con satisfacción y alegría se han recibido en los círculos agrícolas de esta comuna, las medidas adoptadas por el Interventor designado por el Gobierno en la Feria Municipal. En los pocos días que lleva en su cargo ha realizado una embestida a fondo para liquidar los vicios que encarecen los productos agrícolas en este centro abastecedor de la capital. Especialmente, los que se refieren a la eliminación de los "palos blancos" en los remates, que sacan las hortalizas y verduras a precios regalados, para revenderlas en los camiones y carretelas, en los patios de la Vega, con grandes ganancias para los intermediarios.

Ayer, un grupo de pequeños agricultores de esta zona expresaron a LA NACION la conveniencia de que el Interventor haga un estudio del llamado "Pabellón de Chacareros", para establecer cuántos de sus ocupantes tienen tierras, y si la producción les alcanza para vender durante los doce meses del año, pues tienen conocimiento de que estos ocupantes se han transformado en comerciantes, desvirtuando totalmente la finalidad para la que fue creado este "Pabellón de Chacareros".

Al igual que los pequeños agricultores de otras comunas, son partidarios de que los actuales chacareros se reduzcan a un solo local, y los restantes se entreguen a las cooperativas de pequeños chacareros de la provincia de Santiago, estimándose que al contar cada cooperativa con un local, podría vender los productos agrícolas directamente a los comerciantes y el público, sin convertir a sus ocupantes en actualidad, pues atiende cada uno su puesto durante 8 horas diarias, sin dejarles tiempo para trabajar la tierra.

POBL. MONSEÑOR LARRAIN

Los vecinos de la Población Monseñor Larraín tienen que abastecerse de agua potable en un pilón que está ubicado a ocho cuadras de este populoso sector. Este problema se ha originado por el atraso de la Empresa de Agua Potable Santiago Oeste, en colocar los medidores de agua Potable, que es lo único que falta para que este servicio empiece a funcionar.

La directiva de esta población de radicación también está interesada en que se haga entrega de las casas definitivas, las que están terminadas hace más de dos meses.

Esta directiva, recientemente elegida, está integrada por las siguientes personas: presidente, Sergio Rojas Vargas; secretario, Rogelio Toro Lizama; prosecretario, Mario Becerra Becerra; tesorero, Alberto Muñoz Véliz; protesorero, Miguel Carrasco Riquelme; director de prensa, Juan Román; director de deportes, Juan Vásquez, y director de cultura, Belisario Paz Paz.

QUINTA NORMAL

Han continuado los trabajos de colocación de sistema de Semáforos en diversas bocacalles de importancia de esta comuna, los que serán inaugurados y entregados al uso en el próximo mes de noviembre, para lo cual se ha preparado un acto que contará con la presencia de la primera autoridad comunal, Luis Leiva Sáez, que actualmente se encuentra en el extranjero, y cuya llegada está anunciada para el 16 del presente.

Es de hacer notar que el contar con estos aparatos representa un avance en el sistema de tránsito de esta comuna, ya que actualmente se estaba sufriendo a diario de serios accidentes en la vía pública, con pérdidas de vida, por no contarse con la señalización conveniente en calles de doble tránsito, y por donde centenares de vehículos de la locomoción colectiva y particular transitan.

AUXILIO ESCOLAR

Diversas directivas de Centros de Padres han llegado hasta este diario a dar a conocer sus agradecimientos hacia la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que está representada en esta comuna por el Alcalde Luis Leiva Sáez, y en la Secretaría, por Nelly Pinto Hernández, quienes no han escatimado sacrificio por lograr el mejoramiento en la asistencia y lidad a los escolares, efectuando una labor sincronizada y altamente enaltecedora, con los componentes de la Junta Nacional.

Entre las visitas a la corresponsalía de LA NACION se cuenta a Juan E. Díaz, del Centro de Padres y Apoderados del "Liceo Promoción de Grenoble", del Liceo Anexo "Alberto Hurtado", la N.º 454, 78, 139, y otras, que se nos escapan, quienes han solicitado se dé públicamente a conocer estas labores de ayuda en desayuno y almuerzo, que se le entrega diariamente a miles de alumnos de los varios colegios del sector, como asimismo la entrega de vestuario, útiles de estudio, accesorios de cocina y elementos diversos, que periódicamente han sido distribuidos en los planteles educacionales, todo ello siguiendo el plan de trabajo que efectúa la Junta Nacional, de acuerdo con el programa que mantiene el Supremo Gobierno.

SOLICITADA.—

LA UNION DE CENTRALES DE COMPRAS UCECO RESPONDE A LA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA

La Unión de Centrales de Compras UCECO que agrupa en Santiago a dos mil comerciantes de abarrotes y hortalizas y una cantidad similar en las restantes provincias del país, ha tomado conocimiento del alevoso ataque de la Cámara de Comercio Minorista en contra del Comando Nacional Contra la Inflación, CONCI, formulado en un voto entregado recientemente a la publicidad. Los comerciantes adheridos a las Centrales de Compras organizadas por CONCI no podemos permanecer ajenos ante esta flagrante violación de la equidad y veracidad de los hechos. Por ello, la Unión de Centrales de Compras ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1º Repudiar enérgicamente el voto de la Cámara de Comercio Minorista por no considerarlo representativo de la voluntad mayoritaria de los comerciantes, sino sólo representativo de una Directiva politizada e intrigante.

2º Desconocer el llamado que nos hace, a fin de desahuciar los pactos que hemos convenido con el Comando Nacional Contra la Inflación, porque ello sería atentatorio contra nuestros propios intereses y el interés superior de los consumidores.

3º Denunciar ante la opinión pública que en el seno de la Directiva de la Cámara de Comercio Minorista se asilan algunos resentidos por el desplazamiento de sus egoístas intereses, hecho provocado por nuestra organización que los ha eliminado de la escala de intermediarios inútiles y especuladores. Por ello es lógico que ataquen a CONCI y que actúen como elementos disociadores de las medidas de saneamiento comercial puestas en práctica durante el actual gobierno. Esta directiva elegida por sólo doscientos votos más o menos, no puede interpretar el verdadero sentir de los siete mil comerciantes existentes en Santiago.

4º Reiterar nuestra confianza al Comando Nacional Contra la Inflación a través del cual hemos aprendido las ventajas de actuar organizadamente teniendo como objetivo final el interés de los consumidores y el interés de Chile.

Para constancia de esta declaración y a nombre de los presidentes de Centrales de Compras que se detallan firma el presidente de la Unión de Centrales de Compras y Director de la Cámara de Comercio Minorista.

LEONIDAS BERNARDOS M.
Presidente de "UCECO"

Raúl Díaz, presidente Central de Compras Primera Comuna; Jacinto Treviño, presidente Central de Compras Segunda Comuna; Juan Mechea Castillo, presidente Central de Compras Tercera Comuna; Oscar Soto Donoso, presidente Central de Compras Cuarta Comuna; Leonidas Bernardos, presidente Central de Compras Quinta Comuna; José Díaz Sáez, presidente Central de Compras Sexta Comuna; Arturo Gallardo Espinoza, presidente Central de Compras, Séptima Comuna; René Araneda Peña, presidente Central de Compras Octava Comuna; Abelén Jorrat Morkasi, presidente Central de Compras Novena Comuna; Amanda Lizama Millacaris, presidente Central de Compras Décima Comuna; Antonio Molina, presidente Central de Compras Mercado Central; Carlos Hormazábal, presidente Central de Compras Nº 1 Quinta Normal; Gastón Ramírez, presidente Central de Compras Nº 2 Quinta Normal; Mario Chamorro, presidente Central de Compras Conchalí; Orlando Sepúlveda O., presidente Central de Compras Nº 1 Renca; Ariosto Maledandri, presidente Central de Compras Nº 2 Renca; José Saldaña, presidente Central de Compras Barranca; Antonio Maldonado, presidente Central de Compras Nº 1 Maipú; Victoria Santibáñez, presidenta Central de Compras Nº 3 Maipú; Fresia de Sedán, presidenta Central de Compras Colina; Gilberto Tapia V., presidente Central de Compras Til-Til; José Briones B., presidente Central de Compras Recreo de San Miguel; Pascual Santibáñez P., presidente Central de Compras San Joaquín; Hugo Mayanés B., presidente Central de Compras "El Progreso"; Darío G. Cubillos, presidente Central de Compras La Feria; Juvenal Carrillo Ríos, presidente Central de Compras "El Pinar"; Vister Santos Fica, presidente Central de Compras "Villa Dávila"; Jorge Rubio S., presidente Central de Compras "Clara Estrella"; Julio Naranjo Olave, presidente Central de Compras "Acapulco"; Miguel Burgos Herrera, presidente Central de Compras "La Cisterna"; Manuel Aliste Pradenas, presidente Central de Compras "San Gregorio"; Luis Arturo Silva, presidente Central de Compras "Puente Alto Nº 1"; Adriana Sanhueza Santana, presidenta Central de Compras "Maipo Nº 2"; Juan Figueroa Benites, presidente Central de Compras "Lo Barnechea" y Héctor Meluazo, presidente Central de Compras "La Reina".

SOLICITADA.—

CONCI RESPONDE A CAMARA DE COMERCIO MINORISTA

La Directiva de la Cámara de Comercio Minorista, ha dado a la publicidad un voto en el cual formula su repudio al Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), instruye a sus asociados para que se marginen de las Centrales de Compras y solicita a la Contraloría General de la República un dictamen jurídico sobre las atribuciones legales de nuestro organismo.

Ante este voto CONCI se ve en la necesidad de expresar a la opinión pública lo siguiente:

1º.— Las atribuciones legales del organismo están contenidas en el decreto Nº 1671 del 11 de junio de 1965, publicado en el Diario Oficial del día 16 del mismo mes. Según sus estatutos el objeto de la corporación es:

a) Combatir la Inflación, en todos sus aspectos y por todos los medios, mediante procedimiento enmarcados dentro de la ley del Orden y de la Justicia Social.

b) Contribuir a la formación e implementación de una política antinflacionaria actuando como canal de información en los casos que proceda.

c) Movilizar la comunidad para la obtención de los objetivos enunciados, y

d) De educar al consumidor.

2º.— Se desprende de los objetivos de nuestro organismo, que en la tarea de derrotar la inflación, uno de los aspectos fundamentales es la defensa permanente de los consumidores y en vista a tal propósito CONCI ha promovido la organización de la comunidad consumidora a través de Comités de Abastecimientos, Comandos de Consumidores y Cooperativas. Pero, no bastaba sólo la organización de los consumidores, era necesario también agrupar a los pequeños y medianos comerciantes para que obtuvieran mejores condiciones de los mayoristas y de los productores y se eliminase así, el excesivo número de intermediarios que contribuyen nefastamente a aumentar la inflación. Ha sido una Asociación libre, voluntaria, ajena a presiones de cualquier índole, destinada a favorecer a los comerciantes honestos y a cautelar los intereses de los consumidores.

3º.— La Directiva de la Cámara de Comercio, al margen de carecer de representatividad, está inhabilitada moralmente para hacer cargos a CONCI, pues la mayoría de sus miembros pertenecen al grupo de comerciantes que constituyen la tercera mano dentro del proceso de comercialización y que a la vez ejercen su influencia inflacionaria en grupos de comerciantes más modestos y de escasos recursos que CONCI ha favorecido mediante el sistema de Centrales de Compras y de adquisición en la Rueda de Compras que semanalmente se efectúa en el CONCI Provincial.

4º.— CONCI y la comunidad organizada que representa, no puede sino denunciar a la opinión pública, la actitud sediciosa en que se ha embarcado la Directiva de la Cámara de Comercio Minorista, que pretende erigirse en supremos árbitros de las relaciones económicas de comercialización imperantes en nuestro medio y quieren arrogarse derechos y prerrogativas que le competen al Estado por imperativo de la ley y como guardador del bien común en la fijación de medidas de política económica.

Finalmente advertimos a los grupos de comerciantes inescrupulosos y antipatriotas, que las organizaciones de base del CONCI serán inflexibles en la defensa de los derechos de los consumidores y de aquellos medianos y pequeños comerciantes que colaboran decididamente en la lucha antinflacionaria y que repudian a los acaparadores, agiotistas y especuladores.

COMANDO NACIONAL CONTRA LA INFLACION

CHILE Y BRASIL DEFINEN COPA MITRE

Patricio Rodríguez y Patricio Cornejo enfrentan hoy en el Estadio Español a los brasileños Tomás Koch y Edison Mandarino.– En la Copa Hartem, los chilenos Musalem y Muñoz juegan con los argentinos Ricardo Cano y R. Graetz.

PATRICIO RODRIGUEZ, nuestro tenista Nº 1 enfrentará a Tomás Koch en el segundo single de la final por la Copa Mitre..

Patricio Rodríguez y Patricio Cornejo tendrán la responsabilidad de defender a Chile en la jornada final de la Copa Mitre, la competencia más importante del XXXIII Campeonato Sudamericano de Tenis. Los rivales en esta ocasión serán los brasileños Tomás Koch y Edison Mandarino.

Anoche, en la sede de la Federación Chilena de Tenis se realizó el sorteo respectivo, en un clima de nerviosismo, ya que tanto los capitanes de Chile y Brasil esperaban con no disimulado interés saber qué jugadores opondría cada país en esta confrontación final.

Mandarino reemplazó sorpresivamente a Tomás Koch, previo certificado médico del segundo, que sufrió repentina enfermedad. Ahora vuelve presumiblemente "repuesto" para hacer pareja con Mandarino en este difícil compromiso.

Chile, sin duda, estará bien representado. Patricio Rodríguez viene cumpliendo actuaciones de mérito, imponiéndose con comodidad en todos sus compromisos anteriores y es nuestra mejor carta. Patricio Cornejo, su compañero, no actuó en los singles, pero en pareja con Jaime Fillol lo hizo en los dobles, ganando todos los partidos.

En la programación de hoy, primera jornada final, a las 13.30 horas se enfrentarán Patricio Cornejo con Edison Mandarino, y a las 15.30 horas, Patricio Rodríguez con Tomás Koch.

COPA HARTEN

En la segunda competencia, en que intervienen tenistas chilenos, la Copa Harten, Francisco Musalém jugará a las 14.30 horas con Ricardo Cano, y a las 16, Iván Muñoz con Roberto Graetz. Los chilenos ganaron su paso a las finales al dejar atrás primero a Perú, 5-0 y seguidamente a Bolivia, 4-1. Sus rivales argentinos sólo tuvieron que enfrentar a Paraguay. No actuaron en la primera rueda, por su condición de campeones sudamericanos.

Chile tiene buena oportunidad de retener este trofeo, ya que tanto Musalém como Muñoz han evidenciado estar en perfecto estado de preparación. Esto, sin desconocer los méritos de sus ocasionales adversarios.

COPA BOLIVIA

Definen esta competencia, tenistas de Colombia, actuales poseedores del trofeo, y Brasil, que eliminó primeramente a Perú, por 5-0 y en la semi final a Chile, por 4-1. Los colombianos llegan a defender su título tras haber dejado en su camino a los argentinos.

La programación es la siguiente: 9.30 horas, Carlos Figuereido con Jorge Amaya, y Luis Tavares con Uriel Oquendo.

COPA OSORIO

Brasil y Perú tendrán que enfrentarse para definir la posesión de la Copa Osorio. Argentina, con Norma Baylón y Mabel Bove, defiende el título, contra las pretensiones de Perú, que está representado por Virginia Cáceres y Adda de Cowen. En la programación, a las 14.30 horas se enfrentan Virginia Cáceres con Mabel Bove y a las 16, Adda de Cowen con Norma Baylón. Argentina eliminó a Chile y Perú a Brasil, que era vice campeón.

COPA CHILE

Argentina y Uruguay definen la posesión de la Copa Chile, para damas infantiles. Argentina eliminó a Brasil y Uruguay a Chile. Según la programación, a las 9.30 horas juegan Graciela Sufe con Fiorella Bonicelli, y a las 11, Cintia Cosulich con Lucía Sarno. Actual campeón es Brasil, que fue eliminado por Argentina 5-0.

COPA COLOMBIA

Finalmente, en la Copa Colombia se enfrentarán Argentina y Brasil. Las transandinas son las actuales campeonas y por este capítulo pasaron directamente a la final. Brasil ganó el derecho al imponerse a Chile por 3-2. A las 9.30 horas juegan Ana María Cavediner con Vera Cleto, y a las 11, Graciela Morán con Marlise Drumm.



PATRICIO CORNEJO será el compañero de Patricio Rodríguez en la difícil confrontación final con Brasil por la Copa Mitre. Cornejo pasa por un excepcional momento y debe ser carta de éxito en esta oportunidad.

COLO COLO GESTIONA TRAIDA DE RIVER PLATE, PEÑAROL Y SANTOS

... lunes de la próxima semana viajará a Buenos Aires y Montevideo el presidente de Colo Colo., Guillermo Herrera, con el fin de conseguir la actuación en Santiago de equipos argentinos y de uruguayos.

Esta gestión corresponde a ... de las partes del arreglo ... llegó la directiva de los ... con sus propios jugadores del plantel de honor, los que están dispuestos a jugar en día de semana, con el fin de reunir fondos para cancelar las deudas que mantiene Colo Colo con varios de ellos.

Entre los equipos argentinos figura River Plate, con el cual la entidad popular mantiene estrechas y cordiales relaciones. Además de estos equipos, según el propio Guillermo Herrera, se mantiene en pie la intención de incorporar a estos cuadros al elenco de Santos de Brasil.

Lógicamente que estos encuentros internacionales a mitad de semana tienen que ser autorizados por la directiva de la Asociación Central, pero Colo Colo espera que no habrá obstáculos tratándose de solucionar un problema económico que ha hecho crisis que precisa de una solución en carácter de urgente.

ROBERTO MATOSAS.— El excelente zaguero de River Plate nuevamente estará en el Estadio Nacional en fecha próxima.

EN 5 SETS MANDARINO SUPERO A M. OLVERA

El triunfo del brasileño determinó el paso de este país a la final de la Copa Mitre

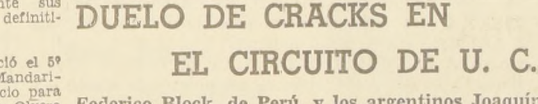
Tras una hora de duro batallar, Edison Mandarino consiguió eliminar a Miguel Olvera de la competencia por la Copa Mitre, permitiendo a su país, Brasil, avanzar a la final, ocasión en que deberá enfrentar a Chile.



JOSE EDISON MANDARINO en lucha espectacular y prolongada logró superar a Miguel Olvera, pasando él y su país, Brasil, a la rueda final de la Copa Mitre. El partido que se había iniciado el martes, se reanudó ayer, jugándose dos sets de gran colorido.

El partido que había sido suspendido el martes por falta de luz natural, prosiguió ayer tarde en el court central del Estadio Español, escenario del XXXIII Campeonato Sudamericano de Tenis. La cuenta favorecía al brasileño por 16|14, 2|6 y 6|1. Al reanudarse Olvera consiguió un rápido triunfo de 6|1 episodio en el que cumplió una actuación de mucho valor. Sorprendió Olvera a su rival con cambios de juego, tiros elevados, cortadas; en fin desplegó todos sus variados recursos y Mandarino terminó por claudicar, guardando seguramente sus energías para el set definitivo.

Así las cosas se inició el 5º y último episodio y Mandarino aprovechó su servicio para adelantarse 1-0. Luego Olvera igualó al hacer prevalecer su servicio. Las variaciones siguientes fueron 2-1, 2-2, 3-2, 4-2, 5-2, 5-3, 5-4 y 6-4. En el noveno juego se produjo una jugada que abrió el camino del triunfo al brasileño. Una pelota muy dudosa para nosotros y un gran sector del público, fue cantada mala por el guardalíneas y el ecuatoriano se desconcertó perdiendo rápidamente el episodio, justamente cuando luchaba por equilibrar la brega. Quedó entonces la duda, y Mandarino consiguió un triunfo valioso, que le permite jugar en la final.



DUELO DE CRACKS EN EL CIRCUITO DE U. C.

Federico Block, de Perú, y los argentinos Joaquín Perrota, y Antonio Martorell, son las atracciones extranjeras, del evento mecánico que se cumplirá el domingo en Los Dominicos

Anoche quedaron cerradas las inscripciones para el Gran Circuito Internacional "Universidad Católica", que se disputará este domingo desde las 14 horas en Los Domínicos. Al cierre, quedaron inscritos más de cincuenta pilotos de reconocida capacidad, entre los que se cuentan a los argentinos Antonio Martorell y Joaquín Perrota, además del as peruano Federico "Pitty" Block.

Los cracks extranjeros ya citados, más Germán Mayo, Boris Garafulic, Luis Jimeno, Fernando Figueroa, Alberto Reyes, Juan Armando Band y el indiscutido monarca de la velocidad Raúl "Papín" Jaras, darán extraordinario realce a la prueba principal del programa, Turismo Carretera.

El interés primordial de los volantes que tomarán parte en este Gran Premio es la resonancia internacional que tendrá el vencedor y el hecho de que han sido acordados suculentos premios en dinero, especialmente para el volante que logre quebrar el record de la vuelta, lo que desde ya anticipa una lucha cerrada por este solo capítulo. El premio a la vuelta es de mil escudos, suma nada despreciable para este caro deporte.

La programación contempla la realización de cinco pruebas. Las cuatro primeras destinadas a coches de pequeña cilindrada, divididos en series, según las especificaciones del código deportivo internacional en vigencia.

Las entradas para este evento mecánico están a la venta del público en la sede social de Universidad Católica, club que organiza el Circuito y que será a total beneficio de las Guarderías Infantiles "Irene Frei de Cid".

El escenario se presta magnificamente para que los aficionados tengan una visión completa de la competencia. Rectas y pronunciadas curvas, seguramente harán las delicias de los seguidores de este espectacular deporte.

Cariñosa acogida dio La Cisterna a Anita Lizana

LA CISTERNA.— Un acto emotivo y entusiasta resultó la inesperada visita de la famosa tenista y ex campeona mundial, Anita Lizana, al Estadio "Don Bosco" de esta comuna, donde se desarrollaba el match de fútbol entre las selecciones de las Ligas Independiente y Santa Adriana, que lo hacían por el Campeonato Nacional Interbarrios de Fútbol Amateur que organiza la Dirección de Deportes del Estado, a través del país a fin de unificar este popular deporte.

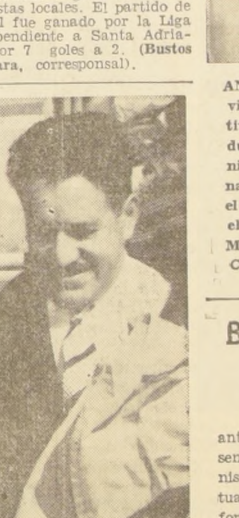
La sorpresiva visita de esta querida campeona, que la acompañaba en esta oportunidad su esposo, Ronald Ellis, y el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha, funcionario que hizo posible la presencia de Anita Lizana en este recinto deportivo, fue recibida con calurosos aplausos de la enorme concurrencia que marginaba el Estadio "Don Bosco".

La ex campeona sostuvo un diálogo con las autoridades presentes, entre los cuales figuraban el Gobernador del Departamento "Presidente Aguirre Cerda", Francisco Rivera Abuin; Alcalde, Sergio Urzúa; regidores Díaz Paredes, Moreno, Ciudad, Berríos y Mouat, y otras autoridades deportivas comunales. En hora oportuna el presidente del Consejo Local de Deportes de La Cisterna, Enrique Millán Salazar, hizo entrega a nombre del deporte cisternino de un hermoso bouquet de flores a la ilustre visitante, que agradeció emocionada el gesto de los deportistas locales. El partido de fútbol fue ganado por la Liga Independiente a Santa Adriana por 7 goles a 2. **(Bustos Vergara, corresponsal).**

Labán y Provoste a B. Aires



ANTONIO LABAN y LEONCIO PROVOSTE presidente y vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol, respectivamente, en el momento de subir al avión que los condujo ayer a Buenos Aires donde concurren para intervenir en las deliberaciones de la Confederación Sudamericana de Fútbol. Uno de los principales aspectos que tocará el Congreso del organismo Continental es el sorteo de las eliminatorias del Torneo S. A. de fútbol que se realizará en Montevideo en enero próximo, además del informe del Campeonato Mundial de Inglaterra y otros problemas del fútbol sudamericano. (Foto Cerrillos).



René Paredes, Secretario de la Federación de Boxeo de Chile, que gestionará en Brasil el cambio de sede la CLAB, para Chile.

BOXEO: CHILE PIDE SEDE DE LA "CLAB"

La Federación Chilena de Boxeo hará valer sus derechos ante la Confederación Latinoamericana de Boxeo, en el sentido de reclamar para nuestro país la sede de este organismo que controla el pugilismo latinoamericano y que actualmente tiene su asiento en Sao Paulo, Brasil. Así lo informó a LA NACION el presidente de la Comisión de Boxeo Profesional, Germán Lázaro, quien dio a conocer además el viaje que debe sostener el próximo domingo con destino a Brasil el secretario de la Federación Chilena, René Paredes Gálaz.

El secretario, René Paredes, solicitará en la sede de la CLAB, el traslado inmediato de este organismo a Chile, país al cual le corresponde, por un lapso de dos años, ejercer la representación y dirección del boxeo, tanto amateur como profesional en Latinoamérica.

El dirigente Germán Lazaro manifestó que el derecho de Brasil para tener la sede de la CLAB, ya expiró en el mes de septiembre, en el cual se cumplieron los dos años respectivos, y que por lo tanto es un hecho que la sede del organismo boxeril internacional tendrá muy pronto su sede en nuestro país.

REGULARIZADA SITUACION DEL FUTBOL COLOMBIANO

La Federación de Fútbol de ... fue oficiada por la Federación Internacional de este ... dándole cuenta que ... de la constitución del Comité Provisional Colombiano de la FIFA, han quedado restablecidas todas las relaciones internacionales del fútbol colombiano, con la sola condición de que sean observadas estrictamente disposiciones de los Estatutos y Reglamentos del organismo máximo.

La nota de la FIFA, firmada por su secretario general, Helmuth Kaser, transcribe a todas las Asociaciones el acta de constitución y los principales acuerdos del Comité Provisional, signados con las firmas de Eduardo Carbonell Alfonso Senier, Carlos Neri, Guillermo Sardi, Manuel López de Mesa, León Londoño T. y Manuel Antonio Rúan, representantes de las distintas entidades en que estaba dividido el fútbol colombiano.

La reunión se realizó en la ciudad de Cali el 4 de septiembre próximo pasado y sus acuerdos, adoptados en forma unánime, fueron los siguientes: 1.— Nombramiento de un presidente en forma rotatoria, dentro de los cuatro miembros principales. Para esta primera reunión se escogió el nombre del señor Guillermo Sardi Z.

Luego siguen dos acuerdos con respecto a sus integrantes y de saludo a las autoridades nacionales gubernamentales y deportivas, los constituyentes del Comité Provisional acordaron lo siguiente:

Acuerdo Nº 4: La administración provisional del Comité estará en el Hotel Continental de Bogotá, Departamento Nº 729 y su dirección cablegráfica será Comfútbol y su correspondencia será firmada por Eduardo Carbonell y Alfonso Senier.

Acuerdo Nº 5: El fútbol colombiano a partir de la fecha estará representado en todos los torneos y competencias internacionales auspiciados por la FIFA.

Finalmente se señala que la próxima reunión del Comité Provisional se realizará en la ciudad de Barranquilla en fecha que será comunicada oportunamente.

Isaac Carrasco sigue entrenando a Unión Calera

En la Sección "Futbolerías" de esta misma edición se informa en detalles sobre el problema que se produjo la semana pasada entre la directiva de Unión Calera y el entrenador Isaac Carrasco, quien por un entredicho que tuvo con un funcionario administrativo del club había renunciado a su cargo. En relación con esta noticia, se nos informó directamente desde La Calera que las dificultades se habían solucionado totalmente y que Carrasco reasumía sus funciones a partir de hoy. Junto con esto resolvió el directorio calerano, otorgar un premio especial a los jugadores, si es que consiguen vencer a Santiago Wanderers, en el cotejo que deben sostener ambos cuadros el próximo domingo, en el estadio de La Calera.

Suspendido combate Ossandón - Calquín

No habrá boxeo profesional ... fin de semana en el gimnasio del club MEXICO, de ... Pablo y Manuel Rodríguez. El combate en disputa del título nacional de los medianos profesionales, que ... disputar Rosendo Calquín y David Ossandón, no se efectuará por no haber conseguido su pase correspondiente el santiaguino Calquín.

Tanto Ossandón como Calquín debieron someterse a examen médico, trámite que no pudo superar el peleador citado.

En consecuencia y dada la tardanza y la imposibilidad de hacer otra programación, la empresa organizadora decidió no hacer boxeo este fin de semana.

Asoc. Baby Fútbol Yungay agradece al Alcalde de Santiago

Todos los dirigentes y deportistas de la nueva Asociación de Baby Fútbol Yungay, agradecen por intermedio del diario LA NACION, la gran cooperación que le ha prestado el Alcalde de la Municipalidad de Santiago, Manuel Fernández, y los jefes del Departamento de Aseo, Manuel Lillo, Manuel González y César Fuentes, quienes les hicieron entrega de una cancha.

Esto permitirá a la Asociación poder realizar con normalidad su competencia oficial en la que intervienen entre otros clubes: Juventus, Diablitos Azules, Municipal, Esperanza Unido y Chile Juniors.

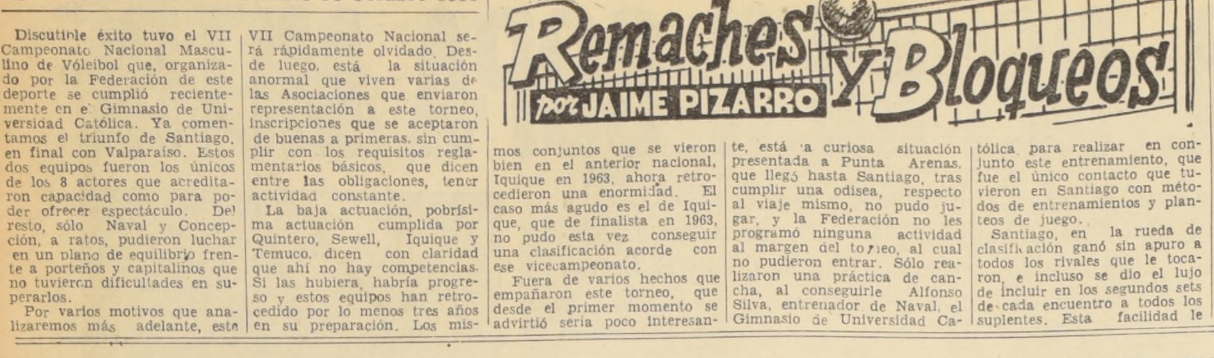
La directiva de la Asociación Yungay, cita para esta noche, a las 21 horas, en la secretaría de la entidad, Libertad Nº 532, a todos los delegados, para finiquitar detalles de la iniciación de su certamen.

Juan Armando Band al volante de su poderoso Austin Cooper "S" será animador del Gran Circuito Internacional Universidad Católica, que se disputa este domingo en Los Domínicos.

DIRECCION CONJUNTA EN LA SELECCION DE ITALIA

ROMA, 13 (Inter Press Service).— Tres personas se ocuparán provisoriamente de la conducción técnica de la Selección italiana de fútbol, antes de que sea nombrado el entrenador definitivo. Hoy se hizo cargo de dicha tarea Ferruccio Valcareggi designado ayer, y que fuera entrenador de equipos de primera división; éste ocupará el puesto de entrenador sólo para los partidos próximos del seleccionado contra Unión Soviética y Rumania. Valcareggi contará con la colaboración del presidente de la Federación Italiana de Fútbol, Pasquales, y del presidente del Comité Técnico de la misma, Walter Mandelli.

Por otra parte, el éxito del "Inter" en la Copa de Campeones que ayer eliminó al poderoso equipo moscovita "Torpedo" en su propio campo, ha aumentado las posibilidades de Helenio Herrera para ocupar la dirección técnica de la "squadra azzurra" en el mes de diciembre próximo, con miras al Campeonato Mundial de Fútbol de 1970.



Discutible éxito tuvo el VII Campeonato Nacional Masculino de Vóleibol que, organizado por la Federación de este deporte se cumplió recientemente en el Gimnasio de Universidad Católica. Ya comentamos el triunfo de Santiago, en final con Valparaíso. Estos dos equipos fueron los únicos de los 8 actores que acreditaron capacidad como para poder ofrecer espectáculo. Del resto, sólo Naval y Concepción, a ratos, pudieron luchar en un plano de equilibrio frente a porteños y capitalinos que no tuvieron dificultades en superarlos.

Por varios motivos que analizaremos más adelante, este VII Campeonato Nacional será rápidamente olvidado. Desde luego, está la situación anormal que viven varias de las Asociaciones que enviaron representación a este torneo, inscripciones que se aceptaron de buenas a primeras, sin cumplir con los requisitos reglamentarios básicos, que dicen entre las obligaciones, tener actividad constante.

La baja actuación, pobrísima actuación cumplida por Quintero, Sewell, Iquique y Temuco, dicen con claridad que ahí no hay competencias. Si las hubiera, habría progreso y estos equipos han retrocedido por lo menos tres años en su preparación. Los mismos conjuntos que se vieron bien en el anterior nacional, Iquique en 1963, ahora retrocedieron una enormidad. El caso más agudo es el de Iquique, que de finalista en 1963, no pudo esta vez conseguir una clasificación acorde con ese vicecampeonato.

Fuera de varios hechos que empañaron este torneo, que desde el primer momento se advirtió sería poco interesante, está la curiosa situación presentada a Punta Arenas, que llegó hasta Santiago, tras cumplir una odisea, respecto al viaje mismo, no pudo jugar, y la Federación no les programó ninguna actividad al margen del torneo, al cual no pudieron entrar. Sólo realizaron una práctica de cancha, al conseguirle Alfonso Silva, entrenador de Naval, el Gimnasio de Universidad Católica para realizar en conjunto este entrenamiento, que fue el único contacto que tuvieron en Santiago con métodos de entrenamientos y planteos de juego.

Santiago, en la rueda de clasificación ganó sin apuro a todos los rivales que le tocaron, e incluso se dio el lujo de incluir en los segundos sets de cada encuentro a todos los suplentes. Esta facilidad le fue contraproducente, ya que cuando enfrentó a Valparaíso en la final tuvo insospechadas dificultades, al aflorar imperfecciones que por la facilidad de los triunfos no se habían advertido.

Valparaíso fue un rival terco, con algunas figuras, entre las que debemos mencionar a Gustavo Radovic, Nelson Durán y Patricio Terán. A los porteños les faltó orden, continuidad, para haber conseguido un cometido más acorde con el derroche de coraje y espíritu deportivo que acreditaron. Además, que no tuvieron a su entrenador en la banca. Alfonso Silva, dirigente, entrenador, utilero de todos los equipos de Valparaíso, y que gracias a su inagotable entusiasmo subsiste este deporte en la costa central, preparó y dirigió a la selección porteña, pero en el momento de venir al Nacional tuvo que dejar estas funciones para cumplir con el compromiso profesional de dirigir a Naval.

En la Selección Santiago tuvieron oportunidad de concretarse varios valores de la nueva promoción, pero de todos, el único que realmente la aprovechó fue Luis Espósito, convertido definitivamente en un real valor del vóleibol nacional. El resto, en un nivel más bajo, no pudo, al parecer, superar las etapas de altos y bajos que acusan todos los equipos con preparación insuficiente.

La tónica central del torneo ya terminado, fue el desorden de las programaciones. Nunca se pudo saber ... necesaria anticipación ... de cada uno de los ... que tomaron parte. ... fixture definitivo que ... carreras y consultas de ... momento

Horacio Accavallo no combatirá con el japonés Tanabe

BUENOS AIRES, 13 ... — El apoderado de H... Accavallo, campeón ... de peso mosca, dijo hoy ... devolverá los pasajes de ... al promotor japonés que ... envió, ya que su pupilo no ... leará en Tokio con ... Tanabe.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Propiedad Industrial, de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda **Patentes de Invención** y **Modelos Industriales**, por las materias que se indican:

871 — 66 CHEMISCHE WERKE MUNCHEN OTTO BARLOCHER GmbH, de Alemania.— "Un procedimiento mejorado para vulcanizar mezclas cauchotosas que contienen aminocompuestos orgánicos."

872 — 66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para elaborar nuevos poli-N-óxidos."

873 — 66 FARWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Un procedimiento mejorado para fabricar películas y fibras de poliésteres."

874 — 66 NORANDA MINES LIMITED, de Canadá.— "Aleación de hierro de fundición blanca."

875 — 66 ARTUR FISCHER, de Alemania.— "Pieza de construcción de material sintético para cajas de construcciones."

876 — 66 ARTUR FISCHER, de Alemania.— "Placas de material sintético para la construcción de paredes con la ayuda de piezas de construcción con ranuras interiormente ampliadas de cajas de construcciones."

877 — 66 SCHERING A. G., de Alemania.— "Procedimiento para elaborar nuevos esteroides tales como: Delta 2, 7, 22-5. Alfa-ergostatrien-6-ona."

878 — 66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar diaminas, tales como: 5-cloro-2-(2-etilaminoetilamino)-benzofenona."

879 — 66 EVERSHARP, INC, de Norteamérica.— "Procedimiento para tratar hojas de afeitar."

880 — 66 THE ANACONDA COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para separar y recuperar sales metálicas, tales como: Cloruro de aluminio."

881 — 66 GLENFIELD AND KENNEDY LIMITED, de Escocia.— "Boquilla eyectora de líquido, en forma de chorros planos."

882 — 66 CESAREO CUBILLAS BARRIO, de Brasil.— "Aparato reactivador de funciones humanas, especialmente la respiratoria."

883 — 66 CESKOSLOVENSKA AKADEMIE VED., de Checoslovaquia.— "Procedimiento para preparar boro-hidruro de metales alcalinos y alcalino-térreo."

884 — 66 GOSUDARSTV NNY VSESOJUZNY NAUCHNO-ISSLEDOVATELSKY INSTITUT STROITEL-NYKH MATERIALOV y KONSTRUKTSY, de U.R.S.S.— "Un método para preparar una pasta para protección de armaduras y tirantes embutidos en hormigón."

885 — 66 FARWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de benzolsulfonilureas."

886 — 66 BADISCHE ANILIN-& SODA-FABRIK AKTIEGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento mejorado continuo para lo obtención de dinitrilo adípico."

887 — 66 SCHERING A. G., de Alemania.— "Procedimiento de obtención de un producto antiparasitario, a base de uretanos."

889 — 66 MARIO ESPINA AGUILERA, de Viña del Mar.— "Nuevo tipo de tablero de madera para dibujar.

890 — 66 XEROX CORPORATION, de Norteamérica.— "Aparato transmisor y receptor de facsímiles."

891 — 66 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.— "Nuevos N-(aril)-alcanoimidatos de arilo para el control de malezas."

892 — 66 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.— "Método para aplicar herbicidas a base de imidatos."

893 — 66 FRANK MOHN, de Noruega.— "Perfeccionamientos en bombas centrífugas."

894 — 66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Procedimiento para preparar ácido 2-(2-metil-3-nitrofenilamino) nicotínico."

895 — 66 MARKO DJURAGIN, de Brasil.— "Termoconvertidor a combustible universal para la producción de aire puro."

897 — 66 CATERPILLAR TRACTOR CO., de Norteamérica.— "Sistema de suspensión para vehículos pesados."

898 — 66 CATERPILLAR TRACTOR CO., de Norteamérica.— "Sistema de suspensión para camiones de gran capacidad."

900 — 66 CARLOS BECERRA VILLARROEL, de Santiago.— "Un motor rotativo de combustión interna."

901 — 66 EMPRESA MINERA DE MANTOS BLANCOS S. A., de Santiago.— "Mejoras en procedimientos para la obtención de polvo de cobre mediante precipitación con anhidrido sulfuroso, a presiones y temperaturas elevadas."

902 — 66 EMPRESA MINERA DE MANTOS BLANCOS S. A., de Santiago.— "Nuevo procedimiento para la precipitación completa del cobre de sus soluciones, sin empleo de fierro viejo, con anhidrido sulfuroso, a presiones y temperaturas elevadas."

903 — 66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Procedimiento para la preparación de 4'-demetil-epipodofilotoxina."

904 — 66 HERCULES INCORPORATED, de Norteamérica.— "Composición herbicida a base de norea y sales del ácido arsónico metílico."

905 — 66 KOPPERS COMPANY, INC., de Norteamérica.— "Aparato y método destinado para inyectar oxígeno al metal fundido en la producción de acero."

906 — 66 ARMOUR AND COMPANY, de Norteamérica.— "Fracciones de materiales nitrogenados obtenidas de gilsonita, usados en la separación de minerales metálicos sulfurados."

908 — 66 THE ANACONDA COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para separar cloruro férrico mediante un agente orgánico, de soluciones que contienen cloruro de aluminio."

909 — 66 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimiento para preparar diaminas, tales como: la 2-(3-amilnopropilamino)-5-nitrobenzofenona.)"

910 — 66 AKTIEBOLAGET HYDRO BETONG, de Suecia.— "Cascos de buques esencialmente para propulsión sumergida y construido de una pieza de concreto."

912 — 66 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para empacar materias calientes con películas o envases de cloruro polivinilo."

913 — 66 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.— "Mejoras en o relacionadas con hilados rizados y su fabricación."

914 — 66 E. R. SQUIBS & SONS. INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de la difenilacetamida."

915 — 66 RUDOLF KALICH, de República Federal Alemana.— "Procedimiento para la preparación de una cola o mortero de cemento."

916 — 66 FMC CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento para fabricar cuerdas de rayón para neumáticos, y el producto obtenido."

917 — 66 ALGREDO MUNITA SILVA, de Santiago.— "Máquina para romper y/o arar la tierra, cultivar las siembras en hileras, hacer acequias, segar el pasto y otras labores agrícolas."

918 — 66 EGIDIO SPERONI COLOMBO, de Santiago.— "Fitting flexible."

919 — 66 KENNETH WELDON STOOKEY, de Norteamérica.— "Intercambiador de calor, para usar en alto horno."

920 — 66 CESKOSLOVENSKA AKADEMIE VED., de Checoslovaquia.— "Procedimiento de preparación de borohidruros de metales alcalinos."

921 — 66 BRUCE JORDAN LANCE, de Norteamérica.— "Aparato para curvar un largo de tubo."

922 — 66 HARBISON-WALKER REFRACTORIES COMPANY, de Norteamérica.— "Recipiente para el proceso de fabricación de acero básico al oxígeno."

924 — 66 CHAS. PFIZER & CO., de Norteamérica. "Un procedimiento para solubilizar y estabilizar extractos de lúpulo y el producto resultante del mismo."

925 — 66 AKTIEBOLAGET TUDOR, de Suecia.— "Nueva placa microporosa para usar en membranas de filtros y acumuladores eléctricos."

926 — 66 WALLACE & TIERNAN INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar composiciones que contienen productos resinosos de adsorción de morfina y sus derivados."

927 — 66 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar ácidos N-1-acil-3-indolil."

928 — 66 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Conectar para gulías de detonantes."

929 — 66 BRUNO BORO GATTAZZO, de Santiago.— "Nuevo motor para máquina de coser, con embrague, freno y tensor regulables."

930 — 66 BADISCHE ANILIN-& SODA-FABRIK AKTIENGESELLSCHAFT de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de aldehidos de polienos."

931 — 66 FARWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Un procedimiento mejorado para la depilación y ablandamiento de pieles para el curtido, operando en presencia de dióxido de cloro bajo condiciones dadas."

932 — 66 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.— "Producción de nuevos derivados acetilínicos, tales como: 5-(N-metil-N-2propinil-aminometil) indano."

933 — 66 SOCIETA FARMACEUTICI ITALIA, de Italia.— "Procedimiento para la preparación de compuestos de acción pigmentante."

934 — 66 LIBBEY-OWENS-FORD CLASS COMPANY, de Norteamérica.— "Aparato para combar láminas de vidrio."

935 — 66 LIBBEY-OWENS-FORD GLASS COMPANY, de Norteamérica.— "Aparato para combar láminas de vidrio."

936 — 66 FRANCISCO CIFUENTES GARCES, de Santiago.— Portalápiz con ventosa de presión para sujeción."

937 — 66 "LABORATORIO QUIMICO RICARDO A. LANG" Y DOMINGO PEÑAFIEL R., de Santiago.— "Procedimiento para recuperar materiales útiles de minerales calcáreos."

938 — 66 HUGO GODOREZKY STEINGARD, de Santiago.— "Dispositivo eléctrico de alarma, para denunciar intento de robo en automóviles o ataque al conductor."

939 — 66 ALBERTO CONVALIA CHANCY, de Santiago.— "Limitador de velocidad para vehículos automotrices."

940 — 66 FISONS PHARMACEUTICALS LIMITED, de Ingaterra.— "Procedimiento para la producción de nuevos compuestos, de bis-cromonilo, tales como: 1,5-bis (2-carboxicromon-5-iloxi)-pentano."

941 — 66 RUY MERIGGIO PAEZ de Santiago.— "Válvula de plástico para artículos del mismo material."

942 — 66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de herbicidas, que contienen sales del ácido, 2,4-diclorofenoxipropiónico."

943 — 66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Agentes protectores de madera, que contienen compuestos de cromo y complejos de fluor."

944 — 66 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Procedimiento para obtener nuevos N,N-di(pirimidil-(4)-aminoalquil)-diazacicloalcanos."

945 — 66 OSTERREICHISCH - AMERIKANISCHE MAGNESIT, A. G., de Austria.— "Procedimiento para fabricar ladrillos de magnesita-coromo y cromo magnesita, refractarios y calcinados."

946 — 66 OSTERREICHISCH - AMERIKANISCHE MAGNESIT, A. G., de Austria.— "Procedimiento para la fabricacion de ladrillos refractarios, especialmente no calcinados, de magnesita-cromo y cromo-megnesita."

947 — 66 CATERPILLAR TRACTOR CO. de Norteamérica.— "Nuevo sistema de control para unidades diesel-eléctricas en vehículos para movimiento de tierras."

948 — 66 RAFFAELLO VIZZOTTO, de Italia.— "Dispositivo de control para elevadores, tales como ascensores de pasajeros, montacargas y lo similar."

949 — 66 CHEMIE GRUNENTHAL G. m. b. H., de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de ésteres de derivados de alfa-alquil-tironinas."

951 — 66 THE DOW COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para producir nuevas composiciones explosivas, a base de nitrato de amonio, resistentes al agua."

952 — 66 INVENTA A. G., de Suiza.— "Plancha de hilatura y procedimiento para producir fibras perfiladas huecas de material polimérico."

954 — 66 JACOBS MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.— "Mecanismo para frenar o retardar la veloc... de un motor de combustión interna."

955 — 66 EASTMAN KODAK COMPANY, de Norteamérica.— "Me... joras en filtros para filtrar humo de tabaco."

956 — 66 BRISTOL-MYERS COMPANY, de Norteamérica.— "Pro... cedimiento para la preparación de agentes analgésicos, ... les como: 1-carbotoxi-1,2-dihidroquinolina."

957 — 66 LIBBEY-OWENS-FORD GLASS COMPANY, de Norteamé... rica.— "Transportador del tipo de rodillo para transpor... láminas de vidrio."

958 — 66 GENERAL ELECTRIC COMPANY, de Norteamérica.— "Estructura de electrodo para pila de combustible."

959 — 66 GENERAL ELECTRIC COMPANY, de Norteamérica.— "Estructura de electrodo para pilas de combustible, ... comprende un catalizador novedoso."

960 — 66 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Método para preparar sulfatiadiazoles, tales como: 3-aliloxi-4-sulfa... mido-1,2,5-tiadiazol."

962 — 66 VANTOREX LIMITED, de Inglaterra.— "Un aparato ... tidor de aerosol."

963 — 66 C. H. BOEHRINGER SOHN, de Alemania.— "Procedi... miento para elobarar nuevos derivados del 2-anilino-1,3-... zaciclopenteno-(2) de acción hipotensora y sedante."

964 — 66 C. H. BOEHRINGER SOHN, de Alemania.— "Procedimien... to para elaborar nuevos derivados del 2-(halcanilino)-1,... diazaciclo-penteno-(2)."

965 — 66 PAUL HIRSCH, de Austria.— "Dispositivo para la co... xión y empalme de cables."

966 — 66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGELLSCHAFT de Alemania.— "Procedimiento para la producción de ... sas de moldeo reforzadas con fibras de vidrio, a base ... mezclas elástico-termoplásticas, de polimerizados mix...

967 — 66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de ... nas de carbamidas, tales como: 4-hidroxi-3,5-dicloro-... zoldoxima de N-metil-carbamida."

968 — 66 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de ... teres, de ácidos tiolfosfóricos, tales como: "éster del ... do 0,0-dietil-5-(2-metoxi-3-metil-bencil)-tiolfosfórico."

969 — 66 HICKSON'S TIMBER IMPREGNATION CO. (G. ...) LTD., de Inglaterra.— "Soluciones de cera para uso ... procedimiento para el tratamiento a presión de la made... conjuntamente con un preservador que contiene agua."

970 — 66 EUGENIO CALVETTE CAPDEVILLA, de España.— "Per... feccionamientos en los métodos de fabricación de mul... lamentos sintéticos."

971 — 66 EVERSHARP, INC., de Norteamérica.— "Mejoras en ... radores de seguridad con hojillas del tipo de cinta."

972 — 66 CATERPILLAR TRACTOR CO., de Norteamérica.— "Me... joras en controles remotos de suministro de combusti... a dos máquinas."

973 — 66 ARMACOES DE ACO PROBEL S. A., de Brasil.— "Me... ras en camas plegadizas."

974 — 66 THE UPJOHN COMPANY, de Norteamérica.— "Proce... miento para preparar nuevas p-aminobenzamidas susti... das, tales como: p-amino-N-(3-metil-2-piridil) benzamida

975 — 66 EMPRESA MINERA DE MANTOS BLANCOS S. A., ... Santiago.— "Mejoras en procedimientos para la obten... de polvo de cobre mediante precipitación con anhidrido ... furoso, a presiones y temperatura elevadas."

976 — 66 PABLO DE CAROLIS Y RAUL PELLEGRIN, de San... go.— "Nuevo tipo de panel de madera, para constru... ción."

977 — 66 MANUEL URRUTIA TRABUCCO, de Santiago.— "T... para botella de bebidas gaseosas."

978 — 66 SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECO... MICAS TABLESTACA LTDA., de Valparaíso.— "Mejo... en elementos constructivos metálicos, para el armado ... do de estructoras de viviendas."

979 — 66 EDMUNDO OHACO MONTIER, de Santiago.— "N... tipo de transportador de maderas en bruto."

980 — 66 PEDRO COMAS BELLES Y ALFREDO VILLARRO... BASCOPE, de Santiago.— "Sujetador sin resorte."

981 — 66 HICKS AND OTIS PRINTS, INC., de Norteamérica.— "Hoja repujada de material esponjoso, y un procedimi... para producirla."

982 — 66 HICKS AND OTIS PRINTS, INC., de Norteamérica.— "Método para la ornamentación en relieve de materiales ... ponjosos, y un material para realizarlo."

983 — 66 HICKS AND OTIS PRINTS, INC., de Norteamérica.— "Método para el realce, acolchado y otros adornos de ... material esponjoso, y el material obtenido."

984 — 66 HIRAM ALBALA ALBALA, de Santiago.— "Sistema ... unión de placas y travesaños, de cualquiera forma, p... armar muebles y diversas estructuras."

986 — 66 KENNECOTT COPPER CORPORATION, de Norteamérica — "Una lanza para la introducción de gases en meta... fundidos."

MODELOS INDUSTRIALES

923 — 66 LABORATORIO GEKA S. A., de Santiago.— "Envase pa... ra producto de tocador."

896 — 66 SERGIO MASSAR ABUD, de Santiago.— "Peineta-ca... llo."

987 — 66 GATIC S. A. I. C. FINANCIERA E INMOBILIARIA, de Argentina.— "Suela plástica para zapatos" (Vibra... Nerac).

988 — 66 GATIC S. A. I. C. FINANCIERA E INMOBILIARIA, de Argentina.— "Suela plástica para zapatos" (Vibra... Nerac).

989 — 66 GATIC S. A. I. C. FINANCIERA E INMOBILIARIA, de Argentina.— "Suela plástica para zapatos" (Vibra... Nerac).

Piden ampliación de plazo, para las patentes que se indican y por el tiempo que se expresa.

888 — 66 CLUETT, PEABODY & CO., INC., de Norteamérica.— "Cinco años más para la patente Nº 14.945, que fue con... cedida por "Cuello para prenda de vestir."

950 — 66 CLUETT, PEABODY & CO., INC., de Norteamérica.— "Cinco años más para la patente Nº 15.143, que fue con... cedida por "Método mejorado para hacer y unir puños ... mangas de prendas de vestir..."

Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pu... dieran producirse, las cuales deben hacerse presente dentro de los ... días siguientes de esta fecha, en la Oficina de Patentes de Invención y Modelos Industriales.

El Conservador de Patentes de Invención y Modelos Industriales

Octubre de 1966

HOCKEY: LAS CONDES, 1.er CAMPEON INFANTIL

Un verdadero acontecimiento deportivo resultó el desarrollo en la cancha de Las Higueras, en Huachipato, del Primer Campeonato Nacional Infantil de Hockey sobre Patines, finalizado la noche del martes último.

La selección de la Asociación de Las Condes se clasificó campeón invicto del certamen, que tuvo como animadores a los quintetos de las Asociaciones de Viña del Mar, Concepción, Universidad de Chile, Universidad Católica y Huachipato.

La campaña cumplida por los jóvenes y capacitados jugadores condinos, les permitió ceñirse con toda justicia el cetro de vencedores de esta justa, que está llamada a dar mayor vigor a las actividades hockísticas chilenas.

En el match decisivo, y que llevó al hermoso recinto usinero un público numeroso, que copó totalmente sus aposentadurías, se midieron Las Condes y Huachipato. Ambos tras haber vencido a todos sus rivales, salvo los condinos que en la fecha anterior habían igualado a 3 con U. de Chile. El team usinero estaba más cerca del campeonato ya que con sólo empatar su último cotejo se ganaba el primer lugar. Sin embargo, Las Condes que tiene en su entrenador, Eugenio Silva, a un excelente orientador y mejor conocedor del hockey, encaró el match con una predisposición clara de ataque, que dio sus resultodos al derrotar, 5 x 2 a los sorprendidos dueños de casa que ya se sentían campeones. El excelente patinaje y eficaz estado físico de Huachipato, que según propias palabras de los demás dirigentes y aficionados presentes fue el team más completo del certamen, no fue aprovechado. Tuvo en su último encuentro un error táctico, en el que incurrió su entrenador, que teniendo todo para ganar, planificó el cotejo en forma muy cautelosa, dejando a sus rivales la iniciativa.

Los diversos jugadores que con motivo del torneo llegaron a Huachipato, fueron atendidos como verdaderos hijos por los padres de los jugadores locales, todo lo cual sirvió para darle a la parte organizativa de este primer nacional el valioso reconocimiento de los visitantes.

La campaña de Las Condes fue la siguiente: 12x1 a Concepción; 6x2 a U. Católica; 13x1 a Viña del Mar; 3x3 con U de Chile, y 5x2 a Huachipato.

Integraron el cuadro vencedor: Luis Devoto, Sandro Solezzi, Humberto Mazzarelli, Carlos Mina, Juan Carlos Fritis, Mario Torrini, Mauricio Cristino, Nelson Echeverría, Marcelo y Juan Agost e Italo Dezerega.

Como goleador máximo del torneo se clasificó Hugo Smith, de Concepción, con 13 tantos. Le siguieron: Humberto Mazzarelli, de Las Condes, con 12; Nelson Echeverría, de Las Condes, con 11; Ricardo Vidal, de Huachipato, con 10; Pedro Castillo, de Huachipato, con 9.

La ubicación final de los seis seleccionados que intervinieron fue la siguiente: Campeón: Las Condes, con 9 puntos; 2º Huachipato, con 8; 3.o Concepción, con 6; 4o. U. de Chile, con 3; 5.o. UC, con 2; 6o. Viña del Mar, con 0.

La delegación campeona fue recibida antenoche en la Estación Central por un gran número de personas, familiares y dirigentes, que efusivamente congratularon a los vencedores.

...Joya, jugador peruano de Peñarol, y uno de los cracks ...recibió del instituto oriental la suma de 1.500 dólares por su triunfo sobre Real Madrid.

1.500 DOLARES DE PREMIO DIO PEÑAROL A SUS JUGADORES

UNA DE LAS MANIFESTACIONES DE JUBILO A QUE DIO LUGAR EL SENSACIONAL TRIUNFO DE LOS AURINEGROS SOBRE REAL MADRID

MONTEVIDEO, 13 (UPI).— El club Peñarol otorgó un premio de 1.500 dólares a cada uno de sus futbolistas que derrotaron por dos a cero al Real Madrid en el primer de los dos partidos por la Copa Intercontinental.

La entidad uruguaya también concedió un período de descanso a sus jugadores hasta mañana por la tarde y dispuso que la partida hacia Madrid, donde se jugará el segundo partido, tenga lugar el domingo 23.

La prensa, entre tanto, celebra alborozada la victoria y recoge la opinión de los jugadores y dirigentes uruguayos, afirmando "merecimos más goles" y "ya tenemos la mitad de la Copa".

...DIA titula su crónica: "...esplandeció el campeón de ...ica. Descolló Peñarol ...Real, venciéndolo 2-0". ...PAIS, a su vez, declara: "...rol devoró al Real. Ve... y precisión de Spen... ...dos goles sensaciona-... "El Real "durmió" aquí: Peñarol tuvo fútbol, temple y fuerza", dice EL BIEN PUBLICO, mientras que LA MAÑANA afirma: "Peñarol, una fuerza incontenible. Otra vez la gloria está al alcance del campeón".

EL POPULAR, por último, expresa: "Peñarolazo otra vez. La Copa ya es un poco aurinegra", aludiendo a los colores de la casaquilla del equipo uruguayo.

OPINIONES ESPAÑOLAS

MADRID, 13 (UPI). La prensa española destaca hoy la victoria lograda por Peñarol ante el Real Madrid en el primer partido por la Copa Intercontinental del fútbol y, en términos generales, considera justo el resultado de dos a cero.

Los titulares resumen los juicios del encuentro diciendo: "Peñarol reaccionó con toda su garra", "Justa victoria de Peñarol", "Magnífico partido de los uruguayos".

MARCA, el periódico deportivo, dice que "El primer acto de la Copa Intercontinental tuvo un justo vencedor: Peñarol".

Agrega que "el coraje mostrado por Real no fue suficiente para recordar sus grandes actuaciones anteriores. Todo anduvo bien para Peñarol". El comentario concluye diciendo que, sin embargo, "Real no tuvo fortuna en los momentos decisivos del encuentro".

EL MUNDO DEPORTIVO, de Barcelona, afirma que "Montevideo conduce a Lausana". Esta ciudad suiza será la sede de un tercer partido de desempate: si el Real Madrid triunfa en su segundo encuentro con Peñarol, en esta capital, el 26 del corriente.

FUTBOLERIAS

Unión dio respaldo a Francisco Molina

...on varios cambios en...ará su próximo com...iso ante Colo Colo el ...unto de Unión Espa...la. La escuadra hispa...ha entrenado en forma ...osa durante la semana ...bajo las órdenes de Pa... Molina, quien en la noche del lunes salió de la ...nión con la directiva de ...rama de fútbol con un ...paldo amplio, que le ha ...ificado redoblar sus es...zos en procura de una ...abilitación definitiva.

...os cambios en el cuadro ...o no tienen relación al...a en lo que respecta al ...bol que ha usado en el ...neo: se trata de cam...s de jugadores: salen ...lana, Luco, Manuel ...dríguez, Ramírez, Ara...a o Díaz.

...ara reemplazarlos están ...rillo, Charlín, Miranda, ...redonda y Meneses. U. ...añola entrenó ayer en ...Estadio Santa Laura y ...te el ánimo de conse... una buena actuación ...e los albos.

...LA RESERVA ...CUDERO

...a Comisión de Fútbol de ...rton de Viña del Mar, ...ó a la reserva sin suel... a su delantero Daniel ...udero, por pérdida de ...diciones físicas. ...a medida, muy usual en ...tros equipos de la profesional en esta oportunidad tiene la agravante de que el suplente de Escudero está desaparecido de los entrenamientos.

Sucede que Claudio Gallego tiene un contrato especial con Everton, en el cual se estipula que al cumplir su cuarto encuentro en primera división, tendría un aumento en su sueldo de 300 a 500 escudos. El cuarto partido lo cumplió ante O'Higgins, permitiendo que el jugador se acercara a los dirigentes de Everton para aclarar su situación, no recibiendo una respuesta adecuada. De inmediato se perdió de los entrenamientos y no ha vuelto. El castigo a Escudero lo puede hacer volver a arreglar su problema.

REAPARECE E. MENDEZ

El puntero internacional de Wanderers, Eugenio Méndez, volverá a su puesto habitual. La posibilidad de este retorno la da Hernán Godoy, que el domingo se casa en Vallenar. Felicidades.

SITUACION DE CARRASCO Y LA CALERA

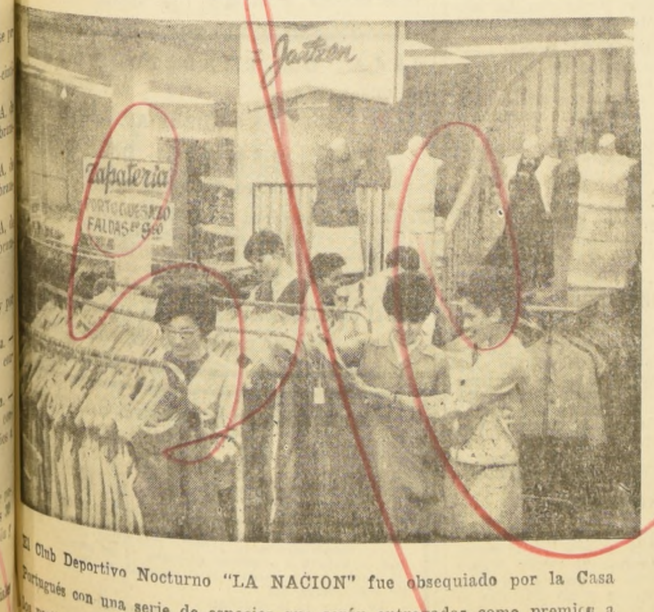
Llamó la atención que en la banca del cuadro de La Calera en su compromiso del domingo pasado, frente a San Luis, en el clásico de la zona, no estuviera Isaac Carrasco. La ausencia se debió a un entredicho que tuvo con un funcionario rentado del club, por el cambio que ordenó Carrasco de concentración y que estaba autorizado por el presidente de la entidad calerana.

El problema llegó a mayores, resolviendo Carrasco tomar el tren del domingo en la mañana y retornar a Santiago, dejando antes su renuncia al cargo de entrenador.

PEDRO PEREZ VOLVERA A JUGAR

En su última visita a nuestra capital el entrenador del cuadro de La Serena, Dante Pesce, nos señaló que es seguro que Pedro Pérez, el delantero que el año pasado sufriera un accidente que hizo temer por su vida, actuará en algunos encuentros del presente torneo.

En la primera práctica de fútbol que realizó Pérez en La Portada tuvo un desempeño brillante, el que luego mermó en la segunda práctica. Agregó Pesce que físicamente Pérez está muy bien y que no pasa de algunas fechas más, para hacerlo volver al equipo.



El Club Deportivo Nocturno "LA NACION" fue obsequiado por la Casa Portugués con una serie de especies que serán entregadas como premios a los participantes del Campeonato Interno que ha organizado este Club. En el grabado, una vista de la Sección Damas, de la Casa Portugués.

Germán Ortiz: 1º en regularidad de la U.

Germán Ortiz, piloto del coche Nº 8 fue el ganador de la prueba de Regularidad de Automovilismo a Doñihue organizada por la "U".

Los dirigentes de la rama de automovilismo se pusieron en contacto con el Club de Leones de esa localidad, con el objeto primordial de promover este deporte en Doñihue.

Con tal finalidad se realizó esta prueba, en la que participaron cuarenta coches y se corrió en dos series: Sellada para los corredores habituales y una para los novicios, clasificándose en los primeros puestos las siguientes personas:

SERIE "DOÑIHUE"

1º Coche Nº 8, Germán Ortiz; 2º Coche 14 Alfredo Saldías; 3º Coche Nº 11, Eusebio Martínez.

SERIE "AGUA POTABLE"

1º Coche Nº 15, Roberto Pavez - Eduardo Sánchez; 13 puntos; 2º Coche Nº 30, Hugo Chacana-Héctor Naffieletti, 23 puntos; 3º Coche Nº 48, Aníbal Vera-Valdemar Soto, 61 puntos.

SERIE "U" A

1º Coche Nº 19 Eduardo López-Ramón Labbé, 7 puntos; 2º Ramón Labbé-Arturo Jaramillo 12 puntos; 3 coche Nº 4, Luis Hartens-Eduardo Leiton 12 puntos; 4º coche 49, Rodolfo Müller-Sonia Müller; 5º coche Nº 1 Jacob Guttman-Margarita de Guttman, 27 puntos.

SERIE "U" B

1º Coche Nº 46 Rubén Pineda-Germán Valenzuela, 4 puntos.

2º Coche Nº 25 Carlos González-Richard González 22 puntos.

3º Coche Nº 41 Jorge Cáceres-M. J. Lizana, 29 ptos.

4º Coche Nº 7, Alvaro Guttman - Alicia Guttman, 39 puntos.

5º Coche Nº 31, Mónica Fernández-J. C. Perarele, 80 faltas.

Buen triunfo de San Eugenio en Nacional Juvenil

Los desvelos de dirigentes y jugadores que integran el seleccionado juvenil de la Asociación de Fútbol de San Eugenio, y que les llevó a una larga preparación con vista al Campeonato Nacional Juvenil se han visto compensados con la rotunda victoria obtenida en el primer encuentro eliminatorio, en que superaron 5x0 a la representación de la Asoc. Universitaria.

Los jóvenes de San Eugenio son entrenados por Mario Lillo y Hernán Suazo.

El segundo match, que decidirá la suerte de ambos cuadros, se disputará éste domingo en la cancha Nº 1 de LAN-Chile, a las 10 horas.

En los torneos nacionales anteriores San Eugenio siempre ha tenido una actuación meritoria. En el anterior, la Asociación San Eugenio fue eliminada por el poderoso cuadro de la Asoc. Santiago por 1 a 0. Las posibilidades de triunfo están en esta ocasión claramente en favor de los eugeninos, que para ser eliminados deben perder por una diferencia de 6 goles.



"LOS GALLITOS", tracciones del "Pollo Dorado", y Radio Corporación, dieron fácil cuenta de 80 concursantes que se disputaban el premio donado por el Alcalde de San Miguel en el concurso de Fiestas Patrias. Entre los tres hermanos Sandoval (Rubén, Patricia y Leonor, de 7, 8 y 6 años, respectivamente), se llevaron la medalla de oro que donó el Alcalde, señor Oscar Aravena. Ellos estarán con nosotros mañana sábado, en Serrano 232, a las 9 de la noche.



El Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, recibió ayer en su despacho a la directiva de la filial que tiene en Santiago el Club Antofagasta-Portuario. El señor Carmona aceptó hacerse socio del club y al mismo tiempo, ofreció su ayuda para que cristalizaran algunos proyectos que tiene en carpeta. Acompañando al Ministro, aparecen en la nota gráfica, Miguel Báez, secretario; René Valenzuela M., protesorero; Carlos Castillo M., presidente, y Roberto Tapia, director.

MINISTRO CARMONA RECIBIO A FILIAL DE ANTOFAGASTA

Con el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, se entrevistó la filial en Santiago del Club Antofagasta-Portuario, para solicitarle su incorporación como socios de la entidad nortina y a la vez que interponga sus servicios para conseguir algunas franquicias, para esta filial.

Presididos por Carlos Castillo Vera, expusieron al Ministro Carmona su intención de conseguir la compra de un bien raíz como asimismo el de un micro que sirva para trasladar a todos los nortinos radicados en Santiago, a las diferentes canchas en que actúa el elenco de Antofagasta en la División de Ascenso.

El Ministro Carmona aceptó el ofrecimiento de hacerse socio y estampó su firma en el formulario de ingreso. En cuanto a las peticiones, ofreció su ayuda para que ésto fuera realidad y hacer de la filial nortina en Santiago, una entidad poderosa que aúne a todos los antofagastinos y pueda llevar adelante un plan de trabajo cultural y deportivo.

COMIENZA TORNEO DE HOCKEY INTERNACIONAL

Esta noche en la cancha de hockey del Liceo Miguel León Prado se dará comienzo al Torneo Cuadrangular Internacional Juvenil, organizado por la Asociación Santiago y la institución dueña de casa, que tendrá como competidores a Estudiantil San Juan de la República Argentina, destacado team trasandino, que en varias ocasiones ha visitado el país, además de los quintetos nacionales: Audax Italiano, Thomas Bata y Miguel León Prado.

La jornada inicial está programada para las 20 horas con el desfile de los equipos participantes.

Para las 20,45 horas está fijado el encuentro de Bata de Peñaflor y Miguel León Prado y a las 21,45 horas Estudiantes de Argentina con Audax Italiano.

El certamen sigue mañana y finaliza el domingo al mediodía.

MAÑANA "LISTO PARA LA FOTO" CON DEPORTIVO "LA NACION" Y SU BAILE DE CAMPANILLAS

Mañana sábado se realizará la fiesta que el Deportivo "La Nación" ha venido preparando durante casi dos meses. Las precauciones para asegurar el éxito de este espectáculo han sido tomadas sin descuidar el más mínimo detalle, razón por la cual hasta el momento se puede publicar una cartelera digna de toda consideración y expectación. En cuanto a las entradas se dispuso de una comisión para que atienda su venta en la puerta misma del Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas en Retiro, Serrano 232, a las personas que por diversas razones hasta el momento no hayan adquirido la suya.

La cartelera tan rica en figuras será definitivamente la que a continuación indicamos:

HUGO CARREÑO; ELIANA LAZO, la triunfadora de Viña del Mar; "LOS NOCTURNOS", "LOS DJANGOS"; TRIBILIN Y SU PANDILLA; "LOS BAMBYS", los cinco grandes de la cumbia; KIKO ROMERO, la voz romántica de Ecuador "LOS GALLITOS"; ORLANDO QUEZADA, el mago del acordeón; OSCAR LARTIGAS, el triunfador de Cuyo; "LOS CORDILLERANOS", Cuarteto "BEAT"; Eduardo de Calixto, con su "Hogar, Dulce Hogar", Radio Portales; ARTURO MARTINEZ, el hombre pájaro; CHITO FARO, autor e intérprete nacional; HNOS. LAGOS, estrellas de la radio; LUPE DEL CASTILLO, con sus acompañantes LOPEZ y REYES, intérpretes del cancionero internacional; GAUCHO GIRALDO, el recitador de los éxitos; "LOS SEMBRADORES"; "LOS DE LA VIÑA", Armando Cares y Luis Araya; "LOS TROVADORES", de la elegante boîte TAP ROOM, a la fiesta de sus amigos; OSCAR GARC... y su guitarra; "THE FINGERS"; "LOS VAMPIROS", "LOS EXTRAÑOS"; CHOLITO Y SUS TROPICALES", música e imitaciones; NENE DONOSO y CHITO MORALES ("RISAS A LA CHILENA", de Radio Cooperativa).

Todos estos números, bajo la animación del popular PANCHO RAMIREZ, vendrían a completar la primera parte del programa, vale decir, el gran show. Luego, un suspiro de 5 minutos y... a bailar se ha dicho, con la orquesta espectáculo "LOS NAVIDEÑOS", que dirige JUAN F. GONZALEZ, en espacios de Tropical, Típica y Jazz. Todo este gran espectáculo en una sola noche el 15 de octubre, en Serrano 232, a las 9 de la noche. Dirección: Deportivo "La Nación".



"EL GAUCHO GIRALDO", el recitador de los grandes éxitos. Popular a través de la radiotelefonía, donde sigue triunfando con su programa "BROCHAZOS DE LA PAMPA". Conocedor de sus aciertos el Sello argentino "Musicol", lo llamó para que hiciera un long-play donde se incluyeran temas famosos como: "La Leyenda del Parrón", "El Beso", "Guapo", "Los Reyes Magos", "Por eso", etc., en la seguridad de batir records de venta dada la popularidad y calidad del "Gaucho" Giraldo. Nuestro amigo "Gaucho" dijo que estaría con nosotros en la fiesta del sábado 15, en Serrano 232, a las 9 de la noche, porque éramos de "La Nación" y él guardaba una gratitud inmensa hacia todos los periodistas chilenos por todo lo bueno que habían sido siempre con él.



"LOS DJANGOS", juveniles músicos y cantantes que llevan el nombre del famoso guitarrista europeo de jazz, Django., aceptaron actuar mañana en el baile del Deportivo. "Tavo" Lártigas, "Pacho" Núñez, "Vido" García y Silverio Pintor estarán con el mismo entusiasmo y gracia con que lo hicieron recientemente en Mendoza, donde actuaron en la boîte "Los Espejos" y Canal 7.

UN MILLON DE DOLARES EN BILLETES ROBAN EN CANADA

MONTREAL (Canadá), 13 (UPI).—Un millón de dólares en efectivo fueron robados en la oficina de Correos del aeropuerto internacional de Dorval esta madrugada. El hecho se ejecutó con tanto sigilo que los empleados de la oficina próxima no se enteraron de lo ocurrido.

Mientras los empleados postales tomaban su refrigerio en una habitación cercana, los integrantes de la banda rompieron rápidamente una fuerte malla metálica, se apoderaron de 15 valijas de correo, las cargaron en un camión que esperaba listo para partir y se alejaron protegidos por la semioscuridad del alba.

El robo fue descubierto una hora después, según manifestó la policía, y los empleados comenzaron de inmediato a verificar exactamente el monto del dinero robado.

La policía de la provincia de Quebec calculó la suma sustraída en "cerca de un millón de dólares"; pero un funcionario postal dijo que "la cantidad exacta no se sabrá hasta dentro de algunas horas".

Gestión mundial de paz en Vietnam pide Johnson

NUEVA YORK, 13 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson solicitó hoy gestiones de todos los sectores para buscar la paz en Asia Suroriental.

El Presidente hizo su llamado después de una entrevista en su apartamento del Hotel Waldorf-Astoria con el Primer Ministro de Laos, Souvanna Phouma, que ofreció su asistencia para resolver la guerra de Vietnam.

ACLARACION DE JOHNSON

Johnson declaró a los periodistas después de la reunión que no había pedido a Souvanna específicamente que utilizase sus buenos oficios ante el régimen de Hanoi para lograr una conferencia de paz. En respuesta a una pregunta, el Jefe del Ejecutivo norteamericano dijo que este país acepta gestiones de todas partes. Agregó que ninguno de los tres mil millones de habitantes del mundo debe dudar del deseo norteamericano de acudir a la mesa de conferencia.

BOMBARDEOS EN VIETNAM

WASHINGTON, 13 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson rechazó hoy, en forma categórica, la posibilidad de suspender nuevamente los bombardeos contra Vietnam del Norte como medio para demostrar la sinceridad de las declaraciones norteamericanas sobre el deseo de lograr la paz.

El Primer Mandatario recordó que los comunistas no adoptaron medidas para reducir el nivel de hostilidades en las dos ocasiones anteriores en que Estados Unidos interrumpió los ataques aéreos y agregó: "Nada hay en el horizonte, en estos momentos, que me impulse a pedir a 300.560 ó 400.000 de nuestros muchachos que pongan sus manos en los bolsillos", mientras los comunistas continúan las operaciones bélicas.

EVENTUAL TREGUA

Dijo también que ordenaría de inmediato una tregua si se le indica que la otra parte adoptará medidas similares y señaló:

"Si el agresor hace una pausa, nosotros haremos una pausa. Si se retira, nos retiraremos. Pondremos en la mesa un plan señalando los plazos para el retiro de todas nuestras tropas mañana mismo, si ellos ponen en la mesa también un plan señalando plazos para retirar las suyas".

CRISIS SUDVIETNAMITA

NUEVA YORK, 12 (ANSA).- Hasta el momento no hubo comentarios oficiales en los Estados Unidos acerca de la crisis que ... oría estallado en el seno del Gobierno de Saigón, como consecuencia de divergencias entre Ministros de origen sudvietnamita y nordvietnamita.

Las últimas noticias provenientes de la capital de Vietnam del Sur indican que seis Ministros presentaron su renuncia al Mariscal Pao Ky, como protesta por lo que definen "dominación del Norte en el Gabinete. Por el momento, las informaciones son fragmentarias y extraoficiales por cuanto la censura ... gón impuso el ... la crisis, que la ... blica de Vietnam del ... ignora. En los ambientes políticos norteamericanos ... considera que la ... los seis Ministros ... menos la amenaza de ... ciar— tiene el objetivo ... de poner en dificultad ... Gobierno obligándolo ... concesiones diez días ... la conferencia de Manila ... de Cao Ky deberá ... un frente compacto.

Kosygin denuncia a China roja

MOSCU, 13 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Alexei N. Kosygin, atacó hoy violentamente a China roja, acusándola de estar ayudando al "imperialismo norteamericano" mediante su bloqueo al esfuerzo unido de los comunistas en favor de Vietnam del Norte.

Kosygin agregó que China está perjudicando los intereses del pueblo vietnamés y reconoció por vez primera que la Unión Soviética está entrenando a soldados de Hanoi.

Las explosivas declaraciones del Primer Ministro fueron formuladas en una reunión de amisad soviético-polaca celebrada en Sverdlovsk e indican que los rusos están preparándose otra vez para lograr una condenación conjunta de todos los partidos comunistas del mundo al régimen de Pekín.

ADHESION POLACA

Hablando en la misma reunión, el Primer Ministro polaco, Josef Cyrankiewicz, asoció a su país con el ataque soviético a China y expresó que la "política divisionista" de Pekín está dañando la causa del pueblo vietnamés y alentando a los "agresores imperialistas".

CONFLICTO IDEOLOGICO

Kosygin subrayó la intensidad del conflicto ideológico chino-soviético al concluir cuatro días de conversaciones sobre el problema con su colega Cyrankiewicz y el líder comunista de Polonia, Wladyslaw Gomulka.

EXCLUSION DE CHINA

LONDRES, 13 (UPI).— En fuentes autorizadas se dijo hoy que han fracasado los pasos de la Unión Soviética para arrojar a la China comunista del seno del movimiento comunista internacional.

Los informantes señalaron que la idea de convocar a una conferencia mundial de países comunistas para proscribir prácticamente al régimen de Pekín, había sido postergada por el Gobierno de Moscú, aunque no relegada por entero al olvido.

En círculos diplomáticos, donde se recogieron los informes citados, prevalece la impresión de que algunas naciones comunistas consultadas al efecto, vacilaron ante la propuesta de condenar públicamente a la China comunista en una reunión a nivel internacional.

In Memoriam.—



Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de mi querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

LUIS ERAZO RIVERA

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Los Capuchinos (Catedral esquina de Cumming), hoy viernes 14 de octubre, a las 9 horas.

Agradecemos a los que fueron sus amigos, acompañarnos en esta ceremonia.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, doña

MARIA CONCEPCION ILLANES BENAVIDES

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, Alvarez Condarco N.o 981.

Se oficiará una misa a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL HERRERA SANCHEZ

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se le oficiará a las 9 horas en la Parroquia del pueblo de Buin. Sus restos serán sepultados a las 11 horas en el Cementerio Católico de Santiago.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida tía, doña

BERTA CAROCA ROMAN

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Avenida Independencia N.o 2549.

Sus sobrinos.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y tío, don

PEDRO VILLANUEVA VALDEBENITO

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa habitación, Márquez de Montepío N.o 6220 (Las Barrancas).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, cuñado y tío, don

CARLOS CARREÑO LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partir desde la Parroquia Apóstol Santiago (Matucana N.o 1029) después de una misa que se oficiará a las 10 horas por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA MAUNA DE CARVAJAL

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta)

El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, Sanz N.o 53, (Constantino y Ecuador).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, tía y cuñada, señorita

CONCEPCION ILLANES BENAVIDES

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas, amigos, familiares y al Cuerpo de Bomberos de Los Ruiz, a los compañeros Línea Taxibus 20, Eduardo Castillo, Población Arauco, que nos acompañaron en el dolor por el fallecimiento de mi recordado e inolvidable padre, suegro y abuelito, señor

OLEGARIO CESAR LOBOS LOBOS

(Q. E. P. D.)

Francisco Lobos Silva y familia.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas, familiares, amigos e instituciones que nos acompañaron en el dolor, por el fallecimiento de mi inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

OSCAR PINTO TRONCOSO

(Q. E. P. D.)

Familia Pinto Muñoz.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JUAN B. CORNEJO ROSAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle 15 Oriente N.o 6434 (Población Neptuno), a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ESNESTO VERA ALVAREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Apostadero N.o 3726 (Población J. M. Caro), a las 11 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita y hermana, señora

MARIA TERESA MORALES TAPIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde la Parroquia de San Francisco Solano, General Mackenna N.o 1669.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hija, esposa, madre y hermana, señora

CLARA CARTAGENA DE ISAMITH

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Plaza Ñuñoa).

La familia

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

MARIA ANTONIETA CONCHA DE RETAMAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Parroquia San Patricio (Isabel La Católica, esquina de Hernando de Magallanes).

Su esposo e hijos

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

ALCIBIADES CONTRERAS CASTRO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida Recoleta. El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Liszt N.o 2890, Vicuña Mackenna

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA SIFAQUI vda. de LOREDO

(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron trasladados hoy a Arica, para ser sepultados en el Cementerio de esa ciudad.

La familia.

Ha fallecido, don

ELEODORO ENRIQUE GUZMAN FIGUEROA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo a las 11 horas, desde Teatinos 20, departamento 67.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

AMANDA RAQUEL CHAVEZ vda. DE OYARZUN

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 14.30 horas, en la Parroquia Santa Bernardita (El Aguilucho 3369). Sus restos se velan en su casa habitación, Consejo de Indias 1449, Ñuñoa.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hermana y tía, señora

BERTA DEL CARMEN VELIZ DE VARGAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida Recoleta. Se oficiará una misa a las 12 horas, en la Parroquia Las Mercedes de Puente Alto, desde donde saldrá el cortejo a las 15.30 horas.

La familia.

Johnson invita a líderes rusos

WASHINGTON, 13.— (UPI). — El Presidente Lyndon B. Johnson anunció hoy, que ha invitado a los "líderes" de la Unión Soviética a visitar los Estados Unidos.

El Primer Mandatario no indicó a qué miembros del gobierno y del Partido comunista de la Unión Soviética ha dirigido su invitación.

RELACIONES CON LA URSS

El Presidente hizo la revelación durante una conferencia de prensa que se celebró esta tarde, cuando se le pidió que indicara cuál es el actual estado de las relaciones entre ambas potencias después de su reciente entrevista con el Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko.

Johnson contestó también que sus conversaciones con Gromyko, han sido "útiles y fructíferas", agregando que espera que sean "productivas".

OPTIMISMO DE JOHNSON

Con respecto al panorama general de las relaciones con Rusia, Johnson declaró: "soy un optimista. No veo razones para que el pueblo norteamericano tema al ruso".

Observó luego que los progreso registrados en esa espera habían sido frenados un tanto como consecuencia de la guerra en Vietnam, pero agregó que él nada había hecho que pudiera contribuir al enfriamiento.

ANTECEDENTES ALENTADORES

Recordó que Estados Unidos y la Unión Soviética firmaron recientemente un convenio de intercambio cultural, pese a que Moscú, negó la autorización para presentar allí una comedia musical norteamericana. Agregó que se han emprendido negociaciones para establecer servicios aéreos directos entre ambos países y que se trabaja en la redacción de un tratado que regule las actividades en el espacio extraterrestre.

El Presidente también expresó la esperanza de que se realicen progresos para concertar un convenio que impida la proliferación de los armamentos nucleares y declaró que había señalado a Gromyko que los "líderes" de la Unión Soviética serían bien recibidos en este país.

PROPONEN REUNION PREVIA DE PRESIDENTES DE LATINOAMERICA

MEXICO, 13 (UPI).— Un importante organismo gubernamental mexicano recomendó hoy la celebración de una Conferencia de Presidentes Latinoamericanos, previa a la "Reunión en la Cumbre" de los Jefes de Estado del Continente, para "determinar una posición común a fin de negociar con Estados Unidos".

El Banco Nacional de Comercio Exterior agrega en su publicación oficial que "los problemas de la integración son, sin duda alguna, de la incumbencia de la América Latina, que les involucre en una zona claramente delimitada, mientras Estados Unidos es otra".

AMERICA Y EUROPA

La institución mexicana sugiere también una reunión a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores con el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea y exhorta a los países latinoamericaos a renunciar a los tratados bilaterales de ayuda con países extrazonales, reafirmando la multilateralidad de esos arreglos.

DECLARACION DE BOGOTA

Comenta, además, la declaración de Bogotá, que puso término a la reunión celebrada en la capital de Colombia por los delegados presidenciales de Ecuador y Perú, expresando: "La virtud principal de ese documento se encuentra en su inequívoco anuncio, ratificado por cinco jefes de Estado, de que hay numerosos países latinoamericanos dispuestos a acelerar el progreso de la integración económica regional, mediante la aplicación de un conjunto de medidas concretas".

CARDENAL SILVA CON SANTO PADRE

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — El Papa Paulo VI recibió hoy en audiencia privada al Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago de Chile.

FLOTA "UNITAS"... (De la 1a. Pág.)

calles. Grupos de marinos de los barcos norteamericanos incursionaron por el comercio en busca de "souvenir" y anchas sonrisas demostraron la nunca desmentida cordialidad de nuestro pueblo.

EJERCICIOS COMBINADOS

El Teniente Peter Kurz, ayudante del Estado Mayor del Almirante de la Fuerza del Atlántico Sur, expresó a LA NACION: Estas maniobras se realizan todos los años en aguas territoriales chilenas, en cumplimiento del Pacto Militar de Ayuda Mutua y Defensa Continental y destaca en ellas, los ejercicios combinados de barcos, submarinos y aviones navales chilenos y norteamericanos".

"Es primera vez que visito Chile, nos agrega, y pese a las pocas horas de permanencia y al mucho ajetreo oficial, ya he recibido cordiales muestras de aprecio, al invitárseme a visitar hogares de chilenos que estuvieron en Estados Unidos y que desean establecer un vínculo más directo con quienes visitamos esta tierra del sur continental".

El Teniente Peter Kurz, realiza su crucero de instrucción y entrenamiento y en la vida civil, estudia Literatura en la Universidad de Princeton en Pensilvania.

RECEPCION.—

Ayer tarde a las 19 horas, la Comandancia de la Armada ofreció una recepción al Contralmirante Van Arsdall y oficialidad norteamericana en el Club Naval de Valparaíso, concurriendo lo más selecto de la sociedad porteña. Asimismo en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura y otras organizaciones culturales, se habían programado similares actividades para con el resto del personal.

EL PROGRAMA DE HOY

Con un homenaje y ofrenda floral en el Monumento a Los Héroes de Iquique, continúa hoy en Valparaíso, el programa de actividades de la Operación Unitas.

En formación de parada y con bandas instrumental y de guerra, los efectivos navales norteamericanos rendirán este reconocimiento a la gesta de Arturo Prat.

Posteriormente a las 10 horas habrá una conferencia de carácter técnico-naval en la Academia de Guerra de la Armada y a las 11 horas, los oficiales y tripulantes colocarán una ofrenda floral a los marinos caídos en la acción de guerra cumplida por el "Essex".

VISITAS.—

El público porteño podrá visitar los barcos norteamericanos a partir de las 14 horas y se han programado partidos de básquetbol entre marinos de USA y las dotaciones chilenas de la base naval.

Esta tarde, el Comandante Clyde Van Arsdall viajará a Santiago con el fin de presentar sus saludos al Comandante en Jefe de la Armada Vicealmirante Ramón Barros González.

Las fuerzas combinadas de la Unitas VII zarparán el martes 18 a la región sur, para continuar desarrollándose la segunda etapa de ejercicios combinados ante submarinos y tácticos.

BATALLA A FONDO... (De la 1a. Pág.)

el esfuerzo educacional que está haciendo ahora el Gobierno. Y como lo he dicho muchas veces, no es sólo el Gobierno el que está esforzándose, sino el país entero, porque es él el que costea este gasto educacional sin precedentes que está efectuando Chile. En consecuencia, crearle problemas a un Gobierno que está dando todo lo que puede por la educación, me parece indebido.

Además, el Gobierno está haciendo un esfuerzo por mejorar una situación acumulada por larguísimos años. Bastaría leer la exposición que hizo ayer el Director de la Enseñanza Profesional. Los problemas que muchas veces se plantean son efectivos y son los problemas que tiene el país, que no se pueden solucionar en un día y porque un gran plan educacional crea nuevas presiones y naturalmente, si uno crea 200 mil matrículas en lugar de 40 mil, en la educación hay una mayor presión para la educación media. Y si se crean 30 mil matrículas en ésta, necesariamente se crea una presión en la educación universitaria. A ésta la estamos atendiendo progresivamente. En el plan de la educación primaria, a través de la reforma educacional y de la extensión universitaria.

Todo esto —prosiguió Frei— lo estamos estudiando y dentro de los recursos del país, lo que se pueda lo haremos. Porque es nuestro interés el mismo que manifiestan las universidades y las agrupaciones de estudiantes.

Agregó a continuación el Jefe del Estado: "Esta mañana tuve el agrado de recibir a los 170 Rectores de los establecimientos fiscales de la educación media. Tuve la satisfacción de escuchar de parte de la directiva de la Convención, que representaba a todos los sectores educacionales, una expresión muy categórica con respecto a la importancia y prioridad que este Gobierno le ha dado a la educación y, principalmente, a la educación del Estado. En consecuencia, crearle problemas a un Gobierno que está haciendo un esfuerzo, repito, no realizado en la historia de Chile, me parece totalmente indebido".

"Pero hay un camino —agregó— por el cual no se conseguirá nunca nada: el del desorden, de las huelgas y de la violencia callejera. Quienes busquen este camino no encontrarán abiertas las puertas de la Moneda, por lo menos en el Gobierno. No puedo aceptar este procedimiento. Es inútil que crean que a base de este clima y de estos procedimientos torcerán el camino del Gobierno. Tampoco conseguirán ser escuchados. Dentro de la ley y el respeto, se considerarán todas las opiniones y se estudiarán todos los problemas que se planteen y se escucharán con muy buena voluntad las peticiones razonables".

CASO BOLIVIA

Consultado sobre las informaciones en que se vinculan los nombres de Chile y Bolivia, el Primer Mandatario manifestó que la declaración hecha por los Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores había definido los puntos de vista del Gobierno.

Refiriéndose luego a la reunión de Presidentes americanos y a la posible no participación de Bolivia, el Presidente Frei manifestó que aún no se ha fijado fecha ni sede. Al mismo tiempo, reiteró que Chile mantiene su ofrecimiento para que el Encuentro de Mandatarios se efectúe en Viña del Mar.

Respondiendo luego a una pregunta sobre si proseguían sus contactos con el Presidente de Argentina, Juan Carlos Onganía, Frei manifestó que "las cartas no se habían repetido".

"Son los Cancilleres —dijo— quienes están actualmente trabajando activamente en este sentido. Gabriel Valdés tuvo una serie de reuniones con su colega argentino en la Asamblea General de las Naciones Unidas".

PROBLEMAS CAMPESINOS

Consultado sobre la acción que desarrollará el Gobierno frente a los conflictos campesinos de la provincia de Colchagua, Frei manifestó que la actitud será la misma en general. "La acción —dijo— se mantiene dentro del cuadro legal, en la cual pueden plantear sus pliegos de peticiones y tramitarlos dentro del camino que el Código del Trabajo franquea. El camino fuera del Código no será aceptado por el Gobierno, y tomará todos los caminos que las leyes le permiten para que se cumpla con las disposiciones legales vigentes".

REGALO DEL PARLAMENTO

Se le preguntó en son de broma qué le pediría al Parlamento de regalo, si pudiera hacerlo. Sonriendo, el Primer Mandatario respondió que el mejor regalo sería que el Parlamento se pusiera un poco en el plan del año 1966. Es decir; que coopere y no dificulte el programa de Gobierno. "Porque si el país elige un Gobierno —dijo— es para que ejecute su plan. Esto, sin perjuicio de que la oposición pueda manifestar sus puntos de vista con toda libertad y firmeza".

A LA HORA DEL CIERRE.-

Chilenas encabezan Campeonato Atlético Juvenil Sudamericano

Varones ocupan el segundo lugar.— Hoy se disputa la 3ª etapa

MONTEVIDEO, 13 (UPI).— Argentina pasó al frente en la categoría varones del Campeonato Sudamericano de Atletismo juvenil, en tanto que Chile continuaba encabezando el puntaje en damas, al cumplirse esta tarde la 2ª etapa del torneo.

Segundo en varones está Chile, tercero Brasil. En damas, segundo Brasil, tercero Uruguay.

He aquí los resultados de la jornada:

DISCO, VARONES, FINAL

1.— Juan Ruggieri (Arg.), 40.88 metros; 2.— Esteban Drapich (Arg.), 38.96; 3.— Juan Bryce-Cotes, Perú), 38.65; 4.— Claudio Baeta (Brasil), 38.39; 5.— Hernán Lagos (Chile), 36.89; '.— José Dustúa (Perú), 34.12.

800 METROS PLANOS — SERIES

PRIMERA SERIE

1.— Homero Arce (Chile, 1.58.4; 2.— Atilio Denardi (Brasil), 2.01.5; 3.— Alberto Gajate (Arg), 2.02.5; 4.— Néstor Lezcano (Paraguay), 2.03.1.

SEGUNDA SERIE

1.—Víctor Ríos (Chile), 1.56.7; 2.— José de Andrade (Brasil), 1.56.9; 3.— Mario Fabri (Argentina), 1.57.3; 4.— (Fue descalificado L. Mendes Uruguay).

SALTO TRIPLE VARONES — FINAL

1.—Juan Kurata (Brasil), 14.18; 2.— Luiz Puhl (Brasil), 13.83; 3.— Mario Relfino (Argentina), 13.73; 4.— Pedro Kromschroeders (Chile), 13.48; 5.— José Osorio (Perú), 13.31; 6.— Carlos Orel (Paraguay), 13.12.

Final de 100 metros DAMAS

1ª Mabel Camprubi (Ch.) 12.2; 2ª Josefa Vicent (Urug.) 12.2; 3ª Alicia Masuccio (Arg.) 12.3; 4ª Adilia Alves (Brs.) 12.3; 5ª Silvina Das Gracas (Brasil) 12.6; 6ª Victoria Roa (Chile) 23.2.

200 metros VARONES, final

1º Carlos Ripoll (Arg.) 22; 2º Eduardo Satoyama (Arg.) 22.2; 3º Lincoln Flores (Perú) 22.3; 4º Pablo de Oliveira (Brs.) 22.5; 5º Carlos Schopf (Urug.) 22.8; 6º Luis García (Perú) 23.

Bala, DAMAS, final

1ª Marta Silva (Chile) 10.92; 2ª Haeyieth Jorgensens (Brs.) 10.57; 3ª Neide Nakatsukasa (Brs.) 10.18; 4ª Ana Scurzoni (Arg.) 10.14; 5ª Alicia Masuccio (Arg.) 10.10; 6ª Amalia Jeremías (Urug.) 9.83.

400 metros vallas — VARONES

1º Saniago Blumet ... 54.7.; 2º Ricardo Sirvent ... gentina).

Los demás resultados ... 400 vallas quedaron ... dos a resolución del ... de Apelaciones, luego ... le protestó porque el ... no Sirvent invadió el ... vel chileno.

Clasificación VARONES

Argentina 88 puntos; ... 62; Brasil, 58; Perú, ... guay, 12; y Paraguay ...

Clasificación DAMAS

Chile 35 puntos; Brasil ... Uruguay, 15; Argentina ... Paraguay y Perú sin ...

Mañana se disputará ... cera etapa. La última ... lizará el sábado.

Rechazada... (De la 1a. Pág.)

que una acusación por comprometer gravemente la seguridad de la Nación, significa imputar al Ministro de Estado delitos como traición, separatismo, sedición o espionaje. Juzgue la H. Cámara si los hechos que se señalan en el libelo configuran tales delitos.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

El Gobierno ha desarrollado todo su esfuerzo para remediar los efectos del error casi fatal para el desarrollo de la metalurgia nacional cometido en el Gobierno anterior, al autorizar la instalación de 22 plantas de armaduría de vehículos en Arica.

La acusación contenía un capítulo sobre industria automotriz y, en especial, sobre la política de precios aplicada a dicha industria.

Al comenzar a contestar estos cargos, el Ministro Santa María insistió en que no es posible considerar la política de precios aisladamente al desarrollo de la industria automotriz.

"En segundo lugar —dijo—, debo expresar mi extrañeza de que quienes condenan la política de desarrollo automotriz de este Gobierno sean miembros del mismo partido de quien, desde el Ministerio de Economía, cometió un error casi fatal para el desarrollo de la metalurgia nacional, al autorizar la instalación de 22 plantas de armaduría de vehículos en la ciudad de Arica. Al obrar de esa manera, se estableció la anarquía en la gestación de esta industria vital para el país y se impidió su desarrollo en un momento de privilegio, cuando nuestros vecinos latinoamericanos se encontraban en una etapa de crecimiento más o menos incipiente de esta actividad. Esa gestión, que constituye uno de los capítulos más lamentables de la historia del desarrollo industrial chileno, es el punto de partida de nuestra acción y todo esfuerzo en esta materia está determinado por la necesidad de remediar los efectos de ese error y el anhelo de recuperar rápidamente años valiosísimos que otros países supieron aprovechar audazmente".

FOMENTO AUTOMOTRIZ

"El Gobierno —agregó— ha planteado un programa que está detalladamente expuesto en el proyecto de ley que esta Cámara ha aprobado recientemente. Dicho proyecto se inspira en un concepto moderno y revolucionario de lo que una ... tria automotriz debe ... nuestro país. Reconoce ... proyecto la imposibilidad ... nica de desarrollar ... íntegramente fabricado ... Chile, en atención a ... trechez de nuestro ... interno. Vale la pena ... derar que una sola ... europea de dimensión ... media produce, en la ... lidad, un número de ... los suficiente para ... la totalidad del mercado ... ALALC. En otras ... si quisiéramos en ... Latina producir un ... a precio internacional ... dríamos que sumar ... cado total del continente ... ponerlo a disposición ... sola empresa. Natural... esta alternativa, ópti... términos puramente ... micos, no es factible ... minos reales, debido ... ha recorrido un cierto ... no, se han hecho inv... importantes en el co... que hoy obligan a co... la presencia de varios ... cantes".

Demás está decir ... dictación del decreto ... y de la resolución Nº ... que me he referido ... gulan la comercializa... el precio de los ele... opcionales, obedeció ... pósito del Ministerio ... pedir que se burlara ... creto Nº 301

Ninguna de las ... administrativas a ... acabo de referir ha ... do los efectos del cita... creto Nº 301, sino que ... complementado y ... Esas medidas, lejos de ... ducir el efecto de re... los precios existentes ... de la dictación del ... 301, como se dice en ... lo acusatorio, han ... una rebaja efectiva ... precios de los auto... y camionetas a que ... fiere, como se de... palmariamente en el ... que se acompaña.

En suma, el capítulo ... la acusación es impro... te en derecho por la ... apuntada de que todos ... hechos que se describen ... él dicen relación con ... tos y resoluciones del ... terio a mi cargo o de ... rección de Industria ... mercio y no con leyes.

Corresponde a este ... terio entre otras atri... nes, la de fijar la ... de precios de los artículos ... servicios declarados ... mera necesidad. En el ... cicio de esa facultad ... oportuno y conveniente ... tar los decretos y res... nes a que he hecho ... sin atropellar ni ... ejecutar ninguna ley, ... niendo sólo en vista el ... rés nacional.

Cooperativa de la Industria Gráfica de Chile Ltda.

"COINGRAF"

CITACION

De acuerdo con lo establecido en el Art. 24 de los Estatutos, leyes y disposiciones vigentes, citamos a los señores cooperados a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se llevará a efecto el miércoles 26 del presente a las 19 horas, en la Sede Social, ubicada en Pasaje Matte Nº 956, oficina 513.

La tabla es la siguiente:

Tomar conocimiento y pronunciarse sobre el BALANCE GENERAL, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 26 de marzo y 30 de junio del año en curso y MEMORIA.

Carlos Méndez C., Gerente — Jorge Planet C., Presidente

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

FAMILIA DE JINETES

Orlando Pedro y Pablo son hijos de un látigo que también está en actividad

... apellido Castillo tiene ...entado al apostador. ...ana a semana se confun... los nombres de Orlando, ...ndo, Pedro y Pablo. ...os creen que es un sólo ...e. La verdad es que los ... forman un núcleo fa... ...r en la misma especiali... jinetes.

...ndo Castillo, con 43 ...es padre de cinco hi... Dos hombres, Orlando ...y Pablo y tres mujer... Hace 26 años que em... la fusta y es uno de ...os látigos más aventu... Escenarios de sus triun... ...ternacionales fueron las ...s de Lima, Jamaica, Ni... ...a y Panamá. ...inicié al lado de Tito ...l, un gran preparador y mejor amigo y consejero. Mi primer triunfo lo obtuve con Nuevo Mundo, preparado por Hernán Vigoreaux. Hasta el momento he conseguido más de cien victorias en Chile. En el extranjero fui ganador de 43 carreras en Perú, de 98 en Panamá, de 10 en Jamaica, en una muy corta temporada, y de 25 en Nicaragua.

El mejor caballo que conducí en Chile, Herodes. En otras pistas me dieron grandes satifacciones, Con Apuro, en Lima vencedor de tres importantes clásicos; en Panamá tuve oportunidad de conducir a King Prince. En Chile sufrí una larga suspensión —cerca de dos años y medio— y con ocasión del primer clásico internacional que se corrió en el Hipódromo Chile —Sobresalto— fuí indultado. Pienso correr hasta que las piernas me ayuden. Después seguiré en la hípica como preparador. Por el momento tengo muchas energías para seguir corriendo un par de años más".

ORLANDO PEDRO, no es otro que Orlando Segundo. Su cambio de nombre se debió a que en la estadística del Club Hípico lo "bautizaron con ese nombre para distinguirlo del padre. Ello le trajo muchas molestias. Orlando Pedro tiene 19 años y es una auténtica promesa como jinete.

"Me inicié en Punta Arenas. Por intermedio de los jinetes David y Oscar Cerda logré un contrato para el sur. En mi primera temporada —26 de enero al 30 de mayo —logré nueve victorias. Volví en 1963 y gané la estadística con 36 carreras. Después de esta temporada me vine a la capital. Roberto Maggi patrocinó mi patente. En Punta Arenas el mejor caballo que corrí, Eladio. En Santiago he corrido dos buenos animales, Ninarella, en corto, y Vaticino, en largo. He sufrido dos rodadas corriendo. Iluminada me dejó nueve meses ausente de las pistas con una fractura a una pierna.

Américo Vespucio me dejó fuera de carrera por un mes y medio al caer en la misma meta. Salí de perdedor con Siniscola sobre el gran favorito Cachivache. Gané por ventaja perceptible a los 21 días de tener mi patente. Corro con 45 kilos y lo hago de preferencia en el Club Hípico. Me gustaría correr en el extranjero, como mi pa dre, siendo México la plaza que más me atrae".

Hace pocos días el benjamín de la familia, Pablo, hizo noticia al obtener su primera victoria con Tempranito. Al igual que su hermano Orlando Pedro, lo consiguió a los 21 días de estar corriendo en la capital. Si su hermano ganó su primera carrera, por ventaja perceptible, él lo hizo por diez cuerpos.

"Al igual que Pedro comencé mi campaña en Punta Arenas. Desde el 17 de septiembre del 64 al 21 de mayo del 65 gané 20 carreras. Me fuí al Hipódromo más austral del mundo para adqurir experiencia y foguearme. En mi segunda temporada logré 29 triunfos, nueve de ellos pruebas clásicas. Al igual que mi hermano Roberto Maggi me ayudó a conseguir mi patente. Corro con 46 kilos. Tengo 18 años y llevaba 20 carreras corridas con sólo tres figuraciones —dos segundos y un cuarto —antes de lograr mi primer triunfo en la capital. Estoy agradecido de Jorge Inda, que me dio oportunidades de correr. Estoy trabajando en el Club Hípico y creo que muy luego me ambientaré en la capital".

Tres generaciones. Un padre que vive guiando y aconsejando a sus hijos y éstos demostrando que dentro de poco serán látigos cotizados. Hay esperanzas en estas caras nuevas en momentos que nuestros mejores jinetes emprenden viaje al extranjero.

...o Castillo, al igual que su termano Orlando Pedro, obtuvo su primera victoria en la capital a los veintiún días de obtener la patente. Un hecho curioso.



Bien vestido, bien recibido, dice el slogan publicitario, y los hermanos Castillo, junto con su padre, Orlando, ultiman los detalles personales para su mejor presentación. En un "lustrín" los sorprendió LA NACION. Pablo, Orlando, padre, y Orlando Pedro, que es el mismo, Orlando Segundo.



Tres épocas distintas en una sola profesión. De izquierda a derecha, Pablo, el "benjamín" de la familia. Al centro, Orlando padre, con más de 28 años de actividad, y a la izquierda, Orlando Pedro, un jinete consagrado que llegará muy lejos.

CUESTION DE GUSTOS: POMPOSO O TEMPLARIO

Los ocho inscritos ratificaron su participación en los 2.400 metros del premio "Primavera", carrera básica del programa palmeño para mañana sábado.

No se comenta otra cosa en la pista del "duelo" que librarán Templario y Pomposo, sin desconocer por cierto que la incertidumbre puede presentarse inesperadamente en esta carrera handicap, cuyos pesos, equitativamente distribuidos, no merecieron objeciones ni de dueños ni de preparadores de este importante clásico.

Importante, porque en él han inscrito su nombre caballos de categoría, como Gran Amigo, en 1961; Royal Dancer, en 1962, ambos en 1.200 metros. Luego vinieron las victorias de Cencerro en 1963, de Justiciero en 1964 y de Yumbel el año pasado, en una de las mayores demostraciones de capacidad de un pura sangre de carrera, al dejar, prácticamente fuera de poste a su único rival, Pillanlelbún, en los 2.400 metros.

SE DESPIDE TEMPLARIO

Mañana, dos ejemplares acapararán las preferencias del aficionado. Templario, el excelente arenero, hijo de Hooligan, que se despide de Chile con esta nueva actuación. El pupilo de Julio Castro Ruiz viene de imponerse en los 2.200 metros del premio "Jockey Club de Mendoza", donde dio cuenta del representante mendocino Vasco Bruto en 2,20 con 59 kilos. No llegó, a dicha carrera, en la plenitud de sus medios físicos, ya que como se recordará, Templario sufrió una lesión a uno de sus miembros, luego de su victoria sobre Encanta en carrera de selección para representar a Chile en el "meeting" internacional de Lima, Perú, donde Figura ocupó el segundo lugar de Le Voleur.

Templario lleva tres victorias consecutivas. Encabeza la lista de participantes con 57 kilos y nuevamene estará en su silla el eficiente látigo Pedro Ulloa.

EL ENEMIGO: POMPOSO

El enemigo: Pomposo. Lleva dos triunfos consecutivos en la arena con excelentes registros y con un apronte de 2.000 metros, que dejó caras muy largas. Le "recetaron" 51 comodos kilos y creemos que a tan escasa diferencia con Templario —6 kilos— el panorama se presenta muy incierto. Pomposo es ganador de 1.300, 1.400 y dos veces de 1.500 metros. Su última victoria sobre Agajigger en 1.400 metros en 1.23 3/5 con 58 kilos, abrió muchas perspectivas y aclaró, también, muchas dudas. "No llega a la distancia" argumentan algunos. "No ha ganado a nadie", agregan otros. Lo cierto es que el pupilo de Jorge Inda es un elemento que va para arriba". En sus dos últimas presentaciones no ha sido exigido, como tampoco lo fue en su cotejo de 2.000 metros —domingo en la mañana—, distancia que cubrió, cómodamente, en 2.08 con un final de 1.16 para los últimos 1.200 metros.

EL RESTO, POR SI...

Entre ellos debe salir el ganador, si es que hay lógica en la hípica. Los otros seis, con algunas pretensiones y por si se presenta aquello "imposible"; los tropiezos que determine el fracaso del favorito o el tren demasiado lento que pueda favorecerlos al final.

De estos seis sobresalen Tubib, un ejemplar muy parejo y luchador y que sin lugar a dudas será una gran ayuda para su compañero de techo Templario. Tubib, con su manera habitual de correr puede "mandar" desde la partida y no se le puede descuidar a 55 kilos, ya que es un caballo que con mayor peso que el asignado ahora ha dado dura batalla en distancias de largo aliento.

Decepcionó Incendio en el "Internacional" palmeño. Se le asignaba la segunda opción de la carrera y apenas fue cuarto. Todavía se recuerda, entre los palmeños, su derrota a manos de Tubib, de reaparecida y luego de 7 meses de ausencia. Precipitada conducción tuvo en aquella ocasión y es otro rival que por su modalidad dará animación y color a la carrera.

Invisible ha corrido sólo una vez en la arena y fue escoltador de Sacramento en 1.500 metros con 56 kilos en 1.33, pista barrosa. En el Club Hípico —última actuación—, segundo de Prólogo en 1.800 metros.

Trenzado, otro de los animadores, no es ni la sombra del brillante ganador del Internacional "carioca" en mayo de este año. En su única presentación en esta cancha, escoltó a Tubib, en carrera de accidentado final. Tercero y cuarto de Prólogo en sus dos últimas actuaciones.

Vaticinio, que anota un discreto triunfo, en esta cancha, en 4ª serie, sobre 1.400 metros. Sólo puede hacer algo de provecho por los kilos asignados.

Mutoli es un ejemplar que anota dos triunfos en distancia de 1.900 metros —handicaps— y que a 45 kilos y con estos rivales no le vemos la más mínima opción. Salvo que se produjese una sorpresa de proporciones.

DEBUTANTES

Solamente en el Club Hípico, este fin de semana, harán su primera aparición en las pistas algunas potrancas de tres años. Damos a continuación sus antecedentes:

CORRENTINA, hembra alazana nacida el 22 de octubre de 1963. Hija de Toronto II y Agrippina, por Rigolo. Primera cría de la yegua.

MARIA LORENA, hembra alazana nacida el 20 de octubre de 1963. Hija de Admiral Terek e Hyperina, por Flexton. Propia hermana de Hipnótica y materna de Arista (por Monty II).

HARSOVA, hembra colorada nacida el 12 de agosto de 1963. Hija de Picarquin y Kara Kiri, por Hamlet. Hermana materna de Hipólito (por Daemon), con figuraciones). Esta es la cuarta cría de la yegua: las otras dos murieron de días.

PITINGA, vino a las ventas con el nombre de Pinilla. Hembra alazana nacida el 26 de agosto de 1963. Hija de Pitucazo y Papilla, por Captain Hook. Tercera cría de la yegua; la primera cría disputó sólo 3 carreras y la segunda murió de un año.

Nuevos Pupilos para J. Inda

Recargos de peso.— Reajustados.— No corre Trassa.— Postergan reunión extraordinaria.— Otras noticias

RETIRO

En la 6a. carrera del sábado, en el Hipódromo Chile, no correrá el N.º 7, Trassa, por claudicación del miembro anterior derecho.

REAJUSTADOS

Para este fin de semana, fueron reajustados, en el Hipódromo Chile: Potentado, 3 puntos; Falco y La Pasiega, en 4 puntos cada uno, y Snow Man, en 5 puntos.

RECARGOS DE PESO

En la 6a. carrera del Hipódromo Chile, el N.º 3 Celestial, recarga 3 kilos por su segundo lugar de Capacitada. Corre con 55 kilos. En la misma carrera, el N.º 4 Sun Ren, descarga un kilo. Corre con 52. En la 9a. carrera, el N.º 1 Educando corre con 56 kilos. Descarga un kilo.

En el Club Hípico, en la 7a. carrera, el N.º 7 Pistacho recarga UN KILO por su triunfo sobre El Fugitivo; de 50 sube a 51 kilos. En la 10a. carrera, el N.º 17 Chicalena recarga 3 kilos. De 45 sube a 48 kilos.

CAMBIO DE MONTA

En la 12a. carrera del Hipódromo Chile, el N.º 5 Chipil será conducido por Juan Martínez en lugar de Eduardo Suárez.

CAMBIAN DE CORRAL

Negrucillo e India, del Stud "Pitillo", pasaron a poder de Jorge Inda G. Los recibió de Cristián Muñoz. Intimate, ejemplar que también preparaba C. Muñoz, ingresó al corral de Juan Salas. Por otra parte, Vicente A. Polanco recibió a Chaucha, que tenía a su cuidado Ernesto Pinochet.

NO SERAN REPRODUCTORES

Maipurí, elemento que prepara Alejandro Valdés, y GRAN BACAN, al cuidado de Pedro Inda, perdieron su calidad de reproductores en la Clínica Veterinaria del Club Hípico.

ENYESADOS

Intimate, de la mano izquierda. Ribereña, reciente ganadora en su debut, del miembro anterior derecho. Joverin, del nudo anterior izquierdo.

TRATAMIENTOS

Terciado, cauterización a fuego de heridas en el cuerpo. Mustia, cáusticos en los nudos. Benidorn, sinovitis carpo izquierdo. Don Nicolás, heridas en corona y casco posterior izquierdo. Barbilla, El Pelao y Chivateado, infiltrados. ... ..

POSTERGAN REUNION

La reunión extraordinaria a beneficio de la Asociación Cooperadora de la Asistencia Pública de Santiago, programada para el sábado 24 de diciembre, en el Club Hípico, se realizará el miércoles 28 del mismo mes.

Jorge Salinas se ha convertido en las últimas reuniones como el jinete más eficiente de La Palma. Este fin de semana puede dar otro gran paso en la estadística. En el grabado, con Paso Doble.

Las Novedades de un Catálogo

...cientes setenta y dos productos de dos años.— Hay doscientas seis madres perdedoras y ciento setenta y cuatro que NO CORRIERON

...tálogo de ventas ...n las manos de los ...dos. Se espera que ...ellas 723 páginas ...el campeón". Pocas ...cede, pero, de vez ...ndo —algunos de ...s 850 libros— suele ...r un nombre "que ...plea".

...ición 1966 (siem... ...todo lujo), del ca... ...de ventas entrega ...edad. Junto a pe... campañas e infor... ...que sirven al po... ...mprador, también ...isos. Páginas, ½ ...y ¾ de páginas, ...den haber bajado ...

...al hípico le inte... ...ocer la parte me... del libro. Aquella ...habla de nombres. ...res. De edades. De ...s ligados a otros ...s que ya hicieron ...a. La historia de la ...

...ro nos informa ...772 productos vienen ...ates (4 no vendrán ...rie) este año. 397 ...nden al sexo ma... ...son hembras. ...distinguidos son ...envían las yeguas ... La Quinta (La ...La Porfiada); Quin... (Quilmén); Dispare... ...Pr de Ases); Dimo... (Doralisa); Guarida ...dana); Hojarasca (Epigrama); Guanguali (Guitarrero, Fazendeiro, Galopera); Siena (Panfilia); Viluca (Rey del Bosque); Despejada (Prólogo); Chance (Capotillo); La Baquedano (Señuelo); Cabette (Pituca) y otras.

De los 772 productos que vienen a los remates, 95 crías corresponden a primeras generaciones de yeguas madres. De esas yeguas madres 36 son inglesas. 34 argentinas. 6 vinieron desde Brasil e igual número desde Irlanda. De Francia aparecen 6 yeguas madres.

De las 772, 174 no corrieron. 206 corrieron pero no ganaron. Un total de 392 supo irse al Haras con un triunfo por lo menos. De esas 392, 24 lograron ganar sólo en provincia.

La madre más veterana del grupo es Norine (Rey del Sol, Gloria Montesa, María del Sol) con 26 años. Con 24 años le siguen: Francesca (Congreve-Medina) brasileña, y Padua (Nid d'Or-Procura). Las madres más jóvenes del calendario son en total 25. Ese número de hembras tiene 6 años. Con 7 años aparecen 37 hembras.

En las yeguas madres, el grupo familiar que predomina, es el 2. De las 772 hembras que traen hijos a este remate, y que aparecen en el calendario, 98 pertenecen a ése grupo. Con un total de 77 le siguen el grupo 1, mientras, en tercer lugar, figura el grupo 5 con 63, postergando al 4, al cuarto lugar, con 62 yeguas madres de ése grupo familiar. Con un solo representante aparecen el 15, el 29 y el 49. También hay grupos que no tienen representantes.

Es curioso observar, entre los "argumentos" que se exhiben para indicar condiciones o pasado, el hecho que en gran cantidad de casos las "primeras crías no hayan corrido" o "hayan muerto de días". Un alto porcentaje de valores aparecen con esta leyenda. Un Haras, que trae un total de 23 productos, aparece con 5 valores cuyas primeras generaciones murieron y no alcanzaron a prepararse.

En otro establecimiento de crianza, vienen a las ventas un total de 14 productos. Tres de ellos no vendrán. Murieron.

Esta vez, mirando el catálogo 1966, hemos visto las yeguas madres. El próximo viernes hablaremos de los padrillos, entre los cuales, este año, también tenemos novedades.

Las yeguas ya nos dieron tema.

HIPODROMO CHILE

SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie.— A las 12 horas.— (Primera válida para la Triple inicial.)

7-3-6-7	1	Caliche . . *	55	10	E. Naranjo	L. A. Orellana	1780	(1)	7.o de Píndaro 1.200 con 52 kls. T. 1. 14 3|5; 10a. ser.
6-10-9-10	2	Coladera . . .	54	7	G. Farfán	H. Galaz	1677	(2)	10a. de Caperucita 1.200 con 54 kls. T. 1.14 4|5; 10a. s.
8-11-15-8	3	Dardanelos *	54	8	I. Sandoval	D. Torres	1780	(3)	8.o de Píndaro 1.200 con 49 kls. T. 1.14 3|5; 10a. s.
14-13-0c	4	Otala . . .	54	11	Os. Hermosilla	P. Fuentes	1790	(4)	No Tabla de Ocelote 1.100 con 51 kls. T. 1.06; 7a. s. Cl.
12-11-7-12	5	Azoparda . .	53	2	L. García	N. Peralta	1780	(5)	12a. de Píndaro 1.200 con 48 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.
13-15-14-17	6	Bisonte . *	52	15	S. Pradenas	V. Contreras	1745	(6)	17.o de Bisiesto 1.400 con 50 kls. T. 1.28; 11a. ser.
6-12-11	7	Medaille . *	52	12	M. Ruiz	P. Medina	1745	(7)	11a. de Bisiesto 1.400 con 50 kls. T. 1.28; 11a. ser.
7c-9c	8	Tribunal . .	52	9	M. Ramírez	P. Valderrama	1722	(8)	9.o de Reitre 1.200 con 53 kls. T. 1.12 2|5; Club.
11-6-3	9	Bulgaria . .	50	13	J. Salinas	L. López	1778	(9)	3a. de Curiosilla 1.200 con 49 kls. T. 1.15; 11a. ser.
14-5-4	10	Trueno . . .*	50	4	C. Paredes	E. Barticevic	1778	(10)	4.o de Curiosilla 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 11a. ser.
8-10-7c-6	11	Agudo . . .	49	16	J. Martínez	J. H. Medina	1778	(11)	6.o de Curiosilla 1.200 con 50 kls. T. 1.15; 11a. ser.
5-7	12	Chipriota . .	49	5	A. Salas	L. Castro R.	1734	(12)	7.o de L. Sally 1.200 con 50 kls. T. 1.14 3|5; 11a. ser.
8-8-12-12	13	Winchester .	49	1	L. Toro	G. Pérez	1745	(13)	12.o de Bisiesto 1.400 con 46 kls. T. 1.28; 11a. ser.
6-5-5-8	14	Dorogoy .	48	6	Hugo Pilar	C. Miranda	1778	(14)	8.o de Curiosilla 1.200 con 50 kls. T. 1.15; 11a. ser.
14-10-11-7	15	Mi Sultana .	48	3	O. López	R. Quiroz	1778	(15)	7a. de Curiosilla 1.200 con 50 kls. T. 1.15; 11a. ser.
12-11	16	Quita	47	14	L. Marchant	I. Duque	1652	(16)	11a. de Mentao 1.200 con 49 kls. T. 1.14 3|5; 11a. ser.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial.)

5-9-8-17c	1	Achitabla .	54	7	L. Yáñez	C. Santos	1793	(1)	17a. de Diablita, 1.300 con 49 kls. T. 1.18; Cond. Cl.
8-7	2	Blue Angel .	54	1	O. López	A. Ramírez	1735	(2)	7a. de S. Tang 1.400 con 54 kls. T. 1.26 3|5; condic.
5c-4-3-5c	3	Bridgestone	54	8	J. M. Aravena	L. Herrera	1793	(3)	5a. de Diablita 1.300 con 53 kls. T. 1.18; cond. Club.
8c-9c-15c	4	Faifa . . .	54	2	R. Hermosilla	O. Silva	1793	(4)	15a. de Diablita 1.300 con 52 kls. T. 1.18; condic. Cl.
4	5	Superfina . *	54	4	F. Venegas	O. Silva	1779	(5)	4a. de Las Tordas 1.200 con 54 kls. T. 1.14 4|5; condic.
9-4	6	Guanabacoa	54	6	E. Naranjo	E. Cáceres	1735	(7)	6a. de S. Tang 1.400 con 54 kls. T. 1.26 35; condic.
7-6	7	La Consuelo	54	3	M. Alquinta	J. Posadas	1735	(6)	4a. de S. Tang 1.400 con 54 kls. T. 1.26 3|5; condic.
13-15	8	Little Bell .	54	5	D. Basoalto	O. Jara	1735	(8)	15a. de S. Tang 1.400 con 50 kls. T. 1.26 3|5; condic.
4-2	9	Martima . . .	54	10	C. Astorga	C. Covarrubias	1735	(9)	2a. de S. Tang 1.400 con 54 kls. T. 1.26 3|5; condic.
15c-10c	10	Zolamara .	54	9	J. Aliaga	F. Jacial	1793	(10)	10a. de Diablita 1.300 con 53 kls. T. 1.18; cond. Cl.

CORRAL: 4 con 5

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie.— A las 13 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

1	1	Bisiesto . .*	54	11	L. Hevia	R. López	1745	(1)	GANO a Quemadero 1.400 con 51 kls. T. 1.28; 11a. ser.
7-3-2	2	Merilupo . .	54	7	J. Duarte	J. Salas	1679	(2)	2.o de Tereskowa 1.200 con 49 kls. T. 1.14 2|5; 10a. s.
15-9	3	Guacha . .*	53	10	M. Flores	A. Valenzuela	1780	(3)	9a. de Píndaro 1.200 con 54 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.
13-13-13	4	Lombita . .	53	13	D. Muñoz	J. H. Medina	1740	( )	143.o de Kalunga 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2|5; 9a. ser.
Reaparece	5	Paolo . . .	53	9	I. Sandoval	J. Bta. Castro	——	(5)	Reaparece, hijo de P. Point al cuidado de J. B. Castro.
14-9-10	6	Rechulo . .	53	4	G. Farfán	J. Troya	1780	(6)	10.o de Píndaro 1.200 con 54 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.
1-11-11c-0c	7	Twistera . .	53	16	L. Caroca	R. Quiroz	1790	(7)	No Tabla de Ocelote 1.100 con 48 kls. T. 1.06; 7a. ser. Cl
9-8-4-5	8	Golazo . . .	52	8	J. Amestelly	H. Cisternas	1780	(8)	5.o de Píndaro 1.200 con 53 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.
6-3	9	Reloca . .*	52	5	M. Ramírez	P. Valderrama	1780	(9)	3a. de Píndaro 1.200 con 51 kls. T. 1.15; 11a. ser.
7-4-15-1	10	Curiosilla . .	51	6	E. Naranjo	E. Barticevic	1778	(10)	GANO a Barulla 1.200 con 52 kls. T. 1.06; 7a. ser.
4c-8c-2c-0c	11	Dramática . .	51	2	P. García	Fco. Castro C.	1790	(11)	No Tabla de Ocelote 1.100 con 50 kls. T. 1.14 2|5; 9a. ser.
15c-10	12	Matizado .	51	12	E. Guzmán	H. Gazmuri	1740	(12)	10.o de Kalunga 1.200 con 49 kls. T. 1.15; 10a. ser.
2	13	Santa Carola	51	14	V. Ubilla	J. Muñoz R.	1736	(13)	2a. de Moscatel 1.200 con 52 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.
13-10-7-6	14	Sauternes .	51	15	G. Meneses	E. Becar	1780	(14)	6a. de Píndaro 1.200 con 52 kls. T. 1.13; cond. Cl.
Reaparece	15	Pirane . . .	50	1	O. López	M. Quezada	444	(15)	13.o de Vaticinio 1.200 con 52 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.
4	16	Potentado *	50	3	A. Salas	L.Contreras A.	1780	(16)	4.o de Píndaro 1.200 con 50 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 13.30 horas.— (Primera válida para la Triple central.)

4—14—5—3	1	Doral . . .	54	14	M. Ramírez	J. Melero B.	1786	(1)	3.o de Alcino 1.200 con 50 kls. T. 1.14; 9a. ser.
3—9—7—11	2	Muzana . .	54	6	E. Soto	L. Toledo	1747	(2)	11a. de Reitre 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2|5; 9a. ser.
7—4—9—11	3	Melodist . .	52	11	L. Yáñez	L. Toledo	1740	(3)	11a. de Kalunga 1.200 con 53 kls. T. 1.14; 9a. ser.
5—5—9	4	Beldad* . . .	53	5	F. Venegas	L. Alvarez	1786	(4)	9a. de Alcino 1.200 con 52 kls. T. 1.13 4|5; 9a. s.
13—13	5	Black Night .	53	2	V. Bravo	L. Contreras	1681	(5)	13a. de Chan Chán 1.200 con 53 kls. T. 1.27 2|5; 8a. ser.
17—	6	Griterio* . .	53	4	J. Pacheco	E. Beuzenberg	1557	(6)	17.o de Transado 1.400 con 50 kls. T. 1.06; 7a. ser.
16c—0c	7	Humildad . .	53	12	R. Valenzuela	A. Carreño	1790	(7)	No Tabla de Ocelote 1.100 con 50 kls. T. 1.14; 9a. ser.
14—2—8—12	8	Lola Sal . .	53	3	H. Olguín	H. Cisternas	1786	(8)	12a. de Alcino 1.200 con 51 kls. T. 1.14 2|5; 9a. ser.
12—	9	P. Octay . ..	53	7	J. Monardes	O. Lizama	1747	(9)	12.o de Reitre 1.200 con 52 kls. T. 1.13 4|5; 9a. s.
6—6—7—12	10	Sardana . .	53	15	S. Alcaide	S. Miceli	1681	(10)	12a. de Chan Chán 1.200 con 53 kls. T. 1.06; 7a. ser.
5c—11—0c	11	Churruquita*	52	1	C. Ocampo	O. Aliaga	1790	(11)	No Tabla de Ocelote 1.100 con 48 kls. T. 1.14; 9a. ser.
9—6—6	12	Rau	52	10	G. Meneses	C. Santos	1786	(12)	6.o de Alcino 1.200 con 50 kls. T. 1.14 3|5; 10a. ser.
16—11c—1	13	Píndaro . .	51	16	O. López	V. Contreras	1780	(13)	GANO a Narses 1.200 con 49 kls. T. 1.14 1|5; 10a. ser.
15—	14	Aguantao . .	50	8	A. Parra	R. Villa	1585	(14)	15.o de Skybolt 1.200 con 51 kls. T. 59; 7a. ser. Cl.
6c—9c—3c	15	M. Tachou .	50	13	M. Ruiz	P. Medina	1725	(15)	3a. de Sócrates 1.000 con 52 kls. T. 1.13 4|5; 9a. s.
7—15	16	Memoria* . .	50	9	C. Sepúlveda	J. Bernal	1681	(16)	15.o de Chan Chán 1.200 con 52 kls. T. 1.13 4|5; 9a. s.

CORRAL: 2 con 3.

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 14 horas.— (Segunda válida para la Triple central.)

3—5—17—2	1	Monokini . .	57	5	C. Astorga	C. Muñoz	1751	(1)	2.o de Mutoli 1.900 con 56 kls. T. 2.02; handic.
8c—3—13c	2	Amiel . . .	56	8	J. Amestelly	D. Torres	1764	(2)	13.o de Naguilán 2.000 con 56 kls. T. 2.01 4|5; Club.
7c—7c—7c—7c	3	Chavalillo . .	54	9	E. Suárez	S. Fuentes	1797	(3)	7.o de O. Dollar 2.000 con 52 kls. T. 2.05 4|5; 4a. s. Cl.
16—	4	Baldosín . .	53	2	L. Yáñez	O. Parra	1755	(4)	16.o de Farolito 1.400 con 51 kls. T. 1.24 4|5; 4a. ser.
9—8—2—3	5	Beitiddin . .	51	4	A. Salas	P. Bagú	1751	(5)	3.o de Mutoli 1.900 con 51 kls. T. 2.02; handicap.
6—10	6	Epi D'Or . .	50	7	C. Sepúlveda	S. Miceli	1696	(6)	10.o de Ceraldina 1.900 con 53 kls. T. 2.00 4|5; hand.
12—10—8	7	Joe Bananas	49	3	O. P. Castillo	E. Pinochet	1755	(7)	8.o de Farolito 1.400 con 47 kls. T. 1.24 4|5; 5a. ser.
8—7—13—5	8	Mauloso . . .	48	1	L. Caroca	O. Jara	1751	(8)	5.o de Mutoli 1.900 con 49 kls. T. 2.02; handicap.
4c—1—5—4	9	Azucarado .	46	6	A. González	J. Melero	1751	(9)	4.o de Mutoli 1.900 con 46 kls. T. 2.02; handicap.
13—8—6—7	10	Madrecita* .	45	10	N. Palma	C. Santos	1783	(10)	7a. de Rajah 1.900 con 56 kls. T. 2.02; handicap.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 14.35 horas.— (Tercera válida para la Triple central.)

16—0c	1	Imperio* . .	54	13	M. Ramírez	J. Melero B.	1790	(1)	No Tabla de Ocelote 1.100 con 57 kls. T. 1.06; 7a. s. Cl.
8—4—5	2	El Sarao . .	53	12	I. Sandoval	D. Torres	1817	(2)	2.o de Capacitada en 1.200; con 51; tiempo 1.13; 8.a serie
REAPARECE	3	Celestial	55	15	E. González	D. Torres	1185	(3)	13.o de Pérdida 1.400 con 53 kls. T. 1.26 2|5; 8a. ser.
4—10—8—2	4	Sun Ren	52	14	C. Sepúlveda	R. Rabello	1817	(4)	5.o de Capacitada en 1.200; con 52; tiempo: 1.13; 8.a serie
17—	5	Bobar . . .	52	4	J. Pacheco	E. Beuzenberg	1556	(5)	17.o de Rancherito 1.400 con 54 kls. T. 1.28; 7a. ser.
15—13—13	6	Falco	51	1	A. Herrera	H. Yáñez	1789	(6)	13.o de Oportuno 1.200 con 52 kls. T. 1.13 2|5; 7a. ser.
11—	7	Trassa . . .	52	9	J. Amestelly	C. Santos	1593	(7)	11a. de G. Rojo 1.200 con 51 kls. T. 1.14 2|5; 8a. ser.
7—1	8	Chan Chan .	50	5	J. Duarte	T. Herrera	1681	(8)	GANO a L. Sal 1.200 con 50 kls. T. 1.13 4|5; 9a. ser.
11—15	9	Molda* . . .	50	6	H. Pilar	J. R. Quinteros	1686	(9)	15a. de Peteco 1.200 con 52 kls. T. 1.14 1|5; 8a. ser.
REAPARECE	10	Papelón . . .	50	7	A. Farías	E. Barticevic	795	(10)	15.o de Argelia 1.500 con 53 kls. T. 1.33; 9a. ser.
6—10—8—7	11	Santoña . .	50	3	R. Rojas	M. Norambuena	1786	(11)	7a. de Alcino 1.200 con 53 kls. T. 1.14; 9a. ser.
3—	12	Edelyoe . ..	49	10	A. González	E. Bravo	1747	(12)	3a. de Reitre 1.200 con 51 kls. T. 1.14 2|5; 9a. ser.
17c—3—2—10	13	Engañoso* .	49	16	M. Flores	A. Valenzuela	1786	(13)	10.o de Alcino 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 9a. ser.
15c—8c—8c—4	14	Luz	49	2	C. Ocampo	O. Silva	1786	(14)	4a. de Alcino 1.200 con 51 kls. T. 1.14; 9a. ser.
11—12	15	Nathalie . .	49	11	L. Yáñez	L. Toledo	1819	(15)	12a. de Afquintué 1.200 con 51 kls. T. 1.13 2|5; 9a. ser.
REAPARECE	16	P. Oriental ..	49	8	J. Salinas	H. Parra	1417	(16)	17.o de Pituquta 1.500 con 53 kls. T. 1.34 3|5;

CORRAL: 2 con 3.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 15.10 horas.

16c—14—6—6	1	Agrevca . . .	53	13	J. García	C. Castro	1789	(1)	6a. de Oportuno 1.200 con 52 kls. T. 1.13 2|5; 7a. ser.
7	2	Ahita . . .	53	10	J. Barrios	A. Luna	1743	(2)	7a. de Moduño 1.200 con 50 kls. T. 1.13 4|5; 6a. ser.
7—9—1	3	Alcino . . .	53	4	G. Farfán	R. Bernal G.	1786	(3)	GANO a Gran Fe 1.200 con 53 kls. T. 1.14; 9a. ser.
11—14c	4	Better Not * .	53	3	L. Yáñez	L. Toledo	1798	(4)	14.o de Tunis 1.300 con 50 kls. T. 1.19 2|5; 6a. ser. Cl.
3—4—8—8	5	Despreciado	53	6	G. Meneses	L. Toledo	1789	(5)	8.o de Oportuno 1.200 con 52 kls. T. 1.13 2|5; 7a. ser.
15—13	6	G. Soñador .	53	11	L. Herrera	H. Yáñez	1757	(6)	13.o de La Sagán 1.400 con 54 kls. T. 1.26 3|5; 7a. ser.
5	7	Belesa . . .	52	9	E. González	D. Torres	1789	(7)	5a. de Oportuno 1.200 con 51 kls. T. 1.13 2|5; 7a. ser.
13—7—9—10	8	Dolly Pen . .	52	7	R. Rojas	M. Norambuena	1789	(8)	10a. de Oportuno 1.200 con 51 kls. T. 1.13 2|5; 7a. ser.
14c—7	9	La Pasiega . .	51	2	S. Alcaide	M. Norambuena	1688	(9)	7a. de Barón, 1.200 con 52 k. T.: 1.12 4|5. 6a. ser.
15	10	Oidora * . .	52	5	J. Amestelly	A. Vodanovic	1555	(10)	15a. de Don Nicolás 1.400 con 52 kls. T. 1.27 2|5; 5a. ser.
13c—9	11	Raspadura *	52	1	V. Barra	O. Orellana	1660	(11)	9a. de Moderato 1.200 con 53 kls. T. 1.13 1|5; 8a. ser.
15—12—9	12	Rezongona * .	52	16	L. Hevia	R. Quiroz	1789	(12)	9a. de Oportuno 1.200 con 51 kls. T. 1.13 2|5; 7a. ser.
REAPARECE	13	Malhumorada	51	14	A. González	J. B. Castro	1159	(13)	3a. de Doctrina 1.200 con 51 kls. T. 1.13 1|5; 8a. ser.
16c—9—12	14	S. Limpia . .	51	12	V. Ubilla	J. Inda G.	1663	(14)	12a. de Marco 1.200 con 51 kls. T. 1.14 7a. ser.
14—11	15	Superior . .	51	3	R. López	O. López	1789	(15)	11.o de Oportuno 1.200 con 52 kls. T. 1.13 2|5; 7a. ser.
7—4—2	16	Gran Fe . .	50	15	H. Olguín	A. Amaro	1786	(16)	2a. de Alcino 1.200 con 53 kls. T. 1.14; 9a. ser.

CORRALES: 4 con 5 y 8 con 9.

OCTAVA CARRERA.— 2.400 metros.— Clásico.— A las 15.40 horas.— (Primera válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

	1	Templario . .	57	5	P. Ulloa	J. Castro R.	1622	(1)	GANO a V. Bruto 2.200 con 59 kls. T. 2.20; Clásico.
—3	2	Tubib . . .	55	1	G. Farfán	J. Castro R.	1622	(2)	3.o de Templario 2.200 con 61 kls. T. 2.20; Clásico.
4	3	Incendio . .	53	4	C. Pezoa	A. Valdés	1622	(3)	4.o de Templario 2.200 con 61 kls. T. 2.20; Clásico.
2c	4	Invisible . . .	52	2	C. Astorga	G. Sarmiento	1637	(4)	2.o de Prólogo 1.800 con 59 kls. T. 1.48; Cl. Hípico.
—1	5	Pomposo . .	51	8	J. Amestelly	J. Inda G.	1739	(5)	GANO a Agajigger 1.400 con 58 kls. T. 1.23 3|5; C. Esp.
4c	6	Trenzado . .	51	7	J. Aliaga	G. Urquidi	1637	(6)	4.o de Prólogo 1.800 con 59 kls. T. 1.48; Cl. Hípico.
—1c—5c	7	Vaticinio . .	47	3	O. P. Castillo	J. Cavieres A.	1762	(7)	5.o de Baurú 2.400 con 59 kls. T. 2.34; 1a. ser. Cl.
—14—1	8	Mutoli * . .	45	6	S. Alcaide	M. Velarde	1751	(8)	GANO a Monokini 1.900 con 52 kls. T. 2.02; handicap.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 16.15 horas.

—5	1	Educando .. .	56	6	G. Farfán	A. Sepúlveda	1815	(1)	5.o de Doblete en 1.500; con 57; tiempo: 1.31 3|5.
—4—6	2	P. Lo Bref .	57	11	P. Ulloa	J. Castro R.	1739	(2)	6.o de Pomposo 1.400 con 48 kls. T. 1.23 3|5; Clásico.
REAPARECE	3	El Solitario .	55	5	J. Pacheco	A. Petit	762	(3)	Reaparece: 6.o de Guaruyá 1.200 con 53 kls. T. 1.12 4|5.
	4	Cuentapasos *	54	8	J. Toro	A. Ramírez	1752	(4)	5.o de Casey 1.200 con 46 kls. T. 1.12 1|5; C. Esp.
0c—2—2	5	Cuncumén . .	54	2	M. Alquinta	M. Araneda	1741	(5)	2.o de Burda 1.200 con 55 kls. T. 1.13; 3a. ser.
REAPARECE	6	Ghitton . . .	53	4	J. Martínez	R. Bernal G.	1424	(6)	12.o de Naguilán 1.600 con 57 kls. T. 1.41 1|5; Club.
0c	7	Afectuoso . .	52	13	M. Ramírez	M. Rodríguez	1705	(7)	Se negó a correr en la ganada por Alegato, 1.600, 53 k.
—1	8	Burda . . .	50	1	J. Salinas	L. Navarro	1741	(8)	GANO a Cuncumén 1.200 con 47 kls. T. 1.13; 3a. ser.
3	9	Doña Pepa * .	50	10	G. Meneses	L. E. Vásquez	1586	(9)	13a. de Boricuá 1.200 con 54 kls. T. 1.13; 3a. ser.
3c—5—2	10	Pagamás . . .	50	9	E. Suárez	S. Fuentes	1785	(10)	2.o de Irex 1.200 con 57 kls. T. 1.12 1|5; 4a. ser.
11—8	11	Enemigo . .	49	12	A. Salas	P. Bagú	1682	(11)	8.o de Boricuá 1.200 con 56 kls. T. 1.12 3|5; 3a. ser.
1v—1v—2v	12	Olearia . . .	48	7	O. P. Castillo	D. Bernal	1774	(12)	2a. de Quintador 1.300 con 43 kls. T. 1.18 2|5; Sporting
—3—1—3	13	Moody Boy .	47	3	A. González	A. Henríquez	1753	(13)	3.o de W. Lady 1.400 con 48 kls. T. 1.25; 3a. ser.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 16.50 horas.— (Segunda válida de la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

—8—7—7c	1	Antímaco . .	54	9	E. Naranjo	E. Barticevic	1794	(1)	7.o de Pagano 1.300 con 46 kls. T. 1.17 4|5; 2a. ser. Cl.
—10	2	Cachativa . .	54	5	C. Astorga	L. A. García	1753	(2)	10a. de W. Lady 1.200 con 50 kls. T. 1.25; 3a. ser.
—6—15—6	3	Relajante . .	54	7	J. Barrios	M. Norambuena	1753	(3)	6.o de W. Lady en 1.400 con 49 kls. T. 1.25; 3a. ser.
c—2—3	4	Revolea . .	54	12	J. Toro	J. Cavieres A.	1741	(4)	3a. de Burda 1.200 con 47 kls. T. 1.13; 3a. ser.
—1—3	5	Corzana * . .	52	3	C. Sepúlveda	O. Orellana	1785	(5)	3a. de Irex 1.200 con 54 kls. T. 1.12 1|5; 4a. ser.
—7	6	On Benja * .	52	4	G. Meneses	F. Castro C.	1682	(6)	7.o de Boriqué 1.200 con 49 kls. T. 1.12 3|5; 3a. ser.
5c	7	Tiltil	52	10	E. Soto	E. Inda G.	1732	(7)	15.o de Gary 1.000 con 51 kls. T. 59; 4a. ser. Club.
3—2—1	8	Irex	49	8	A. González	J. B. Castro	1785	(8)	GANO a Pagamás 1.200 con 48 kls. T. 1.12 1|5; 4a. ser.
13v	9	Moderno . . .	47	1	R. Clavería	H. Jara	1577	(9)	13.o de Jujuy 1.300 con 54 kls. T. 1.18 2|5; Sporting.
1—3—1	10	Alpechín . .	47	14	L. Caroca	H. Gazmuri	1738	(10)	Empató con D. Fuerte 1.200 con 49 kls. 4a. ser.
6—13—9	11	C. Jondo . .*	47	6	O. P. Castillo	P. Inda	1785	(11)	9.o de Irex 1.200 con 51 kls. T. 1.12 1|5; 4a. ser.
3—1—2	12	Celia	47	13	H. Olguín	H. Cisternas	1635	(12)	2a. de Farolito 1.200 con 51 kls. T. 1.12 3|5; 5a. ser.
10—5—5—4	13	L. M. Linda	47	11	C. Paredes	R. Villa	1785	(13)	5a. de Irex 1.200 con 51 kls. T. 1.12 1|5; 4a. serie.
2—6—4—1	14	Q. Fontane .	47	2	J. Salinas	I. Castro R.	1788	(14)	GANO a Varlet 1.200 con 48 kls. T. 1.12 2|5; 5a. ser.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie. A las 17.30 horas. Tercera Válida para la Triple Final con Dividendo al primero y segundo.

5—3—1—4c	1	Barón . . .	53	14	L. Caroca	M. Rendic	1761	(1)	4.o de Ponciana 1.100 con 55 kls. T. 1.05; 5a. ser. Cl.
Reaparece	2	Esponja	53	15	J. Duarte	J. Salas	1507	(2)	15a. de Murex 1.200 con 49 kls. T. 1.14; 4a. ser.
10c—2	3	Lama, ...	53	8	C. Ocampo	C. Tapia	1624	(3)	2a. de Corzana 1.200 con 48 kls. T. 1.13; 4a. ser.
12—11	4	Melitón . . .	53	11	A. Parra	R. Luna	1697	(4)	11.o de M. Boy 1.400 con 48 kls. T. 1.24 2|5; 4a. ser
8	5	Alcarayán . .	52	7	R. Núñez	J. Castro	1788	(5)	8.o de Q. Fontane 1.200 con 54 kls. T. 1.12 2|5; 5a. ser.
13—1	6	Pinto . . .	51	9	J. Salinas	J. Castro	1787	(6)	GANO a Naka 1.200 con 50 kls. T. 1.13; 6a. ser.
7—7—4—8	7	Clío	52	12	J. Toro	E. Castillo	178 5	(7)	8a. de Irex 1.200 con 47 kls. T. 1.12 1|5; 4a. ser.
Reaparece	8	Lagarta . . .	52	2	J. Martínez	R. Maggi	1426	(8)	10a. de Tarara 1.600 con 56 kls. T. 1.43; 5a. ser. Cl.
1	9	Pastor	52	3	J. Barrios	E. Cáceres	1782	(9)	GANO a Cash 1.200 con 56 kls. T. 1.12 2|5; condic.
10	10	M. Julio . .	51	5	E. Naranjo	O. Orellana	1553	(10)	10.o de Bostonian 1.400 con 50 kls. T. 1.26 4|5; 4a. ser.
9—11	11	Pellahue . ..	51	1	R. Lizama	F. Gazmuri	1685	(11)	11.o de Farolito 1.200 con 50 kls. T. 1.12 3|5; 4a. ser.
13—4—5	12	Diorissimo .	48	6	A. Salas	F. Gazmuri	1788	(12)	5.o de Q. Fontana 1.200 con 50 kls. T. 1.12 2|5; 5a. s.
2c—3v	13	Casi Gana .	50	13	E. Soto	D. Leiva	1613	(13)	3.o de Malten 1.500 con 56 kls. T. 1.31 1|5; Sporting.
2	14	Pozo Almonte	50	10	C. Sepúlveda	J. Zúñiga	1742	(14)	2.o de Mirthita 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2|5; 5a. ser.
8c—10—4—10	15	Manolo G. .	49	4	U. Gaete	V. Contreras	1788	(15)	10.o de Q. Fontane 1.200 con 51 kls. T. 1.12 2|5; 5a. s.
1—6c	16	Alegrador .	48	16	H. Olguín	A. Gutiérrez	1641	(16)	6.o de Quemi 1.000 con 54 kls. T. 59; 5a. ser. Club.

Corrales: 5 con 6 y 11 con 12.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie. A las 18,10 horas.

15—2—7—4	1	Migolette .	54	7	C. Sepúlveda	A. Petit	1788	(1)	4a. de Q. Fontane 1.200 con 49 kls. T. 1.12 2|5; 5a. s.
Reaparece	2	Nevazón .	54	5	J. Toro	A. Vodanovic	1297	(2)	6a. de Revolea 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 5a. ser.
13c—5	3	Fagalo	54	10	C. Astorga	L. García	1698	(3)	5a. de Old Smuggler 1.400 con 50 kls. T. 1.25 1|5.
10	4	Tequeña .. .	54	14	R. Lizama	F. Gazmuri	1787	(4)	10a. de Pinto 1.200 con 55 kls. T. 1.13; 6a. ser.
15c—13c—12c	5	Chipil .. .	53	11	J. Martínez	A. Breque	1768	(5)	12.o de Tirabo 1.100 con 52 kls. T. 1.05 4|5; 5a. ser.
10—8—1—9	6	Los Olmos *	53	9	A. Díaz	F. Castro	1788	(6)	9.o de Q. Fontane 1.200 con 49 kls. T. 1.12 2|5; 5a. s.
14c—3—1—11	7	Mirthita .	52	12	J. García	C. Castro	1788	(7)	11a. de Q. Fontana 1.200 con 48 kls. T. 1.12 2|5; 5a. s.
11—1—12	8	Moderato .	52	3	J. Barrios	A. Luna	1742	(8)	12.o de Mirthita 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2|5; 5a. ser.
2c—16c—9c—9c	9	Stephanie .	52	4	G. Farfán	J. Castro	1799	(9)	9a. de N. Buena 1.100 con 50 kls. T. 1.05; 5a. ser. Cl.
11c—5—4—2	10	Caraqueo .	51	2	J. Salinas	D. Torres	1789	(10)	2.o de Oportuno 1.200 con 53 kls. T. 1.13 2|5; 7a. ser.
8—12—11	11	Las Rosas .	51	16	C. Paredes	E. Rodríguez	1756	(11)	11a. de Janette 1.400 con 53 kls. T. 1.25 2|5; 6a. ser.
4—12	12	Malyona .	51	6	B. García	A. Gutiérrez	1662	(12)	12a. de Mireille 1.200 con 53 k. T.: 1.13 1|5. 6a. ser.
18—8	13	Tip Top .	51	8	J. Amestelly	H. Yáñez	1742	(13)	8.o de Mirthita 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2|5; 5a. ser
10—13	14	Loca Linda	50	13	O. López	A. Sepúlveda	1687	(14)	13a. de Los Olmos 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3|5; 5a. s.
14—7	15	Shimaneku*	50	15	L. Hevia	H. Galaz	1787	(15)	7.o de Pinto 1.200 con 51 kls. T. 1.13; 6a. ser
10—11	16	Temerario	50	1	D. Muñoz	E. Valenzuela	1787	(16)	11.o de Pinto 1.200 con 50 kls. T. 1.13; 6a. serie.

(PASA A LA PAGINA 17)

CLUB HIPICO

DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

12—8—11	1	Animada . . .	53	3	A. Salas	Alv. Breque V.	1724	(1)	11.o de Pitada, en 1.600 mts.; con 52 kilos; T.
3—8—5—6—7	2	Cubanita . .	53	7	M. Ruiz	J. Zúñiga	1792	(2)	7.o de Maestosa, en 1.300 m.; con 49; T.: 1.1
4—4—3—6—4	3	Gombarusiña .	53	10	C. Pezoa	P. Inda	1724	(3)	4º de Pitada, en 1.600 m.; con 53 kilos; T.: 1.
3—5—4—2—9	4	Green Light .	53	4	J. Torres	A. Carreño	1793	(4)	9º de Diablita, en 1.300 metros; con 53; T.: 1.
11—17—6—4	5	Keeler . . .	53	8	I. Chávez	A. Carreño	1792	(5)	4º de Maestosa, en 1.300 m.; con 53 kilos; T.: 1.
5—6—3—4—8	6	Guillermina .	53	1	L. Toro	V. Ramírez	1724	(6)	8.o de Pitada, en 1.600 m.; con 49 k.; Tiempo
11—16—4	7	Jenny Lind .	53	11	C. Astorga	C. Covarrubias	1793	(7)	4º de Diablita, en 1.300 mts.; con 53 kilos; T.
12—7	8	Monade . . .	53	5	J. Aliaga	C. Covarrubias	1724	(8)	7.o de Uitada, en 1.600 m.; con 53 kilos; T.
17—15	9	Petorca . . .	53	9	A. González	F. Jacial	1792	(9)	15º de Maestosa, en 1.300 m.; con 53; Tiempo
11—5—11—11	10	Sulfúrica .	53	2	E. Guzmán	F. Gazmuri	1793	(10)	11º de Diablita, en 1.300 m.; con 49; Tiempo
12—5—2—3	11	Una vez . . *	53	6	O. P. Castillo	J. Cavieres A.	1724	(11)	3º de Pitada, en 1.600 metros, con 53; Tiempo

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1—8—13—14	1	Compasión . .	55	6	L. Fuentes	L. Herrera	1742	(1)	14º de Mirthita, en 1.200 m.; con 49; en 1.14
9—11—8—11	2	El Parásito . .	55	9	M. Yáñez	A. Carreño	1799	(2)	11º de N. Buena, en 1.100; con 49; Tiempo:
14—14—9—15	3	Indeed . . *	54	1	D. Muñoz	M. Norambuena	1730	(3)	10º de Wedding, en 1.000 m.; con 50; T.: 0.5
REAPARECE	4	Remembrancer	54	12	O. Hermosilla	S. González	787	(4)	9.o de Pinta Fina, en 1.000 m.; con 47; T.:
REAPARECE	5	Tupac Amaru .	54	5	L. García	E. Scaia	624	(5)	16º de Donada, en 1.200 m.; con 49; T.: 1.1
REAPARECE	6	Don Fernando	53	13	L. Chávez	J. Zúñiga	1327	(6)	Ganó a M. Negro, en 1.000 m.; con 52; Tiempo
17—16—12—10	7	María Blanca *	53	2	R. Valenzuela	J. Maldonado	1757	(7)	10º de La Sagán, en 1.400 m.; con 54; T.: 1.2
12—10—9—3	8	Charada . . *	52	14	A. Salas	S. Gajardo	1798	(8)	3.o de Tunis, en 1.300 m.; con 50 kilos; T.:
6—6—4—7—4	9	Emu . . . *	52	7	C. Pezoa	O. Silva	1790	(9)	4.o de Ocelote, en 1.100 con 50; tiempo 1.1
11—10—10—11	10	Rustavi . . *	52	10	S. Alcaide	D. Miranda	1730	(10)	11º de Wedding, en 1.000 m.; con 49; T.: 0.5
22—8—6—3	11	Tratado . . *	50	3	A. Núñez	D. Sandoval	1790	(9)	4º de Ocelote, en 1.100 metros; con 56; Tiempo
9—7—7—7—5	12	Sierra Bella .	46	4	O. P. Castillo	L. Gajardo	1758	(12)	5º de Fulgurante, en 1.000 m.; con 47; Tiempo
8—15—5—11	13	Churruquita .*	45	11	J. Toro	O. Aliaga	1790	(13)	No figuró en la de Ocelote, en 1.100, con 48;
8—11—12—14	14	Riachita . . .	45	8	Pablo Castillo	C. Pfau	1725	(14)	14º de Sócrates, en 1.000 m.; con 45; Tiempo

TERCERA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

REAPARECE	1	Achicoria . .	53	6	P. Muñoz	E. Pinochet	852	(1)	12º de Primay, en 1.000 m.; con 51; Tiempo: 1
REAPARECE	1a	Salida . . .	3	8	A. Salas	Alv. Breque V.	971	(1A)	7º de Temporalito, en 1.400; con 51; T.: 1
7	2	Baguala . . .	53	5	A. Núñez	H. Medina	1793	(2)	7.o de Diablita, en 1.300; con 49; Tiempo: 1
14—3—8—6	3	Buenona . . .	53	12	E. Suárez	L. A. García	1668	(3)	6º de Dayana, en 1.100; con 62; Tiempo: 1.06
9—12—7—14	4	Catamarán . .	53	17	O. P. Castillo	L. Herrera	1792	(4)	14.o de Maetosa, en 1.300 m.; con 49; Tiempo
14—8—15—5	4a	Tally Rose . .	53	13	C. Ocampo	C. Tapia	1792	(4A)	5º de Maestosa, en 1.300 m.; con 53; T.: 1.18
13—6—2	5	Conquete . .	53	4	R. Romero	C. Covarrubias	1704	(5)	2º de Sea Queen, en 1.100 m.; con 51; T.: 1
DEBUTA	6	Correntina . .	53	20	L. Toro	S. Fuentes	——	(6)	Debutante. Hija de Toronto II en Agrippine, por
REAPARECE	7	Cubanacán . .	53	11	N. N.	E. Cáceres	1583	(7)	8º de Montina, en 1.400; con 54; T.: 1.27
18—11—5—14	8	Chanterelle . .	53	3	J. Torres	José Melero B.	1781	(8)	14.o de Ribereña, en 1.200 m.; con 52; en 1.14
REAPARECE	9	Chupada . . .	53	16	M. Ruiz	P. Medina	1301	(9)	7º de Nicea, en 1.200 m.; con 50; Tiempo: 1.1
11—7—12—8	10	Desinteresada .	53	13	Pablo Castillo	J. Zúñiga	1792	(10)	8.o de Maestosa, en 1.300; con 49; T.: 1.18
7—11—12	11	Jovanka . . .	53	2	A. Parra	P. Briones	1779	(11)	12º de Las Tordas, en 1.200 m.; con 53; en 1.1
DEBUTA	12	La Rotosa . .	53	10	E. Guzmán	J. Castro R.	1678	(12)	11.o de Elida, en 1.200; con 53; T.: 1.13
11	13	Lardana . . .	53	18	C. Astorga	G. Sarmiento	1018	(13)	5º de Tres Amores, en 1.200; con 53; Tiempo: 1.14
REAPARECE	14	Maquehua . .	53	1	J. Aliaga	R. San Martín	1596	(14)	13.o de Copihualera, en 1.500; con 53; Tiempo
14—7—13	15	María Lorena .	53	19	E. Peña	R. Méndez	——	(15)	Debutante. Hija de Admiral Terek, en Hyperina, por
REAPARECE	16	Mi Soledad . .	53	9	M. Ramírez	J. M. Baeza	1454	(16)	8º de S. Limpia, en 1.000; con 53; Tiempo: 1
REAPARECE	17	Novia	53	14	P. Salas	G. Urquidi	1517	(17)	10.o de Bien Fallada, en 1.200; con 51; T.: 1.1
7—4—8—4—7	18	Trapalacucha .	53	7	E. Muñoz	J. B. Argagnon	1668	(18)	7º de Dayana, en 1.100; con 53; en 1.06 1|5

CUARTA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.30 horas.— Condicional.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Central) dividendos a primero y segundo.— Juego a la "DUPLA".

1—1—6—3—9	1	Corcel * . .	52	6	C. Astorga	J. M. Baeza	1764	(1)	9º de Naguilán, en 2.000; con 56; Tiempo: 2.
1—1—1—2—1	2	Panfilia . .	52	2	J. Aliaga	J. M. Baeza	1727	(2)	Ganó a Siuticazo, en 1.500; con 45; Tiempo: 1.
5—1—15—5	3	Polinésica . .	51	3	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1636	(3)	5º de Ben Gurión, en 1.800; con 50; Tiempo: 1.
8—2—4—1—1	4	One Dollar .	52	4	J. Amestelly	A. Breque	1797	(4)	Ganó a Ki Ku en 2.000; con 55 kilos; T.: 2.
1—1—5—3—5	5	Jason . . .	50	5	N. N.	J. Inda	1765	(5)	5º de Caracal, en 1.500 metros, con 53; T.: 1.
Reaparece	6	Robot . . .	50	1	C. Pezoa	C. Muñoz G.	1168	(6)	Ganó a Dante Alighieri, en 1.600; con 52; T.: 1

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15 horas.— Condicional. (Segunda Válida de la Apuesta Triple Central).

7—4—11—3	1	Aclamada . .	53	7	C. Pezoa	G. Urquidi	1793	(1)	3º de Diablita, en 1.300; con 53 kilos; Tiempo: 1
14-12-12-13	2	Anadina . .	53	3	P. Román	S. Fuentes	1667	(2)	13.o de Serenera, en 1.100 m.; con 51; Tiempo:
12-7-15-15	2a	Balanza . .	53	16	E. Guzmán	F. Olave	1653	(2A)	15.o de D. Griega, en 1.200; con 53; en 1.14
9	3	Anchoveta .	53	12	A. Núñez	A. Bullezú	1792	(3)	9º de Maestosa, en 1.300 metros, con 53; en 1
2—7—2—8	4	Bicharada .	53	1	C. Astorga	G. Sarmiento	1781	(4)	8.o de Ribereña, en 1.200; con 54; Tiempo: 1.14
8	5	Bilbaina . .	53	18	N. N.	V. A. Polanco	1704	(5)	8º de Sea Queen, en 1.100 metros, con 54; en 1
16—14—10	6	Cartera . . .	53	11	A. Salas	P. Bagú	1704	(6)	10º de Sea Queen, en 1.100; con 53; en 1.05
15—12—13	6a	Guendalina .	53	17	E. Peña	R. Méndez	995	(6A)	13.o de Camen Liz, en 1.100; con 53; T.: 1
14	7	Ceatoleí . .	53	20	J. M. Aravena	Crist. Muñoz	1704	(7)	14º de Sea Queen, en 1.100; con 50; en 1.05
9—3—6	8	Clarabella . .	53	13	M. Ramírez	M. Rodríguez	1792	(8)	6.o de Maestosa, en 1.300; con 53; Tiempo: 1.18
17—3—2—3	9	Contratista .	53	4	H. Salas	J. B Argagnon	1792	(9)	3º de Maestosa, en 1.300; con 53; Tiempo: 1
10—10—5—8	10	D. Hill . . .	53	10	L. Toro	E. Inda	1737	(10)	8º de Torrelavega, en 1.200; con 53; T.: 1.14
DEBUTA	11	Harsova . .	53	5	P. Muñoz	D. Sandoval	——	(11)	Debutante. Hija de Picarquín en Harakiri, por
7—10	12	Lady Bird .	53	14	L. Chávez	J. Zúñiga	1227	(12)	10º de Lucena, en 1.100; con 53; T.: 109 3|5
3—16—9—6	13	Mamby . . .	53	19	P. Cardoza	O. Lizama	1793	(13)	6.o de Diablita, en 1.300; con 49; Tiempo: 1
11—7—9	14	María Elsa .	53	6	E. Suárez	L. A. García	1667	(14)	9º de Serenera, en 1.100; con 51; Tiempo: 1.06
3—5—2—5—1	15	Orisanta . .	53	9	M. Flores	A. Muñoz	1735	(15)	11.o de Shangay Tan, en 1.400 m.; con 54; T.: 1
15	16	Q. M. Dijo .	53	2	R. Romero	Alv. Breque V.	1704	(16)	15.o de Sean Queen, en 1.100 m.; con 53; en 1
6—12	17	Quilamuta .	53	15	J. Aliaga	C. Covarrubias	1667	(17)	12º de Serenera, en 1.100; con 53; T.: 1.06
3—7—15—8	18	San Gall . .	53	8	D. Basoalto	H. González	1655	(18)	8.o de Barge, en 1.200; con 54; T.: 1.14

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15.30 horas.— Condicional. (Tercera Válida de la Apuesta Triple Central).

5—7—14—8	1	Amurrada .	53	4	P. Montoya	L. Espinoza	1793	(1)	8º de Diablita, en 1.300; con 50; Tiempo: 1.
11—15—4	2	Barbarella .	53	10	C. Sepúlveda	G. Urquidi	1704	(2)	4.o de Sea Queen, en 1.100; con 53; T.: 1.05
10	3	Demora . .	53	13	A. Parra	P. Briones	1781	(3)	10º de Ribereña, en 1.200; con 53; Tiempo: 1.14
16—3—14	4	Eclipsada . .	53	5	L. Yáñez	L. E. Toledo	1371	(4)	14.o de Manetta, en 1.200; con 54; T.: 1.14 2|5
5—12—10—10	4a	F. Parisién .	53	18	L. Toro	S. Fuentes	1792	(4A)	10º de Maestosa, en 1.300; con 53; Tiempo: 1.
3—7—6—8—4	5	Guayas . . .	53	14	O. P. Castillo	J. Zúñiga	1667	(5)	4.o de Serenera, en 1.100; con 51; Tiempo: 1.
17	6	J. Girl * .	53	6	R. Valenzuela	E. Inda	1781	(6)	2º de Ribereña, en 1.200; con 53; Tiempo: 1.14
3—8—12—2	7	Kamakura *	53	8	A. Salas	P. Bagú	1704	(7)	17.o de Sea Queen, en 1.100; con 53; T.: 1.05
10—7—5—5	8	Mary Hill .	53	20	M. Ruiz	R. Méndez	1369	(8)	5.o de Celia, en 1.200; con 54; Tiempo: 1.14
Reaparece	9	Marcona . .	53	1	A. González	L. A. García	1704	(9)	5º de Sea Queen, en 1,100; con 52; Tiempo: 1.
12-12-5-15	10	Nicoya . .	53	17	J. Torres	E. Pinochet	1668	(10)	15.o de Dayana, en 1.100; con 51; Tiempo: 1
Reaparece	10a	Nube . . .	53	11	P. Muñoz	G. Melej	1163	(10A)	8º de Polinésica, en 1.200; con 51; T.: 1.18 3|5
DEBUTA	11	Pitinga . .	53	11	C. Astorga	C. Covarrubias	——	(11)	Debutante. Hija de Pitucazo, en Pajilla, por Captain
Reaparece	12	Preconcebida	53	12	N. N.	P. Inda	1227	(12)	7º de Lucena, en 1.100; con 53; Tiempo: 1.09
Reaparece	13	Proclamada.	53	2	O. Hermosilla	P. Fuentes	632	(13)	16º de Gallineta, en 1.100; con 51; T.: 1.08
13—8—5—4	14	Pulida . . .	53	19	J. Pacheco	O. Jara	1781	(14)	4.o de Ribereña, en 1.200; con 54; T.: 1.14 2|5
2—2—4—3—2	15	Tarika . . .	53	7	Pablo Castillo	C. Tapia	1793	(15)	2.o de Diablita, en 1.300; con 53; T.: 1.18; Cond
4—10—9—7	16	Violetera . .	53	9	E. Guzmán	J. Castro R.	1737	(16)	7º de Torrelavega, en 1.200; con 50; T.: 1.14 3|5
6—2—7—18	17	Zagarella . .	53	16	J. Aliaga	J. M. Baeza	1668	(17)	18.o de Dayana, en 1.100; con 53; Tiempo: 1.06
11—9—13	18	Zurka . . .	53	3	J. M. Aravena	C. Muñoz G.	1668	(18)	13º de Dayana, en 1.100; con 53; Tiempo: 1.06

SEPTIMA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.600 metros.— Clásico.

8 8 10 1	1	Burgalat	60	6	P. Ulloa	A. López	1633	(1)	Ganó a Acrílico, en 1.600; con 58; T.: 1.38; 1a.
1 1 5 5 2	2	Gengis Khan	60	4	C. Pezoa	P. Valderrama	1708	(2)	2º de Vancouver, en 1.900; con 61; T.: 1.57; Clás.
6 1 1 1 6	3	Piritu	53	9	A. Núñez	A. Bullezú	1708	(3)	6.o de Vancouver, en 1.900; con 57; Tiempo: 1.5
3 6 4 6 2	4	Siuticazo	53	1	C. Astorga	Juan Melero	1727	(4)	2º de Panfilia, en 1.500; con 56; T.: 1.29 1|5; C
2 5 3 5 5	5	Polita	52	5	J. Amestelly	A. Breque	1784	(5)	5.o de Baby Jane, en 1.900; con 49; Tiempo: 1.5
2 1 6 6 3	6	Academista ..	50	2	J. Aliaga	J. Inda	1727	(6)	3º de Panfilia, en 1.500; con 53; Tiempo: 1.2
3 6 5 4 1	7	Pistacho	51	8	C. Sepúlveda	O. Aliaga	1823	(7)	Ganó a El Fugitivo en 1.800; con 54; tiempo: 1.
8 8 4 1 7	8	Alegato .. .	47	3	A. González	A. Abarca	1765	(8)	7º de Caracal, en 1.500 m.; con 57; Tiempo: 1.
1 7 2 4 11	9	Michimalongo	45	7	R. Gatica	A. Proschle	1796	(9)	11.o de Equívoco, en 1.200; con 45; Tiempo: 1.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.500 metros.— Cuarta serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).

7 10 14 13	1	Monte Alegre	56	4	J. Pacheco	S. Micell	1694	(1)	13º de Telero en 1.400; con 50; Tiempo: 1.25; 5a.
2 1 3 4 5	2	Bostonian . .	55	3	F. Ulloa	O. Silva	1800	(2)	5.o de Cucaracha, en 1.300; con 56; Tiempo: 1.
10 7 3 2 1	3	Sollozo	55	5	C. Pezoa	F. León	1801	(3)	Ganó a Negra Mía, en 1.300; con 55; Tiempo: 1
2 4 1 11 1	4	Cantahor .. .	54	2	E. Suárez	S. Fuentes	1763	(4)	Ganó a Humanista en 1.100; con 48; T.: 1.05
9 1 10 5	5	Senilita	49	11	L. Toro	S. Fuentes	1726	(5)	5º de One Dollar, en 1.600; con 51; Tiempo: 1.37
8 9 9 12	6	Mister K. . ..	54	8	E. Soto	G. Pérez	1800	(6)	12.o de Cucaracha, en 1.300; con 56; Tiempo: 1.
15 3 12 2	7	Altunes	53	11	M. Ramírez	E. Inda	1723	(7)	2º de One Dollar, en 1.600; con 52; T.: 1.37
7 8 4 11	8	Dorotea * . .	52	6	C. Ocampo	J. Inda	1785	(8)	11.o de Irex, en 1.200; con 51; Tiempo: 1.12
4 6 6 11	9	Pelayo	50	10	R. Jaque	J. Inda	1800	(9)	11º de Cucaracha, en 1.300; con 51; Tiempo: 1.
8 16 11 14	10	Perugino . ..	46	7	E. Muñoz	P. Inda	1800	(10)	14.o de Cucaracha, en 1.300; con 48; Tiempo: 1.
2 6 5 4	11	Vigilante	46	9	J. Salinas	J. Castro R.	1800	(11)	4º de Cucaracha, en 1.300; con 46; Tiempo: 1.

NOVENA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.100 metros.— Segunda serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

5 1 2 3 6	1	Eddy	57	6	C. Astorga	C. Covarrubias	1709	(1)	6º de Gallinetea, en 1.200; con 53; Tiempo: 1.
1 9 3 3 1	2	Deleite	56	4	P. Ulloa	J. Inda	1723	(2)	Ganó a Bonaparte, en 1.000; con 51; en 58 3|5
13 10 4 12	3	Barníz * . ..	55	9	O. Muñoz	Juan Melero	1796	(3)	12º de Equívoco, en 1.200; con 50; T.: 1.11
4 4 8 5	4	Vidarey	54	11	J. Toro	H. Miranda	1723	(4)	5º de Deleite, en 1.000; con 55; Tiempo: 0.58
1 6 7 10	5	Heraldo .. .	53	2	M. Ramírez	P. Valderrama	1796	(5)	10º de Equívoco, en 1.200; con 47; Tiempo: 1.11
10 2 7 1 2	6	Orfeón Rojo	50	7	A. Núñez	V. A. Polanco	1598	(6)	2º de Mutifaz, en 1.100; con 47; Tiempo: 1.04
9 9 6 2 8	7	Quemajosa * .	50	3	J. Duarte	O. Silva	1794	(7)	8º de Pagano, en 1.300; con 55; Tiempo: 1.17
9 3 7 7 6	8	Chanaz * . ..	48	10	C. Ocampo	O. González	1794	(8)	6º de Pagano, en 1.300; con 53; Tiempo: 1.17
5 13 10 9	9	Grand Prince	48	12	J. M. Aravena	O. González	1794	(9)	9º de Pagano, en 1.300; con 53; Tiempo: 1.17
11 13 12 11	10	Martillito * ..	47	5	J. Salinas	E. Cáceres	1794	(10)	11º de Pagano, en 1.300; con 52; Tiempo: 1.17
5 8 10 6	11	Fox Face . ..	46	8	R. Romero	Alv. Breque V.	1702	(11)	6º de Equívoco, en 1.200; con 46; Tiempo: 1.1
1 2 3 1 2	12	Humanista . .	46	1	A. González	P. Briones	1763	(12)	2º de Cantahor, en 1.100; con 56; Tiempo: 1.05

DECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.500 metros.— 6ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

17-14-7-10-	1	Dov	58	16	D. Muñoz	M. Noramb.	1801	(1)	10º de Sollozo, en 1.300; con 50 kilos; T.: 1.
15-7-7-9-	2	Herculina .	55	1	P. Ulloa	T. Herrera	1769	(2)	9º de Gamal, en 1.500; con 50; Tiempo: 1.32
4-4-5-7-9-	3	Azabache . .	53	9	E. Guzmán	A. Carreño	1798	(3)	9º de Tunis, en 1.300; con 52; Tiempo: 1.19
11-15-5-3-	4	Lumaco . . .	53	8	A. Núñez	L. Gajardo	1769	(4)	3º de Gamal, en 1.500; con 45; Tiempo: 1.32
2-5-8-9-6-	5	Track Master	53	12	E. Naranjo	H. Gazmuri	1798	(5)	6º de Tunis, en 1.300; con 52; Tiempo: 1.19
8-10-10-16-	6	Boston Pal .	52	15	E. Soto	E. Beuzenberg	1593	(6)	16º de Guante Rojo, en 1.200; con 53; Tiempo: 1.1
9-10-7-10-	7	Capitalista .	52	4	J. M. Aravena	O. González	1798	(7)	10º de Tunis, en 1.300; con 51; Tiempo: 1.19
10-11-10-8-	8	Fue Exito .	52	7	L. Fuentes	E. Inda S.	1729	(8)	8º de Arriesgón, en 1.600; con 53; Tiempo: 1.0
5-18-8-1-	9	Ocelote . . .	51	13	L. Toro	V. Ramírez	1790	(9)	Ganó a Tenti, en 1.100; con 47; Tiempo: 1.27
6-15-3-8-	10	Shannon . .	51	11	J. Aliaga	G. Sarmiento	1693	(10)	8º de Platán, en 1.400; con 53; Tiempo: 1.3
14-11-16-11-	11	Urania . . .	51	6	M. Ramírez	E. Inda	1729	(11)	11º de Arriesgón, en 1.600; con 53; Tiempo: 1.3
13-13-5-1-	12	Evocadora .	50	14	E. Suarez	J. Zúñiga	1597	(12)	Ganó a Nashvielle, en 1.600, con 50; tiempo: 1.19
11-2-10-17-	13	Nicobar . .*	50	10	C. Sepúlveda	A. Abarca	1798	(13)	7º de Tunis, en 1.300; con 49; Tiempo: 1.19
12-11-8-11-	14	Pitón	50	2	J. Torres	José Melero B	1798	(14)	11º de Tunis, en 1.300; con 49; Tiempo: 1.1
5-12-5-5-	15	Horóscopo .	47	3	R. Romero	L. Herrera	1736	(15)	5º de Moscatel, en 1.200; con 52; Tiempo:
13-15-3-8-	16	Delirio . . .	[illegible]	[illegible]	O. P. Castillo	J. Posadas	1791	(16)	8º de Marietta, en 2.000, con 46 kilos; en 2.04
8-4-3-5-1	17	Chicalena .	48	18	N. N.	H. Inda	1822	(17)	Ganó a Santolina en 1.100; con 51; tiempo: 1.07
12-4-5-10-	18	Picarua .	4[illegible]	[illegible]	F. Arredondo	J.B. Argagnon	1722	(18)	10º de Reitré, en 1.200; con 52; Tiempo: 1.1

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.15 horas.— 1.100 metros.— 5ª serie.

5-11-6-5-	1	Sineus . . .	56	12	N. N.	J. Maldonado	1732	(1)	5º de Gary, en 1000; con 51; Tiempo: 0.59; 4a.
6-17-10-5-	2	Nunca . . .	56	11	A. González	J. Maldonado	1787	(2)	5º de Pinto, en 1.200; con 50; Tiempo: 1.13; 6a.
9-2-7-1-6-	3	La Chilenita	55	16	N. N.	E. Inda S.	1732	(3)	6º de Gary, en 1.000; con 50 kilos; Tiempo: 0.59
4-6-4-10-	4	Mesopotamia	55	9	P. Ulloa	A. Proschle	1726	(4)	10º de One Dollar, en 1.600; con 48; en 1.37
8-5-14-5-	5	B. de Luna .	54	1	M. Ramírez	Juan Melero	1685	(5)	5º de Farolito, en 1.200; con 50; Tiempo: 1.12
9-13-2-2-	6	Empecinada	54	5	J. Toro	J. Cavieres A	1799	(6)	2º de Nota Buena, en 1.100; con 54; Tiempo: 1.
2-2-2-5-	7	Lucena . . .	53	3	C. Astorga	C. Covarrubias	1767	(7)	5º de Ponciana, en 1.100 metros; con 52; en 0.59
7-12-13-10-	8	Embauco	51	13	J. Aliaga	J. Inda	1640	(8)	10º de La Chilenita, en 1.000; con 52; en 0.59
13-5-10-14-	9	Promovido .	51	6	L. Chávez	O. Silva	1733	(9)	14º de Piero, en 1.000; con 53; Tiempo: 0.58
0-9-1-8-3-	10	Quemi . . .	50	7	C. Ocampo	C. Tapia	1799	(10)	3º de Nota Buena, en 1.100; con 51; Tiempo: 1.
15-3-11-10-	11	S. Magallan s	49	14	C. Paredes	C. Castro	1799	(11)	10º de Nota Buena, en 1.100; con 52 kilos; Tiempo: 1.05
8-2-7-4-7-	12	Veril . . .	49	4	J. Duarte	P. Inda	1799	(12)	7º de Nota Buena, en 1.100; con 52; Tiempo: 1.05
11-7-3-10-	13	Aky	48	10	J. Quiroz	D. Araya	1768	(13)	10º de Tirano, en 1.100; con 50; Tiempo: 1.05
10-8-3-12-	14	Fortacho .	48	2	J. Salinas	L. E. Toledo	1604	(14)	12º de Kalisa, en 1.100; con 50 kilos; T.: 1.05
8-15-15-14-	15	Mae West .	48	8	J. Torres	José Melero B	1730	(15)	14º de Wedding, en 1.000; con 55; Tiempo: 0.58

CORRAL: 1 con 2.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.55 horas.— 1.500 metros — 5ª serie.

11-7-1-	1	Artico . . .	55	1	N. N.	G. Urquidi	1760	(1)	Ganó a El Ferrol, en 1.300; con 55; Tiempo: 1.
11-1-	2	Mantaro . .	55	10	J. Amestelly	A. Breque	761	(2)	Ganó a Cumplido, en 1.300; con 55; Tiempo: 1.
6-5-6-6-4-	3	Cholito . .	54	7	E. Baeza	J. M. Baeza	1766	(3)	4º de Salteadora, en 1.500; con 46; Tiempo: 1.31
10-7-12-5-	4	Dark Rose . .	54	5	P. Ulloa	J. Zúñiga	1766	(4)	5º Salteadora, en 1.500; con 47; Tiempo: 1.18
11-14-4-2-	5	Negra Mía	53	11	E. Suárez	L. A. García	1801	(5)	2º de Sollozo, en 1.300; con 50; Tiempo: 1.18
9-9-11-6-	6	Carnavalada	5?	8	M. Ramírez	E. Inda S.	1801	(6)	6º de Sollozo, en 1.300; con 52; Tiempo:
6-9-2-2-	7	Damietta .	52	2	C. Pezoa	O. Silva	1769	(7)	2º de Gamal, en 1.500; con 54 kilos; Tiempo: 1.1
10-1-4-7-	8	Debis . . .	52	12	O. P. Castillo	J. Cavieres A	1709	(8)	7º de Gallineta, en 1.200; con 50; Tiempo: 1.05
6-1-4-8-5-	9	Don Federico	52	4	A. Salas	P. Bagú	1768	(9)	5º de Tirano, en 1.100; con 52; Tiempo: 1.11
REAPARECE	10	Proteo . . .	51	9	P. Muñoz	P. Inda	1635	(10)	11º de Charlot, en 1.200; con 56; Tiempo: 1.32
13-5-11-8-	11	Sahumerio .	51	3	A. Núñez	V. A. Polanco	1769	(11)	8º de Gamal, en 1.500; con 56; Tiempo: 1.32
2-8-12-13-	12	Don Baucha	48	6	J. Duarte	E. Inda	1769	(12)	13º de Gamal, en 1.500; con 52; Tiempo:

Buen Cotejo de Siuticazo

PASO 800 METROS EN 49 SEGUNDOS CON CARLOS ASTORGA

Siuticazo, que el domingo correrá el clásico "Gustavo Rivera", en el Club Hípico, cumplió un excelente apronte. Pasó 800 metros en 49 segundos con Carlos Astorga en su silla.

Otros buenos cotejos estuvieron a cargo de Caricatura, que trabajó 600 metros en 36 segundos 2 quintos, y el de Panfilia, que con Pedro Ulloa aprontó 1.000 en 1'3" 2|5, sin ser totalmente exigida.

PISTA DE ARENA

300 metros:

GRAND PRINCE, J. M. Aravena, 18 2|5; repitió igual.

400 metros:

CONQUETE, C. Astorga, en 25.
LUCENA, C. Astorga, en 25 un quinto.
DEAR HILL, P. Muñoz, en 24 dos quintos.
CHAN CHAN, J. Chamorro, en 25.
CLARABELLA, M. Ramírez, en 24.
BAGUALA, A. Núñez, en 24 un quinto.
ANCHOVETA, A. Núñez, en 24.
LA LEONERA, J. Duarte, en 25 3|5.

500 metros:

EL FERROL, R. Valenzuela, en 30 2|5.
ALEGATO, C. Sepúlveda, en 31.
ENFERMERA, E. Peña, en 30 tres quintos.
GREEN LIGHT, M. Yáñez, en 30 3|5.
DAMIETTA, C. Ocampo, en 31.
SIETE TRIUNFOS, O. P. Castillo, en 30 4|5.
BIMESTRAL, O. P. Castillo, en 31 3|5.
CHANAZ, J. M. Aravena, en 30 4|5.
AMURRADA, R. Montoya, en 31 2|5.
OTALA, O. Hermosilla, en 31 tres quintos.
AKY, aprendiz, en 31 2|5.
BARNIZ, O. Muñoz, en 32.
MERILUPO, J. Duarte, en 31 dos quintos.
LURISTAN, E. Peña, en 30 cuatro quintos.
EMU, C. Pezoa, en 30 4|5.
HERCULES, J. Amestelly, en 31.
TRAPALACUCHA, L. Fuentes, en 31.
KAMAKURA, L. Carvajal, en 30 3|5.
LA BOHEME, L. Chávez, en 31.
GRAN BUFO, L. Chávez, en 29 3|5.
CARTERA, L. Carvajal, en 31.

600 metros:

ESLORA, C. Ocampo, en 36.
SIMBOLO, R. Jaque, en 38 tres quintos.
PROGRESO, R. Valenzuela, en 38.
CARICATURA, aprendiz, en 36 2|5.
ALTUNES, L. Chávez, en 37.
REGOCIJO, J. Escobar, en 36 tres quintos.
VICARIO, P. Ulloa, en 39, a voluntad.
CALIFATO, P. Muñoz, en 37 dos quintos.
PRETTY BAY, O. P. Castillo en 38.
POLINESIA, R. Jaque, en 37 dos quintos.
OLD SMUGGLER, J. Duarte, en 38.
DESANCHE, O. P. Castillo, en 37.
GUILLERMINA, O. P. Castillo, en 37.
JUSTAMENTE, A. Morales, en 36 4|5.
FLOTADOR, R. Montoya, en 38 2|5.
SULKY, J. Escobar, en 37.
DON BAUCHA, J. Duarte, en 37.

700 metros:

SHANNON, C. Astorga, en 44.
DARK ROSE, J. Duarte, en 43.
QUEMAJOSA, J. Duarte, en 44.
BROMISTA, R. Valenzuela, y BADINIER, J. Amestelly, en 43; iguales.
URANIA, L. Chávez, en 44 un quinto.
AZUCARADO, O. Muñoz, en 43 4|5.
SULLIVAN, O. Muñoz, en 44. HUACHIPATO, O. Muñoz, en 42 2|5.
PIRITU, A. Núñez, en 44; últimos 200, en 12.
PUNTA NEGRA, O. Muñoz, en 44.
THOMAS E., A. Núñez, en 43 dos quintos.

800 metros:

POLINESICA, C. Astorga, en 50 1|5.
SIUTICAZO, C. Astorga, en 49.
JENNY LIND, C. Astorga, en 50 2|5.
POLITA, J. Amestelly, en 51.
MIRALGO, J. Amestelly, en 51.
CANTAHOR, J. Atala, en 51 dos quintos.
ARCAICO, A. Núñez, en 49 4|5; últimos 200 en 12 1|5.
SALTEADORA, R. Valenzuela, y ONE DOLLAR, J. Amestelly, en 50; últimos 200 en 12 2|5, iguales.
SOLLOZO, C. Pezoa, en 43 2|5, a voluntad.
MANTARO, J. Amestelly, y COLIROJO, R. Valenzuela, en 41, iguales.

1.000 metros:

CORCEL, C. Astorga, en 1.3 cuatro quintos.
PANFILIA, P. Ulloa, en 1.3 dos quintos.
SUNDERLAND, E. Peña, en 1.4.

1.200 metros:

TIGRITO, J. Amestelly, en 1.18.
CAYO HUESO, H. Salas, en 1.20.

1.400 metros:

AZOGUES, P. Muñoz, en 1.31 dos quintos.
ACRILICO, C. Astorga, en 1.34.

Orlando López. Después de 30 actuaciones logró la primera victoria de su campaña como cuidador-jinete. Estimables condiciones demostró en la conducción de Pindaro, un ejemplar ideático y tuerto, al que el novel jinete hizo rendir al máximo.

Después de 30 Intentos...

ORLANDO LOPEZ CONSIGUIO SU PRIMERA VICTORIA

Después de 30 intentos, Orlando López, consiguió la primera victoria de su campaña. Al igual que varios cuidadores-jinetes, encontró su oportunidad con ocasión de la huelga de los jinetes profesionales.

Tres años que se desempeña como empleado en el corral de Hernando González. Cuidó a Argos y Apple Cider. En la actualidad, a Lustro y Sarina.

Nacido y criado en Pichilemu, montaba y galopaba a caballo por las hermosas playas de ese balneario. Su entusiasmo fue en aumento y fue así como en Curicó, su nombre circuló con insistencia al triunfar domingo a domingo en carreras "a la chilena".

Cuando llegó a la capital, dispuesto a hacerse jinete, vivió de inmediato la diferencia entre el caballo chileno y el fina sangre de carrera. Este último demasiado fogoso para lo que él estaba acostumbrado.

—¿Desde cuándo tiene patente y debutó?

—El 3 de abril, de este año, me otorgaron la licencia. Debuté con el caballo Jubileo, de Servando Olivares y entré séptimo. Ese mismo día corría a Play Boy, que llegó décimo.

—¿Su primera victoria?

—Después de correr 30 carreras, logré una victoria, inesperada con Pindaro. El miércoles en la mañana me buscaron, ya que el jinete que figuraba en las listas estaba suspendido. No tenía esperanzas de triunfo, porque el animal que conducía era sumamente ideático y además tuerto. Me costó mucho hacerlo entrar en carrera y varias veces tuve que "acuñarme" en otros competidores para no abrirme o cerrarme bruscamente. En los últimos 500 metros, le pegué mucho y al enderezarlo avanzó con grandes bríos. Ello me entusiasmó y a medida que se acercaba el disco, más corría.

—¿Aspiraciones?

—Para un aprendiz como yo, mirar, observar a los mejores látigos y tratar de igualarlos y si es posible superarlos. Me agrada mucho el estilo de Gabriel Meneses y de Juan Toro, ambos reúnen un requisito indispensable para todo buen jinete, tienen final y eso, en carreras vale mucho.

—¿Caídas?

—Una sola he sufrido en mi corta trayectoria y me asustó bastante. Hace dos días se me "desbocó" el ejemplar Pirane en la estaca y me botó en el pavimento. Recibí un golpe en la cadera y en la cabeza. No fue de gravedad.

—¿Amigos?

—Muy pocos. Dentro de esas pocas amistades, estimo y aprecio a Rubén Ledesma, un excelente secretario, que pese a no "ayudarme" a mí, se dá tiempo para corregirme y enseñarme. Un secretario de su calidad es indispensable en esta profesión. Siempre es necesario que "alguien" lo esté observando para corregir defectos que uno no puede apreciar por el entusiasmo que pone en el desarrollo de cada carrera".

Orlando López, un nuevo cuidador-jinete, que se agrega a la lista de los valores jóvenes de nuestra hípica.

ESTADISTICA EN LAS 3 PISTAS

JINETES

HIPODROMO CHILE

JUAN AMESTELLY	73
Adolfo González	31
Jorge Salinas	31
David Cerda	30
Carlos Sepúlveda	30
Gabriel Meneses	28
Eduardo Soto	28
Albino Salas	26
Jorge Pacheco	25
Luis Caroca	23

CLUB HIPICO

CARLOS PEZOA	66
Pedro Ulloa	45
Aurelio Núñez	41
Carlos Astorga	40
Adolfo González	28
Juan Toro	27
Juan Aliaga	26
José M. Aravena	26
Enrique Araya	26
O. P. Castillo	26

SPORTING CLUB

SERGIO AZOCAR	52
Juan Monardes	33
Carlos Astorga	24
Rigoberto Clavería	24
Oscar Saavedra	22
Gastón Saavedra	19
Isidoro Saavedra	18
Juan Aliaga	17
Juan Parra	16
Jorge Bórquez	15

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1º	JULIO CASTRO R.	44
2º	Daniel Torres	28
3º	Pedro Briones	22
4º	Hernán Miranda	20
5º	Juan Melero	19
6º	Luis E. Toledo	18
7º	Fernando Castro	17
8ºs	Smilio Cáceres	16
	Antonio Vodanovic	16
10º	Miguel Norambuena	15

CLUB HIPICO

1º	OSCAR SILVA	39
2º	Jorge Inda G.	32
3º	José M. Baeza	27
4ºs	Alvaro Abarca	23
	Juan Melero	23
6º	Augusto Breque E.	22
7º	Carlos Tapia	20
8º	Fernando León	19
9ºs	Juan Cavieres A.	18
	César Covarrubias	18

SPORTING CLUB

1º	HUGO JARA	37
2º	Enrique Vidal	27
3º	Alejandro Martínez	22
4º	Roberto Saavedra	21
5º	Guillermo Sarmiento	20
6º	David Alvarez	19
7º	Jorge Inda G.	17
8º	Luis E. Vásquez	16
9º	Alvaro Breque	15
10º	Delfín Bernal	14



Adolfo González es uno de los jinetes livianos que está corriendo con mayor acierto. Su triunfo con Pagano —con el que aparece en el grabado— fue muy aplaudido.

Correo Hípico

BIEN MULTADO

"Con referencia al castigo aplicado al jinete Aurelio Núñez por huasquear en forma inhumana a la yegua Tango-... en el recinto de peso, quiero decir que esa sanción está muy bien aplicada.

"Fui testigo de la crueldad de este jockey. El adiestrador señor Bullezú también presenció airado la torpeza de Núñez, pero prefirió callar, pues el numeroso público que en esos momentos salía, reaccionó indignado, insultándolo a viva voz y a los gritos de ¡Cobarde! Pégale a un hombre y no a un ser indefenso!", Núñez seguía golpeando descontroladamente y fuera de sí al pobre bruto. El jinete, después de contestar los insultos entró a la Sala de Comisarios poniendo fin a una situación que se tornó peligrosísima y pudo haber tenido funestas consecuencias debido al descontrol de este jinete.

Ojalá no vuelvan a repetirse estos bochornosos incidentes en un recinto en que ganando o perdiendo uno trata de pasarlo lo mejor posible viéndole el lado bonito a la vida y al final es espectador de un espectáculo deprimente. Gracias, señor redactor. (Firmado): UN HIPICO, carnet 0843049."



Carlos Pezoa, que está listo para viajar a Lima, ganó muy bien con Quiroga, que defendía nuestro pronóstico. El vencedor del clásico "España" probó que tiene excelentes aptitudes para las distancias "muertas".

PASTOR: POR LA REPETICION

Pastor, pupilo de Emilio Cáceres, que venciera en excelente tiempo en su debut, destacó con la mejor marca en los aprontes controlados del Hipódromo Chile.

El hijo de Prince Médicis, con Juan Barrios en su silla, trabajó la distancia de 400 metros en 23 3/5. Un cotejo que demuestra el excelente estado físico del linajudo pupilo del "Matancilla".

Pastor participa en la 11ª Carrera del Hipódromo Chile, de mañana Sábado y sin duda que será el favorito por la excelente impresión que causó en su debut.

Los aprontes controlados en la pista número dos, fueron los siguientes:

400 metros.—

PINTO, J. Salinas, en 24 1/5.
CARAQUEO, J. Salinas, en 24 2/5 iguales
DORAL, P. Cardoza, en 24 3/5.
BRUNO, J. Pacheco, en 24.
QUELOCO, E. Naranjo, en 24

400 metros de bajada.—

NATHALIE, L. Yáñez, en 22.
RECHULO, U. Gaete, en 22 2/5.
NINARELLA, E. González, y FRANK SINATRA, J. Martínez, en 22, ganó Ninarella
MODERATO, G. Meneses, y AHITA, J. Barrios, en 22 2/5, iguales.

500 metros.—

BOSTON PAL, J. Pacheco, en 30 3/5.
IMPERIO, C. Ojeda, en 30 4/5.
FORMIDABLE, G. Meneses, y GRITERIO, A. Parra, en 30 2/5, iguales.
ALCINO, J. Martínez, en 29, (de bajada).
DIABLILLO, C. Moreno, en 30 3/5.
VIDAREY, P. Bustos, en 30 4/5.
GHITTON, J. Martínez, en 29 2/5, (de bajada).
BISIESTO, L. Hevia, en 30 3/5.
CATEDRAL, A. Parra, y BOBAR, J. Pacheco, en 30, ganó Catedral.
INDIO PIJE, N. González, en 30 2/5.
MARTILLITO, J. Salinas, en 30, (mano del club).

600 metros.—

NOVICE, G. Meneses, en 37.
SNOW MAN, H. Olguín, en 37 2/5.
CUNCUMEN, M. Alquinta, en 34 3/5, (de bajada).
PINDARO, S. Pradenas, en 37 3/5.
ADAMITA, E. González, en 36 1/5.
SARDINA, C. Moreno, en 36, (de bajada).
EL TORERO, D. Basoalto, y EL SARAO, L. Yáñez, en 37 4/5, iguales.
AMIEL, J. Salinas, en 37 1/5.
SORRENTINO, Aprendíz, en 37.

ACOGIDA INSINUACION QUE HIZO "LA NACION"

Nuestra información del viernes de la semana pasada en nuestro habitual Suplemento Hípico, en el sentido de que el Club Hípico de Santiago no había procedido acertadamente al fijar una reunión extraordinaria para el sábado 24 de diciembre, es decir, en vísperas de Pascua, tuvo pleno eco.

Como se informa en estas mismas columnas, esa institución postergó esa reunión para el miércoles 28 de diciembre, que es el Día de los Inocentes. Calza precisamente con la fecha.



Iván Sandoval, un jinete que se esfuerza por mantener un físico que le permita correr con posibilidades de triunfo. Reemplazando a Carlos Astorga logró un bonito triunfo con Pepe.

Arriba y Abajo

Esos catorce anotados en el Clásico "España" nos dijeron claramente que el mayor número de pruebas largas que existen actualmente, están desviando hacia ellas, los intereses de muchos dueños y preparadores, que antes debían contentarse con correr a sus ejemplares en competencias de velocidad y de mediofondo. Vean lo que ha sucedido en el Hipódromo Chile y en el Club Hípico. Ejemplares de series modestas mejoran en carreras largas. Otros, sorprenden con actuaciones excelentes, como es el caso de Moliné, que llegó 5º en el "España" con muchos inconvenientes. Deben programarse más carreras de este tipo para ejemplares modestos.— Volvió Juan Amestelly y lo hizo con su tradicional eficiencia. Difícil que pierda la estadística.— Guillermo Sarmiento sigue acumulando segundos puestos. A El Fugitivo lo ganaron en la meta y Atahualpa tenía "la leche cocida" en el Clásico "España" cuando salió Quiroga y ganó claramente. De todas maneras, demuestra con esos cuarenta y tres segundos lugares del año, que sigue siendo el mismo gran preparador de siempre.— "¿Quién da los pronósticos? ¿No ven que Quiroga no está bien...?, nos decía un preparador amigo en el Club Hípico. Y agregaba: "Claro, lo único que miran son las actuaciones que tienen...". ¡Cómo habría sido, si Quiroga hubiese estado "mejor"! De todas maneras, sirve para confirmar que en esto de posibles resultados hípicos nadie sabe nada de nada. Y lo demás son puros carriles. Hay caballos que destacan por "línea" y se quedan. Claro: la "línea" suele darse más que los "golpes", pero tampoco es argumento.— Fulminante la atropellada de Páramo. Quienes recuerdan aquella que le permitió el Gran Premio de las Provincias tendrán que convenir en que la del domingo no fue tanto. Pero de todos modos se podría decir que resultó espectacular, como que hubo algunos que vieron ganar a Cuchuflí.— Carlos Pezoa va a Lima. Dirigirá a Terremoto en "El Derby" peruano y estudiará las bases de un contrato que se le ha ofrecido. Las perspectivas económicas del turf limeño pueden tentar a Pezoa y de esta manera tendríamos a otro jockey chileno —tan bueno como Pilar, Toro o Araya —que emprende el viaje al extranjero. Ya dijimos una vez que las posibilidades para nuestros jinetes son óptimas. Desde Argentina nos llegan informaciones que necesitan dos o tres de primera línea. Ya tendremos noticias de nuevos viajes.— Empezaron los remates. Mucho público, mucho interés. La pasión por la hípica no disminuye. Ni las esperanzas tampoco. Cada uno sueña con tener el crack de la generación o, cuando menos, uno de los mejores. Y en la Avenida Club Hípico, allí en el Tattersall, se ofrecen las esperanzas a la módica suma de diez, veinte, treinta o cuarenta mil escudos... y con "cómodas dificultades...". ¡Hasta el viernes!— DON SAMUEL.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C 4|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C 4|4.

5) Motonetas

SE VENDE MOTONETA L. I., MODELO 61. Motor recién ajustado. Eº 2.000 Tratar Huérfanos 1046, Mermoz 18 horas adelante.
A-17-4

REPUESTOS, ACCESORIOS VESPA, Lambretta, gran surtido en Importadora Moreno. Cienfuegos 16.
A. 10—4

ACCESORIOS, LLANTAS TODOS LOS modelos. Vespa, Lambretta. Cienfuegos 16.
A-25-4

9) Compraventas varias

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, primera comunión, dos pares, 2.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
A. 18.9

10) Construcción y sus materiales

EXPERTO PINTOR EN CASAS Y DEpartamentos y toda clase de reparaciones de casas. Teléfono 397625.
A. 19—10

14) Estatutos y legales

EN AUTOS QUIEBRA YAMIL RABbah Akel, Rol 21.395, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha presentado la siguiente solicitud: En lo principal sobreseimiento definitivo; primer otrosí: certificado; segundo otrosí, avisos en extracto. S. J. L. René Banduc por Yamil Rabbah, en autos quiebra, a US. digo: De conformidad con número 1.o, Art. 133, Ley Quiebras, solicito se decrete sobreseimiento definitivo quiebra, por cuanto único acreedor se ha desistido expresamente. Por tanto, sírvase US. decretar sobreseimiento definitivo quiebra. Primer otrosí: sírvase ordenar se certifique: 1) que está cerrado procedimiento ordinario verificado; 2) que no han verificado crédito otros acreedores que el peticionario Moisés Akel Kuncar. Segundo otrosí: sírvase ordenar se notifique por avisos en extracto esta solicitud. El Tribunal proveyó a fs. 57: a lo principal, publíquese esta solicitud en "La Nación"; a los otrosíes: como se pide.— El Secretario —E. Contreras.
A-14-14

SINDICATO PROFESIONAL DE COmerciantes en Ropa de Santiago.— En reunión del 5 de octubre de 1966, y en presencia del Inspector del Trabajo, señor Raúl Hurtado Gálvez se procedió a renovar la directiva para el período 1966-1967, quedando como sigue: Presidente, José Ponce Gallardo; secretario, Enrique Quevedo Vergara; tesorero, Manuel Pino López; directores, Osvaldo Rojas Rivera y Carlos Ayala Lizama. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— Secretario.
A-14-14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULOS 371, veinticinco acciones; 710, seis acciones de Sofaor, nombre Enrique Alvarez Véliz, quedan nulos por avisos correspondientes.
A-14-14

EN SANTIAGO, A FECHA 4 DE OCtubre de 1966, en calle Compañía N.o 1583, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Raúl Marful López, se llevó a efecto la elección complementaria de un Director, para completar la directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la "United Shoe Machinery Cº Of Chile", resultando elegido el señor Fernando Delsahut. El directorio quedó compuesto por las siguientes personas: Presidente, Gerardo Martínez González; secretario, Luis Abrahan Peña; tesorero, Sergio Alvarez Yañez; directores, Osvaldo Sandoval Moya y Fernando Delsahut Román. Se hace la siguiente publicación, de acuerdo al Art. N.o 379 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A-14-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 1388, perteneciente a Mario Melo Inostroza, queda nula por aviso correspondiente.
A-14-14

ORDEN DE NO PAGO POR EXTRAvío cheque del Banco Continental Oficina Principal, por Eº 300, serie A-2177600.
A-14-14

QUINTO JUZGADO DE LETRAS DE Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de don Luis Héctor Palma Véliz a Rosa del Carmen, Juan Luis Armando, Joaquín Osvaldo, Domingo Enrique, Jorge Camilo, Marisol del Carmen y Purísima Violeta Palma Morales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Elba Morales Morales. Ley de Herencia.
Z-15-14

QUINTO JUZGADO DE LETRAS DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de don Mario Juan Rojas Meneses a Manuel Orestes, Francisca Ester, Mario Juan, José Antonio, Lucía del Carmen, Domingo Udelio Violanda de las Mercedes, Luis Alberto, Alfredo Lincoyán y Jorge Hipólito Rojas Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Violanda del Carmen Orellana Araya.— Ley de Herencia.
Z-15-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución doce julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Aurelio Eugenio Garbarino Garbarino a hijos Pascualina Eugenia y Juan Garbarino Bacigalupo, sin perjuicio derechos cónyuge Genia Catterina Bacigalupo.— Secretario
A15-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. MANUEL SANTOS
Enfermedades del hígado, vesícula biliar y páncreas. Merced 380 Pedir hora al teléfono 382639.
GP. 1.o—XI—66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez Avenida Bulnes 377 Departamento 605 Fono 67176.
GP. 31—XII

EVA ODACHOWSKI
SEÑORAS
Plaza Egaña, Ernesto Hevia 5725. Lunes, miércoles, viernes 6—8. Fono 276378.
GP. A. 13 Oct. 66

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C GP

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP. 29 Oct. 66

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono 382112
GP 8—X—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro y Practicante
MAÑANAS: Av. Cumming 662-65842. TARDES: Puente 756-60389. Pies delicados. Domicilios. Tratamientos médicos.
GP. 10—XI—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78 Teléfono 80813.
H—O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP 6—X—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP.-7-X66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas Libertad 11. FONO 92763
GP. 12-X-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378
GP 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central", Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702
GP 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11 Fono 67378
GP 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día
C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

18) Instrucción y Educación.

ACADEMIA "HENRY", CURSOS RAPIdos en peluquería. Teatinos 750, con sucursales en Arica y Los Angeles.
C. 14|18.

"HENRY". PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 14|18.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua. Pasaje Rex, tercer piso.

36) Ocupaciones buscan

OFREZCO Eº 100.00 DE MI SUELDO a persona que me proporcione trabajo como empleado de oficina para facturación, correspondencia, kardex, trámites bancarios, etc., con sueldo vital. Buenos antecedentes y referencias. Roberto Pastene Castro, Moneda 1681, fono 66228.
Z-14-14

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO OPERARIAS PROLIJAS PARA modas finas, buena remuneración por obra. Santa Mónica 2167 (por Brasil).
Z. 16—37

48) Remates y Citaciones.

CITACION — DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los artículos vigésimocuarto y vigésimosexto de los Estatutos de Hormigones Livianos Sihl Pumex S. A., cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, la que se efectuará el día 21 de octubre en las oficinas de la Sociedad, camino a Pudahuel s/n., Las Barrancas, a las 15 horas. El objeto de esta Junta será pronunciarse acerca de la memoria y balance del ejercicio terminado el 30 de junio de 1965 y la memoria y balance del ejercicio terminado el 30 de junio de 1966 y elegir los nuevos directores de la Sociedad. Para los efectos de esta Junta, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 15 al 21 de octubre, ambas fechas inclusive.— El presidente.
A. 16—48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DEL remate de calle Chacabuco N.o 763: La nómina de consignatarios del remate a efectuarse el viernes 14, a las 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763. Dicha nómina es la siguiente: Antonio Zamorano, Teodoro Cañas, Andrés Chadwick, Agustín Mosso, Juan Bravo, Heriberto Sánchez, Mario Silva, Enrique Giaverini, Juan Meyer, Jorge Gamonal, Vargas Hnos., Mario Traverso, Manuel Cubillos, Julio Alvarado, Juan Puyol, Alberto Cornejo, Francisco Carbone, Juan Cecchi, Heriberto Keim, René Araya, Angela Vásquez, Fernando Herrera, Armando De Ramón, José Lavanderos, Hernán Beiares, Iván Pinto, Sergio Inzunza, Angel Fuentes, Luis Aguilar, Escuelas Internacionales, Juan Vacarezza, Renato Franchi, Hugo Salazar, Eliana de Huerta, María Lama, Edison Reyes, Javier Montenegro, María Venegas, Pablo Lubascher, Roberto Castañeda, María Moreno, Gabriel Leal, Ramón Ortiz, Graciela Miranda.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
A14-48

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: HAROLD LAGUNAS OCAranza.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 4 de octubre de 1966, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito: Molina El Puente S. A., Eº 6.046,40 Valsta.— Secretario.
C-15-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Julio Enrique Trujillo a: Clara Trujillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sofía Flores.
A15-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Adelina Cornejo Bravo y Francisco Cornejo Morales a María Magdalena, Adela, Pedro, María Auristela, Francisco y Juan Cornejo Cornejo.
A15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Francisco Zuanic Biscupovic a Nevenka Amelia, Rúzica Sara, Iván Antonio y Tomás Miroslav Zuanic Ortega, sin perjuicio derechos cónyuge, María Amelia Ortega Hermosilla. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Gregorio Navarro Caamaño y Rosa Amelia Torres Fierro a Luis Rolando y Rosa Amelia Navarro Torres.— Secretario.
A. 15|14

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia testada José Juan Yñesta Mico a herederos testamentarios: Hilda Nora del Carmen, María Eugenia y José Juan Yñesta Cuéllar e Hilda Perfecta Cuéllar Alfaro, sin perjuicio derechos cónyuge de última.— Secretario.
A15-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva herencia testada Walter Gotzl Gruner a heredera testamentaria Vera Betty Jaretzky, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.— Secretario.
A15-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Quiebra Telsonda, Audovisión Soc. Ltda. Expediente 12839. En solicitud presentada por Rebeca Rojas Arellano, como gerente sociedad fallida, para sobreseer definitivamente la quiebra, por haberse pagado créditos con producto de bienes realizados por Sindicatura, proveyose: Santiago, 8 octubre 1966. A lo principal, publíquese y al otrosí, como se pide. Armando Arancibia Elia Osorio. Lo que comunico a interesados.— Secretaria.
A-15-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Rosano Hermosilla Irma —Quiebra—. Expediente 8786. En solicitud fallida pidiendo sobreseimiento definitivo su quiebra en razón de no haberse deducido oposición dentro término legal, proveyose: Santiago, 12 septiembre 1966. Vistos: Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 133, de la Ley de Quiebras, se sobresee definitivamente en esta quiebra. Publíquise. Arancibia. Elia Osorio. Lo que comunico interesados.— Secretaria.
A-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Cecilia Rivas Vicuña a Carlos, María Josefina Cecilia del Rosario, María Cecilia, Dolores María Magdalena y María Mercedes Arangua Rivas; Roberto Carlos, Cecilia Inés, Macarena Dolores Ramona y María de la Luz Guadalupe Vial Arangua; Cecilia Trinidad y José Tomás Arangua Ríos. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Eduvina Paredes Díaz a Luis del Tránsito, Patricio, Carlos, Ignacio y Mónica Teresita Correa Paredes, sin perjuicio derechos cónyuge. José Luis Correa Catrileo. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Guillermo Arturo Gent Gálvez a Randolph William y Jacqueline Cynthia Gent Dunfflocq, sin perjuicio derechos cónyuge, Berta Luisa Elena Dufflocq Lambert.— Secretario.
A. 15|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO LETRAS Mayor Cuantía Civil de Santiago, el 31 octubre 1966, 15 horas, en autos caratulados "Carnicero con Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta", se subastará crédito verificado por ejecutada en quiebra de Compañía Minera Cerro Imán, de valor nominal de US$ 1.300.000. Mínimum para postura será valor tasación US$ 172.221,56, convertido a escudos al tipo cambio contado-vendedor que dólar haya tenido en mercado libre bancario en último día hábil bancario anterior al remate. Posturas se harán en escudos. Precio subasta deberá pagarse contado y consignarse dentro quinto día. Todo postor, salvo ejecutantes y terceristas, deberá acompañar boleta depósito cuenta corriente Tribunal o vale vista orden éste por Eº 72.000, para efectos artículo 494 C. P. C. Escritura pública compraventa y cesión crédito subastado deberá suscribirse en Notaría Santiago dentro 30 días siguientes fecha remate. Impuestos acta remate e impuestos y gastos escritura serán cargo subastador. Si no se consignare precio o no se suscribiere escritura dentro respectivos plazos quedará sin efecto subasta y se hará efectiva caución. Parte ejecutante y tercerista, obrando conjuntamente en remate, podrán imputar respectivos créditos a precio subasta, operándose compensación hasta concurrencia valores, debiendo consignar dentro quinto día porción precio que excediere monto compensado de sus respectivos créditos. Subastador deberá designar domicilio dentro comuna Santiago bajo apercibimiento notificársele resoluciones por estado diario.— El secretario.
A. 13, 14, 18, 19|49

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Enrique Soto Contreras a Juvenal Enrique Soto González, sin perjuicio derechos cónyuge, Olga Margarita González Contreras. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15|14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Arturo Seburo Bonifaz a Gladys Teresa Seburo Delgado, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Delgado Frías.— Secretario
A. 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Laura Rosario Carrasco Arancibia a Margarita Germana del Tránsito, Víctor Eloy Hugo, Salvador del Carmen y Arnoldo Nicómedes Escobar Carrasco.— Secretario.
A. 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Víctor Spikin Howard a Víctor Alberto, Enrique Ernesto, Roberto Nelson, Gloria Lucía y Ana Elizabeth Spikin Hayes, sin perjuicio derechos cónyuge, Lucile Rosa Hayes Cole. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Guillermina Mazzoni Acuña a Guillermo Mazzoni. Secretario.
A. 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Ramón Torres Pepetti a Gertrudis Ignacia Torres Galez — Secretario.
A. 15|14

QUIEBRA RAUL GONZALEZ FLORES. — 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 7 del presente mes, se tuvo por propuesta tasación propiedad denominada "San Ramón Sur", ubicada en comuna de Constitución, en suma Eº 233,00. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de 3.o día. — Secretario.
C. 14, 15 y 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques Serie A. A. N.os 5943660 al 5943675 del Banco Sud Americano, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 16—14

NOTIFICACION SOBRESEIMIENTO.— De acuerdo artículo 133, números uno y dos, Ley Quiebras, Raúl Echenique y Duilio Zeutzik, únicos acreedores quiebra Emilia Fernández Quiroz, a virtud pago total sus acreencias, solicitan sobreseimiento definitivo quiebra.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, proveyó: Santiago, diez de octubre de 1966.— A lo principal ténganse presente y publíquese esta solicitud; al otrosí, estése al diario designado en autos.— Firmado: Juez.— Secretario.
A. 14—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA N.o 981598, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Darío Sales Céliz, queda nulo por haberse dado aviso.
A. 16—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 9 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Arturo González Rosas a hijos legítimos Rubén y David González Inostroza.— Secretario
A. 14, 15 y 17—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, resolución 8 octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Armando Cabrera Leyton, a hija legítima María Liliana Cabrera Ferrada, por sí y como cesionaria de los derechos de sus hermanos legítimos César Armando, Víctor Ramón y Alejandro Augusto Cabrera Ferrada.— Secretario.
A. 14, 15 y 17—14

QUIEBRA ALVARO SAAVEDRA SAlas. 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 8 de octubre de 1966, el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Banco del Estado de Chile, Eº 25.136,03, y Duncan Fox y Cía., Eº 12.395.— El secretario.
C. 14, 15 y 17—14

QUIEBRA RAMON RIVEROS GALLARdo.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 7 enero 1961 tuvo por presentada solicitud sobreseimiento definitivo; será aprobada si no se objetare dentro del plazo legal.— Secretario.
A. 14, 15 y 17—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
C. ind.-15

18) Instruccion y educación

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1237. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A. 16—18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1251. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A. 16—18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS. Teatinos 750.
C. 18|14.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS corte gratis. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY", INTERNADO MODERNO. Teatinos 750.
C. 14|18.

Zúñiga, eficiente capataz del líder palmeño, Julio Castro controla el peso físico de Templario. El hijo de ... hará su ultima presentación en el clásico "Primavera", donde con seguridad será cotizado favorito por su triunfo sobre Vasco Bruto en el clásico "Mendoza".

TRIPLES FINALES

HIPODROMO CHILE

OCTAVA CARRERA.— TEMPLARIO, 57 kilos; P. Ulloa (2-1-1-1). 21 de mayo. Ganó a Encanta por 2 1/2 cuerpos, en 2.400 metros, con 57 kilos. (P. Ulloa), en 2.33 3/5, Chile. 18 de septiembre: ganó a Vasco Bruto (Argentino), por 3/4 de cuerpo en 2.200 metros con 59 kilos (P. Ulloa), en 2.20, Chile. **POMPOSO**, 51 kilos; J. Amestelly (1-2-1-1). 19 de septiembre: Ganó a Moliné, por 3 cuerpos en 1.500 metros con 51 kilos (J. Amestelly), en 1.31, Chile. 1º de octubre: Ganó a Agajigger, por 2 1/2 cuerpos, en 1.400 metros con 58 kilos (P. Ulloa), en 1.23 3/5, Chile. **TUBIB**, 55 kilos; G. Farfán (2-1-1-3). 21 de agosto: Ganó a Incendio, por una cabeza, en 2.000 metros con 60 kilos (P. Ulloa), en 2.07 2/5, Chile. 18 de septiembre: 3º de Templario, a 2 1/4 cuerpos, en 2.200 metros, con 61 kilos (J. Amestelly), en 2,20, Chile.

DECIMA CARRERA.— QUATRE FONTANE, 47 kilos; J. Salinas (2-6-4-1). 25 de septiembre: 4ª de Hipocampo en 1.400 con 54, a 3 1/4 cuerpos, en 1.25 3/5 (G. Farfán), 6ª serie, Chile. 8 de octubre: Ganó a Varlet por un cuerpo, en 1.200 metros con 48 kilos (J. Salinas), en 1.12 2/5, Chile. **ALPECHIN**, 47 kilos; L. Caroca (4-1-3-1). 19 de septiembre: 3º de Celia en 1.200 con 51,5 kilos, 1 3/4 cuerpo, en 1.13 (E. Naranjo), 5ª serie, Chile. 1º de octubre: Empató primer lugar con Diablo Fuerte en 1.200 con 49 (J. Salinas), en 1.13 2/5; 4ª serie, Chile. **IREX**, 49 kilos; A. González (7-8-2-1). 19 de septiembre: 2º de Celia, a una cabeza, en 1.200 con 52 (A. González), en 1.13; 5ª serie, Chile. 8 de octubre: Ganó a Pagamás, por 1/2 pescuezo, en 1.200 con 48 (A. González), en 1.12 1/5; 4ª serie, Chile.

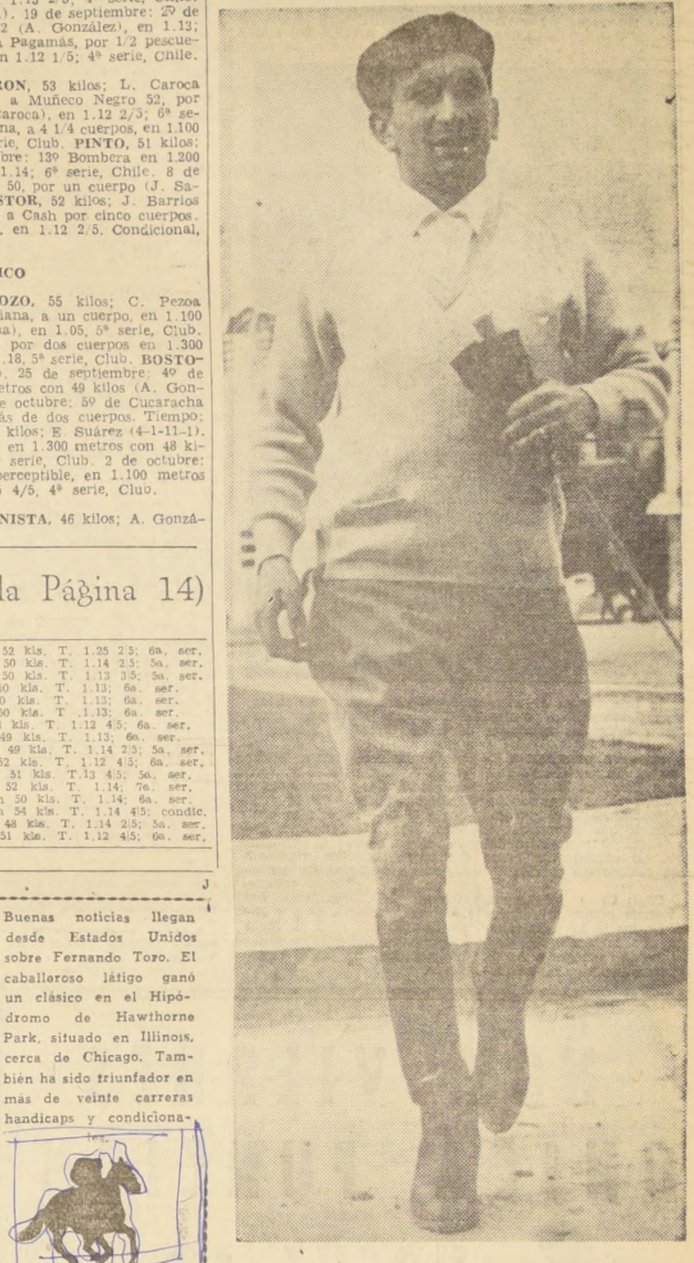
UNDECIMA CARRERA.— BARON, 53 kilos; L. Caroca (5-3-1-4c). 24 de septiembre: Ganó a Muñeco Negro 52, por ocho cuerpos, en 1.200 con 51 (L. Caroca), en 1.12 2/5; 6ª serie, Chile. 2 de octubre: 4º de Ponciana, a 4 1/4 cuerpos, en 1.100 con 55 (J. Pacheco), en 1.05; 5ª serie, Club. **PINTO**, 51 kilos; J. Salinas (7-7-13-1). 11 de septiembre: 13º Bombera en 1.200 metros con 52 kilos (E. Soto), en 1.14; 6ª serie, Chile. 8 de octubre: Ganó a Naka en 1.200 con 50, por un cuerpo (J. Salinas), en 1,13, 6ª serie, Chile. **PASTOR**, 52 kilos; J. Barrios (1). El 8 de octubre debutó ganando a Cash por cinco cuerpos, en 1.200 con 56 kilos (J. Barrios), en 1.12 2/5. Condicional, Chile.

CLUB HIPICO

OCTAVA CARRERA.— SOLLOZO, 55 kilos; C. Pezoa (7-3-2-1). 2 de octubre: 2º de Ponciana, a un cuerpo, en 1.100 metros con 53 kilos. (J. M. Aravena), en 1.05, 5ª serie, Club. 9 de octubre: Ganó a Negra Mía, por dos cuerpos en 1.300 metros con 55 kilos (C. Pezoa), en 1.18, 5ª serie, Club. **BOSTONIAN**, 55 kilos; P. Ulloa (1-3-4-5). 25 de septiembre: 4º de Telero, a 3 3/4 cuerpos, en 1.400 metros con 49 kilos (A. González), en 1.25, 3ª serie, Chile. 9 de octubre: 5º de Cucaracha en 1.300 metros con 56 kilos, a más de dos cuerpos. Tiempo: 1.18, 4ª serie, Club. **CANTAHOR**, 54 kilos; E. Suárez (4-1-11-1). 19 de septiembre: 11º de Champion en 1.300 metros con 48 kilos (J. Sepúlveda), en 1.17 3/5, 4ª serie, Club. 2 de octubre: Ganó a Humanista, por ventaja perceptible, en 1.100 metros con 48 kilos (E. Suárez), en 1.05 4/5, 4ª serie, Club.

NOVENA CARRERA.— HUMANISTA, 46 kilos; A. González (2-3-1-2). 25 de septiembre: Ganó a Naipe de Oro, por 1 1/4 cuerpo, en 1.200 metros con 52 kilos (A. González), en 1.12, 4ª serie, Club. 2 de octubre: 2º de Cantahor en 1.100 metros con 56 kilos, a ventaja perceptible, en 1.05 4/5; 4ª serie, Club. **ORFEON ROJO**, 50 kilos; A. Núñez (2-7-1-2). 31 de agosto: Ganó a Gregory, por un pescuezo, en 1.100 metros, con 51 kilos (H. Salas) ,en 1.08 1/5; 4ª serie, Club. 11 de septiembre: 2º de Mutifaz en 1.100 metros con 47, a una cabeza (O. P. Castillo, en 1.04 3/5, 2ª serie, Club. **DELEITE**, 56 kilos; P. Ulloa (9-3-3-1). 17 de julio: 3º de Amamir en 1.000 con 56, a 1 1/2 cuerpo (E. Araya), en 1.02 4/5, 3ª serie, Club. 28 de septiembre: Ganó a Bonaparte, por medio cuerpo, en 1.000 con 51 (A. González), en 0.58 3/5, 2ª serie, Club.

DECIMA CARRERA.— LUMACO, 53 kilos; A. Núñez (11-15-5-3). 18 de septiembre: 5º de Charlot en 1.200 con 53, 7 3/4 cuerpos (Pab. Castillo), en 1.11 3/5; Condicional, Club. 2 de octubre: 3º de Gamal en 1.500 con 45, a 1 3/4 cuerpo (O. P. Castillo), en 1.32, 5ª serie, Club. **SHANNON**, 51 kilos; J. Aliaga (6-15-3-8). 18 de septiembre: 3º de Pepe en 1.500 con 54, a 1 1/4 cuerpo (G. Farfán), en 1.33 3/5, 8ª serie, Chile. 25 de septiembre: 8º de Platán en 1.400 con 53 (G. Farfán), en 1 27, 8ª serie, Chile. **AZABACHE**, 53 kilos; E. Guzmán (4-5-7-9). 2 de octubre: 7º Gamal en 1.500 con 48 (A. González), en 1.32; 5ª serie, Club. 9 de octubre: 9º de Tunis en 1.300 con 52 (A. González), en 1.19 2/5, 6ª serie, Club.



VALPARAISO SPORTING CLUB

DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 1966

CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.40

1	Calipigia . .	54	9	G. Cortés	H. Alcántara
2	Estratégica . .	54	1	G. Saavedra	E. Vidal
3	La Teté	54	5	H. Barraza	L. E. Vásquez
4	Shogana . . .	54	6	O. Cerda	D. Araya
5	Rebelión . . .	54	2	J. Bórquez	D. Bernal
6	Aplaudida . .	51	10	L. Arquero	N. Ramírez
7	Zaragoza . . .	50	4	J. Monardes	O. Urbina
8	Gorrioncita . .	49	11	L. Vásquez	R. Carvajal
9	Ogaza	49	3	S. Azócar	D. Alvarez
10	Raga Real . .	48	7	J. Parra	R. Saavedra
11	Patchoulí . . .	47	12	P. Hernández	L. Romero
12	Presentada . .	47	8	O. Leiva	U. Bravo

CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 14.10

1	Perjuro	58	8	F. Catafau	U. Bravo
2	El Rulo . . .	57	12	J. Monardes	J. Arenas
4	Cirraga	54	3	E. Romero	A. Breque
5	Renombrada .	47	9	G. Saavedra	L. E. Vásquez
6	Good Honey .	53	11	B. Parra	L. E. Vásquez
7	Págame	54	4	I. Saavedra	A. Martínez
8	Poblador . . .	54	10	J. Santo	D. Bernal
9	Royal Bristol .	53	2	R. Arredondo	D. Araya
10	Eyes Sweet .	51	6	S. Azócar	H. Navarro
11	Gran Cosa . .	50	1	J. Parra	D. Alvarez
12	Mondragón . .	50	1	J. Monardes	D. Alvarez
				O. Leiva	H. Alcántara

... con 5 y 10 con 11.

CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 12—21.— A las 14.45 — (Primera de la Triple Inicial).

1	Buonasegnan	55	6	C. González	G. Avila
2	Taros	54	8	J. Manríquez	G. Avila
3	Raulí	54	4	G. Saavedra	I. Saavedra
4	On Llanca . .	53	7	S. Azócar	O. Urbina
5	Buena Compra	51	3	J. Monardes	G. Pérez
6	Charahuilla . .	50	1	L. Vásquez	O. Castillo
7	Yorita	50	2	N. N.	L. Alvarez
8	Gildita	48	9	O. Cerda	G. Sarmiento
9	Creso	46	10	J. Parra	R. Saavedra
10	Paul Tudor . .	46	5	O. Leiva	D. Alvarez

1 con 2.

CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 29—38.— A las 15.20

1	Coco Chanel .	55	5	J. Monardes	H. Alcántara
2	Pampero . . .	55	9	G. Saavedra	A. Padovani
3	Nessin	53	3	L. Vásquez	E. Vidal
4	Ñamito	52	2	N. Bravo	U. Bravo
5	Paladino . . .	53	1	C. Jorquera	I. Duque
6	Revoltoso . . .	52	7	R. Arredondo	D. Alvarez
7	Pictórico . . .	51	6	E. Vásquez	L. E. Vásquez
8	El Tremendo .	48	4	O. Leiva	O. Leiva
9	El Brujo	46	8	L. Arquero	O. Leiva

CARRERA.— (Relación Telefónica de la Octava Carrera del CLUB

8 con 9.

CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 58—70.— A las 16.35 — (Tercera Triple Inicial).

1	Velerito	56	3	E. Romero	R. Bernal
2	Marignan . . .	55	4	O. Saavedra	R. Carvajal
3	Blanqueado . .	51	2	S. Azócar	D. Alvarez
4	Kindesita . . .	50	5	L. Vásquez	R. Carvajal
5	Mary Moon . .	50	6	J. Monardes	O. Urbina
6	Fortunato . . .	47	1	J. Parra	H. Jara

CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 22—38.— A las 17.10 — (Primera de la Triple Final).

1	Mocoso	57	8	V. Lobos	H. Navarro
2	Mardito	55	4	L. Mejías	U. Bravo
3	Orituco	49	1	F. Catafau	U. Bravo
4	Saullo	53	6	C. Jorquera	I. Duque
5	Ninell	50	7	C. González	G. Avila
6	Queluxy	50	11	B. Parra	O. Urbina
7	Doña Teresa .	47	5	P. Hernández	O. Urbina
8	Tipo Rico . . .	49	2	J. Bórquez	O. Leiva
9	Jupin D	48	9	O. Leiva	O. Leiva
10	Atocongo . . .	48	3	G. Cortés	H. Jara
11	Mendicante . .	47	10	O. Cerda	O. Castillo

1 con 3, 6 con 7, y 8 con 9.

CARRERA.— 1.700 metros.— Indice: 44—59.— A las 17.45 — (Segunda Triple Final).

1	Jusito	55	1	G. Saavedra	G. Sarmiento
2	Pie Ligero . .	55	5	S. Azócar	R. Carvajal
3	S. Boy	52	6	O. Leiva	O. Leiva
4	West Ham . . .	50	2	B. Parra	L. Alvarez
5	Black Cargo .	48	3	J. Bórquez	J. Arenas
				C. Jorquera	G. Mancilla
7	Punchi	46	8	P. Hernández	L. Romero
8	Krupp	45	7	J. Parra	M. Maira

CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 39—52.— A las 18.20 — (Tercera de la Triple Final).

1	Roana	58	8	E. Vásquez	A. Martínez
2	Doblez	46	5	L. Arquero	A. Martínez
3	Vital	56	4	O. Saavedra	J. Arenas
4	Brisca	54	6	G. Saavedra	H. Jara
5	Temporalito . .	48	2	J. Parra	H. Jara
6	Bossa Nova . .	48	7	S. Azócar	H. Navarro
7	R. Chandía . .	48	1	O. Leiva	D. Bernal
8	Jujuy	47	3	J. Monardes	O. Leiva
9	Mazarino . . .	47	9	O. Cerda	A. Breque

1 con 2, y 4 con 5.

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 14)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie. A las 18.45 horas.

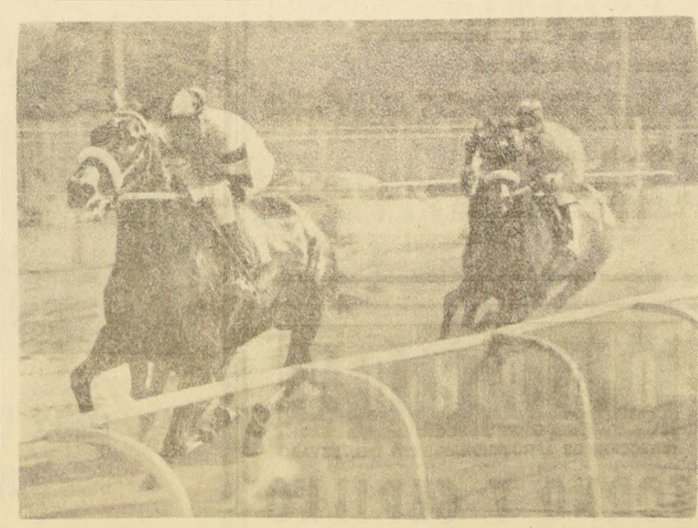
0—5—11—10	1 Drácula	54	12	J. Barrios	E. Beuzenberg	1756	(1)	10.o de Janette 1.400 con 52 kls. T. 1.25 2/5; 6a. ser.
11—12—9	2 Heliodora . . .	54	13	V. Ubilla	M. Norambuena	1742	(2)	9a. de Mirthita 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2/5; 5a. ser.
Reaparece	3 Catedral . . .	53	16	L. Hevia	A. Muñoz	1448	(3)	12a. de Sasson 1.200 con 50 kls. T. 1.13 3/5; 5a. ser.
15—14	4 Excelsa* . . .	53	14	S. Pradenas	G. Avila	1787	(4)	14a. de Pinto 1.200 con 50 kls. T. 1.13; 6a. ser.
8—5—6	5 La Lampina *	53	8	L. Yáñez	A. Vodanovic	1787	(5)	6a. de Pinto 1.200 con 50 kls. T. 1.13; 6a. ser.
14c—9—16—15	6 Porto	53	15	R. Clavería	H. Jara	1787	(6)	15.o de Pinto 1.200 con 50 kls. T .1.13; 6a. ser.
14—9	7 Queloco . . .	53	2	E. Naranjo	H. Miranda	1688	(7)	9.o de Barón 1.200 con 53 kls. T. 1.12 4/5; 6a. ser.
13—1—12	8 Minuendo* . .	52	9	E. Soto	H. Miranda	1787	(8)	12.o de Pinto 1.200 con 49 kls. T. 1.13; 6a. ser.
10—13	9 Sabatina . . .	53	1	R. Hermosilla	L. López	1742	(9)	13a. de Mirthita 1.200 con 49 kls. T. 1.14 2/5; 5a. ser.
2—11	10 Cidra	53	6	G. Meneses	F. Castro	1688	(10)	11a. de Barón 1.200 con 52 kls. T. 1.12 4/5; 6a. ser.
17—6—8—12	11 Dominguita . .	52	10	E. González	D. Torres	1743	(11)	12a. de Moduño 1.200 con 51 kls. T.13 4/5; 5a. ser.
11	12 Que Sabrosa	52	7	H. Obregón	M. Martínez	1663	(12)	11a. de Marco 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 7a. ser.
16	13 Tanaka . . * .	52	5	B. García	R. Maggi	1591	(13)	16a. de Bombera 1.200 con 50 kls. T. 1.14; 6a. ser.
9—16c—1	14 L. Tordas . .	51	11	D. Muñoz	J. H. Medina	1779	(14)	GANO a Nigricia 1.200 con 54 kls. T. 1.14 4/5; condic.
4—7	15 P. de Boulogne	51	3	J. Amestelly	D. Miranda	1742	(15)	7a. de Mirthita 1.200 con 48 kls. T. 1.14 2/5; 5a. ser.
14	16 Yashim . . .	51	4	A. Herrera	H. Yáñez	1688	(16)	14.o de Barón 1.200 con 51 kls. T. 1.12 4/5; 6a. ser.

Corral: 7 con 8.



Arturo Herrera y Patricio Cardoza, dos aprendices con distinta suerte. El primero, pese a su entusiasmo y dedicación, no logra obtener montas con opción. P. Cardoza, es jinete muy solicitado por el descargo de 4 kilos en carreras condicionales.

Buenas noticias llegan desde Estados Unidos sobre Fernando Toro. El caballeroso látigo ganó un clásico en el Hipódromo de Hawthorne Park, situado en Illinois, cerca de Chicago. También ha sido triunfador en más de veinte carreras handicaps y condicionales.



Mandioca señala rumbos, seguida de Baby Jane, y mas atrás Ampulosa con Twist. No aparece Polita. Estas posiciones se mantuvieron en la mayor parte de los 1.900 metros. En los últimos 600 metros, Baby Jane liquidó la carrera a su favor.





GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: "Coronación", de José Pineda y José Donoso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas, Teatro de Ensayo, presenta: "La moratoria", de Jorge Andrade.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presenta: "Quiero ver a Mioussov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas. Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "Los últimos días" de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas, Compañía de Susana Bouquet, presenta: "Un infierno para dos", de Pedro Bloch.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (59352).— 19 horas, Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro, presenta: "Dos más dos son cinco", de Isidora Aguirre.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas, ICTUS presenta: "Billy, el mentiroso", de Hall y Waterhouse.

REVISTAS

COUSIÑO San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Musicales Bim-Bam-Bum, presenta: "Minifaldas" 1966.

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-Tease.

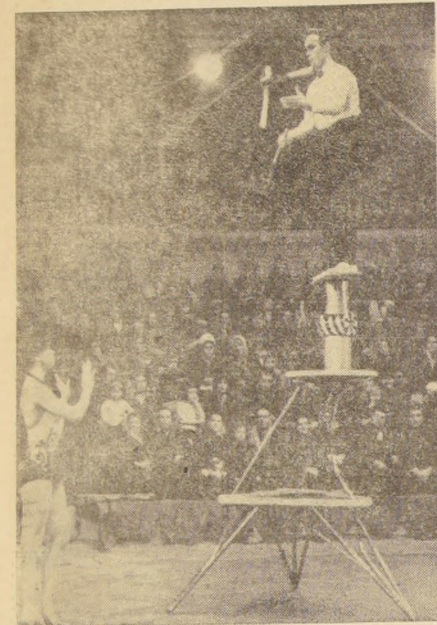
CIRCOS

CIRCO TONY CALUGA Avenida Bulnes 280 (714356).— 18.30 y 21.30 horas: Un Circo Chileno con los tonis más graciosos de Chile.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 22 horas: Circo Ruso.

UNICA FUNCION NOCHE OFRECE HOY EL GRAN CIRCO DE MOSCU

LOCALIDADES BAJAS AGOTADAS PARA TODAS LAS FUNCIONES HASTA EL PROXIMO DOMINGO 16. UNICAMENTE EN VENTA LOS BALCONES DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA Y LAS GALERIAS UNA HORA ANTES DE CADA FUNCION.



En la foto vemos al extraordinario equilibrista Stanislav Chornij sobre rolos oscilantes haciendo malabares ante los asombrados asistentes al Gran Circo de Moscú.

Un éxito sin precedentes logra en el Teatro Caupolicán el Gran Circo de Moscú. Sus localidades bajas y palcos están agotados hasta el próximo domingo, lo que comprueba el éxito taquillero y artístico del espectáculo considerado como el más famoso del mundo.

El Gran Circo de Moscú, hoy viernes ofrece una única función a las 10. Mañana sábado 15, dos funciones, en vermut a las 6.45 y noche a las 10. El próximo domingo 16, tres espectáculos soviéticos en Matiné a las 3. Vermut 6.45 y Noche a las 10. Las localidades de Balcón Adultos a Eº 10 y Niños a Eº 5.— están a la venta para todas las funciones desde hoy hasta el próximo domingo inclusive, recomendándose adquirirlas con anticipación para evitarse aglomeraciones de última hora. Las Galerías Adultos a Eº 5 y Niños Eº 2,50 están a la venta únicamente una hora antes del comienzo de cada espectáculo.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Una espía por error. Not. y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL Huérfanos 930 (Fono 35555).— 13.15, 15.45, 18.30 y 21.15 horas: La diligencia del oeste. EE. UU., acción, cow-boy. Mayores de 14 años.

DUCAL Agustinas 777 (35375).— 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis. Americana, colores. Menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: El espía que regresó del frío. Inglesa, espionaje. Mayores de 18 años.

ESPAÑA Estado con Huérfanos (398488).— 13, 15.30 18.30 y 21.30 horas: ¿Qué hace su mujer mientras usted trabaja? Española, comedia. Mayores de 21 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.45 y 21.45 horas: A merced del odio. EE. UU., drama, suspenso. Mayores de 14.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 335553).— 16.15, 18.30 y 21.30 horas: Rasputín, el monje maldito. Inglesa, drama. Mayores de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Volver de entre cenizas. Inglesa, policial. Mayores de 21.

LAS LILAS J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Volver de entre cenizas. Inglesa, policial. Mayores de 21.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.45, 19 y 21.45 horas: La justicia es femenina. Francesa. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2784 (481981).— 18.45 y 21.45 horas: Marco Polo, el magnífico. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — 18.30 y 21.30 horas: Volver de entre las cenizas. Inglesa. Policial. Mayores de 21 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 3317.— 15.30, 18.30 y 21.15 horas: Tabú (Mundo prohibido). Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Una espía por error. EE. UU., aventuras. Menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: La intriga. Italo-inglesa, suspenso, drama. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Camas equivocadas. Italiana. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143 — 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Una noche inolvidable. Mayores y menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Las aventuras amorosas de una doncella. EE. UU. comedia, cómica. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 21.45 horas: Cómo casi se perdió el oeste. EE. UU., comedia, cómica. Menores.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: La cabaña del Tío Tom. Colores. Menores.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: La pérgola de las flores. Kim de la India. Rebelde con causa.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Llanto del ídolo. Pasaporte a China. Enigma entre cenizas.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. Sueca, drama. Mayores de 21 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Mancha verde. Los jóvenes no lloran. La senda del pecado.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Nacido para cantar. Santo en el hotel de la muerte. Cucurrucucú, paloma.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes mueren de pie. La brigada de los valientes. Grandioso festival de dibujos animados.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Crimen en Montecarlo. Carrousel del amor. El cardenal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: Marco Polo, el magnífico. EE. UU., aventuras. Mayores de 14.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Ataque submarino. Sangre sobre la nieve. Fuimos los sacrificados.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Rasputín, el monje maldito. Inglesa, drama. Mayores de 18 años.

CINELANDIA Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Diablos en el aire. El tigre de Guanajuato. Not. y agregados.

CITY Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Lucha sin cuartel. Americana colores acción. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (Fono 90577).— Rotativo desde las 13 horas: Flint, peligro supremo. Tren nocturno a París. Por favor, no moleste.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13.30 horas: Tabú (Mundo prohibido). Mayores de 21 años. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359). Rot. desde las 16 horas: Modesty Blaise. Not. y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la nieve. Ataque submarino. Fuimos los sacrificados.

FLORIDA Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: La diligencia del oeste. EE. UU., cow-boy. Mayores de 14.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (57163).— Rotativo desde las 11 horas: Volver de entre cenizas. Inglesa policial. Mayores de 21 años.

HUELEN Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: A merced del odio. EE. UU., acción, suspenso. Mayores de 14 años.

PLAZA Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Una espía por error. EE. UU., aventuras. Menores.

PACIFICO Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Marco Polo, el magnífico. EE. UU., aventuras. Menores.

REAL Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El triunfo de los diez gladiadores. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

KING Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Camas equivocadas. Italiana, comedia. Mayores de 21 años.

VICTORIA Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rotativo desde las 12 horas: La cabaña del tío Tom. Colores. Mayores y menores.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 42389).— Rotativo desde las 11 horas: La pérgola de las flores. Ulises.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Kali Yug, la diosa de la venganza. Piratas del Mississippi. Temerario rescate.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: Volver de entre las cenizas. Inglesa. Policial. Mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Cuando ellos y ellas se conocen. La vuelta al mundo bajo el mar. Maya.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: Operación trueno. Amor al estilo sueco. Agregados.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellos y ellas se conocen. Maya.

MADRID, Chacabuco [illegible] (93657).— Rotativo desde las 14 horas: El caudillo de los desalmados. El verdugo de Venecia. Los malos.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Tren nocturno a París Por favor no moleste.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Una espía por error. EE. UU. Aventuras. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12.30 Capitán furia. Capitán cautela. Scotland Yard.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Capitán furia. Capitán cautela. Scotland Yard.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Mendigar o morir. La casa grande. Un novio para Laura.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Treinta segundos sobre Tokio. Nido de águilas.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3493 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. El hambre nuestro de cada día. Sodoma y Gomorra.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El verdugo de Venecia. Los malos. El caudillo de los desalmados.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Arizona sangrienta. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749). — Rotativo desde las 14 horas: Volver de entre las cenizas. Inglesa. Policial. Mayores de 21 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Festival de acción y guerra: Ataque submarino. Sangre en la nieve. A precio de sangre.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 —Rotativo desde las 14 horas: Guitarras lloren guitarras. La señora y sus maridos. Gallo corriente, gallo valiente.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Comandos. Secreto contra espionaje. Espía de dos cabezas.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El brazo izquierdo de la ley. Su mejor enemigo. El doctor insólito.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: Como asesinar a su esposa. Madriguero del vicio. Escuadrón 633.

REPUBLICA, República 239 (93613). Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo. EE. UU. Aventuras. Comedia. Cómica. Menores. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). —Rotativo desde las 11 horas: Camas equivocadas. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Treinta segundos sobre Tokio. Nido de águilas.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Descanso del personal.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rotativo desde las 11 horas: Arizona sangrienta. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Los reyes de la risa: Chaplin. Los tres chiflados y dibujos animados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Tabú (Mundo prohibido). Mayores de 21 años. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: La caída del imperio romano. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La tigresa del oeste. La gran represalia. Noticiarios y agregados.

...mbajador de España, señor Miguel de Lojendio e ...señora, ofrecieron una recepción el miércoles pa... con motivo del Día de la Hispanidad, a la que asis... el Presidente de la República y altas autoridades. ...grabado, durante la reunión, vemos a: el Presidente de la República, don Eduardo Frei; señora M. Augusta Urreta de Lojendio e Irure; señora María Ruiz-Tagle de Frei; don Miguel de Lojendio Irure; el Embajador de Colombia, don José Lemos Guzmán y la señorita Maruja Lemos S.

Parte de Matrimonio.—

Circula el siguiente parte:

Mario Errázuriz Larraín e Isabel Barros de Errázuriz participan a Ud. el matrimonio de su hija Paz con el señor Orione Porzio Bozzolo, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, Alameda B. O'Higgins 2062, el sábado 15 de octubre, a las 6.30 P. M. en punto.

—Félix Porzio Maresca y Haydee Bozzolo de Porzio, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Orione con la señorita Paz Errázuriz Barros, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, Alameda B. O'Higgins 2062, el sábado 15 de octubre, a las 6.30 P. M. en punto.

—Orione Porzio Bozzolo participa a Ud. su matrimonio con la señorita Paz Errázuriz Barros, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, Alameda B. O'Higgins 2062, el sábado 15 de octubre, a las 6.30 P. M. en punto.



Otro aspecto de la recepción ofrecida por los Embajadores de España, en su residencia de Avda. República. De izquierda a derecha: el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Oscar Pinochet de la Barra, señora Ilse de Méndez-Vianna, esposa del Embajador de Brasil; Comandante en Jefe de la FACH, General Máximo Errázuriz Ward; señora Augusta Ponce de Bustamante, esposa del Embajador de Ecuador; Ministro de Defensa, don Juan de Dios Carmona Peralta y la señora Gabriela de Solminihac de Errázuriz.

...Espiritual.—

...Casa de San Francis... Crescente Errázu... ...brá un retiro espiri... ...nte los días 24, 25 y ...presente mes, dirigido ...Padre Félix Sala. ...Los interesados en ...ben llamar al teléfo... ...75.

...nos Aires.—

...nos Aires, don Carlos ...dolphy y señora Lu... ...de Nieto.

...moriam.—

...aniversario del falle... del señor Rodolfo ...al Blanco, se oficia... misa en su memoria, ...30 horas, en la Igle... ...Santos Angeles Cus...

...o.—

...Capilla de la Clínica ...María ha sido bautiza... hija del señor Ma... ...Berríos y de la ...cilia Guzmán de Du... ...eron sus padrinos, el ...fael de la Cuadra ...y la señorita Carmen de la Cuadra.

Arreglos de Pascua.—

El curso de arreglos de pascua, que dictarán las señoras Ruth Riveros de Escudero y Elizabeth Ganter de Perales comenzará hoy, a las 16.30 horas, en Manuel Montt Nº 0115 departamento 302. Inscripciones en los teléfonos 255683, 494402 y 43925.

Día de Santo.—

La señorita Teresa Moreno Cruz recibirá mañana a sus relaciones, con motivo de su onomástico.

Asociación Cristiana Femenina de Santiago.—

La Asociación Cristiana Femenina de Santiago ha organizado para mañana, a las 21 horas, una comida en su local de calle Moneda 1640, con motivo del 46º aniversario de su fundación. Adhesiones al teléfono 61068.

En Estados Unidos.—

Pasa una temporada en Estados Unidos, la señora Mimí Bascuñán de Aguirre.

Asociación de Diplomáticas Americanas.—

El té-sesión de la Asociación de Diplomáticas Americanas se llevará a efecto esta tarde a las 17 horas, en casa de la señorita Maruja Lemos Simmonds, hija del Embajador de Colombia, calle Miraflores 566.

Nacimiento.—

Ha nacido una hija del señor Fernando Guarachi Ríos y de la señora Margarita Sofía de Guarachi.

Matrimonio.—

El matrimonio de la señorita Carmen Gloria Ruiz Fernández con el señor Gustavo Bresky Layera se efectuará mañana, a las 19 horas, en la Parroquia de los Benedictinos. Nota: No se enviarán partes.

Té.—

La señora Edelmira Román de Barrientos ofreció un té a sus amistades.



En la Galería El Patio, Avda. Providencia 1653, se inaugurará hoy, a las 12 horas, la Exposición de Arreglos Florales organizada por Ikebana Internacional en Chile. Permanecerá abierta hasta el domingo próximo, inclusive.

Matrimonio Barros Edwards-Rivera Zamudio.

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el matrimonio de la señorita Ana María Rivera Zamudio con el señor Jorge Barros Edwards.

Fallecimiento.—

Después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció en Chillán, la distinguida dama, señora Luisa Espejo Villagrán de Venegas. Su deceso enluta a familias de Santiago, Chillán y Concepción.

Dr. don Carlos David Sabat.—

Después de una cruel enfermedad valientemente soportada, ha fallecido el conocido médico Dr. don Carlos David Sabat, dejando un vacío imposible de llenar, no sólo en el seno de su familia que lo llora desconsolada, sino que también en el vasto círculo de sus amistades y de sus pacientes.

Durante más de diez años dirigió el Consultorio Homeopático Popular Dr. Bruner, en forma entusiasta, atendiendo a los pacientes de escasos recursos. Tenía una gran vocación por la medicina y eligió la especialidad de la homeopatía por íntima convicción. La aplicó con singular éxito, como lo demuestran los innumerables pacientes que hoy lamentan su muerte prematura. Era un médico chapado a la antigua, en el sentido de que no sólo sanaba a los enfermos, sino que también les daba ese apoyo espiritual, tan importante en la mayoría de los casos. Era un típico médico de familia, como se conocía y veneraba a principios de este siglo.

Sus amigos le rinden este postrer homenaje como demostración de afecto y del profundo sentimiento de pesar que les ha significado su prematuro desaparecimiento.

Panorama Cultural

EVOCACION DE GARCIA LORCA

En el Instituto Cultural de Las Condes, Apoquindo 6570, durante los días 17 y 19 del presente, a las 19 horas, se llevarán a efecto los actos de "Evocación y Recuerdo de Federico García Lorca", con los cuales será conmemorada la trágica muerte del gran poeta andaluz.

DEMOSTRACION DE BALLET

Esta tarde, a las 19.15 horas en la Sala del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, tendrá lugar una conferencia y demostración con el título: "La Evolución del Ballet", a cargo de un grupo de alumnos del Departamento de Danza del Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile. La entrada es libre.

EXPOSICION DE PINTURAS

El próximo miércoles, a las 19 horas, en el local de Avenida Providencia 2653, será inaugurada la exposición de pinturas de las artistas del Taller "Kurt Hardan", Marta Castro, Gabriela Chellew, Blanca Díaz y Mafalda Traverso.

La señora Carmen García Huidobro de Guarachi

Cuando su vida era más útil y necesaria, cuando su amor infinito de Madre era irreemplazable, cuando su ternura, abnegación y comprensión de esposa era ejemplar, cuando su alegría de vivir, su delicadeza, bondad, generosidad y finura irradiaban simpatía y cariño, ha desaparecido en plenitud de vida: ¡Carmen! Quien a imitación de Cristo, se abrazó santamente a la cruz de su martirio en su penosa y prolongada enfermedad sin pronunciar jamás una sola queja, un lamento, sin hacer preguntas ni esperar respuestas, sin rebelarse ante la voluntad divina, con admirable enteresa, suave y dulcemente. Ella, fue elegida por Nuestro Señor, para llevarla hasta los cielos, haciéndola gozar de esa paz inmortal que sólo El tiene reservada para las almas privilegiadas como la de Carmen: quiso premiarla, al alejarla de este mundo de angustias, convirtiéndola en un ¡Angel! que nos señale el camino, nos guíe, aconseje y acompañe ahora más que nunca. Estoy segura que sólo materialmente tendremos que sufrir hondamente su ausencia: su espíritu ha quedado en presencia dentro de su hogar... ella está allí, de pie, atenta como siempre para cuidar y acariciar a sus pequeños niños que tanto amaba: y de rodillas, para enseñarles a exclamar como una oración de cada día. ¡No lloréis, sed buenos, voy a unirme con mi Dios y os espero en el Cielo! ¡¡No me olvidéis en vuestro corazón y en vuestras oraciones, acordaos de mí!

M. A. R. de I.

Coctel-Comida.—

Don Jaime Undurraga Izquierdo y señora Carmen Orrego de Undurraga ofrecieron un coctel-comida a sus relaciones.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS

Dirección de Pavimentación Urbana

— CHILE —

Solicítanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón de cemento en diversas ...s de la Comuna de PORVENIR, con un presupuesto oficial de Eº 193.814.20.
...RTURA: Alcaldía de Porvenir, el viernes 4 de noviembre de 1966, a las 11 horas.
...EGORIA: 1.a, 2.a, 3.a o 4.a del Registro General de Contratistas.
...CIALIDAD: Pavimentos de hormigón.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, Mo... Nº 723, Santiago, o en la Delegación de MAGALLANES.

Solicítanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas ...s de la Comuna de TENO, con un presupuesto oficial de Eº 66.802,20.
...RTURA: Alcaldía de Teno, el viernes 28 de octubre de 1966, las 11.30 horas.
...EGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
...CIALIDAD: Pavimentos de hormigón.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, ca... Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de CURICO.

DIRECTOR PAVIMENTACION URBANA

...ANCO DE CHILE

...tarías que atenderán el pago de letras y facturas de la ...cina Central y de las Sucursales locales que se indican:

...CINA CENTRAL:
Notaría Azócar — Hasta Eº 150.—
Huérfanos 1044.
Notaría Chadwick — Eº 151 a Eº 500.—
Huérfanos 1157
Notaría García Palazuelos — Eº 501 a Eº 1.000.—
Huérfanos 1284.
Notaría Echeverría Vial Eº 1.000 o más
Teatinos 273.

...cursal BANDERA:
Notaría Fernando Escobar — Morandé 442 — Tel. 87355.

Id. ESTACION:
Notaría Eliseo Peña — Compañía 1068 — Tel. 62849.

Id. 10 DE JULIO:
Notaría Luis Azócar — Huérfanos 1044 — Tel. 63650, y
Notaría Gustavo Montero — Llano Subercaseaux 2751 — Paradero 2, Gran Avda.

Id. LA VEGA:
Notaría Fernando Escobar — Morandé 442 — Tel. 87355.

Id. LAS CONDES:
Notaría Fernando Escobar — Morandé 442 — Tel. 87355.

Id. Ñuñoa:
Notaría Demetrio Gutiérrez — Huérfanos 1227, Tel. 83055.

Id. PROVIDENCIA:
Notaría Fernando Escobar — Morandé 442 — Tel. 87355.

Id. SAN PABLO:
Notaría Fernando Escobar — Morandé 442 — Tel. 87355.

Id. SAN DIEGO:
Notaría Luis Azócar — Huérfanos 1044 — Tel. 63650, y
Notaría Jorge de Solminihac — Gran Avenida José Miguel Carrera 4271 - S. Miguel.

Id. VITACURA:
Notaría Jaime García P. — Huérfanos 1284 — Tel. 63950.





MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE INCINERADORES, EN POBLACION "MANUEL OSSA SAINT MARIE", DE VIÑA DEL MAR.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 19 Incineradores, en la Población "Manuel Ossa Saint Marie", de Viña del Mar, provincia de Valparaíso.
Podrán participar las Firmas Especialistas, que cuenten con el Vº Bº del Departamento de Construcción, de la Corporación de la Vivienda.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 7 de octubre de 1966, hasta el día 17 de octubre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 17 de octubre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 31 de octubre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

POBLACION "GENERAL SANTIAGO AMENGUAL—AMPLIACION", DE TOCOPILLA, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y Urbanización de la Población "General Santiago Amengual—Ampliación", (ex Manzana 10), de Tocopilla, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, compuesta de:
18 viviendas de dos pisos, con un total construido de: 1.006 m2.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 7 de Octubre de 1966, hasta el día 21 de octubre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 21 de octubre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de noviembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

CONSTRUCCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL "CHACRA VALPARAISO", SECTORES I-C; I-E Y II-A, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, COMUNA DE ÑUÑOA, DE SANTIAGO.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización y del "Conjunto Habitacional Chacra Valparaíso", Sectores I-C; I-E y II-A, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, ubicado en la Comuna de Ñuñoa, de Santiago, con el siguiente detalle:
SECTOR I-C, compuesto de 1 Torre de 10 pisos con 40 Deptos.
SECTOR I-E, compuesto de 1 Torre de 15 pisos con 60 Deptos.
SECTOR II-A, compuesto de 2 Torres de 10 pisos con 80 Deptos.
Total de Departamentos, 180, con una superficie construida de 17.988 m2.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para la Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 10 de Octubre de 1966, hasta el día 26 de Octubre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 26 de Octubre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 10 de Noviembre de 1966, a las 16.00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

EDIFICIOS PREFABRICADOS PARA CENTROS SOCIALES PROGRAMADOS POR LA CONSEJERIA NACIONAL DE PROMOCION POPULAR.—

Se invita a los Sres. Industriales de la construcción y Contratistas en general para que, formando equipos con Arquitectos, Constructores Civiles e Ingenieros, concurran a las propuestas públicas para la construcción de 15 Centros Sociales, a ubicarse en las localidades que se indican y en conformidad al siguiente detalle:

LOCALIDAD	POBLACION
I.— ZONA NORTE	
1.— SAN FELIPE	PEDRO AGUIRRE CERDA
2.— LA CALERA	PARQUE MUNICIPAL
3.— VIÑA DEL MAR	LAS ACHUPALLAS
4.— VALPARAISO	CERRO LAS CAÑAS
II.— ZONA CENTRAL	
5.— QUINTA NORMAL	LAS MERCEDES
6.— SAN MIGUEL	SAN JOAQUIN IV
7.— SAN MIGUEL	MIGUEL DAVILA
8.— LA CISTERNA	CLARA ESTRELLA
9.— RANCAGUA	IRENE FREI
10.— RANCAGUA	RASCEVICH
III.— ZONA SUR	
11.— SAN CARLOS	DIAGONAL NOVATAVO
12.— CHILLAN	AMPLIACION POB. PUREN
13.— CHILLAN	MARTINEZ DE ROZAS, CHILLAN VIEJO
14.— TEMUCO	ALONSO DE ERCILLA
15.— VALDIVIA	COLLICO

La Corporación de la Vivienda proporcionará los anteproyectos de los Centros Sociales a industrializarse por los equipos concurrentes.
Los interesados podrán presentar propuestas por cada uno de los grupos indicados, por conjunto de dos, o por el total, en conformidad a la capacidad económica, técnica e industrial que oportunamente calificará la Institución.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 7 hasta el día 17 de Octubre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3.er piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 28 de Noviembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3.er piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cámara de Diputados

SESION 54a. ORDINARIA, EN VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1966

(De 3 a 4 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SIVORI

Secretario, el señor CAÑAS IBAÑEZ; Prosecretario, el señor KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 3 horas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se ha recibido:

1º Una moción con la cual la señora Lazo, el señor Cantero, y Aguilera don Luis, inician un proyecto de ley que rechaza las "Operaciones Unitas".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—AUTORIZACION A UNIDADES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA REALIZAR EJERCICIOS COMBINADOS CON LA ARMADA DE CHILE EN AGUAS JURISDICCIONALES.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Continúa la discusión del proyecto que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con la Armada de Chile en aguas jurisdiccionales.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro; a continuación, el Honorable señor Garay.

La señora MALUENDA.— Yo había pedido la palabra antes, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Esta es otra sesión, Honorable Diputada. Ahora puedo inscribirla.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, en la sesión anterior decía que este proyecto es similar a otros anteriores y tiene objetivos bien definidos, como lo expresó el señor Diputado Informante.

Voy a referirme a algunas observaciones hechas por los Honorables Diputados. En primer lugar, trataré un punto que ha planteado el Honorable señor Montes.

Su Señoría manifestó que el Gobierno, especialmente el Ministerio de Defensa, ha violado continuamente la Constitución por el hecho de haberse autorizado el tránsito de algunos aviones extranjeros en nuestro país.

La señora MALUENDA.— Y el aterrizaje.

El señor CARMONA.— (Ministro de Defensa Nacional).— El tránsito y el aterrizaje, indudablemente.

El señor VALENTE.— Lo dijo el Subsecretario de Guerra.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— No niego el oficio del Subsecretario de Guerra, pero quiero aclarar la situación.

El tránsito y el aterrizaje de aviones extranjeros, incluso de fuerzas aéreas extranjeras, está permitido, en nuestro país, con una autorización previa del Ministerio de Relaciones Exteriores, y con los permisos correspondientes de la Fuerza Aérea de Chile. Resultaría improcedente, en los tiempos que estamos viviendo, tiempos de progreso de la aviación, pretender que el tránsito y aterrizaje de cada avión necesita de una ley especial que los autorice. Diferente cosa es lo que establece la Constitución Política del Estado en el Nº 10 del artículo 44, según el cual se necesita que se autorice por una ley el desembarco de tropas extranjeras y que se señale el tiempo que ellas permanecerán en el país. Se habla, textualmente, de "permitir la introducción de tropas extranjeras en el territorio de la República, con fijación del tiempo de su permanencia en él". Esta disposición se refiere a tropas extranjeras armadas que vienen al país y permanecen en él. En este caso, indudablemente, se necesita una ley especial que otorgue el permiso para ello, porque así lo establece la Constitución Política del Estado.

La señora MALUENDA.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Ministro? La Honorable señora Maluenda le solicita una interrupción.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— No deseo ser interrumpido, señor Presidente. Quiero conservar el hilo de mis observaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, es distinto el caso del tránsito de aviones extranjeros por nuestro país. Constantemente sucede que aviones de las fuerzas aéreas de otros países circulan por nuestro territorio, previa esta autorización conforme a los reglamentos vigentes.

Cosa distinta es el permiso legal que se exige en el artículo 44 de la Constitución, que establece qué materias específicas requieren de una ley, este caso a que se refiere el proyecto de ley que ahora está en debate.

Aún más, la llegada de tropas extranjeras al país para alguna finalidad muy específica y determinada, incluso con su armamento, no necesita de una ley especial. Y así lo ha reconocido, muy claramente, la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, que en enero de 1957 estableció una doctrina clara sobre la materia, aprobada por el Senado de la República.

Quiero leer lo que dice este informe: "El Senado, en sesión de hoy, tuvo a bien aprobar el informe de su Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, recaído en la consulta de Vuestra Excelencia", está dirigido a Su Excelencia el Presidente de la República "acerca de la interpretación que debe darse al artículo 44, Nº 10, de la Constitución Política del Estado, que establece que sólo en virtud de una ley especial se puede permitir la introducción de tropas extranjeras en el territorio de la República, con fijación del tiempo de su permanencia en él.

"La comisión resolvió recomendar a la Sala evacuar la consulta de Vuestra Excelencia en el sentido de que dicha disposición constitucional no se refiere ni comprende aquellos grupos y delegaciones de fuerzas armadas extranjeras que, en número reducido, por corto espacio de tiempo y con objetivos especialmente amistosos, puedan entrar en el país o desembarcar en sus puertos para cumplir deberes de cortesía internacional.

"Tengo a honra decirlo a Vuestra Excelencia en contestación a Vuestro Mensaje del 14 de agosto de 1956.

Firma el Presidente del Senado de esa época, don Fernando Alessandri.

El Senado ratificó, por unanimidad, este informe de su Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, que va más allá de la situación que ha planteado el Honorable señor Montes en esta sesión, quien se ha referido simplemente al tránsito de aviones de fuerzas aéreas extranjeras por nuesro país, y ni siquiera al desembarco de tropas, como es el caso a que se refiere este informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado. Justamente en este caso, que es mucho más amplio y más comprensivo que el que ha señalado el Honorable señor Montes, el Senado ratificó el acuerdo de su Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, que resolvió que no se necesitaba una ley especial sobre esta materia. Los casos a que se ha referido el Honorable señor Montes quedan, pues, fuera del ámbito de este Nº 10 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado. Por lo tanto, creo que su argumentación no tiene, indudablemente, fuerza constitucional, y legal, para ser planteado como una violación constitucional que se hubiere cometido por el Gobierno, por un Ministerio determinado o por un organismo del Estado.

Aclarado este punto de vista, puedo afirmar que el proyecto tiene lisa y llanamente, por objeto facilitar a nuestra Armada Nacional para que realice ejercicios conjuntos con ciertas unidades de la marina de los Estados Unidos. Y esto, que se ha venido repitiendo desde el año 1960, tiene un objetivo muy simple y claro: darle a nuestra Armada la posibilidad de que ella esté en condiciones de cumplir adecuadamentes sus deberes específicos con las funciones militares propias de la institución, en la medida en que esté preparada, permanentemente, por obra de tales ejercicios combinados en el conocimiento de todas las tácticas y en el uso de los medios modernos para realizar su alta misión de resguardar nuestro territorio marítimo.

Por las circunstancias ya señaladas por el Honorable señor Isla, en el sentido de que nuestro país tiene características insulares, pues, por un lado, está enmarcado por una cordillera y, por el otro, posee una larga costa, indudablemente interesa a la Nación entera que nuestra Armada Nacional esté en posición de todas las técnicas y de todos los medios modernos para cumplir con sus funciones institucionales, cuales son la defensa de nuestra soberanía.

Aun más, quiero señalar, tal como se ha dicho, especialmente en este último tiempo, que nuestras Fuerzas Armadas necesitan tener acceso a los medios más modernos para la defensa nacional. El hecho de hacer posible estas operaciones conjuntas significa, precisamente, que las Fuerzas Armadas podrán adquirir nuevos conocimientos y experiencias en el uso de los medios modernos de la ciencia bélica. Pues bien, todos sabemos que en los países en desarrollo como el nuestro, la posibilidad de poder poseer y probar los armamentos modernos de que disponen las grandes Naciones está fuera de su alcance. Por eso, estas operaciones representan, además, un ahorro para el país de una serie de gastos que tendrían que efectuarse para que nuestras Fuerzas Armadas conocieran y adquirieran estos instrumentales modernos, necesarios para la defensa del país. Todo ello, naturalmente, sin que signifique que se va a herir nuestra dignidad de Nación o que se va a menoscabar nuestra soberanía o la defensa del territorio nacional.

Por consiguiente, el proyecto de ley tiene por objeto un fin específico.

Ahora, quisiera hacerme cargo aunque sea brevemente de algunas expresiones que aquí se han vertido.

¿Significa este proyecto de ley que nuestro país, por el hecho de autorizar a una de sus instituciones armadas para realizar operaciones conjuntas con la Armada de Estados Unidos, va a renunciar a una política determinada, ya sea respecto a su defensa nacional o a sus relaciones internacionales? ¿No estamos viendo y palpando, en este último tiempo, que la política internacional del Gobierno responde a objetivos bien claros y precisos? ¿No está en conocimiento de todo el mundo que ella ha sido objeto de aplausos por parte de los países extranjeros, de los dirigentes extranjeros, que han reconocido que este país ha dado, mediante la acción de este Gobierno, pasos positivos en el manejo de sus relaciones internacionales? ¿No hemos restablecido relaciones con los países socialistas? ¿No hemos planteado en forma bien clara la necesidad de la renovación de la organización de los países americanos, posición que se está sosteniendo con gran fuerza por nuestra Cancillería? ¿No hemos tenido actitudes definidas respecto de los sucesos acaecidos en la República Dominicana? ¿No ha sido clara también nuestra actitud en lo que respecta a la llamada "Fuerza Interamericana de Paz"? ¿Son estos hechos positivos, o no lo son?

Este proyecto de ley relativo a la "Operación Unitas", ¿va a alterar esta posición que Chile tiene, que es reconocida por todos los países, especialmente los países americanos, como una actitud digna y una política clara, que, al mismo tiempo, tiene un alto sentido de responsabilidad, dentro de su esfera? Porque nosotros reconocemos, indudablemente, el hecho de que nuestra política internacional tiene que estar limitada y debe ser ajustada en relación con la geografía y las posibilidades del país y de acuerdo con los objetivos que se quieran alcanzar. Esta política tiene limitaciones, indudablemente como la tiene la política internacional de todos los países del mundo. Pues bien, ¿se puede decir, en este Congreso, que nosotros tenemos que variar esta política, por el hecho de que hemos suscrito un pacto militar?

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Perdón. No quisiera perder el hilo de mis observaciones.

¿Puede argüirse que Chile está alterando su política en algún sentido? Se nos viene a hablar, a propósito de ese pacto militar, como si este país estuviera siguiendo una política impuesta desde algún país extranjero.

Hemos probado lo contrario. Pero a los que hacen tales afirmaciones, podríamos preguntarles: ¿Acaso Rumania, que ha querido seguir una política diferente de la del Pacto de Varsovia, tiene libertad para hacerlo?

Se dice que el Pacto Militar limita nuestra soberanía. Esto no es efectivo. No se ha establecido ninguna base militar en Chile, como existen en otros países que se vienen a poner como ejemplo.

Pero eso no sucede aquí.

El señor GODOY URRUTIA.— Antofagasta es una base militar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Yo creo que se deben pesar un poco las palabras y medir la real proyección que ellas tienen. Por eso, a las acusaciones que se nos hacen de ser pro imperialistas y de estar sometidos a la política internacional de Estados Unidos, les doy la misma validez que pueden concederles los altos dirigentes de Rusia, cuando China los califica de revisionistas y de servir a los imperialistas norteamericanos y a los altos intereses de la política del Departamento de Estado. Se ha dicho aquí que el Gobierno estaría incurriendo en gastos dispendiosos en la Isla de Pascua. Me han causado gran extrañeza estas expresiones y, realmente, me asombra que ellas provengan de la Honorable Diputada señora Lazo. Cuando inició su gestión este Gobierno, asistí a una sesión de la Cámara en la que se planteó la necesidad de establecer una nueva organización administrativa y de dictar una legislación diferente para la Isla de Pascua. Se levantaron voces de todos los sectores políticos para apoyar esas iniciativas, a las cuales se está dando cumplimiento. Yo no sé si las cifras dadas por la Honorable señora Lazo son correctas, porque este asunto es de la incumbencia del Ministerio del Interior, pero estimo que son exageradas.

Recuerdo que, cuando se discutió el proyecto que daba una nueva organización administrativa a la Isla de Pascua, hablaron Diputados de todos los sectores políticos. El Honorable señor Silva Ulloa lo apoyó fervorosamente y dijo que respresentaba un avance muy importante en la situación de la Isla de Pascua.

La señora LAZO.— Pero no para hacer una base yanqui.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Me estoy refiriendo a lo que dijo la Honorable Diputada, quien reclamó por él gasto dispendioso que, según Su Señoría, implica esta nueva organización.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Se afirma, también que se ha autorizado el establecimiento de una base en la Isla de Pascua. Jamás se ha autorizado allí la instalación de una base. Lo que se ha hecho es una cosa muy simple. Se han utilizado los convenios vigentes, para formalizar un acuerdo entre la Fuerza Aérea de Chile y la Fuerza Aérea Norteamericana en el aspecto técnico y civil exclusivamente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Sólo técnico y civil...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Qué romántico!

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— ¡Sí, señores Diputados! Pueden comprobarlo en cualquier momento.

Dicho acuerdo tiene por objeto lograr que nuestro país avance extraordinariamente en materias de orden científico, lo que es muy importante para nosotros. Porque allí se están estableciendo estaciones en las que se realizarán estudios meteorológicos, que nos permitirán obtener información adecuada sobre nuestro clima, sobre las variaciones climáticas y, al mismo tiempo, sobre todos los aspectos de radiocomunicaciones, comunicaciones y transportes, en general.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Esto —óigase bien— no significa ningún gasto para el erario, sino que se consigue mediante un acuerdo de carácter científico y técnico civil. Lo que se pretende es aprovechar todos estos medios modernos para que nuestro país tenga informaciones adecuadas de esta naturaleza, que le van a servir a la agricultura y serán de gran utilidad para sus servicios de radiocomunicaciones y para sus comunicaciones, en general. Esto es un gran adelanto para nuestro país. ¿Por qué se alteran los ánimos cuando el Gobierno de Chile pretende que nuestro país tenga acceso a estos adelantos científicos? ¿No estamos viendo, incluso, que en Rusia, en este momento, se está alentando a empresarios de los llamados países capitalistas para que hagan allí cuantiosas inversiones?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— La FIAT.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— ¿No sabemos acaso, que están pidiendo a los países capitalistas que monten industrias en la Unión Soviética. Esa proposición se la han hecho concretamente, a la fábrica FIAT. ¿Por qué se quiere negar, entonces, a nuestro país la posibilidad de que tenga acceso a conocimientos y a medios de carácter técnico y científico, que significan un adelanto para Chile?

¿Acaso nos embarga una especie de xenofobia o de odio estratégico? Nuestra política no se puede basar en esto, sino que debe tender a cautelar los intereses del pueblo y del país. Eso es lo que queremos hacer.

Quiero referirme, a continuación, a otras de las tantas críticas que aquí se han formulado. Se ha expresado, por ejemplo, que el Gobierno permite que Oficiales del Ejército o de la misión norteamericana se instalen en el Ministerio de Defensa Nacional. ¡Qué cosa más terrible! Se ha sostenido que ellos ocupan pisos enteros del edificio del Ministerio. ¿Cuál es la realidad? Parece que recientemente se hubiera despertado una tremenda inquietud sobre estos hechos, como si ellos no hubieran ocurrido nunca antes.

El Pacto Militar está vigente desde 1951 y, en nuestro país, se empezó a aplicar en 1952. En sus cláusulas se contempló la posibilidad de habilitar oficinas para la misión militar norteamericana. Pues bien, ella ocupa sólo seis oficinas y no pisos enteros del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, como se ha afirmado.

Los miembros de esa misión sólo tienen contacto con los oficiales chilenos en relación con las materias específicas vinculadas al Pacto Militar.

Suponer otra cosa, y esto quiero decirlo con entera sinceridad, es inferirle un agravio gratuito a nuestras Fuerzas Armadas. ¿Se puede creer, acaso, que nuestros oficiales puedan tener una posición distinta del interés de Chile por el contacto con los miembros de la misión militar norteamericana o por el hecho de conversar con algunos militares de esa nacionalidad que están destacados aquí, precisamente en cumplimiento de las disposiciones del referido Pacto, que fue ratificado por el Congreso Nacional?

Extraño que se digan estas cosas, porque los miembros de la misión militar norteamericana se trasladaron a las oficinas del Ministerio de Defensa Nacional, en virtud de este mismo Pacto Militar, entre los años 1952 a 1954; no recuerdo exactamente la fecha, pero fue en ese período.

Pues bien, en esa época el Partido Socialista estaba en el Gobierno del señor Ibáñez. Sin embargo, no hizo absolutamente nada por poner término a esta situación, que ahora le parece agraviante para la dignidad y soberanía nacional. Esto es extraño. No lo digo con el propósito de molestar a los señores Diputados representantes de esa colectividad, sino para aclarar los hechos.

Señor Presidente, para contestar a algunas de las preguntas formuladas por la Honorable señora Maluenda, pido que la Sala se constituya en sesión secreta.

La señora LAZO.— ¿Por qué señor Ministro?

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Porque me ha hecho preguntas muy concretas de orden militar y no puedo responderlas en sesión pública.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Sala se constituirá en sesión secreta.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

—A continuación se constituyó la Sala en sesión secreta.

—Se levantó la sesión a las 4 horas.

ROBERTO GUERRERA GUERRERO

Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 55ª ORDINARIA, EN VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1966

(De 4.15 a 5.15 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 4 horas 15 minutos.

1.— AUTORIZACION A UNIDADES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA PARA REALIZAR EJERCICIOS COMBINADOS CON LA ARMADA DE CHILE EN AGUAS JURISDICCIONALES.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

—CUENTA.— No hubo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Corresponde seguir tratando el proyecto de ley que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con la Armada de Chile en aguas jurisdiccionales.

De acuerdo con el artículo 141 del Reglamento, se ha pedido la clausura del debate.

El señor CLAVEL.— Solicito un minuto, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable Diputado, corresponde votar la petición de clausura del debate.

El señor IBAÑEZ.— ¿Me permite, señor Presidente? Había un acuerdo previo entre el señor Ministro de Defensa Nacional y el Honorable señor Camus quien, anteriormente, postergó su intervención a fin de que el señor Ministro hiciera uso de la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Pero eso ocurrió en la sesión anterior, Honorable Diputado.

Se ha solicitado la clausura del debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Ruego al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento unánime de la Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Camus.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántos minutos necesita el Honorable señor Camus?

El señor IBAÑEZ.— Cinco minutos...

El señor CAMUS.— Solicito cinco minutos, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se concederán cinco minutos al Honorable señor Camus.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en forma muy breve, quiero plantear la posición del Partido Radical frente a este proyecto de ley que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con la Armada de Chile en aguas jurisdiccionales.

La verdad es que el debate que hemos tenido oportunidad de presenciar esta noche en la Honorable Cámara, se ha centrado en distintas materias, muchas de las cuales no tienen, realmente, atinencia con el proyecto en debate.

El señor ROSALES.— ¡Exacto!

El señor CAMUS.— Si este proyecto significara, por ejemplo, denunciar el criminal atentado que está realizando Estados Unidos en su guerra contra Vietnam; si esta sesión de la Honorable Cámara y este proyecto tuvieran por objeto denunciar la histórica política de imperialismo realizada por Estados Unidos en todo el mundo; si este proyecto significara la posibilidad de denunciar la actitud militarista y de sometimiento que practican, permanente, los Estados Unidos de Norteamérica en los países de América Latina; si pudiéramos, en estos instantes, encarar la política de represión que en los distintos países de América Latina realizan los Estados Unidos a través de movimientos destinados a imponer dictaduras militares, que significan —como se ha señalado en este debate— un peligro permanente, incluso para la mantención de la paz y la integridad territorial de Chile, los Diputados de estos bancos no habríamos negado a prestarle nuestra aprobación. Ello nos habría permitido expresar nuestra protesta frente a esos hechos y desenmascarar esa actitud.

Sin embargo desde 1960, en que comenzaron a realizarse estos ejercicios llamados "Operaciones Unitas", cada vez que se han discutido proyectos de esta naturaleza, hemos planteado que ellos implican, exclusivamente, la posibilidad de que nuestra Armada obtenga el máximo de eficiencia al actuar en contacto con fuerzas que disponen de todos los adelantos técnicos, como un medio de asegurar la integridad de nuestro territorio y la defensa de nuestra soberanía.

Por estas razones, votaremos favorablemente este proyecto.

El señor GIANNINI.— Muy bien.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación la clausura del debate.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación general el proyecto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

En conformidad con el artículo 124 del Reglamento, se ha pedido que se omita el trámite de segundo informe.

En votación la petición formulada.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Cámara acuerda omitir el trámite de segundo informe.

Se va a dar lectura a las indicaciones formuladas al proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Del señor Montes y de la señora Maluenda para eliminar, en el inciso segundo del artículo 1º, la frase que dice: "Estos desembarcos podrán efectuarse con armas cuando se trate de rendir honores o realizar otros actos oficiales de cortesía".

De los mismos señores Diputados, para eliminar en el inciso tercero del artículo 1º la expresión "y aterrizar".

De los mismos señores Diputados, para eliminar en el inciso tercero del artículo 1º la frase final "salvo lo previsto en el inciso precedente", colocando un punto (.) en lugar de la coma (,).

De los mismos señores Diputados, para suprimir los artículos 1º, 2º y 3º.

De los mismos señores Diputados para votar el artículo 1º por incisos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En discusión el artículo 1º.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

Un señor DIPUTADO.— Se va a referir al problema del aterrizaje de los aviones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTES.— Señor Presidente debo hacer presente, con respecto al problema del aterrizaje de estos aviones en nuestro territorio nacional, que ellos podrían perfectamente, hacerlo en las unidades navales de los Estados Unidos.

En el artículo 1º se autoriza a 3 destructores, 1 submarino y 3 aviones navales de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, con sus respectivas dotaciones, para que realicen en aguas chilenas ejercicios navales con unidades de la Armada de Chile.

Además, se establece que durante el período de permanencia autorizado —es decir desde el 8 de octubre hasta el 1º de noviembre del presente año— estos buques podrán fondear en puertos chilenos y sus dotaciones desembarcar en ellos. Agrega el inciso segundo: "Estos desembarcos podrán efectuarse con armas...".

Pues bien, nosotros hemos presentado indicación para eliminar esta parte de dicho inciso.

El señor PENNA.— ¿Cómo fue en Hungría?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTES.— No lo escuché, Honorable colega.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Yo no soy quien los inicia, señor Presidente.

Esperamos que se apruebe nuestra indicación tendiente a eliminar esa disposición que autoriza a las dotaciones de las naves y aviones norteamericanos para desembarcar con armas en nuestro territorio. Pese a que ello se ha aprobado, en otras oportunidades, cuando se ha tratado de rendir honores o de realizar otros actos oficiales de cortesía, pero eso no puede aceptarse como norma general. Por ese motivo, hemos presentado la indicación a que me referí.

También hemos presentado una indicación para eliminar en el inciso tercero del artículo 1º la frase "y aterrizar" que se establece que los aviones norteamericanos estarán autorizados para sobrevolar y aterrizar en nuestro territorio. Nosotros estimamos inconveniente este aterrizaje teniendo en cuenta que dichos aviones saldrán de las unidades navales norteamericanas.

Señor Presidente, la Honorable colega señora Maluenda me ha solicitado una interrupción y se la he concedido.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, con respecto a la indicación que hemos presentado para eliminar la frase "y aterrizar", es importante hacer hincapié en la ratificación, a través de la presentación de este proyecto y de este artículo, de lo que está contemplado en nuestra Constitución, en el sentido de que sólo en virtud de una ley se puede autorizar la entrada de unidades navales y tropas extranjeras en nuestro territorio.

El señor Ministro de Defensa Nacional, rebatiendo las palabras de nuestro Honorable colega señor Montes, pronunciadas hace un momento, citaba el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, con el objeto de desvirtuar, según él, las aseveraciones hechas por nosotros en el sentido de que se había violado la Constitución de nuestro país al permitir que sobrevuelen y aterricen aviones militares norteamericanos en nuestro suelo, sin la respectiva autorización legal.

Es importante hacer notar que el informe que citaba el señor Ministro, según las palabras textuales que él pronunció, se refiere a grupos o delegaciones de tropas extranjeras, que cumplen deberes de cortesía internacional.

En este momento no se trata de que estos aviones vayan a aterrizar en nuestro país para cumplir deberes de cortesía, ya que simplemente, este aterrizaje será parte de operaciones denominadas "tareas bélicas", según se desprende del propio informe que se ha presentado a la Honorable Cámara, con relación a esta iniciativa.

Por lo tanto, la cita que ha hecho el señor Ministro acerca del pronunciamiento del Senado en este aspecto, de ninguna manera desvirtúa las aseveraciones formuladas por los representantes del Partido Comunista en este Parlamento, en el sentido de que se ha estado violando permanentemente la Constitución Política de nuestro país. En este caso, concretamente, por el señor Ministro de Defensa Nacional, al permitir que aviones militares norteamericanos sobrevuelen nuestro territorio y que aterricen en nuestro suelo sin la debida autorización legal.

Todavía más, el pacto militar en que se basa la presentación de este proyecto de ley también hace hincapié, en algunos de sus artículos, en que ninguno de los acuerdos contemplados en él pueden sobreponerse a la Constitución, como, indudablemente, tiene que ocurrir con cualquiera ley de la que no puede estar por encima de nuestra Carta Fundamental.

Por lo tanto, hacemos presente a la Honorable Cámara, junto con señalar la importancia que tiene, eliminar las palabras "y aterrizar" del hecho de que nuevamente nuestro suelo sea objeto de estas operaciones militares por parte de aviones de la Fuerza Aérea Norteamericana, hecho que está en íntima relación con el resguardo de nuestra soberanía, la que, indudablemente, no ha sido respetada, como lo demuestra el documento que aquí se ha citado en el sentido de que esas autorizaciones otorgadas en forma permanente a los aviones militares norteamericanos sobrepasan, incluso, el sobrevuelo o el aterrizaje de más de un avión norteamericano diario sobre el territorio nacional.

Además, es importante —repito— que, frente a los propósitos que aquí han sido citados por el señor Diputado informante y que tienen relación con posibles amenazas que pueda enfrentar nuestro país, nuestra Fuerza Aérea está en condiciones de responder, inmediatamente, y en cualquier ocasión, ante tal evento.

Le devuelvo el uso de la palabra al Honorable colega señor Montes.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Montes en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MONTES.— Queremos expresar que el inciso tercero del artículo 1º, dispone, textualmente:

"Los aviones a que se refiere el inciso primero estarán autorizados para sobrevolar y aterrizar en nuestro territorio, como asimismo, para que sus tripulantes puedan desembarcar sin armas, salvo lo previsto en el inciso precedente". Suponemos que los aviones y los tripulantes son considerados como tropas extranjeras.

Teniendo en cuenta que el número 10 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, habla de que sólo en virtud de una ley,

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Penna!

El señor MONTES.— ...se puede permitir la introducción de tropas extranjeras en el territorio de la República; por ende, estas pueden entenderse a más de una persona, un soldado, más de una persona. Por eso, el Ejecutivo ha propuesto el inciso tercero del artículo 1º de este proyecto. De manera que la argumentación entregada a la Sala por el señor Ministro de Defensa Nacional carece —a nuestro juicio— de fundamento, teniendo en cuenta que la proposición contenida en este inciso tercero se refiere a sobrevuelos y aterrizajes que presentan casi exacta similitud con los sobrevuelos y aterrizajes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor MONTES.— ...de los aviones norteamericanos de que daba cuenta el señor Subsecretario de Guerra a la Comisión Especial que investigó el "Plan Camelot", en la nota a que hice referencia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTES.— Nosotros estimamos, y no tenemos duda alguna al respecto, que debe tenerse en cuenta la dis-

te a la falta de responsabilidad de los Diputados comunistas que no asistieron a la Comisión de Defensa Nacional a hacer sus planteamientos, porque no fue ninguno de ellos, a expresar lo que ahora vienen a reclamar en la forma insolente que hemos presenciado dejo expresa constancia de que la actitud del Partido Comunista es un agravio a la Armada Nacional!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Valente, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valente, amonesto a Su Señoría!

El señor PARETO.— ¡Qué sepa el país entero que el Partido Comunista, por intermedio de sus representantes, está provocando un agravio incalificable a las Fuerzas Armadas de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENTE.— Yo había pedido la palabra antes señor Presidente...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente el artículo 2º....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) ...porque defiende la dignidad nacional.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, me sumo a la protesta y a la indignación patriótica que produce la actitud de los Diputados comunistas que ofenden al pueblo chileno, a las Fuerzas Armadas y especialmente a nuestra gloriosa Armada Nacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA — Señor Presidente, confieso que pocas veces, en el mucho tiempo que hemos observado el desarrollo del trabajo de la Cámara, nos hemos encontrado con una situación parecida a la que esta noche se ha producido en la Corporación. Creo que esto proviene de una desinteligencia que se produjo con motivo de haber cambiado lo que primitivamente se había resuelto tratarlo en el día de mañana, con la calma y el tiempo necesarios. No fuimos nosotros los que propusimos trabajar hasta la madrugada de hoy para despachar este proyecto.

Habría costado muy poco que un Comité, en el que había resistencia para dilatar por horas el despacho del proyecto, hubiera conseguido el apoyo de parlamentarios que no estaban de acuerdo con postergar la sesión. Pero frente a los hechos producidos, observamos que la discusión se está prestando para poner de relieve ciertos fenómenos del subconsciente, en el sentido de que se pretende, por una parte, arrastrar las aguas hacia el molino del anticomunismo, que no está sepultado del todo; lo saben muy bien Sus Señorías, inclusio los que aseguran haber contribuido con su voto a la derogación de la ley que durante 12 años nos condenó a la clandestinidad...

Por otra parte, como lo acabamos de escuchar, han querido crear entre las Fuerzas Armadas y nosotros un sentimiento que no podría corresponder de ninguna manera a la realidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA — En los militantes del Partido Comunista y en la gente que se sienta en estos bancos, está la mayoría de los que hacen el servicio militar; que no lo eluden con subterfugios...

El señor GIANNINI.— ¡Qué patriotas!

El señor GODOY URRUTIA.— ...que no sólo hablan de patria, sino que hacen patria, realmente, dentro de las modestas funciones profesionales, sindicales o políticas que cada uno tiene.

El señor LORENZINI.— ¿Su Señoría hizo el servicio militar?

El señor GODOY URRUTIA — No lo digo porque de mi parte falte a la verdad, sino porque pienso que así no lo siente, en su cabeza, cada democratacristiano, o cada uno de los Diputados que representa al Partido, conocemos también al colega Pareto, que ha planteado las cosas de una manera muy rápida y violenta, que corresponde a una reacción personal suya, muy propia de él.

De los bancos comunistas, han habido, permanentemente, representantes en las Comisiones de Defensa Nacional de una y otra rama del Congreso. Si Sus Señorías tuvieran la acuciosidad de auscultar lo que sus personeros piensan sobre la posición de los representantes comunistas frente a los problemas propios de las Fuerzas Armadas, no sólo los de tipo económico de quienes las integran, comprenderían que la opinión de ellos es muy distinta de la que se les suele atribuir. Y es así, por la amplitud, ecuanimidad y espíritu de justicia con que los comunistas acostumbramos tratar las cosas. Los hechos convencen; no las pasiones o palabras duras.

Ahora, entrando al fondo del asunto —hemos estado dándole muchas vueltas—, ¿de dónde viene este extraordinario interés de Estados Unidos por organizar estas maniobras, por aparecer contribuyendo a la modernización de nuestras Fuerzas Armadas, por suministrar algunos materiales que a países como los nuestros les es difícil adquirirlos, por el costo que ellos tienen? Viene, Honorables colegas, desde muy lejos. Viene desde los tiempos de Monroe, cuando todavía quedaban en América Latina colonias de potencias europeas, y Estados Unidos se oponía a la ingerencia de ellas tratárase de asuntos políticos o económicos. Como una manera de "proteger" a estos países, que nacían a la vida política, se formuló, en 1823, la Doctrina Monroe: "América para los americanos" que, con el tiempo, ha devenido en el lema "América para los norteamericanos".

Ahora bien, ¿cómo ha respondido Estados Unidos cuando las ex colonias de España han necesitado de su presencia, de su garantía, de su defensa, de su respaldo? Que conteste México mutilado en 1847 e invadido en 1852, cuando Napoleón le quiso imponer a Maximiliano como Emperador. ¿En qué quedó la Doctrina Monroe? ¿En qué quedó la protección de los norteamericanos para defender la soberanía e independencia de nuestros pueblos.?

¿Qué se le haga esta misma pregunta, a la gente de nuestro propio país. Cuando, en el siglo pasado, la escuadra española el 31 de marzo de 1866, bombardeó, cobardemente, el puerto de Valparaíso, ¿dónde estuvieron los "defensores"?

¿Dónde se metieron los hijos o nietos de Monroe? ¿Dónde estuvo el poder armado de Estados Unidos para impedir este atropello?

Igual pregunta podría hacerse a los peruanos. Cuando aquella misma escuadra bombardeó el puerto de El Callao y cuando, en 1864, España se apoderó a la mala de las Islas Chincha, ¿qué hizo Estados Unidos, para evitarlo?

Siendo así, nosotros vemos que, en la práctica, no hay tal interés de Estados Unidos por defender y garantizar la independencia de nuestros pueblos. Y yo me atrevería a decir, señores Diputados, que ni siquiera hay interés para modernizar a nuestros ejércitos.

Estados Unidos estaría feliz con un ejército formado por latinoamericanos y dirigido por oficiales yanquis, como intentaron practicarlo en Corea, como también lo están haciendo en Vietnam. Felizmente, ha habido pueblos de nuestra América que se han negado a este tipo de política, mientras hay gobiernos "gorilas" como el de Brasil, que se siente feliz en el papel de yanacona.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor GODOY URRUTIA — Señor Presidente, yo no sé si el señor Ministro de Defensa recuerda lo que sucedió el año pasado con motivo de estas maniobras combinadas. Correspondía haber participado en las organizadas en el Atlántico a la pequeña República Oriental del Uruguay. ¿Qué resolvió este país, atenazados entre el régimen "gorilista" del Brasil, porque ya había caído el Presidente Goulart, y las Fuerzas Armadas de Armadas de Argentina? No pueden olvidar los Honorables colegas que el actual ocupante usurpador de la presidencia argentina, Onganía, realizó entonces un viaje especial a Río de Janeiro para poner de acuerdo a las Fuerzas Armadas de uno y otro país, y luego, hacerle "crujir los huesos", como se dice, al rebelde y democrático pequeño país del Uruguay.

Por eso fue que el Uruguay, firmante como lo es también de este pacto, de este malhadado pacto militar, se resistió a participar en este tipo de maniobras, porque nadie le daba garantías y porque importaban para él una gran peligrosidad.

Estamos recordando hechos que deben operar en la conciencia nuestra cuando nos proponemos decidir problemas de esta índole.

El artículo que está en discusión autoriza la permanencia, durante 22 ó 23 días, entre el 8 de octubre y el 1º de noviembre próximos, de las tropas norteamericanas de marinería, el desembarco de oficiales y clases de la aviación yanqui en nuestro territorio, para desfilar con armas, para aterrizar. En una palabra, pasan a convertirse en fuerzas de ocupación. ¿Puede alguien dudar de que, si hay un plan secreto de defensa armada de nuestro país, el Pentágono no lo conoce?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Puede alguien negar que los yanquis del Pentágono lo conocen?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Puede alguien negarlo, en circunstancias que los mapas topográficos de nuestro territorio los han hecho técnicos norteamericnos desde aviones norteamericanos?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Puede alguien negar que ellos conocen, como las líneas de la palma de sus manos la ubicación de nuestras defensas y de nuestras riquezas? Porque ellos son quienes conocen mejor la geología de nuestro país, porque han hecho toda clase de prospecciones, todo tipo de investigaciones territoriales.

Durante 30 ó 40 años, estos mismos gringos estuvieron diciendo que no había petróleo en el sur del país, cuando a todos los magallánicos les constaba que ésa era una soberana mentira. Después, con la creación de organismos como la ENAP, a los que dio vida el Gobierno del Frente Popular, pudo comprobarse la existencia de petróleo y procederse a su explotación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado? Le ruego referirse al artículo en debate.

El señor GODOY URRUTIA. — Estoy refiriéndome, si Su Señoría me permite, al texto del artículo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA. — Estoy diciendo que ellos conocen todo. Incluso, no hay prostíbulo de Valparaíso o de ciudad alguna que no tenga como sus mejores clientes a los norteamericanos. Con sus dólares, acostumbran, incluso, corromper a muchas mujeres honradas. ¿Quién ignora los estragos que dejan a su paso?

Además, ¿cómo vamos a olvidar aquella ofensa del Baltimore a nuestro país, al que trataron de humillar, posteriormente? ¿Acaso no hay libros históricos que comprueban todo esto? ¿Acaso no ha habido, hace muy poco tiempo, en la ciudad de Valparaíso en el puerto, encuentros entre chilenos y marinos norteamericanos? Su policía militar tiene que salir a buscar a los "marines" borrachos, y echarlos como sacos de papas a los camiones, como lo vimos en San Francisco, el año 1945.

Las visitas que se anuncian son las mismas que un día desembarcaron en La Habana —se debe recordar esto para comprender por qué los odian tanto en Cuba— y profanaron el monumento de José Martí, haciendo sus necesidades en las escalinatas. Es como si mañana vinieran a cometer estropicios en el monumento a O'Higgins que se levanta en nuestra Alameda de las Delicias. ¿Se les tolerarían estos desmanes?

Por todas estas razones en este artículo, en los que faltan, y en las indicaciones que correponda conocer a la Cámara y que han sido presentadas oportunamente por nuestro Comité, los comunistas mantendremos, invariablemente, la posición adversa que hemos adoptado desde el comienzo y que, de una manera brillante, expuso nuestro colega Montes, sin que se haya levantado una sola voz para contestarle. El dio lectura a los términos contenidos en un discurso, que no es de uno de nuestros compañeros, sino de un Diputado democratacristiano, y que fue pronunciado hace apenas un año. En esa ocasión, en una situación absolutamente igual a ésta, el Honorable señor Fernández dijo —y el eco de esas palabras resuena todavía en el interior de la Cámara— que esperaba que ésa fuese la última vez que esto ocurriera, que se dieran estas autorizaciones legales para el desembarco de tropas extranjeras que no están de paso sino por un período largo de tres semanas y más en nuestro país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, no habló el colega Fernández por sí, porque era entonces uno de los más impetuosos y de los más definidos entre los Diputados democratacristianos. Habló en representación de todo el bloque democratacristiano de esta Cámara.

La actitud que ahora asumen los Diputados de Gobierno no puede conciliarse; entra en violenta contradicción con aquellas palabras, recordadas y exhumadas esta noche. No guarda paralelismo alguno con ellas, sino que demuestra más bien un viraje de 180 grados, un cambio negativo de parte de la Democracia Cristiana, porque no hemos escuchado ni del colega informante ni del señor Ministro de Defensa, ni de ninguno de los otros que han intervenido, una palabra que represente una salvedad, un desacuerdo, una reserva mental sobre el peligro que estas maniobras entrañan ni sobre el significado verdadero de estos hechos. Y eso es lo que nos preocupa; no tanto nuestra posición o nuestra integridad, cuando algunos se levantan en forma matonesca y amenazante...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA. — Porque ésos no son argumentos. Acostumbramos Honorables colegas, oponer razones a las razones, ideas a las ideas, argumentos a los argumentos. Pero no cremos que en esta Cámara —hace ya muchos años que los comunistas actuamos en ella— nos vayan a intimidar los vozarrones...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso de Su Señoría.

Se ha pedido la clausura del debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar la presente sesión hasta el total despacho del proyecto.

El señor VALENTE.— No hay acuerdo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se citará a la Cámara para mañana. Entonces se procederá a votar la clausura del debate.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 5 horas 15 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 56ª ORDINARIA, EN VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1966

(De 15.15 a 15.23 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SIVORI
Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 15 horas 15 minutos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido:

1º.— Una comunicación del señor Agurto, por la que solicita permiso constitucional par ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, a contar del 20 del presente mes.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.— PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Fernando Santiago Agurto ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a 30 días, a contar del 20 del mes en curso.

Si le parece a la Sala, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

2.— AUTORIZACION A UNIDADES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA PARA REALIZAR EJERCICIOS COMBINADOS CON LA ARMADA DE CHILE EN AGUAS JURIDICCIONALES.— RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Corresponde continuar tratando el proyecto que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con la Armada de Chile en aguas jurisdiccionales.

Se ha pedido la clausura del debate respecto del artículo 2º que estaba en discusión.

En votación la petición de clausura del debate.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate en el artículo 2º.

En votación el artículo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 2º.

En discusión el artículo 3º

El señor LORCA (don Alfredo.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente.— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca, don Alfredo.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, anoche estuvimos escuchando un extenso debate que se prolongó por espacio de cinco horas. Por lo tanto, creo que sería una falta de respeto para los señores Diputados y una majadería de mi parte insistir en explicar la importancia que tiene para el país la aprobación del proyecto que estamos discutiendo.

De manera que soy partidario de que se apruebe lo que se ha planteado en el debate.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Por las razones ya largamente debatidas hasta altas horas de la madrugada...

El señor MONTES.— No se debatió la cuestión tributaria...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —... considero que se puede aceptar este artículo en los términos propuestos en el proyecto enviado por el Ejecutivo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Daiber.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, ¿nos da el uso de la palabra a nosotros?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Oportunamente, señor Diputado.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, anoche hemos estado hasta las 5 de la madrugada discutiendo este proyecto y creo que no hay mucho más que hablar. Sin embargo, yo he querido levantar mi voz para oponerme a ese artículo 3º, porque considero...

El señor MONARES.— ¡Muy bien!

El señor DAIBER.—... que las naves que componen las fuerzas norteamericanas que participarán en esta operación debieran, en alguna forma, pagar derechos y tarifas aduaneras, por cuanto esto es indispensable para entonar la Caja de la Empresa Portuaria de Chile.

Nada más, señor señor Presidente.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).—Así se habla...

Varios señores DIPUTADOS — ¡Muy bien!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate en el artículo 3º

En votación.

—Durante la votación:

El señor MONTES.— ¡No, señor Presidente! ¿Por qué continúa por ese camino, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se ha pedido la clausura del debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTES.— ¡Protestamos, señor Presidente!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Nos retiramos de esta Sala!

El señor ACEVEDO.— ¡Esto no es chacota!

La señora MALUENDA.— ¡No podemos aceptar este procedimiento! ¡Nos retiramos de la Sala!

El señor MONTES.— Nos retiramos de la sala: ¿Cree Su Señoría que estamos en una Comisión? Su Señoría...

El señor SIVORI (Vicepresidente).—¡Honorable Diputado!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTES.— ¡Que aprueben Sus Señorías esta autorización!

El señor CANTERO.— ¡Y censuramos a la Mesa!

El señor MONTES.— Censuramos la actitud inconveniente del señor Presidente...

El señor CANTERO.— Queda censurada la Mesa.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Muy bien, se le dará a la censura tramitación correspondiente.

El señor ACEVEDO.— ¿Qué quiere que le digan si está jugando con nosotros como si fuéramos niños chicos? ¿Tiene miedo de contestar?

El señor MONTES.— Es increíble el comportamiento de la Mesa.

El señor CANTERO.— Vamos por el camino del fascismo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación, en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación el artículo 3º.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 3º.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 15 horas 22 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO.
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

Como en el Río San Pedro...





Cada fin de semana, en el verano, unas ocho balsas formadas con troncos recién cortados en los aserraderos, descienden a lo largo del río Loishac, en Baviera, hasta llegar a Munich. El escenario es de indescriptible belleza y en cada balsa se acomodan unos setenta jóvenes, la mayoría estudiantes. Se destapan los precintos de algunos barriles de cerveza y una típica banda de música bávara invita al baile. Si el calor se hace insoportable, un chapuzón en la fresca agua del río lo calma. El viaje dura unas cinco horas, que, en realidad, pasan volando. A veces la tranquilidad con que la balsa se desliza es alterada por las bruscas sacudidas de los remolinos, pero los viejos balseros maniobran con destreza y sólo quedan las risas y los gritos de las chiquillas, perdiéndose a lo lejos.

Las dos fotografías que ilustran esta crónica, constituyen un ejemplo para los muchachos chilenos. En el maravilloso río San Pedro, que desde el Lago Riñihue desciende hacia Valdivia, también navegan balsas, formadas con la madera recién cortada de nuestros bosques. Unicamente falta que en el próximo verano los estudiantes que acudan por aquellos lugares las animen con el dinamismo de su juventud.

El "Diario Oficial" publica hoy

El "Diario Oficial" publica hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Del Ministerio del Interior que modifica el Presupuesto de Explotación Comercial e Industrial del ex Cerro San Cristóbal.

Del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que autoriza a Ford Motors Company para instalar industria de fabricación y armaduría de chasís para camiones y buses.

Del mismo Ministerio, por el cual se prohibe el transporte de subproductos de la harina, sin guía de libre tránsito.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Free On Board. Sigla. 4.—En mayor cantidad. 7.—Persia. 8.—Vasija pequeña con asa. 9.—Apócope de Norte. 10.—Se dirige a un lugar. 12.—Artículo. 14.—Preposición inseparable. 15.—Naipe. 16.—Natividad. 18.— Regalé. 19.—Cosa corpulenta. 20.—Virrey del Perú. 22.—Existe. 23.—Regala. 25.—Aceptar la herencia. 29.—Instrumento de labranza. 34.—Soberano índico. 35.—Día que procedió al de hoy. 36.—Preposición. 38.—Dones. 39.—Forma de pronombre. 40.—Arón, planta. 42.—Símbolo quím. del radio. 43.—Pronombre. 44.—Baile andaluz. 45.—Ninguna cosa. 46.—Labrar la tierra. 47.—Nombre de mujer. 48.—Orificio en que termina el tubo digestivo.

VERTICALES

1.—Persona muerta. 2.—Palo de la baraja. 3.—Comercio en que se expenden bebidas. 4.—Adverbio de cantidad. 5.—Zuda. 6.—Con sabiduría. Pl. 10.—Pagaré. 11.—Pájaros. 12.—Los años que uno tiene. 13.—Cieno blando. 16.—Negación. 17.—Regala. 19.—Voz que repetida usan los niños para llamar a la madre ... lección. 24.—Arma ... manera de maza ... nación de infinitivo ... nad, regalad. 27.— ... Ensenada. 29.—Ave ... 30.—Encargadas de ... nos. 31.—Forma de ... personal. 32.—Terminación de infinitivo. 33.—Palo que se emplea para ... medidas de los ... Provincia de Argentina ... pecie de tela. ... 44.—Reza.

RESULTADO PUZZLE ANTERIOR

ADAN
GATO
YEMA IMAGENES
GOLA ANONA
MERAS ALAS
ARE ORAL NETO
PASE EMA AMEN
ALUD TORO AMA
CUBA PESOS
AR C AVAL
CATAL NA ETER
ANA ADAS MANO
BAR SESO INES

EFEMERIDES

14 de octubre

1809.—Tratado de Viena. La victoria de Wagram abre a Napoleón las puertas de Viena, pone a Austria a merced del vencedor que impone sus condiciones.

1826.—Se suprime la numeración de los cuerpos del ejército y se reemplaza por los nombres de las batallas más memorables.

1924.—Se crea el Ministerio de Obras y Vías Públicas, de Agricultura, Industria y Comercio.

1924.—Se crea el departamento de Higiene, Asistencia y Previsión Social.

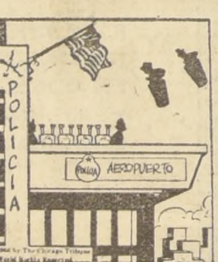
1939.—Se funda la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, que empezó a funcionar ... después.



DICK TRACY por Chester Gould









TARZAN por Edgar Rice Burroughs









SIN PALABRAS

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre
Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Munic. Stgo. 8-1, 40 n
Bco. Estado 6-3|4, 61 v
Bco. Estado 10-6, 89 n
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 92 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 n
Crédito, 58 n
Chile, 233 t
Edwards, 24 c
Español, 105 c
Hipotecario, 92 t
Israelita, 65 c
Italiano, 6 1|2 n
Nac. del Trabajo, 12 1|2 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 186 n
Pacífico, 6 1|2 n
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 12 3|4 c
Talca, 248 n

MINERAS

Andacollo, 1 7|8 n
Aucanquilcha, 25 n
Chañaral, 36 t
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 16 n
Disputada, 278 n
Espino, 12 n
Gallerguillos, 14 n
Uota-Schwager, 5 1|8 n
Manganesos, 267 n
Merceditas, 2 3|4 n
Minas y Fert., 14 n
Monserrat, 6 1|2 n
Ocuri, 80 n
Oruro, 38 n
Presidenta, 5 n
Punta de Lobos, 4 5|8 n
Tamaya, 7 1|2 v
Tocopilla, 920 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 800 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 c
Colcura, 17 n
Copihue, 24 v
Formio Chileno, 4 3|4 n
Gente Grande, 50 n
Laguna Blanca, 125 c
La Rosa Sofruco, 115 n
Rupanco, 48 c
Tierra del Fuego, 47 1|2 c
Viña Concha y Toro, 120 n
Viña Sta. Rita, 100 n
Wagner Stein, 11 1|2 n

SALITRERAS

Lautaro —A—, 3.400 v
Lautaro —C—, 370 n
Iquique Port., 42 c
Iquique Nom., 39 c

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 50 n
Caupolicán, 34 c
Chiteco, 22 n
Fiap, 26 n
Hilos Cadena, 190 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1|2 n
Oveja-Tomé, 34 c
Rayonhil, 21 1|2 c
Sedylán, 4 n
Sumar, 75 c
Tej. Caffarena XD, 18 1|4 n
Textil Progreso, 42 n
Textil Viña, 5 1|4 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 86 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 n
Bima, 8 1|2 c
Carozzi, 13 c
Cementos Bío-Bío, 60 t
Cervecerías XD, 69 c
Club de Golf, 95.000 n
Club Hípico, 600.000 n
Club de Polo, 25.000 n
Codina, 187 n
Coia XOP, 150 n
Colorantes, 30 n
Cía. Industrial, 41 t
Copec, 16 1|4 t
Cristalerías, 22 n
Chilectra, 30 t
Distrib. Talca, 13 n
Electricidad Ind., 10 1|4 v
Electromat, 55 n
Embotelladora And., 28 t
Eperva, 150 c
Farmo Química, 12 3|4 c
Fósforos, 28 n
Gas Concepción, 101 c
Gas de Santiago, 25 1|4 c
Hucke, 40 n
Industrias Varias, 3 OCV
Inmob. Araucanía, 37 1|2 n
Inmob. Huelén, 370 n
Insa, 125 c
Interoceánica, 35 n
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 30 t
Lucchetti, 5 1|2 t
Mc Kay, 120 1|2 t
Maderas Cholguán, 96 n
Melón, 71 t
Muelles, 2 1|2 c
Naviera Arauco, 15 c
Naviera Coronel, 18 c
Pasur, 14 1|2 v
Papeles y Cart., 76 t
Pesquera Iquique, 18 c
Pizarreño, 46 v
Polpaico, 76 n
Productos Fdez., 10 3|4 c
Quimifarm, 170 c
Refractarios, 7 1|2 n
Refinería Viña, 76 t
Renta M. Cousiño, 133 t
Renta Urbana, 75 c
Saavedra Benard, 51 c
Sanitas, 6 1|4 n
Sintex, 90 v
Sogeco, 9 1|2 n
Soprole —P—, 400 t
Tabacos, 39 c
Tattersall, 29 5|8 t
Teléfonos, 10 1|2 v
Vapores, 57 v
Vidrios Lirquén, 8 1|2 n
Volcán, 2 9 1|2 n
Zig-Zag, 200 n

METALURGICAS

Cap, 93 c
Cic, 96 n
Cobre Cerrillos, 75 n
Compac, 18 n
Elecmetal, 137 t
Envases, 5 OCV
Fensa, 125 c
Ferriloza, 45 n
Indac, 3 1|2 n
Indura, 12 c
Madeco, 33 c
Mademsa, 23 n
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 20 3|4 n

SEGUROS

Ch. Consolidada, 23 OCV

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.516,5

TRANSACCIONES
TRANSACCION CON SANTIAGO.
TRANSACCIONES CON VALPSO.
BONOS Eº NOMINALES.

Libra por Ton.— Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 455. 0.0 Comp.	DISPONIBLE .	£ 458. 0.0 Vend. ..
" 456. 0.0 Vend.	... ...	" 459. 0.0 Vend.
" 9. 0.0 ALZA	FLUCTUACION .	" 3 0.0 ALZA
" 451. 0.0 Comp.	A 90 DIAS . .	" 455. 0.0 Comp.
" 452. 0.0 Vend.	... ...	" 456. 0.0 Vend.
" 7 0.0 ALZA	FLUCTUACION .	" 4. 0.0 ALZA
" SOSTENIDA	TENDENCIA . .	" SOSTENIDA
" 2.100 Ton. Largas .	VENTAS	" 2.300 Ton. Largas